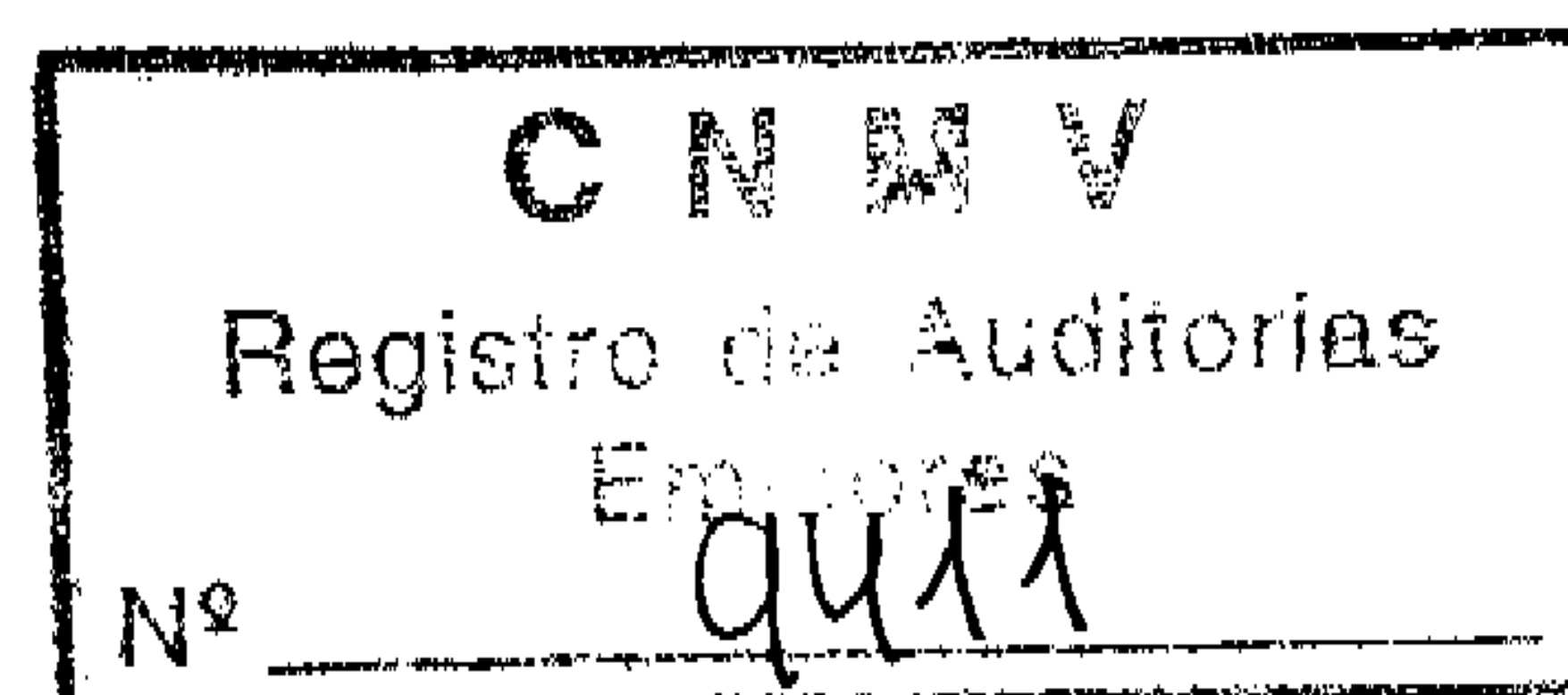


Gva



La Seda de Barcelona, S.A.

Cuentas anuales e informe de gestión

al 31 de diciembre de 2005

junto al informe de auditoría

S u m a r i o

Informe de auditoría de cuentas anuales	I - II
Balance de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004	1
Cuenta de pérdidas y ganancias para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2005 y 2004	2
Memoria del balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2005	3 - 41
Informe de gestión para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005	42 - 46

Informe de auditoría de cuentas anuales

A los Accionistas de
La Seda de Barcelona, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de **La Seda de Barcelona, S.A.** que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2005, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2005. Con fecha 13 de junio de 2005 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales reformuladas (véase Nota 2 a) de la memoria adjunta) del ejercicio 2004, en el que expresamos una opinión favorable.
3. La Sociedad, según se indica en la Nota 4 f) de la memoria adjunta, participa mayoritariamente en el capital social de determinadas sociedades, con las que realiza asimismo operaciones comerciales de diversa índole. El balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas están referidos a la Sociedad individualmente y en consecuencia, las cuentas anuales adjuntas no reflejan las variaciones que se producirían en los diferentes componentes del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias si se procediese a la consolidación de las cuentas anuales de las compañías participadas, variaciones que en nuestra opinión resulta necesario presentar para lograr una imagen fiel de la situación financiero-patrimonial y de los resultados de la Sociedad.

No obstante, la Sociedad ha elaborado separadamente también sus cuentas anuales e informe de gestión consolidados del ejercicio 2005, siendo estas las primeras que el Grupo ha elaborado aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea. Si se hubieran reflejado las variaciones de valor generadas por la consolidación con las sociedades participadas, al 31 de diciembre de 2005 los fondos propios hubieran aumentado en 41,14 millones de euros y los resultados del ejercicio hubieran aumentado en 7,98 millones de euros.

4. Según se indica en la Nota 2 a) de la memoria adjunta, con fecha 16 de junio de 2005 fue inscrito en el Registro Mercantil el acuerdo de fusión por absorción aprobado el 29 de diciembre de 2004 por la Junta General de Accionistas de **La Seda de Barcelona, S.A.**, por el cual la Sociedad absorbió las sociedades del grupo **Catalana de Polímers, S.A. (Sociedad Unipersonal)**, **KD-IQA, S.L. (Sociedad Unipersonal)**, **Iberseda, S.L. (Sociedad Unipersonal)**, **Proyectos Voltak, S.L. (Sociedad Unipersonal)**, **Celtibérica de Finanzas, S.L. (Sociedad Unipersonal)** y **Mendilau, S.L. (Sociedad Unipersonal)**, de las que era titular del 100% de su capital social. Como consecuencia de este hecho, durante el ejercicio 2005 se ha registrado contablemente la fusión por absorción mencionada anteriormente mediante la incorporación en la absorbente de los balances de situación y cuentas de pérdidas y ganancias de las sociedades absorbidas a 1 de enero de 2005, por lo que en la comparación de las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2005 con las del ejercicio anterior debe tenerse en cuenta este hecho.

5. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **La Seda de Barcelona, S.A.** al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
6. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2005 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

COL·LEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

Membre exercent:

**GIRONELLA VELASCO
AUDITORES, S.A.**

Any **2006** Núm. **CC006028**

CÒPIA GRATUÏTA

.....
Aquest informe està subjecte a
la taxa aplicable establerta a la
Llei 44/2002 de 22 de novembre.
.....

21 de abril de 2006

Gironella Velasco Auditores, S.A.
Miembro del R.O.A.C. nº S0427



José Trejo Marín
Auditor de Cuentas
Miembro del R.O.A.C. nº 14.807

La Seda de Barcelona, S.A.



1



La Seda de Barcelona, S.A.

Memoria del balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2005

Nota 1. Actividad de la Sociedad

La Sociedad se constituyó con fecha 23 de mayo de 1925, su duración es indefinida y según consta en su escritura de constitución de idéntica fecha, tiene como objeto social la fabricación y venta de seda artificial en todos sus aspectos y derivaciones, la producción, manipulación, transformación y venta de toda clase de fibras e hilos textiles y técnicos y de materias artificiales y sintéticas, incluida la construcción de la maquinaria propia, la producción de energía y vapor con destino a sus industrias, así como el desarrollo de investigación en los ámbitos expresados.

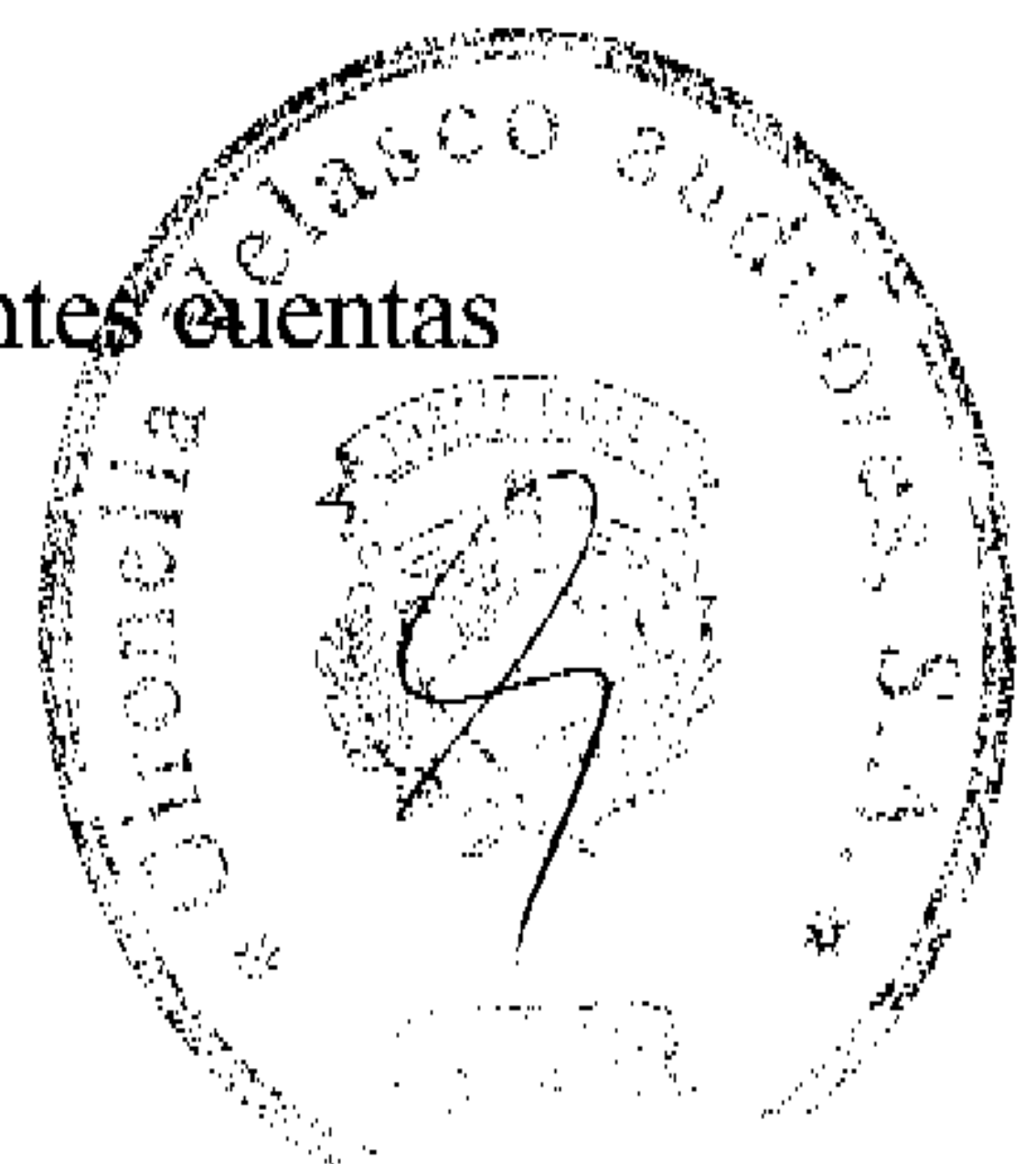
Las citadas actividades podrán asimismo ser desarrolladas total o parcialmente de modo indirecto, a través de participaciones en otras sociedades de idénticos o análogos objetos. Asimismo y como consecuencia del proceso de fusión descrito a continuación, su objeto social se ha visto ampliado en la fabricación y comercialización de resina de poliéster, fibra de poliéster, teleftalato de polietileno (polímero PET), producción de ácido pentanoicoeicosa (EPA), ácido doecosehexanóico (DHA) y toda clase de ácidos poligrasos poliinsaturados.

La Sociedad figura inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, hoja 16.004, folio 11, tomo 209 y tiene su domicilio social y desarrolla su actividad en Avda. Remolar, nº 2, 08820 El Prat de Llobregat. Las oficinas centrales de la Sociedad se encuentran en Pº de Gracia, 85, 08008 Barcelona.

Con fecha 2 de junio de 1998 y mediante escritura pública de idéntica fecha, la Sociedad se fusionó con la sociedad dependiente **Industrias Químicas Asociadas-IQA, S.A. (Sociedad Unipersonal)** por absorción y disolución de ésta, transmitiendo todo su patrimonio en bloque y a título universal a **La Seda de Barcelona, S.A.** La fusión se llevó a cabo con fecha de efectos 1 de enero de 1997. Asimismo, en fecha 14 de diciembre de 2001, la Sociedad absorbió mediante el procedimiento de cesión global de activos y pasivos la totalidad del patrimonio de **Hispano Química, S.A. (Sociedad Unipersonal)** y **Viscoseda Barcelona, S.L. (Sociedad Unipersonal)**.

Con fecha 1 de octubre de 2003 se procedió a la escisión por aportación de rama de actividad del complejo industrial "IQA" de Tarragona a una sociedad denominada **Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L. (Sociedad Unipersonal)**, participada íntegramente por la Sociedad (véase Nota 4 g)).

Los efectos contables de las citadas operaciones fueron descritos en las correspondientes cuentas anuales.



Posteriormente, con fecha 29 de diciembre de 2004 la Junta General de Accionistas de La Seda de Barcelona, S.A. aprobó la fusión por absorción con efectos 1 de enero por la cual la Sociedad absorbió las sociedades del grupo **Catalana de Polímers, S.A. (Sociedad Unipersonal)**, **KD-IQA, S.L. (Sociedad Unipersonal)**, **Iberseda, S.L. (Sociedad Unipersonal)**, **Proyectos Voltak, S.L. (Sociedad Unipersonal)**, **Celtibérica de Finanzas, S.L. (Sociedad Unipersonal)** y **Mendilau, S.L. (Sociedad Unipersonal)**, de las que era titular del 100% de su capital social.

Los efectos contables de esta operación aparecen reflejados en las notas correspondientes de esta memoria bajo la descripción de "Incorporación por fusión", siendo su detalle por sociedades el indicado en la Nota 21.2.

La Seda de Barcelona, S.A. es la sociedad dominante del **Grupo Seda**, que integra a diversas sociedades con una gestión y accionariado comunes.

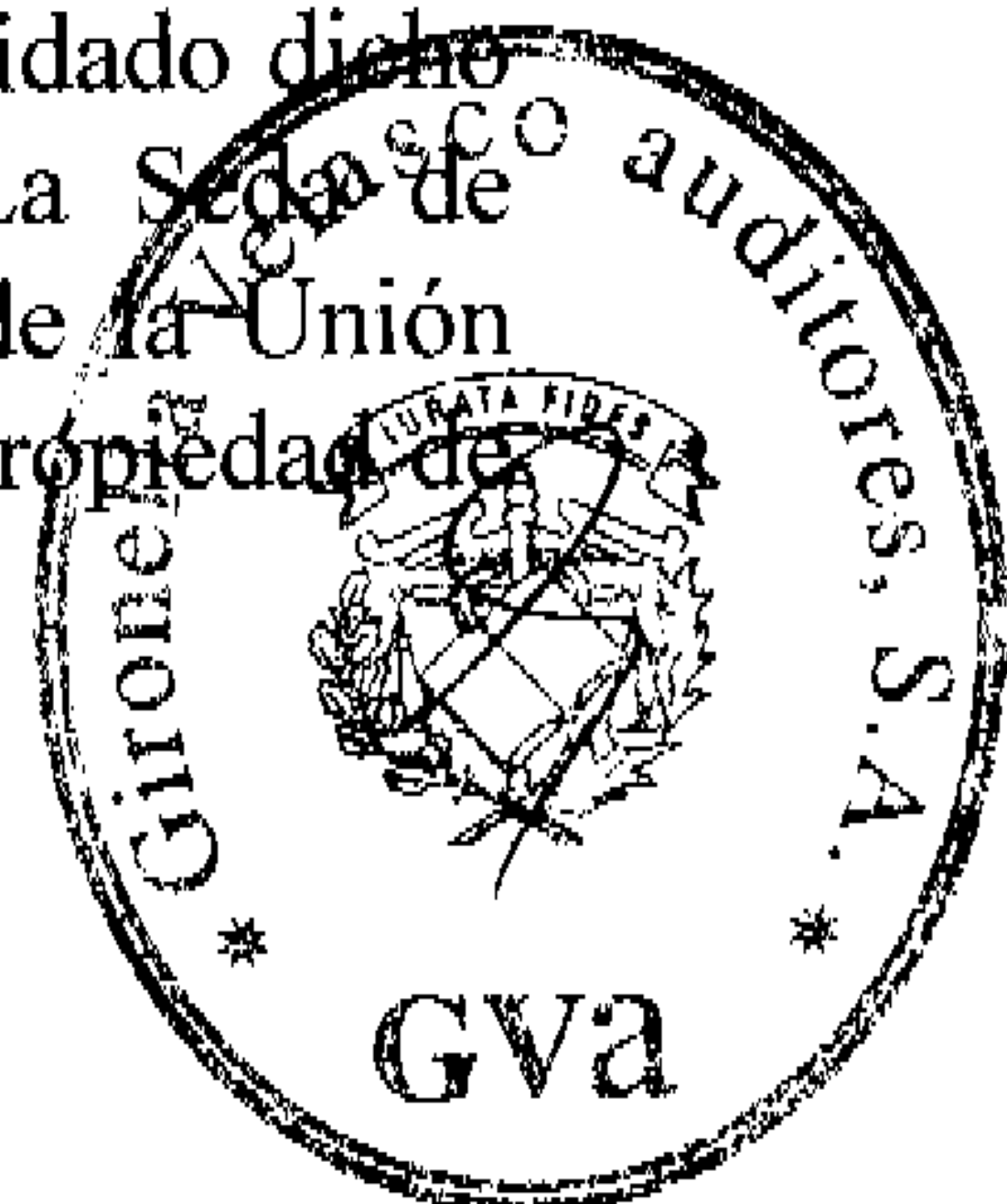
Nota 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

- a) **Imagen fiel.** El balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria adjuntas, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de la Sociedad al 31 de diciembre de 2005, modificados por los efectos de la actualización practicada al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y se presentan de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Dichas cuentas anuales se hallan pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas de la Sociedad. Los Administradores de **La Seda de Barcelona, S.A.** consideran que serán aprobadas sin modificaciones.

En relación a las cuentas anuales del ejercicio 2004 los Administradores de la Sociedad procedieron a su reformulación en fecha 7 de julio de 2005 debido a que el acuerdo de fusión indiciado en la Nota 1 anterior fue inscrito en el Registro Mercantil con fecha 16 de Junio de 2005. Dicha reformulación fue sometida y aprobada por Junta General Extraordinaria en fecha 21 de octubre de 2005.

Como consecuencia de este hecho, durante el ejercicio 2005 se ha registrado contablemente la fusión por absorción de las sociedades del grupo **Catalana de Polímers, S.A. (Sociedad Unipersonal)**, **KD-IQA, S.L. (Sociedad Unipersonal)**, **Iberseda, S.L. (Sociedad Unipersonal)**, **Proyectos Voltak, S.L. (Sociedad Unipersonal)**, **Celtibérica de Finanzas, S.L. (Sociedad Unipersonal)** y **Mendilau, S.L. (Sociedad Unipersonal)** mediante la integración en la absorbente de sus respectivos balances de situación y cuentas de pérdidas y ganancias a 1 de enero de 2005.

Con fecha 14 de noviembre de 2005 y mediante escritura pública, La Seda de Barcelona, S.A. y Teín Química, S.A.U. en liquidación, acuerdan en calidad de socios de "La Seda de Barcelona-Courtaulds España, Central Energética, Unión Temporal de Empresas Ley 18/82 de 26 de mayo" dar por finalizado el contrato de Unión Temporal Empresas entre ambas sociedades y al efecto dan por extinguido, rescindido, disuelto y liquidado dicho ente asociativo. Por tanto Teín Química, S.A.U. cede y transfiere a La Seda de Barcelona, S.A. como consecuencia de la extinción unilateral anticipada de la Unión Temporal de Empresas, el 10% de su cuota de participación indivisa de la propiedad de la finca registral nº 28.653 valorada por importe de 520,54 miles de euros.



Debido a la extinción de la Unión Temporal de Empresas mencionada en el párrafo anterior La Seda de Barcelona, S.A. ha agregado el balance de situación de La Seda de Barcelona-Courtaulds España, Central Energética, Unión Temporal de Empresas Ley 18/82 de 26 de mayo, siendo su composición la siguiente:

ACTIVO	(Miles de Euros)
<u>INMOVILIZADO</u>	
Inmovilizado financiero, neto	182
<u>CIRCULANTE</u>	
Deudores	86
Tesorería	-
	<u>268</u>
PASIVO	
<u>PASIVO EXIGIBLE A LARGO PLAZO</u>	459
<u>PASIVO EXIGIBLE A CORTO PLAZO</u>	2.187
<u>PASIVO NO EXIGIBLE</u>	(2.378)
	<u>268</u>

- b) **Comparación de la información.** Los estados financieros adjuntos de **La Seda de Barcelona, S.A.** cerrados el 31 de diciembre de 2005 y 2004, se presentan de conformidad con los esquemas y la normativa sobre contabilidad de Sociedades contenida en la Ley 19/1989, de 25 de julio, de reforma parcial y adaptación de la legislación mercantil a las Directivas de la Comunidad Económica Europea en materia de Sociedades y en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. No obstante y considerando los efectos patrimoniales y de explotación del negocio derivados de la fusión y agregación descritas en las Notas 1 y 2 a) anteriores, los estados financieros de ambos ejercicios no resultan comparativos

Nota 3. Distribución de resultados

La distribución del beneficio del ejercicio se determinará en la Junta General de Accionistas.

Los Administradores propondrán la siguiente distribución del beneficio, en miles de euros:

<u>Base del reparto</u>	(Miles de Euros)
Ajuste positivo resultado ejercicio 2004 (véase Nota 21)	107
Resultado del ejercicio	(1.975)
	<u>(1.868)</u>
<u>Distribución</u>	
A Reserva legal	
A Otras reservas	
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	



Nota 4. Normas de valoración

- a) **Gastos de establecimiento.** Los gastos de establecimiento corresponden fundamentalmente a los incurridos en relación con la constitución y la puesta en marcha de nuevas instalaciones de las sociedades fusionadas (véase Nota 1), así como de las ampliaciones de capital realizadas por la Sociedad (véase Nota 15).

Su amortización se realiza linealmente, a razón de un 20% anual.

- b) **Gastos de investigación y desarrollo.** Los costes incurridos en los proyectos individualizados de investigación y desarrollo se valoran a su precio de adquisición o coste directo de producción, procediéndose a su capitalización cuando existen motivos fundados de su éxito técnico y rentabilidad económico-comercial, reflejándose como gasto en caso contrario.

Los costes capitalizados se amortizan linealmente en un período máximo de cinco años, considerando que en el período que se estima generarán beneficios en las operaciones de la Sociedad.

- c) **Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares.** Se valoran por el precio de adquisición, incluyendo el coste de registro y formalización de la correspondiente patente o marca.

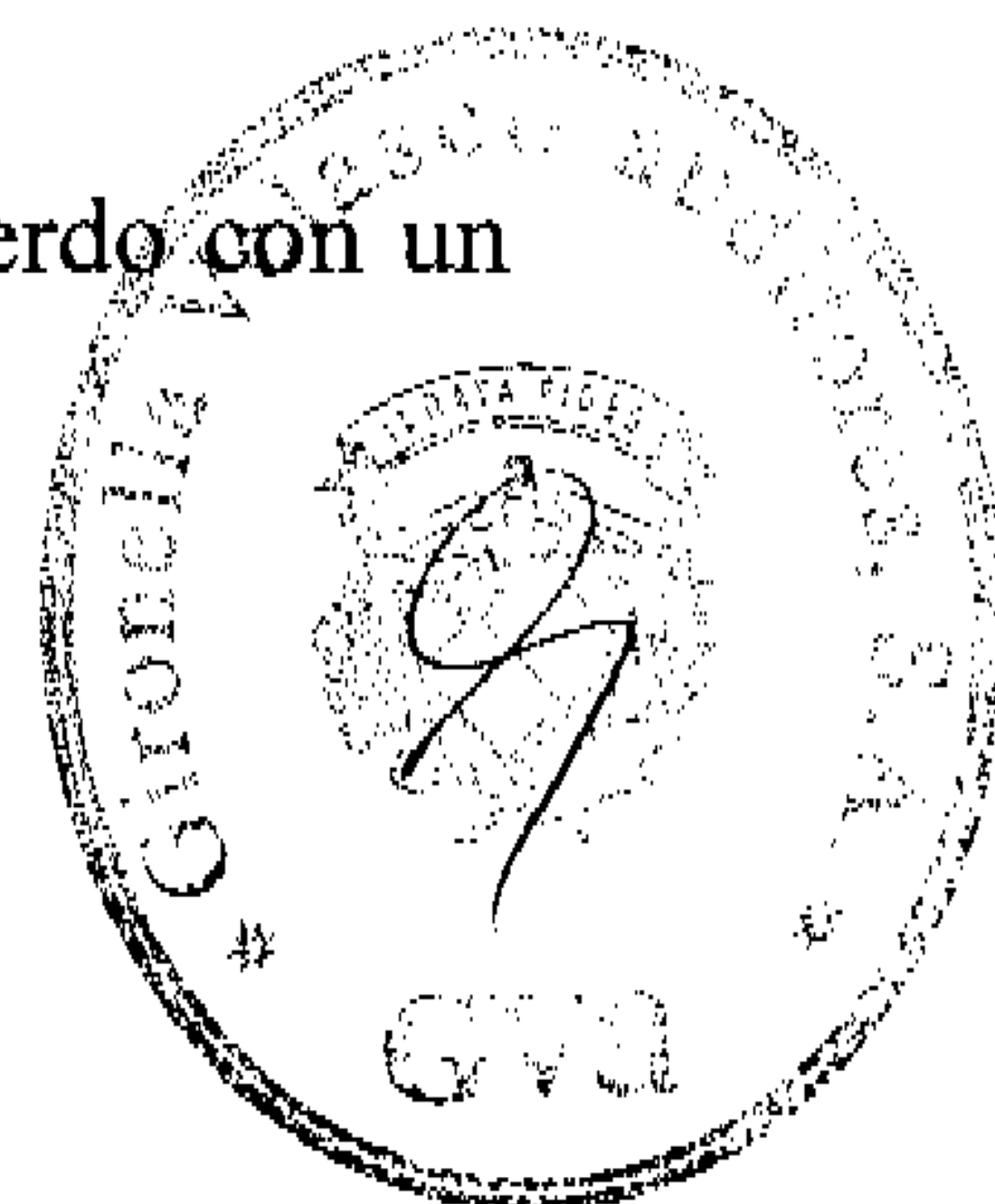
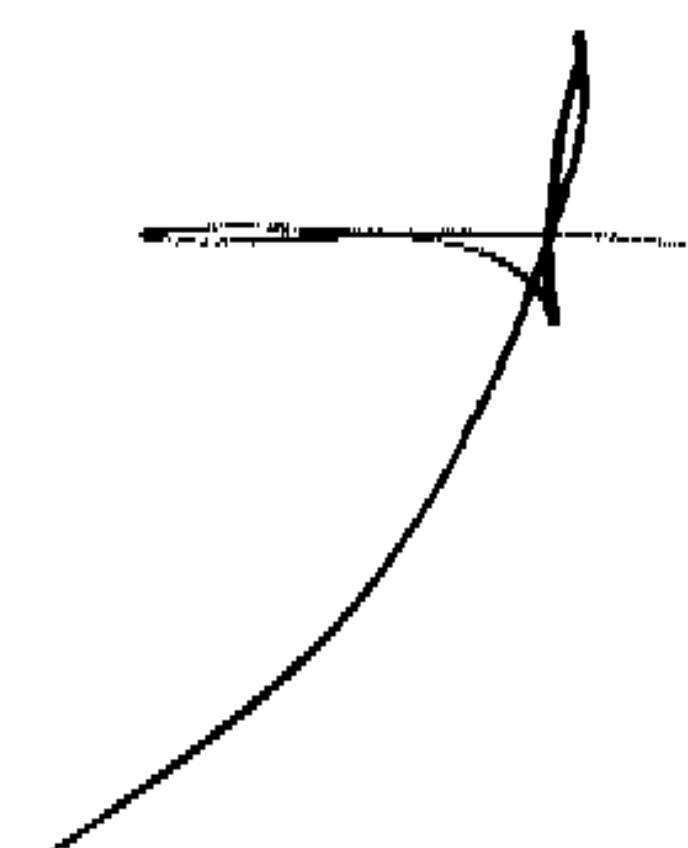
Su amortización se realiza linealmente, a razón de un 20% anual.

- d) **Aplicaciones informáticas.** Las aplicaciones informáticas se hallan valoradas a precio de adquisición y/o coste de producción por la propiedad de programas y aplicaciones informáticas, tanto los adquiridos a terceros como los elaborados por la propia Sociedad, no figurando por tanto los gastos de mantenimiento de la aplicación informática.

Su amortización se efectúa linealmente, en un plazo máximo de cinco años.

- e) **Derechos en régimen de arrendamiento financiero, operación de lease-back.** De acuerdo con lo legislado en la Disposición Transitoria 5ª del Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Sociedad procede a contabilizar los derechos derivados de los contratos de lease-back como activos inmateriales por el valor neto contable del bien objeto de la operación, reflejando en el pasivo la deuda total por las cuotas más el importe de la opción de compra. La diferencia entre este último y el valor de enajenación del bien objeto de la operación, constituida por los gastos financieros de la operación, se contabiliza como gastos a distribuir en varios ejercicios. Los derechos registrados como activos inmateriales se amortizan atendiendo a la vida útil del bien objeto del contrato. Cuando se ejercita la opción de compra, el valor de los derechos registrados y su correspondiente amortización acumulada se da de baja en cuentas, pasando a formar parte del valor del bien adquirido.

Los gastos a distribuir en varios ejercicios se imputan a resultados de acuerdo con un criterio financiero.



- f) **Inmovilizaciones materiales.** El inmovilizado material se halla valorado a precio de adquisición, coste de producción o valor de aportación, coincidente este último con el valor en libros de los elementos incorporados como consecuencia del proceso de fusión impropia descrito en la Nota 1 anterior. Dicho coste resulta ajustado de acuerdo con la actualización de valor practicada al amparo de lo dispuesto por el Real Decreto-Ley 7/1996 (véase Nota 7.1). Las plusvalías o incrementos netos del valor resultante de la operación de actualización citada se amortizan en los períodos impositivos que restan por completar la vida útil de los elementos actualizados.

Las adiciones posteriores se hallan valoradas a precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales generados hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento, se cargan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien o un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, son capitalizados como mayor valor del mismo.

Durante el ejercicio la Sociedad ha realizado para sí misma obras y trabajos susceptibles de ser registrados como mayor coste del inmovilizado material por importe de 9,55 millones de euros.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se inicia en relación a su fecha de adquisición y/o puesta en condiciones de funcionamiento, calculándose de forma lineal en función de los años de vida útil estimados y aplicándose sobre los valores de coste, según el siguiente detalle:

<u>Grupo de elementos</u>	<u>% Amortización</u>
Construcciones	1 - 5
Instalaciones técnicas y maquinaria	1,5 - 15
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5 - 9,1
Otro inmovilizado	7,2 - 12,5 - 16 - 25

Además de los anteriores porcentajes y debido a la detección de factores identificativos de obsolescencia, se ha procedido al registro de las oportunas desvalorizaciones.

No existen partidas del inmovilizado material que figuren en el activo por una cantidad fija.

- g) **Valores negociables y otras inversiones financieras análogas.** La Sociedad sigue el siguiente criterio en la contabilización de sus inversiones en valores negociables:

1. **Títulos con cotización oficial.** A coste o mercado, el menor. Como valor de mercado se considera la cotización oficial media del último trimestre del ejercicio o la cotización al cierre, la que resulte inferior.
2. **Títulos sin cotización oficial.** Con carácter general, al coste, minorado, en su caso, por las necesarias provisiones para depreciación, por el exceso del coste sobre su valor razonable al cierre del ejercicio.



En relación al criterio descrito anteriormente, cabe indicar determinadas circunstancias específicas relativas a las siguientes participaciones empresariales:

- **Petrolest, S.L.** Las participaciones recibidas, equivalentes al 49% del capital social, se corresponden con la valoración efectuada de la aportación al patrimonio de la sociedad de la rama de actividad consistente en la distribución, logística, carga, descarga y transporte de toda la gama de productos que manufactura y comercializa **La Seda de Barcelona, S.A.**, integrada de una serie de bienes materiales que configuran una unidad de explotación autónoma y cuyo importe asciende a 2,74 millones de euros (véase Nota 8.2.).
- **Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L. (Sociedad Unipersonal).** Las participaciones adquiridas se corresponden con la valoración efectuada de la aportación al patrimonio de la sociedad de la rama de actividad consistente en la fabricación y comercialización de glicol y etoxidados, integrada de una serie de bienes, derechos y obligaciones que constituyen una unidad económica autónoma y cuyo importe asciende a 30,74 millones de euros (véase Nota 8.2.).

Las minusvalías entre el coste y el valor de mercado si corresponden a participaciones que cotizan en un mercado organizado, o en su defecto entre el coste y el valor razonable al cierre del ejercicio que se desprende del último balance aprobado en Junta General y/o formulado por el Órgano de Administración correspondiente a cada una de las participaciones no cotizadas, se registran, en caso de ser precisas, en la cuenta de "Provisiones" del epígrafe "Inmovilizaciones financieras" e "Inversiones financieras temporales" del balance de situación adjunto.

En este sentido, y como excepción al criterio anteriormente expuesto, la Sociedad en relación a su participación en **Petrolest, S.L.** ha optado por no provisionar la diferencia entre el correspondiente valor teórico-contable de dicha participación (véase Nota 8.4.) y su precio de adquisición fundamentándose en la existencia de expectativas razonables de consecución de beneficios futuros que aseguran el ahorro de costes que supone para el Grupo el hecho de que **Petrolest, S.L.** realice con carácter de exclusividad el servicio de transporte de toda su gama de productos. Los resultados presupuestados y contrastados a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales justifican esta decisión.

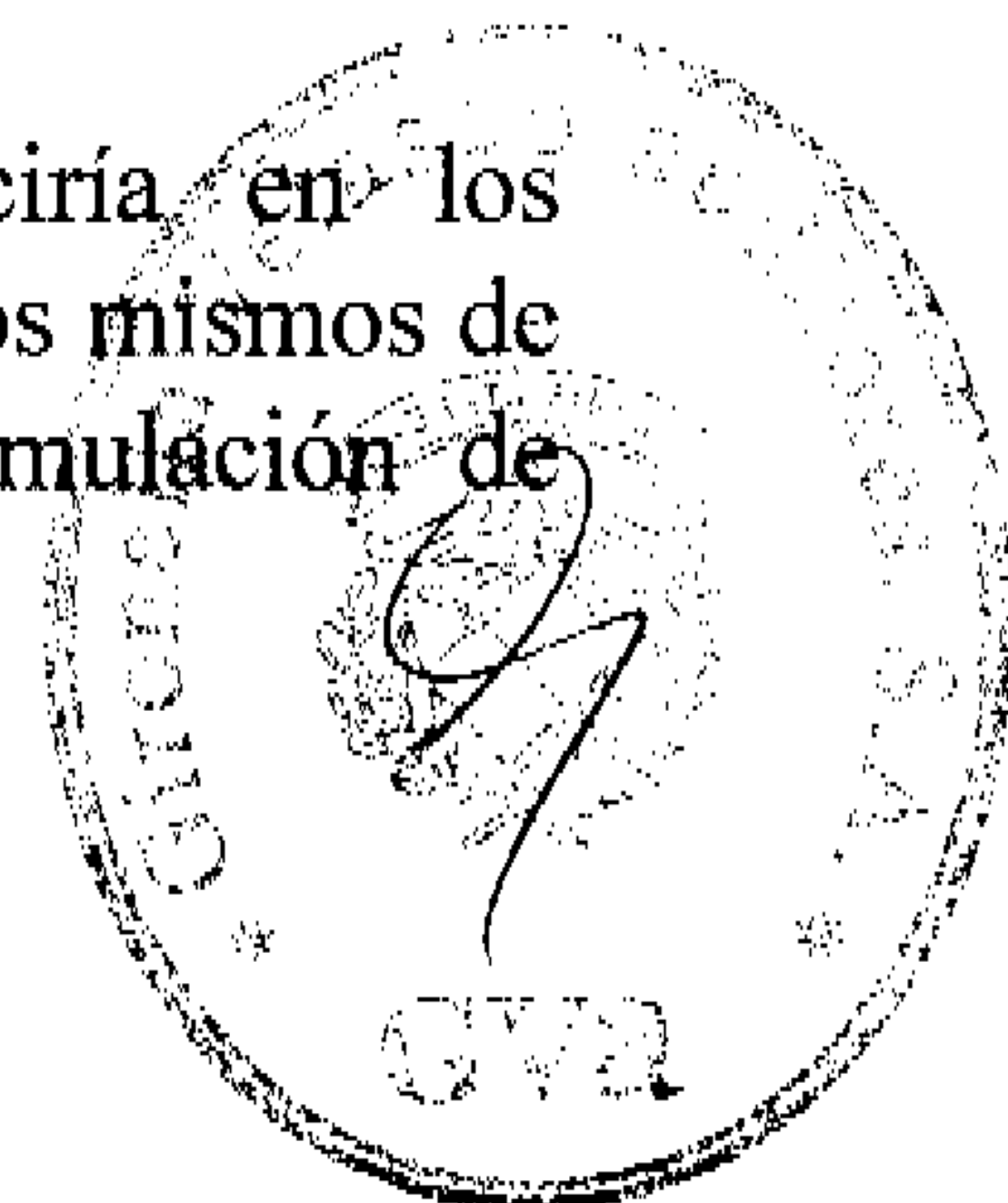
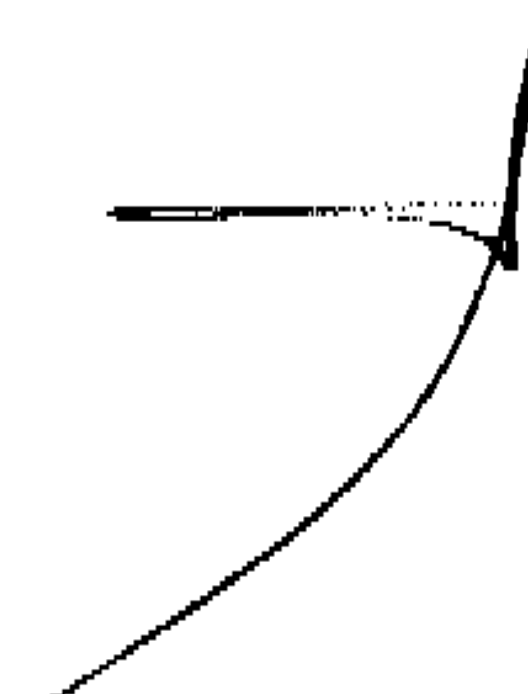
Los créditos no comerciales, tanto a corto como a largo plazo, a empresas del Grupo y otros créditos, se registran por el importe entregado. La diferencia con el valor nominal se considera como ingreso por intereses en el ejercicio en que se devengan, siguiendo un criterio financiero.

Los depósitos y fianzas constituidos, tanto a corto como a largo plazo, figuran registrados por los importes efectivamente desembolsados.

Las imposiciones a corto plazo se reflejan por su valor nominal.

En este sentido, tal y como se indica en la Nota 8.2., la Sociedad participa de forma mayoritaria o con participaciones superiores al 20% en el capital social de determinadas sociedades.

Las cuentas anuales adjuntas no reflejan el efecto que se produciría en los correspondientes estados financieros si se procediese a la incorporación a los mismos de las participaciones indicadas, en aplicación de las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas.



La Sociedad ha elaborado también sus cuentas anuales e informe de gestión consolidados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005.

Las principales magnitudes de las cuentas consolidadas de La Seda de Barcelona, S.A. del ejercicio 2005, elaboradas de acuerdo con lo establecido en la Disposición final undécima de la Ley 62/2003 de 30 de diciembre aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea, son las siguientes:

	(Miles de Euros)	
	31.12.2005	
Total Activo		561.372
Patrimonio neto		254.696
- Sociedad Dominante	254.214	
- Accionistas minoritarios	482	
Cifra neta de negocios		255.976
Resultados del ejercicio		6.117
- Sociedad Dominante	6.115	
- Accionistas minoritarios	2	

h) Administraciones Públicas a largo plazo. Bajo este epígrafe aparecen registrados los siguientes conceptos:

- En cuanto al Activo, el crédito fiscal por compensación de bases imponibles negativas que la Sociedad prevé recuperar en los próximos ejercicios, así como las deducciones y bonificaciones fiscales pendientes de aplicación.

En este sentido, a corto plazo aparece registrado un importe que asciende a 0,18 millones de euros correspondiente a crédito fiscal y deducciones y bonificaciones fiscales pendientes de compensación y aplicación.

- En relación al Pasivo, la deuda no corriente aplazada con la Agencia Tributaria, así como el impuesto diferido intragrupo.

i) Gastos a distribuir en varios ejercicios. Corresponde fundamentalmente, a los gastos por intereses diferidos del aplazamiento de deudas, que se imputan a resultados de acuerdo con un criterio financiero en el período de duración de los mismos, habiéndose traspasado a resultados durante el ejercicio un importe de 22,74 millones de euros.

j) Existencias.

Materias primas y otros aprovisionamientos. Se valoran al precio de adquisición de acuerdo con el método del precio medio ponderado. Como excepción al criterio anterior, las materias primas básicas derivadas del petróleo se valoran al último precio pactado con los proveedores, el cual no difiere de forma significativa del que se obtendría de una valoración por el método del precio medio ponderado. Al importe obtenido se le deduce la corrección valorativa por pérdidas reversibles. La estimación de tales pérdidas se realiza al cierre del ejercicio cuando el valor de mercado de las materias primas y otros aprovisionamientos es inferior a su precio de adquisición.

Productos en curso, semiterminados y terminados. Se valoran por medio de escandallo de coste por artículo y proceso que, para los efectos, establece la Sociedad.

El coste de producción definido por el escandallo se determina añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto, así como la parte que corresponde de los costes indirectamente imputables al mismo en la medida en que tales costes corresponden al proceso de fabricación del período correspondiente.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor de realización.

k) **Deudores y acreedores por operaciones de tráfico.** Los saldos deudores y acreedores originados por las operaciones de tráfico de la empresa, tanto a corto como a largo plazo, se registran por su valor nominal. Los intereses incluidos en el valor de dichas transacciones con vencimiento superior a un ejercicio económico se difieren y periodifican, imputándose a resultados según criterios financieros.

l) **Provisión por insolvencias.** La provisión por insolvencias se encuentra dotada con cargo a los resultados del ejercicio, y por la totalidad del saldo pendiente, cuando concurren las siguientes circunstancias:

- Clientes cuyos saldos manifiestan una antigüedad superior a 6 meses.
- Clientes declarados en situación concursal.
- Clientes procesados por delito de alzamiento de bienes.
- Clientes cuyos saldos han sido reclamados judicialmente, con objeto de litigio judicial o procedimiento arbitral.

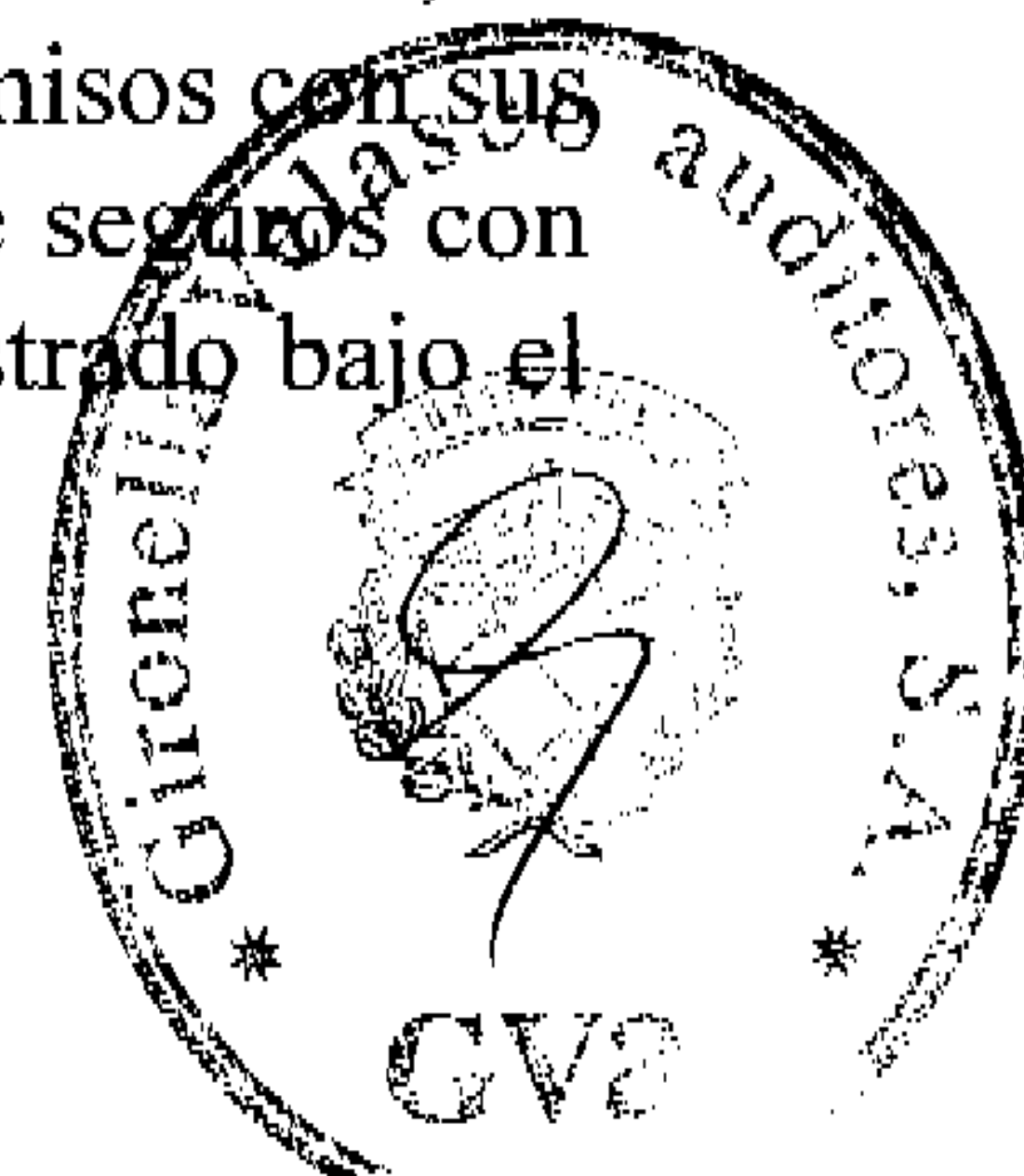
ll) **Acciones propias.** Figuran valoradas por su precio de adquisición, registrándose bajo el epígrafe “Fondos Propios” la reserva indisponible correspondiente por idéntico importe, de conformidad con el artículo 79.3. del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (véanse Notas 13, 14 y 17).

La adquisición de acciones propias fue autorizada por la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2005 y por una duración máxima de dieciocho meses.

m) **Compromisos con el personal.** La Sociedad tiene adquirido, de conformidad con el convenio colectivo que le resulta de aplicación de fecha 28 de octubre de 1997, el compromiso de gratificar en el momento de pasar a situación de pensionista, al personal que se jubile entre los 60 y 65 años, por importe de 118,7 euros por años de servicio.

Adicionalmente, en el ejercicio 1998 la Sociedad, en aplicación del convenio colectivo firmado con sus trabajadores, constituyó un fondo de pensiones externo el cual consiste en la suma del 2% de cada salario anual bruto de todos y cada uno de los partícipes. Esta aportación anual se inició en el año 1998.

Al mismo tiempo la Sociedad al amparo de la Ley 30/1995 y el R.D. 1588/1999, en fecha 23 de octubre de 2000 procedió a la externalización de sus compromisos con sus trabajadores pasivos mediante la modalidad de contratación de pólizas de seguros con la entidad Norton Life M.P.S., cuyo correspondiente pasivo aparece registrado bajo el epígrafe “Otros acreedores” (véase Nota 20.2. “Otras deudas”).



- n) **Obligaciones convertibles.** Las obligaciones convertibles figuran en el pasivo a largo plazo del balance por el importe a entregar de acuerdo con el valor nominal de los títulos emitidos. Los intereses se reconocen en el pasivo circulante, conforme se van devengando.

Los gastos de emisión de los títulos, se amortizan durante el período en que las obligaciones se mantengan en circulación, en proporción al vencimiento de los mismos.

- ñ) **Deudas con entidades de crédito.** Las deudas con entidades de crédito por préstamos y créditos recibidos figuran contabilizados por su valor de reembolso. Los intereses financieros devengados y pendientes de pago al cierre del ejercicio figuran separadamente en el epígrafe "Deudas por intereses" del balance de situación adjunto.

- o) **Ingresos y gastos.** Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan, y con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

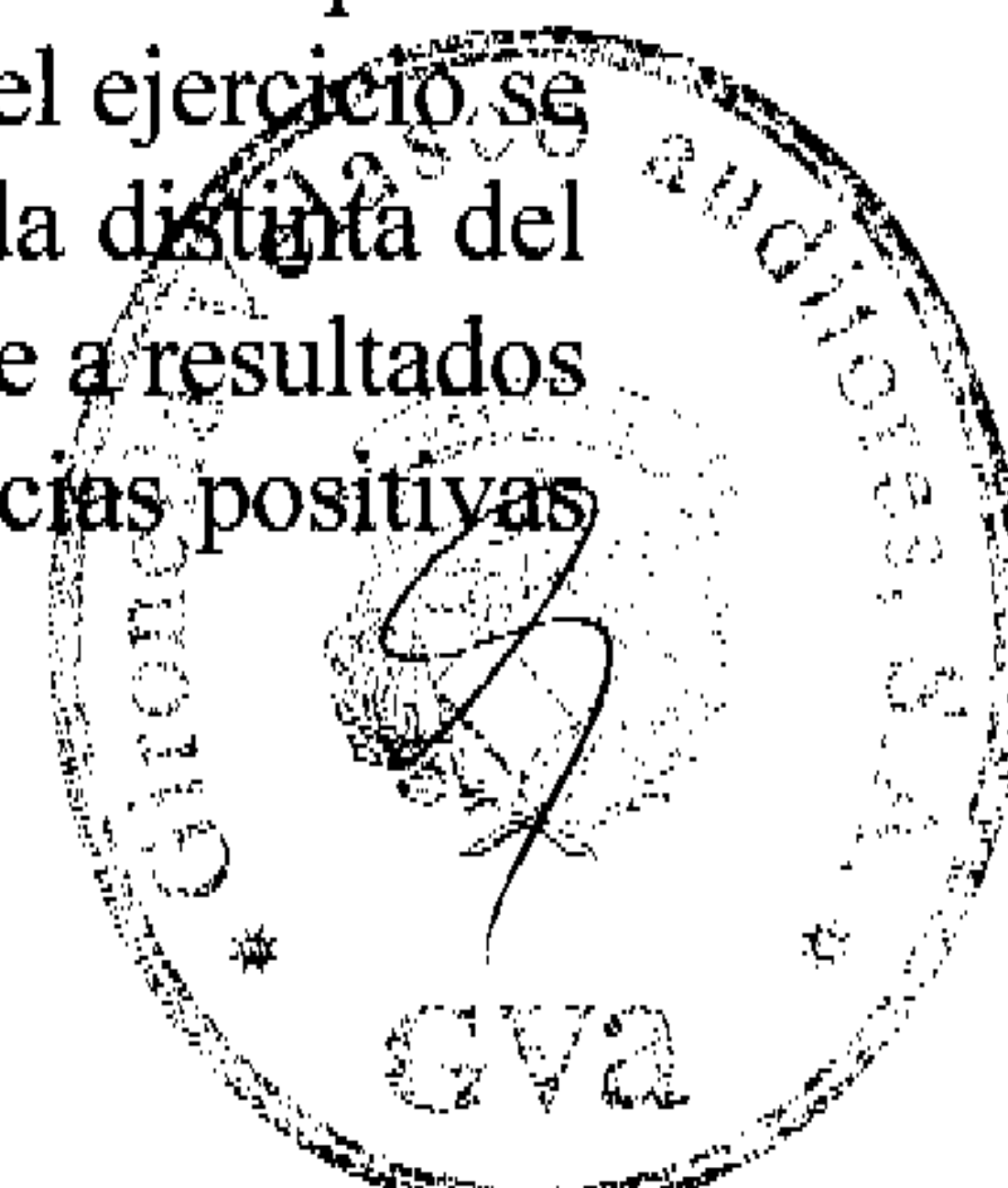
Las ventas de bienes e ingresos por servicios prestados, se registran sin incluir los importes correspondientes a los impuestos que gravan estas operaciones, deduciéndose como menor importe de la operación todos los descuentos, incluidos o no en factura, que no obedecen a pronto pago. Estos últimos son considerados como gastos financieros.

Los importes de los impuestos que recaigan sobre las compras de mercaderías y demás bienes para su posterior reventa, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), se registran como mayor valor de los bienes o servicios adquiridos.

Los descuentos posteriores a la emisión o recepción, en su caso, de la factura originados por defectos de calidad, incumplimiento de plazos de entrega u otras causas análogas, así como los descuentos por volumen se registran diferenciadamente de los importes de las ventas o compras de bienes y de los ingresos o gastos por servicios, respectivamente.

- p) **Transacciones en moneda distinta del euro.** La conversión de las operaciones efectuadas en moneda distinta del euro y sus correspondientes saldos, se realiza aplicando los siguientes criterios:

1. **Inmovilizaciones materiales e inmateriales.** La conversión en euros se realiza aplicando al precio de adquisición o coste de producción, el tipo de cambio vigente en la fecha de la incorporación de los bienes al patrimonio de la Sociedad.
2. **Créditos y débitos.** La conversión de los créditos y débitos en moneda distinta al euro se efectúa aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de la operación, traspasando a la cuenta de pérdidas y ganancias las diferencias de cambio que se producen en el momento del cobro o pago correspondiente. Al cierre del ejercicio se determinó la valoración de los saldos deudores y acreedores en moneda distinta del euro al tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2005, imputándose a resultados las diferencias obtenidas. A tal efecto el importe registrado por diferencias positivas no ha sido significativo a 31 de diciembre de 2005.



- q) **Impuesto sobre Sociedades.** Para la contabilización del Impuesto sobre Sociedades, se han considerado las diferencias que pudieran existir entre el resultado contable y el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto, así como las bonificaciones y deducciones a la cuota del impuesto que son consideradas como un menor importe de la cuota a pagar por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio en que se obtiene ese beneficio, siempre que la base imponible del impuesto resulte positiva.
- r) **Transacciones con sociedades del Grupo.** Las transacciones entre sociedades del Grupo se efectuaron en las mismas condiciones que las aplicadas con terceros no vinculados accionarialmente con la Sociedad.
- s) **Clasificación de los saldos entre corto y largo plazo.** En el balance de situación adjunto se consideran como operaciones a largo plazo aquellas cuyo período de vencimiento al 31 de diciembre de 2005 es superior a doce meses.
- t) **Instrumentos de cobertura de riesgo.** Durante el ejercicio 2005 la Sociedad ha formalizado contratos de permuta financiera (swaps), como instrumentos de cobertura del riesgo en la variación del tipo de interés de sus deudas financieras referenciadas a tipo de interés variable. Al tratarse de operaciones de cobertura sin carácter especulativo, los resultados producidos en las mismas se registran en el momento de la liquidación de las operaciones.

Al cierre del ejercicio 2005 se ha visto mitigado el posible riesgo financiero, como consecuencia del aumento de los tipos de interés en el mercado interbancario.

Nota 5. Gastos de establecimiento

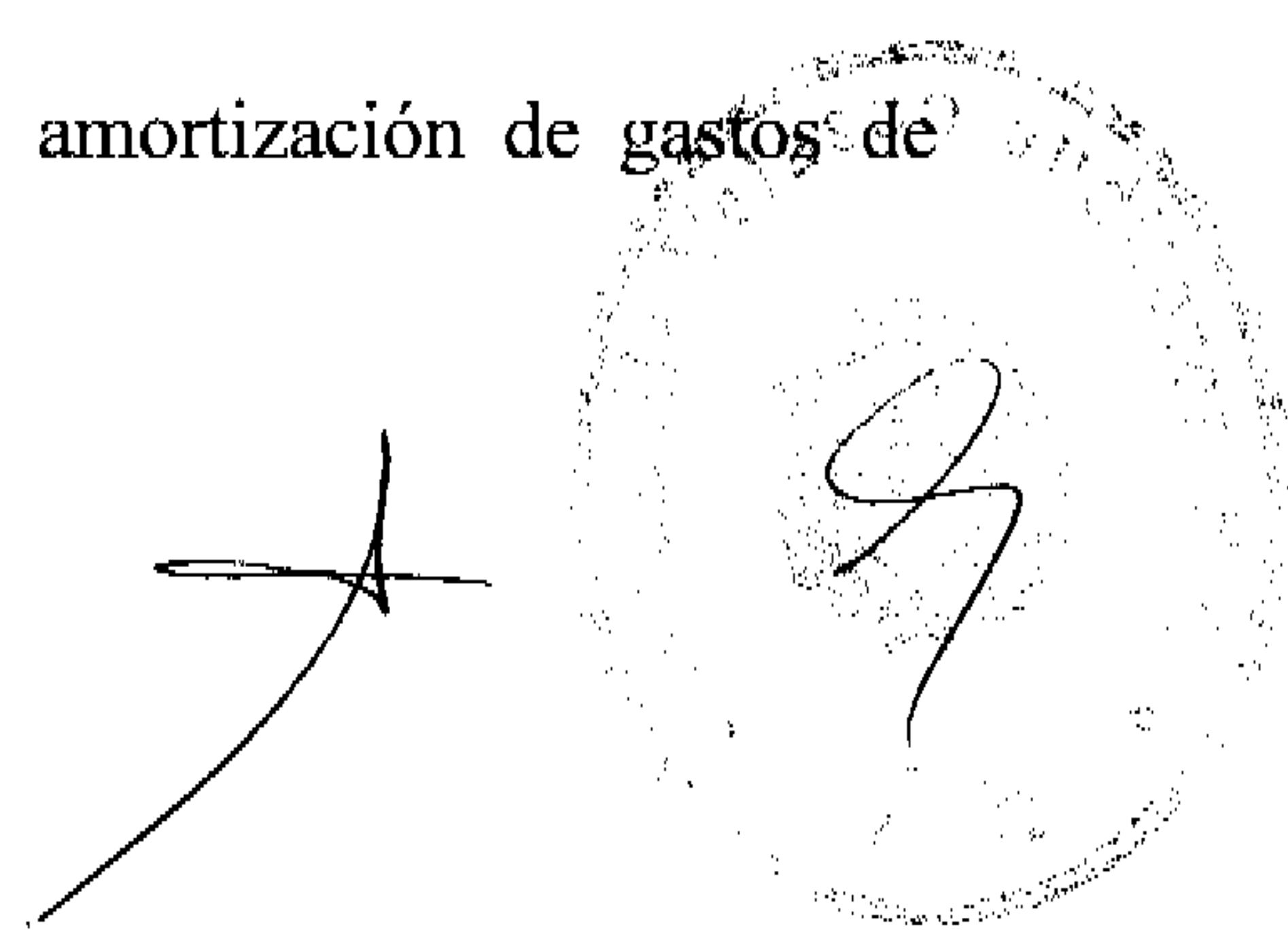
Análisis del movimiento durante el ejercicio. El movimiento registrado durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005, ha sido el siguiente:

Gastos de establecimiento

	(Miles de Euros)					
	Movimientos del ejercicio 2005					Saldo al 31.12.2005
	Saldo al 31.12.2004	Incorporación por Fusión (*)	Adiciones	Dotación	Traspasos D (H)	
Gastos de constitución	-	11	-	(8)	- -	3
Gastos de primer establecimiento	-	1.227	-	(429)	- -	798
Gastos ampliación de capital	1.439	-	3.675	(534)	- -	4.580
	<u>1.439</u>	<u>1.238</u>	<u>3.675</u>	<u>(971)</u>	<u>- -</u>	<u>5.381</u>

*: Véase Nota 1

El cargo a resultados del período en concepto de dotación a la amortización de gastos de establecimiento ha ascendido a 0,97 millones de euros.



Nota 6. Inmovilizaciones inmateriales

Análisis del movimiento durante el ejercicio. El movimiento registrado durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005, ha sido el siguiente:

Inmovilizaciones inmateriales

(Miles de Euros)								
Saldo al 31.12.2004	Movimientos del ejercicio 2005					Saldo al 31.12.2005		
	Incorporación por Fusión (*)	Adiciones	Retiros	Traspasos		Coste	Amortización	
				D	(H)		Acumulada	Valor Neto
Gastos de investigación y desarrollo	-	3.328	21	-	-	3.349	(1.070)	2.279
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	-	86	-	(1)	-	85	(66)	19
Aplicaciones informáticas	1.611	6.391	256	-	-	8.258	(3.143)	5.115
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	-	4.773	-	4.773	(155)	4.618
	<u>1.611</u>	<u>9.805</u>	<u>277</u>	<u>4.773</u>	<u>-</u>	<u>16.465</u>	<u>(4.434)</u>	<u>12.031</u>

(Miles de Euros)							
Saldo al 31.12.2004	Movimientos del ejercicio 2005					Saldo al 31.12.2005	
	Incorporación por Fusión (*)	Adiciones	Retiros	Traspasos			
				D	(H)		
Amortización acumulada	-	(595)	(475)	-	-	(1.070)	
Gastos de investigación y desarrollo	-	(64)	(2)	-	-	(66)	
Amortización acumulada	-	(1.545)	(1.520)	-	-	(3.143)	
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	-	-	(155)	-	-	(155)	
Amortización acumulada	(78)	(2.204)	(2.152)	-	-	(4.434)	
Aplicaciones informáticas							
Amortización acumulada							
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero							

La totalidad de las marcas han sido creadas por la Sociedad.

El cargo a resultados del período en concepto de dotación a la amortización del inmovilizado inmaterial ha ascendido a 2,15 millones de euros.

*: Véase Nota 1

6.1 Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero. De conformidad con el criterio expuesto en la Nota 4 e) la Sociedad ha registrado por su valor neto contable, el bien objeto de la operación de lease-back formalizada durante el ejercicio 2005. Esta operación ha consistido en la obtención de financiación mediante la venta a entidades financieras de una planta para la postcondensación de gránulos de botellas, por un importe global de 5,29 millones de euros más el correspondiente Impuesto Sobre el Valor Añadido.

En la fecha de vencimiento del contrato 10 de junio de 2009, la Sociedad podrá ejercitar la opción de compra por importe de 0,12 millones de euros más el Impuestos Sobre el Valor Añadido.

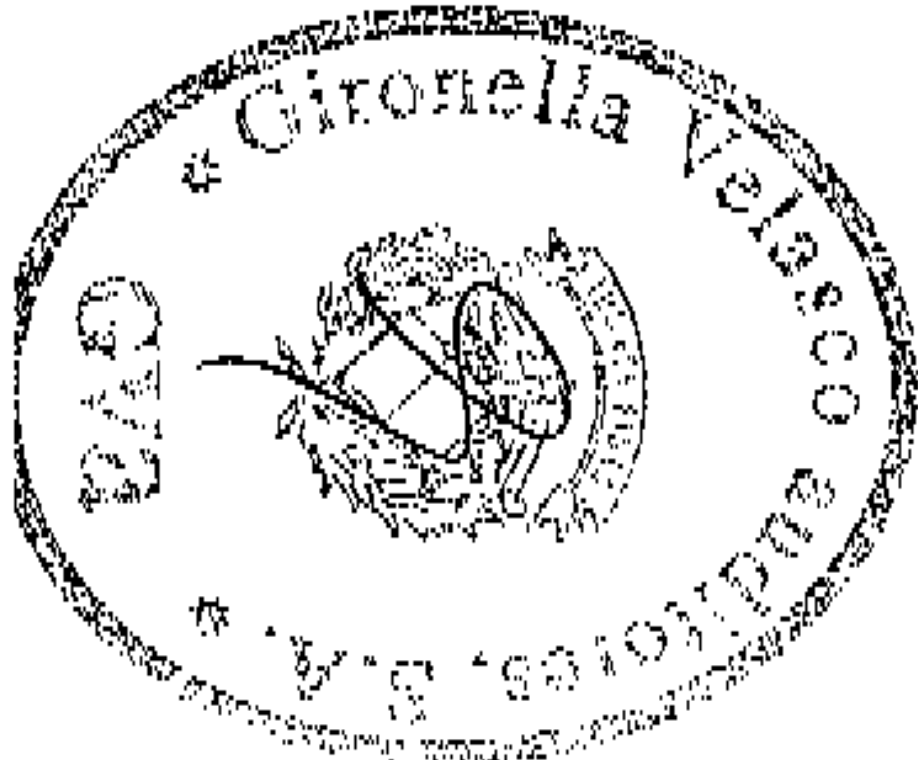


Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero. Su detalle, a la fecha de cierre del ejercicio, era el siguiente:

(Miles de Euros)												
Pendiente vencimiento al 31.12.2005												
Elemento	Fecha contrato		Valor neto Contable	Valor (*) Enajenación	Gastos (**) Financieros	Total	Gastos			Cuotas abonadas ejercicio 2005		
	Inicio	Vencimiento					Financieros	Corto plazo	Largo plazo	Capital	Intereses	Total
Planta postcondensación de gránulos	10-06-05	10-06-09	4.773	5.292	489	5.781	378	1.416	3.540	715	111	826
			4.773	5.292	489	5.781	378	1.416	3.540	715	111	826
			4.773	5.292	489	5.781	378	1.416	3.540	715	111	826

(*) Incluye valor residual

(**) Gastos financieros según contrato de arrendamiento financiero original.



Los vencimientos de la deuda a largo plazo se distribuyen como sigue:

(Miles de Euros)			
<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>Totales</u>
<u>1.416</u>	<u>1.416</u>	<u>708</u>	<u>3.540</u>

- 6.2 Bienes totalmente amortizados.** El importe de los bienes totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2005 asciende a 0,57 millones de euros y su detalle es el siguiente:

	(Miles de Euros)
Gastos de Investigación y Desarrollo	172
Concesiones, patentes, marcas y similares	63
Aplicaciones informáticas	<u>340</u>
	<u>575</u>

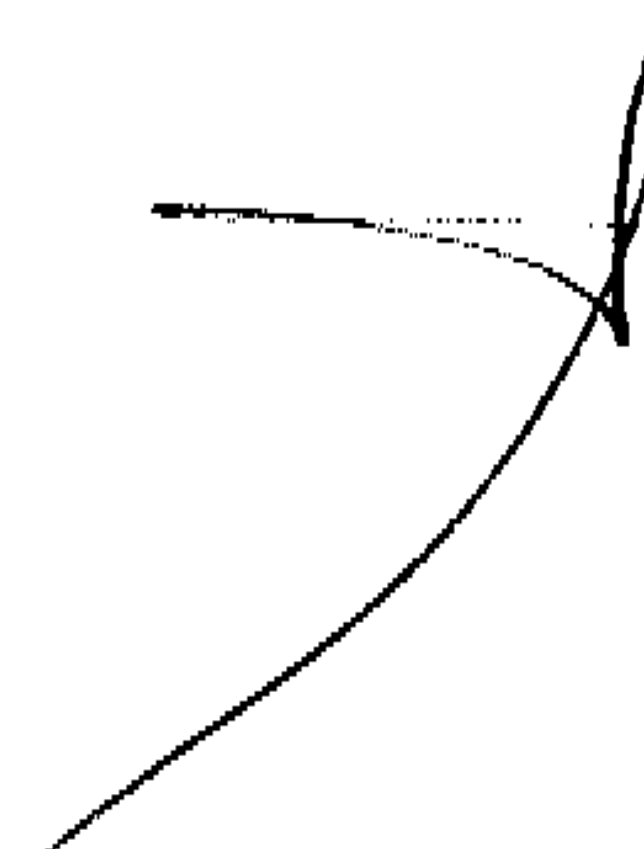
Nota 7. Inmovilizaciones materiales

- 7.1** Según se indica en la Nota 4 f), la Sociedad ha procedido a la actualización de los valores de su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

Las cuentas afectadas por la actualización amparada en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y su efecto al 31 de diciembre de 2005 es como sigue:

	(Miles de Euros)		
	<u>Incremento</u>	<u>Amortización Acumulada</u>	<u>Efecto Neto</u>
Construcciones	4.490	(1.688)	2.802
Instalaciones técnicas y maquinaria	5.391	(5.018)	373
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	19	(19)	-
Otro inmovilizado	<u>18</u>	<u>(18)</u>	<u>-</u>
	<u>9.918</u>	<u>(6.743)</u>	<u>3.175</u>

El efecto de la actualización sobre las amortizaciones del período ascendió a 0,34 millones de euros. Para el ejercicio 2006, dicho efecto se ha estimado en 0,32 millones de euros.




Análisis del movimiento durante el ejercicio. Su composición y evolución durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005, ha sido la siguiente:

Inmovilizaciones materiales

(Miles de Euros)								
	Movimientos del ejercicio 2005						Saldo al 31.12.2005	
	Saldo al 31.12.2004	Incorporación por Fusión (*)	Adiciones	Retiros	Traspasos		Coste	Amortización Acumulada
					D	(H)		Valor Neto
Terrenos y construcciones	986	48.481	-	-	1.967	-	51.434	(14.486)
Instalaciones técnicas y maquinaria	34.739	160.716	-	(940)	8.116	-	202.631	(133.388)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	657	566	-	(1)	-	-	1.222	(1.021)
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	-	10.533	9.797	-	-	(14.980)	5.350	-
Otro inmovilizado	3.177	1.857	-	-	124	-	5.158	(3.686)
	<u>39.559</u>	<u>222.153</u>	<u>9.797</u>	<u>(941)</u>	<u>10.207</u>	<u>(14.980)</u>	<u>265.795</u>	<u>(152.581)</u>

(Miles de Euros)						
	Movimientos del ejercicio 2005					
	Saldo al 31.12.2004	Incorporación por Fusión (*)	Adiciones	Retiros	Traspasos	
					D	(H)
Amortización acumulada Construcciones	(35)	(13.760)	(691)	-	-	-
Amortización acumulada Instalaciones técnicas y maquinaria	(15.898)	(111.675)	(6.745)	930	-	-
Amortización acumulada Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(509)	(487)	(25)	-	-	-
Amortización acumulada Otro inmovilizado	(2.386)	(1.118)	(182)	-	-	-
	<u>(18.828)</u>	<u>(127.040)</u>	<u>(7.643)</u>	<u>930</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

El cargo a resultados del período en concepto de amortización del inmovilizado material ha ascendido a 7,64 millones de euros.

*: Véase Nota 1

- 7.2. Bienes totalmente amortizados.** El importe de los bienes totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2005 asciende a 80,86 millones de euros y su detalle es el siguiente:

(Miles de Euros)	
Construcciones	963
Instalaciones técnicas y maquinaria	76.098
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	779
Otro inmovilizado	3.018
	<u>80.858</u>

7.3. Bienes afectos a garantía. Al 31 de diciembre de 2005, las fincas registrales números 3.954-N y 31.137-N, situadas en el término municipal de El Prat del Llobregat (Avda. Remolar, s/n) y propiedad de la Sociedad, se encuentran hipotecadas en garantía del préstamo sindicado formalizado durante el ejercicio 2005 (véase Nota 19) y del aplazamiento de deuda acordado con **Tesorería General de la Seguridad Social**, por un importe máximo de 58,21 y 29,46 millones de euros respectivamente. Del mencionado total de deudas con la Tesorería General de la Seguridad Social, un importe de 8,91 millones de euros fueron traspasadas a **Viscoseda Barcelona, S.L.**, sociedad que posteriormente fue absorbida por **La Seda de Barcelona, S.A.** (véase Nota 1).

Adicionalmente, en relación con las mencionadas fincas existe garantía hipotecaria a favor de **Tereftalatos Mexicanos, S.A. de C.V.** y del **Institut Català de Finances** en garantía de 18,91 y 13,22 millones de euros respectivamente.

A la fecha de cierre del ejercicio, la Sociedad adicionalmente tiene garantía hipotecaria sobre la finca número 28.653, situada en el termino municipal de El Prat del Llobregat (Avda. Remolar, s/n) por un importe máximo de de 45,27 millones de euros, en garantía del aplazamiento de deuda acordado con **Tesorería General de la Seguridad Social**.

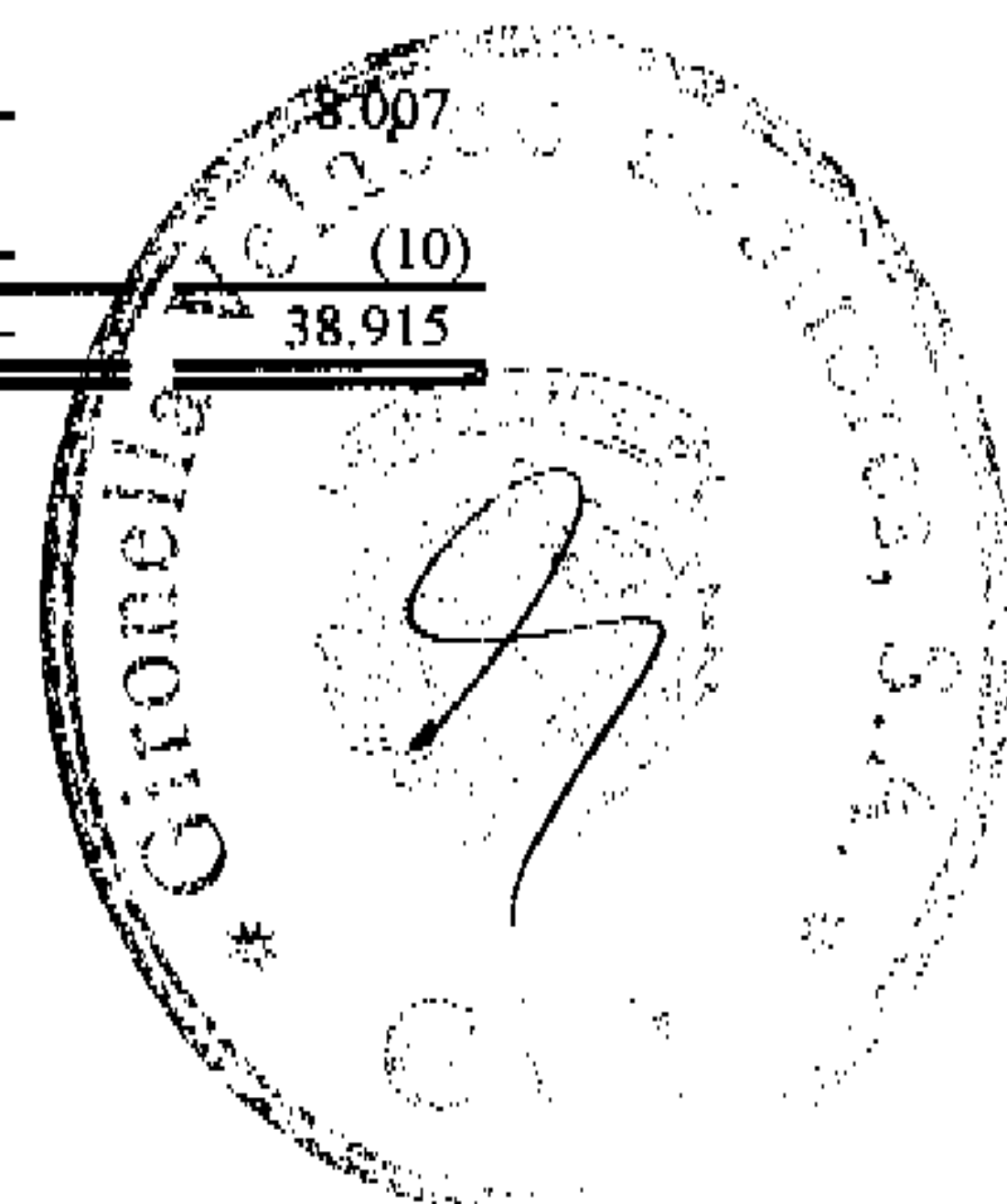
Nota 8. Inversiones financieras

8.1. Análisis del movimiento durante el ejercicio. Su composición y evolución durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005, ha sido la siguiente:

Inversiones financieras

	(Miles de Euros)						
	Movimientos del ejercicio 2005						Saldo al 31.12.2005
	Saldo al 31.12.2004	Incorporación por Fusión (*)	Incorporación UTE	Adiciones	Disminuciones	Traspasos D (H)	
Largo Plazo							
Participaciones en empresas del grupo y asociadas	129.189	(69.885)	-	-	-	-	59.304
Créditos a empresas del grupo	15.194	(15.194)	-	-	-	-	-
Cartera de valores a largo plazo	163	7	-	-	-	-	170
Otros créditos	6.912	116	4	34	(37)	(6.890)	139
Administraciones Públicas a largo plazo	18.295	5.054	-	102	(127)	451	23.775
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	34	1	178	60	-	-	273
	<u>169.787</u>	<u>(79.901)</u>	<u>182</u>	<u>196</u>	<u>(164)</u>	<u>451</u>	<u>83.661</u>
Corto Plazo							
Créditos a empresas del grupo	-	1.064	-	958	(1.691)	-	331
Cartera de valores a corto plazo	1.035	-	-	92.225	(63.388)	-	29.872
Otros créditos	412	400	-	230	(327)	-	715
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	1	6	-	8.000	-	-	8.007
Provisiones	(11)	-	-	-	1	-	(10)
	<u>1.437</u>	<u>1.470</u>	<u>-</u>	<u>101.413</u>	<u>(65.405)</u>	<u>-</u>	<u>38.915</u>

*: Véase Nota 1



Largo plazo

- 8.2. **Participaciones en empresas del grupo y asociadas.** La composición de este epígrafe, a la fecha de cierre del ejercicio, era la siguiente:

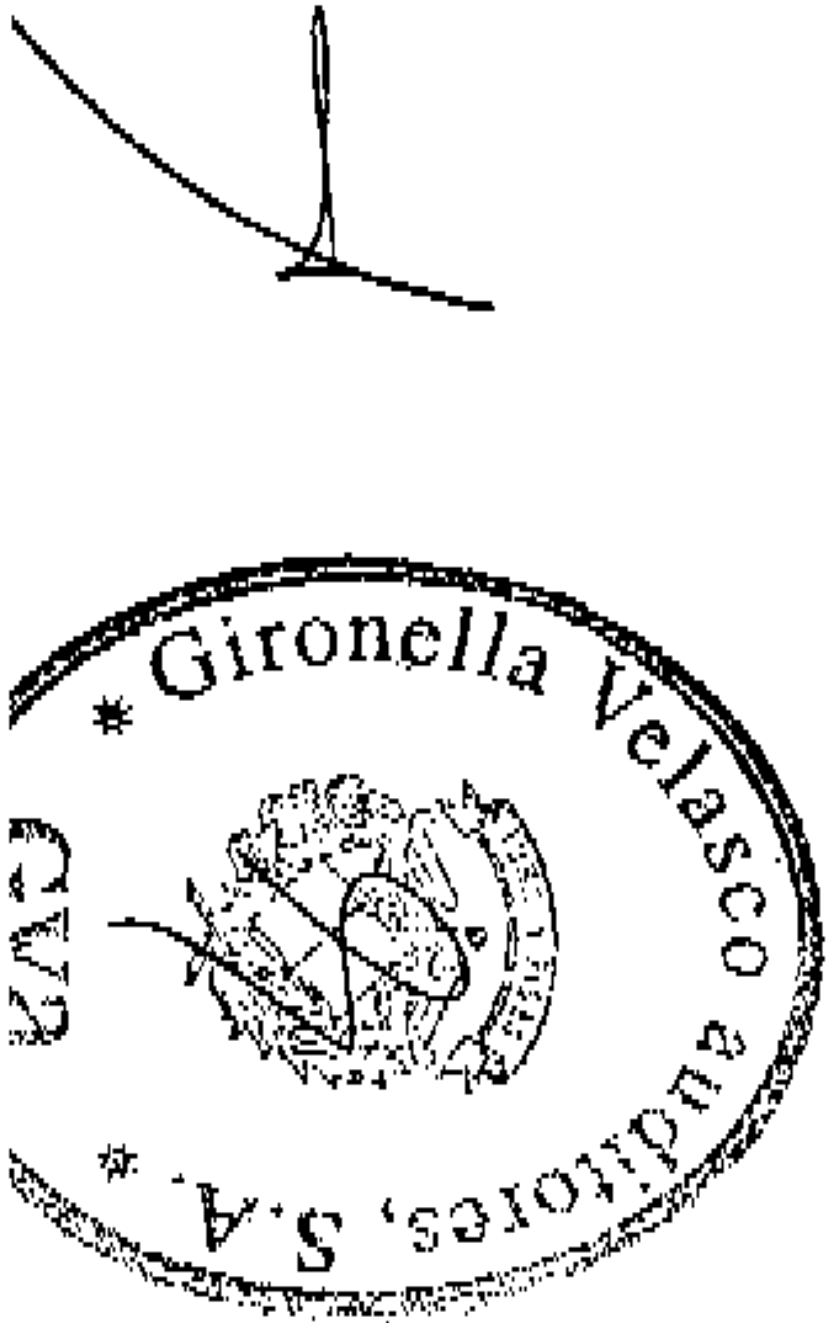
<u>Sociedades del Grupo</u>	<u>(Miles de Euros)</u>	<u>Participación Directa</u>
Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L. (Sociedad Unipersonal)	30.742	100,00%
Industrias Químicas Textiles, S.A. (Sociedad Unipersonal)	22.491	100,00%
SLIR, S.L. (Sociedad Unipersonal)	3.325	100,00%
Fibracat Europa, S.L. (Sociedad Unipersonal)	3	100,00%
ANERIQA, A.I.E.	-	10,00%
	<u>56.561</u>	
<u>Sociedades Asociadas</u>		
Petrolest, S.L.	<u>2.743</u>	49,00%
	<u>59.304</u>	

- 8.3. **Inversiones afectas a garantía.** A fecha de cierre del ejercicio se encuentran pignoradas el 100% de las acciones de **Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L. (Sociedad Unipersonal)** a favor de un proveedor de materias primas.



8.4. La información más relevante en relación al epígrafe anterior, es la siguiente:

Grupo	Sociedad Domicilio social	Actividad principal	% Participación de La Seda de Barcelona, S.A.		Capital social	Reservas	Resultado		Valor neto contable	Valor según Libros participación capital	Dividendos recibidos en el ejercicio	Cotización en Bolsa	Exclusión del patrimonio de consolidación
			Directa	Indirecta			último ejercicio	Extraordinario					
Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L. (Sociedad Unipersonal) Pº de Gracia, 85 08008-Barcelona		La realización de cualquier actividad industrial o comercial relacionada con la industria química	100%	100%	30.742	3.291	1.077	(595)	35.110	30.742	-	NO	NO
Industrias Químicas Textiles, S.A. Pº de Gracia, 85 08008-Barcelona		Fabricación y comercialización de fibras químicas, gránulos para plásticos, láminas y termoconformados de polímeros sintéticos	100%	100%	6.671	21.851	(1.907)	(35)	26.615	22.491	-	NO	NO
ANERQA, A.I.E. Ctra. Nacional 340, Km.1157 Polígono Industrial La Canoria (Tarragona)		Planta de cogeneración eléctrica	10%	100%	1	-	-	-	1	-	-	NO	NO
SLIR, S.L. (Sociedad Unipersonal) Carretera de Carcastillo a Figarol Carcastillo (Navarra)		Reciclaje de residuos agropecuarios y venta de abonos orgánicos	100%	100%	2.404	707	42	-	3.153	3.325	-	NO	NO
FIBRACAT EUROPA, S.L. (Sociedad Unipersonal) Pº de Gracia, 85 08008-Barcelona		Sociedad inactiva	100%	100%	3	(1)	-	-	2	3	-	NO	NO
Asociadas													
Petroles, S.L. Raset, 7 2º 3º 08021 - Barcelona		Transporte especializado de productos químicos y similares	49%	49%	118	3.206	35	47	1.646 1.646	2.743 2.743	- -	NO	NO



- 8.5. Administraciones Públicas a largo plazo.** Bajo este epígrafe aparecen registrados los créditos fiscales por Impuesto sobre Sociedades a compensar con futuras bases imponibles, así como impuestos anticipados derivados de las deducciones fiscales pendientes de aplicación.

Análisis del movimiento durante el ejercicio. Los movimientos registrados durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005 son los siguientes:

Administraciones Públicas a largo plazo

	(Miles de Euros)		Total
	Crédito fiscal por pérdidas a compensar	Deducciones pendientes aplicación	
Saldo al 31.12.2004	17.627	668	18.295
Incorporación por fusión (*)	5.463	42	5.505
Retrocesión crédito fiscal del ejercicio 2004	102	-	102
Crédito fiscal a compensar aplicado en el periodo	(127)	-	(127)
Saldo al 31.12.2005	<u>23.065</u>	<u>710</u>	<u>23.775</u>

*: Véase Nota 1

Corto plazo

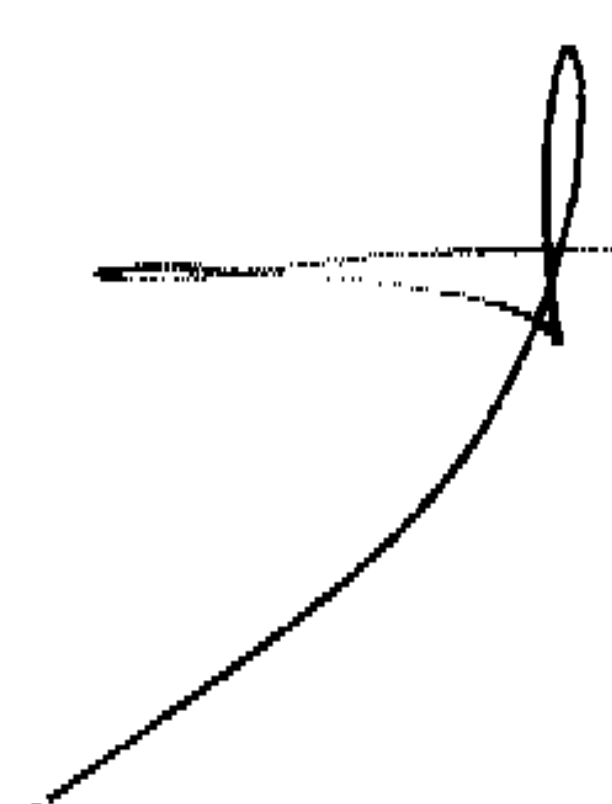
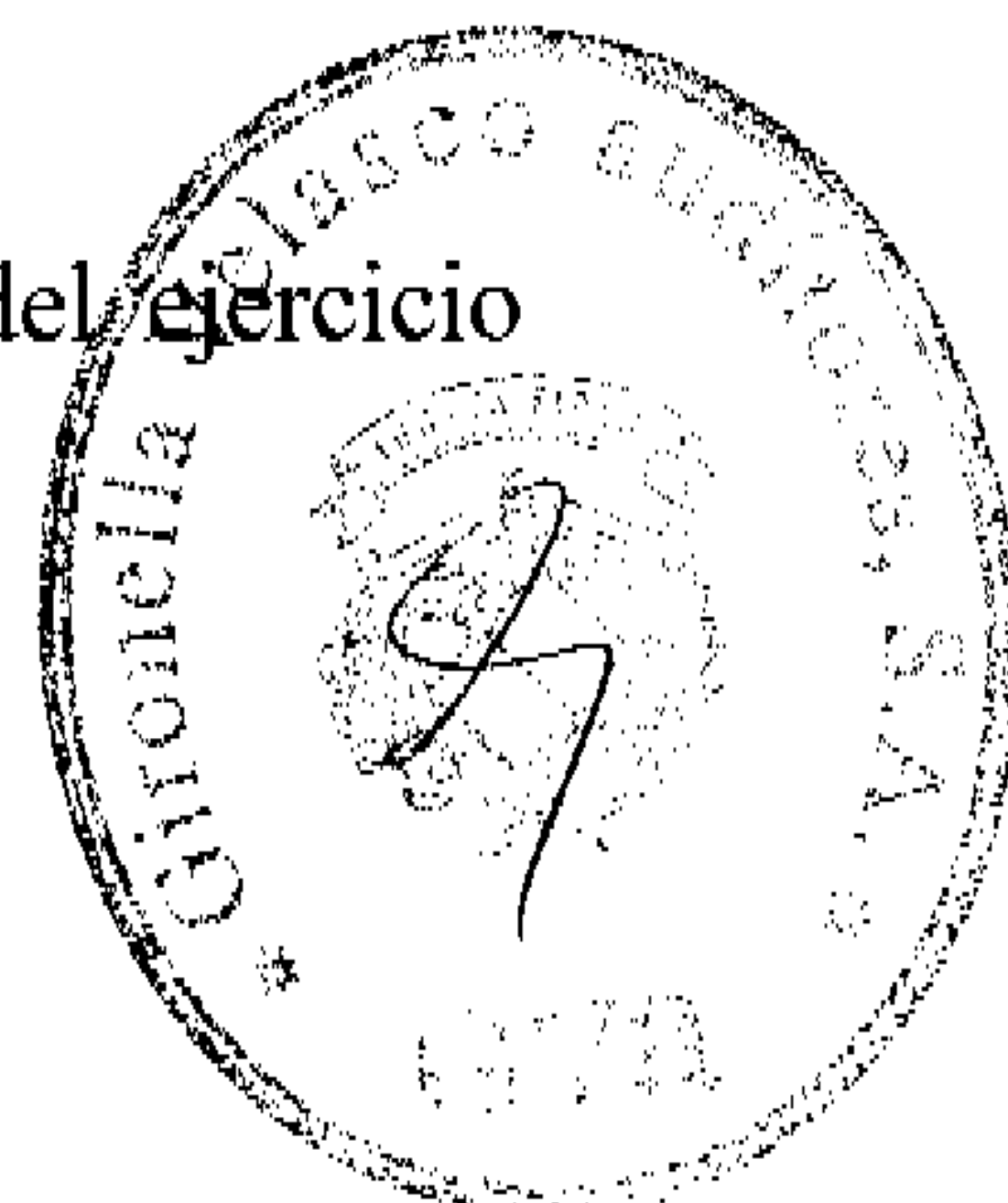
- 8.6. Créditos a empresas del grupo.** Corresponde en su totalidad a una línea de financiación, concedida con carácter transitorio a **Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L. (Sociedad Unipersonal)**.

- 8.7. Cartera de valores a corto plazo.** Se desglosa como sigue:

	(Miles de euros)
Valores con cotización oficial	172
Letras del Tesoro	<u>29.700</u>
	<u>29.872</u>

De conformidad con el criterio expuesto en la Nota 4 g) se ha aplicado durante el ejercicio 2005 la correspondiente provisión por depreciación de valores mobiliarios por importe de 1 miles de euros, siendo el saldo a 31 de diciembre de 2005 de 10 miles de euros.

Las inversiones financieras que componen el saldo a la fecha de cierre del ejercicio proporcionan una rentabilidad media anual de un 2,18%.

Nota 9. Gastos a distribuir en varios ejercicios

Los movimientos registrados durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005 son los siguientes:

Gastos a distribuir en varios ejercicios

	(Miles de Euros)				
	Movimientos ejercicio 2005				
	Saldo al	Incorporación			Saldo al
	31.12.2004	por Fusión (*)	Adiciones	Aplicaciones	31.12.2005
Gastos de reestructuración y formalización de deudas	16.828	6.922	6.070	(22.739)	7.081
	16.828	6.922	6.070	(22.739)	7.081

*: Véase Nota 1

Nota 10. Existencias

Su composición, al 31 de diciembre de 2005, era la siguiente:

	(Miles de Euros)
Mercaderías	209
Materias primas y otros aprovisionamientos	3.595
Repuestos	2.655
Productos semiterminados	1.870
Productos terminados	13.956
Provisión por depreciación	<u>(227)</u>
	<u>22.058</u>

No existe ningún tipo de limitación a la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas o razones análogas.

No aparecen en las cuentas anuales adjuntas partidas de existencias que figuren en el activo por una cantidad fija.

No existen compromisos firmes de compra o venta de existencias.

Nota 11. Empresas del grupo y asociadas

Corresponden a saldos generados como consecuencia de las transacciones habituales entre las sociedades indicadas.

Su composición, al 31 de diciembre de 2005, era la siguiente:

	(Miles de Euros)			
	Corto Plazo		Largo Plazo	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
<u>Sociedades del Grupo</u>				
Industrias Químicas Textiles S.A. (Sociedad Unipersonal)	1.286	3.167	-	12.274
Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L. (Sociedad Unipersonal)	26.332	29.058	-	-
SLIR, S.L. (Sociedad Unipersonal)	598	-	-	-
ANERIQA, A.I.E.	9.598	-	-	-
Fibracat Europa, S.L.	-	1	-	-
	<u>37.814</u>	<u>32.226</u>	<u>-</u>	<u>12.274</u>
<u>Sociedades Asociadas</u>				
Petrolest, S.L.	-	2.122	-	-
	<u>-</u>	<u>2.122</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

El plazo de devolución del préstamo a largo plazo es de 5 años, amortizándose el mismo mediante 10 pagos semestrales iguales, efectuándose el primero de ellos el 30 de junio de 2006. El presente préstamo devenga un interés referenciado al euribor más un diferencial del 0,5%

Nota 12. Deudores varios

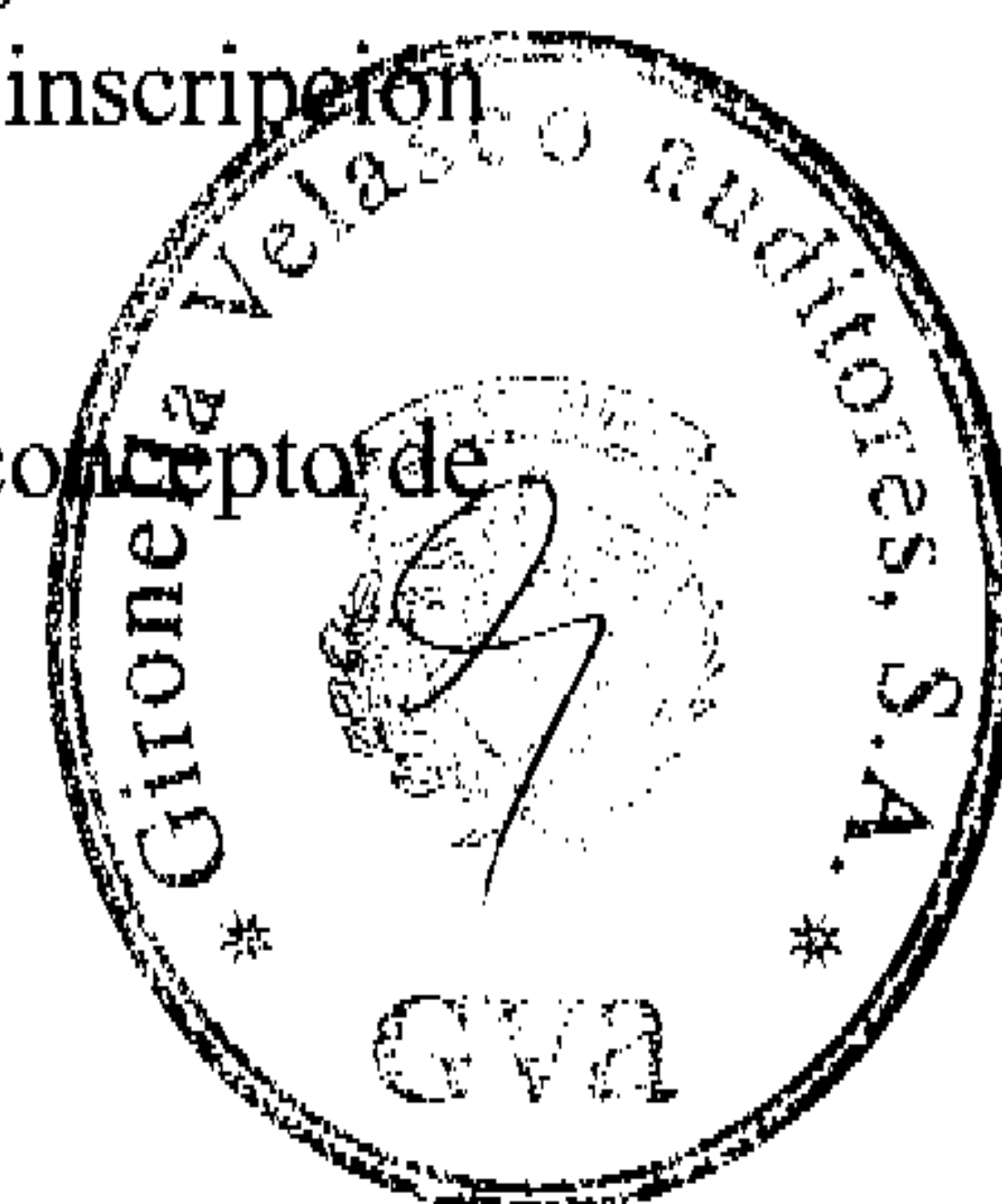
A la fecha de cierre del ejercicio, su composición era la siguiente:

	(Miles de Euros)
Tein Química, S.A.U.	531
Deudores por venta de Terrenos	1.270
Deudores de dudoso cobro (véase Nota 25)	452
Otros	<u>533</u>
	<u>2.786</u>

Deudores por venta de terrenos:

- **Terreno de El Prat de Llobregat:** Corresponde al importe pendiente de cobro por la venta realizada durante el ejercicio 2003 de una finca propiedad de **Catalana de Polímers, S.A. (Sociedad Unipersonal)**, sita en El Prat de Llobregat según consta en el Registro de la Propiedad de esa población, Tomo 982, Libro 342, Folio 79, Finca nº 3.954 inscripción novena.

Durante el ejercicio se ha dotado con cargo a resultados 0,45 millones de euros, en concepto de provisión a la dotación de insolvencias de tráfico de deudores varios (véase Nota 25).



Nota 13. Acciones propias

Las acciones propias en poder de la Sociedad a la fecha de cierre del ejercicio representan un porcentaje inmaterial sobre el capital social (0,10%), dotándose a tal efecto y por su precio de adquisición la correspondiente reserva indisponible (véanse Notas 14 y 17), de conformidad con el artículo 79.3. del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. El número total de acciones propias poseídas directamente por la Sociedad asciende a 103.932 con un precio medio de adquisición de 2,15 euros/acción. El valor de cotización de las acciones de la Sociedad a la fecha de cierre del ejercicio fue de 2,14 euros/acción.

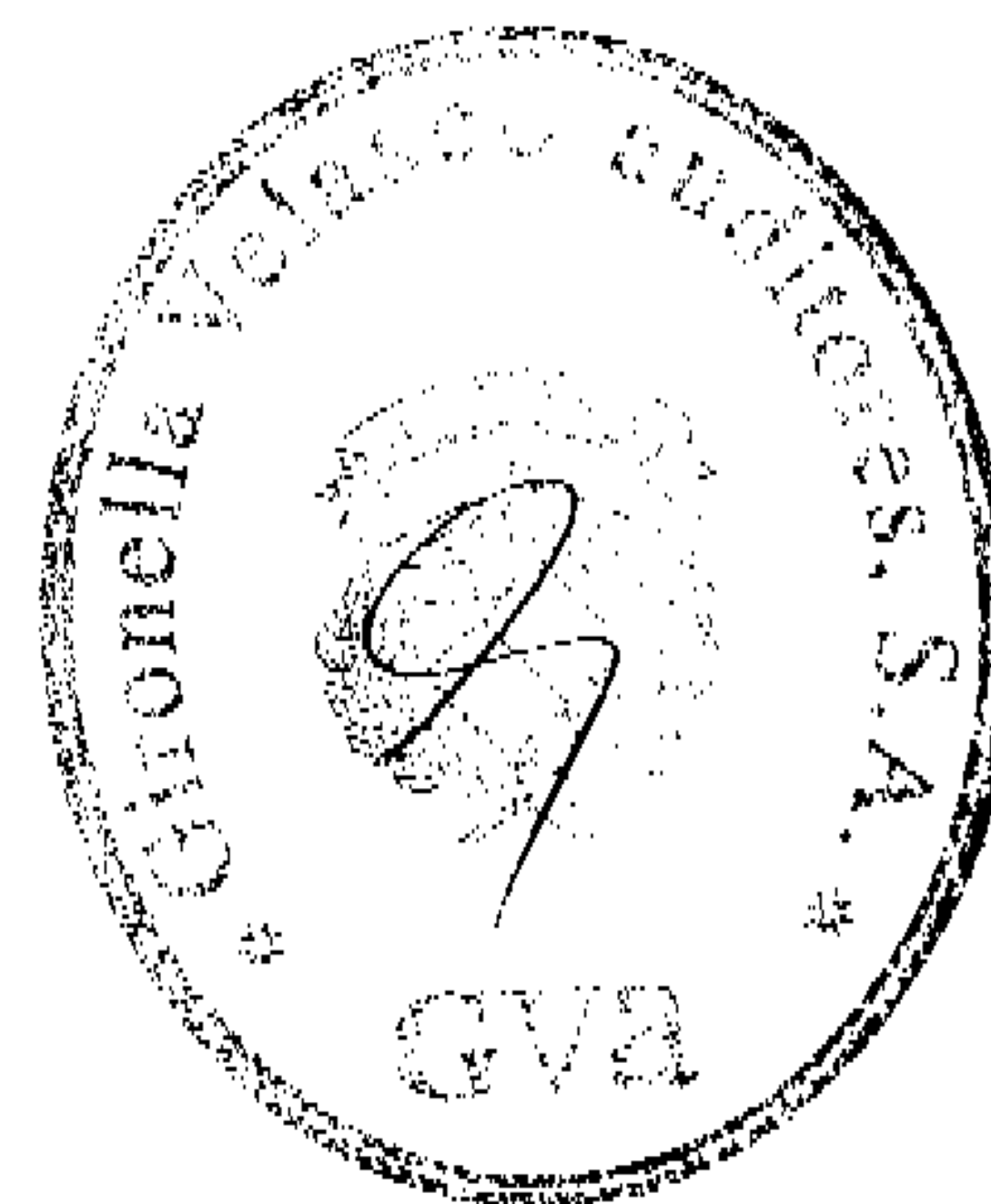
Nota 14. Movimiento de fondos propios

Evolución. Su composición y evolución durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, ha sido la siguiente:

Movimiento de fondos propios

	(Miles de Euros)						
	Movimientos del ejercicio 2005						
	Saldo al 31.12.2004	Incorporación por Fusión (*)	Aumento	Disminución	Traspasos		Saldo al 31.12.2005
					(D)	H	
Capital suscrito	130.552	-	58.155	-	(87.108)	-	101.599
Prima de emisión	12.379	-	14.539	-	-	-	26.918
Reservas:							
- Reserva legal	11.590	-	-	-	-	129	11.719
- Reserva para acciones propias	625	-	-	-	(402)	-	223
- Reservas voluntarias	20.633	-	-	-	-	1.562	22.195
- Reserva por capital amortizado	6.060	-	-	-	-	87.108	93.168
- Reserva por cesión	(14.432)	-	-	-	-	-	(14.432)
- Reserva por fusión	-	(25.962)	-	-	-	-	(25.962)
Resultado ejercicio 2004	1.289	-	-	-	(1.289)	-	-
Resultado ejercicio 2005	-	-	-	-	-	-	(1.868)
	168.696	(25.962)	72.694	-	(88.799)	88.799	213.560

*: Véase Nota 1



Nota 15. Capital social

Con fecha 27 de junio de 2003, la Junta General de Accionistas de **La Seda de Barcelona, S.A.**, autorizó al Consejo de Administración de la compañía para que en el término de un año llevase a cabo un aumento de la cifra de capital social hasta un máximo de 30.050.600 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 10.000.000 de nuevas acciones ordinarias de 3,005060 euros de valor nominal cada una.

Con fecha 1 de abril de 2004, el Consejo de Administración y en uso de la autorización conferida en su favor por la Junta General de Accionistas, acordó la ampliación de capital social definitiva en 27.700.643,08 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 9.218.000 acciones a la par, de 3,005060 euros de valor nominal cada una, que participarían en los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 2004. Esta ampliación fue suscrita mediante desembolso dinerario de 1,63 euros por acción que se complementó con 1,37506 euros por acción con cargo a las reservas de libre disposición de la Sociedad, y con atribución a los accionistas de un derecho de suscripción preferente en la proporción de diez acciones nuevas por cada treinta y siete acciones antiguas (10 por 37).

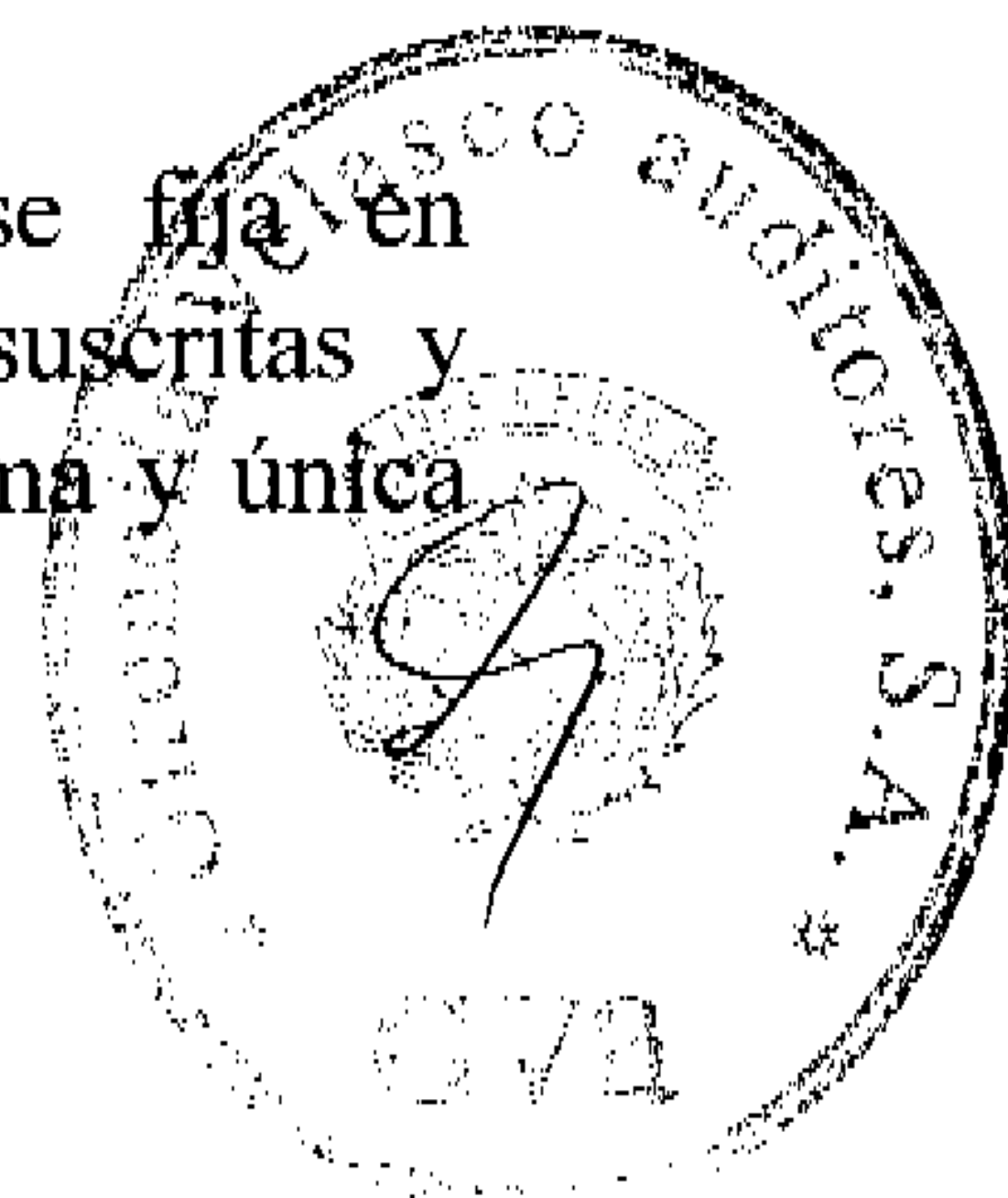
Una vez finalizados sendos periodos de suscripción, 16 de julio y 26 de julio de 2004, se cubrió totalmente la ampliación de capital, con una cifra de capital social suscrito de 27.700.643,08 euros, dividido en 9.218.000 acciones de 3,005060 euros de valor nominal cada una, mediante el desembolso dinerario de los accionistas de 15.025.340,00 euros más 12.675.303,08 euros con cargo a las reservas de libre disposición de la Sociedad.

Con fecha 27 de junio de 2005 la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas aprobó por unanimidad de los accionistas con derecho a voto presentes y representados, la reducción de capital por importe de 87.107.802,50 euros mediante la reducción del valor nominal de cada una de las acciones que integran el capital social de la Sociedad y que quedó fijado en 1,00 euros por acción, dotándose a tal efecto la correspondiente reserva indisponible de conformidad con el artículo 167.3. del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Según el acuerdo adoptado por unanimidad por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 21 de octubre de 2005 y el acuerdo de ejecución adoptado ese mismo día por el Consejo de Administración, se aprobó la ampliación de capital de La Seda de Barcelona, S.A. por importe de 72.693.750,00 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 58.155.000 nuevas acciones ordinarias, de 1,00 euro de valor nominal con una prima de emisión de 0,25 euros por acción, que participa en los beneficios de la Sociedad a partir del 1 de enero de 2005. En esta ampliación se reconoce el derecho de suscripción preferente de las nuevas acciones en la proporción de 5 acciones nuevas por cada 7 acciones antiguas/obligaciones convertibles.

Una vez finalizado el primer periodo de suscripción, 19 de noviembre de 2005, se cubrió totalmente la ampliación de capital, con una cifra de capital social suscrito de 58.155.000 euros, dividido en 58.155.000 acciones de 1,00 euro de valor nominal cada una más una prima de emisión de 0,25 euros por acción por importe global de 14.538.750 euros, mediante el desembolso dinerario de los accionistas de 72.693.750 euros.

La cifra definitiva de capital social después de la ampliación de capital, se fija en 101.598.982,00 euros, dividido en 101.598.982 acciones ordinarias, totalmente suscritas y desembolsadas, de 1,00 euro de valor nominal cada una, pertenecientes a una misma y única serie y representadas mediante anotaciones en cuenta.



Las participaciones en el capital de la Sociedad iguales o superiores al 3%, excluida la autocartera (véase Nota 13), se corresponden con el siguiente detalle:

<u>Accionista</u>	<u>% Participación</u>
Imatosgil Invetimentos SPGS, S.A.	12,77
Matrust, S.L.	5,01
Invercartera, S.A.	4,92

Nota 16. Prima de emisión

En relación a este importe, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del mismo para ampliar el capital no estableciendo restricción alguna en cuanto a su disponibilidad.

Nota 17. Reservas

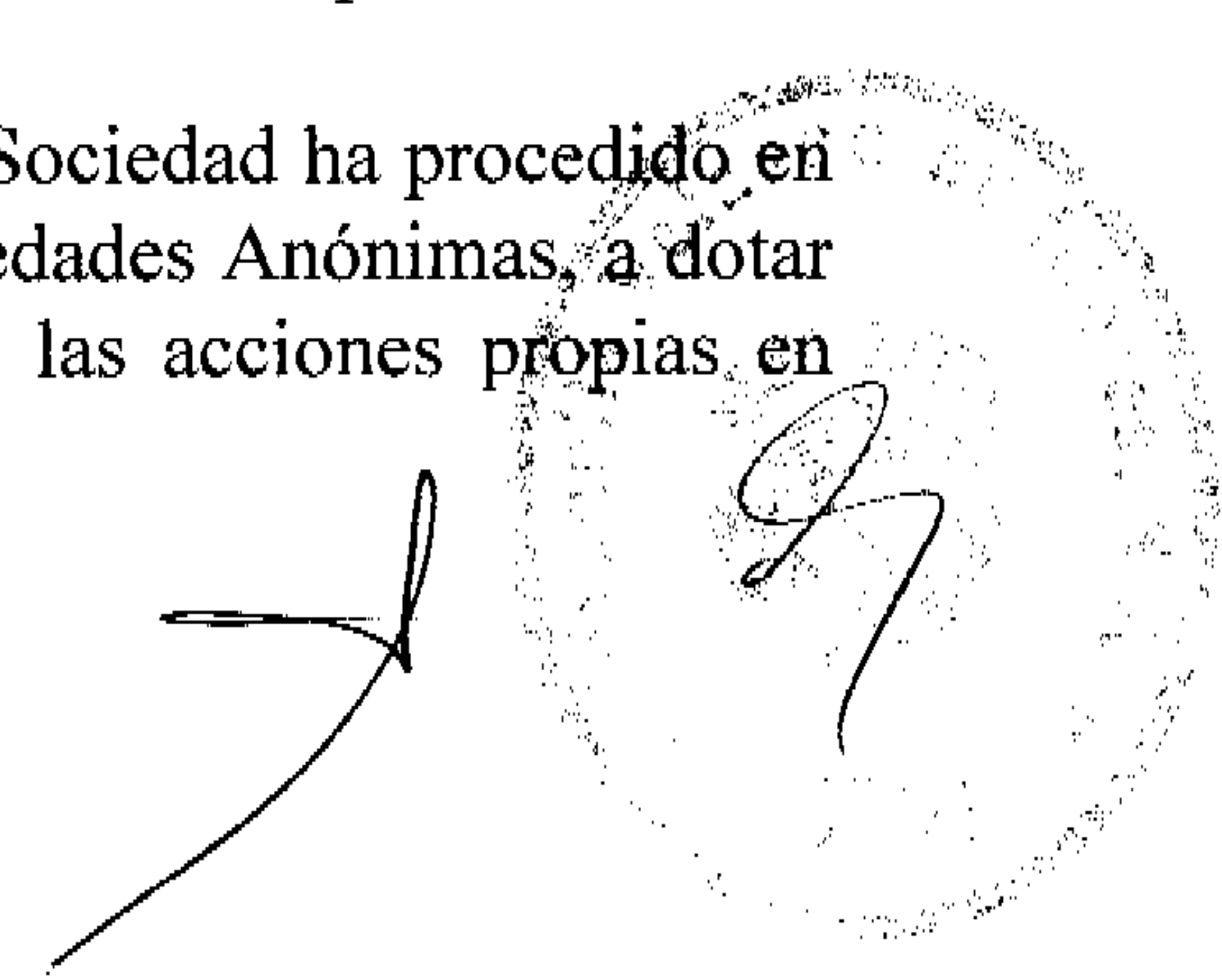
Su composición, a la fecha de cierre del ejercicio, era la siguiente:

	<u>(Miles de Euros)</u>
Reservas restringidas	
Reserva legal	11.719
Reserva para acciones propias	223
Reserva por capital amortizado	93.168
Reserva por cesión	(14.432)
Reserva de fusión	(25.962)
Reservas de libre disposición	
Reservas voluntarias	<u>22.195</u>
	<u>86.911</u>

Reserva legal. De acuerdo con el artículo 214 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe dotarse dicha reserva con el 10% de los beneficios del ejercicio, hasta que el fondo de reserva constituido alcance el 20% del capital social desembolsado. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2005 el importe de la reserva legal no cubría el 20% del capital social.

Reservas para acciones propias. Según se indica en la Nota 13, la Sociedad ha procedido en aplicación del artículo 79.3. del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a dotar la reserva indisponible correspondiente al coste de adquisición de las acciones propias en poder de ésta.



Reserva por capital amortizado. De conformidad con el artículo 167.3. del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la Sociedad procedió a dotar una reserva por el valor nominal de las acciones propias amortizadas en 1996 (6,06 millones de euros) y que fueron adquiridas por la Sociedad en dicho ejercicio a título gratuito.

Durante el ejercicio 2005 y como consecuencia de la reducción de capital aprobada por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de junio de 2005 (véanse Notas 14 y 15), la Sociedad de conformidad con el artículo mencionado en el párrafo anterior, ha dotado una reserva por importe de 87,11 millones de euros como consecuencia de la reducción del valor nominal de cada una de las acciones que integran el capital social de la Sociedad y que ha quedado fijado en 1,00 euro la acción.

La reserva dotada sólo podrá ser dispuesta con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción del capital social.

Reserva por cesión. Como consecuencia de la absorción por la Sociedad de **Hispano Química, S.A. (Sociedad Unipersonal)** y **Viscoseda Barcelona, S.L. (Sociedad Unipersonal)** realizada en fecha 14 de diciembre de 2001 (véase Nota 1), se generó una reserva de cesión por la diferencia entre los activos y pasivos aportados por las sociedades absorbidas.

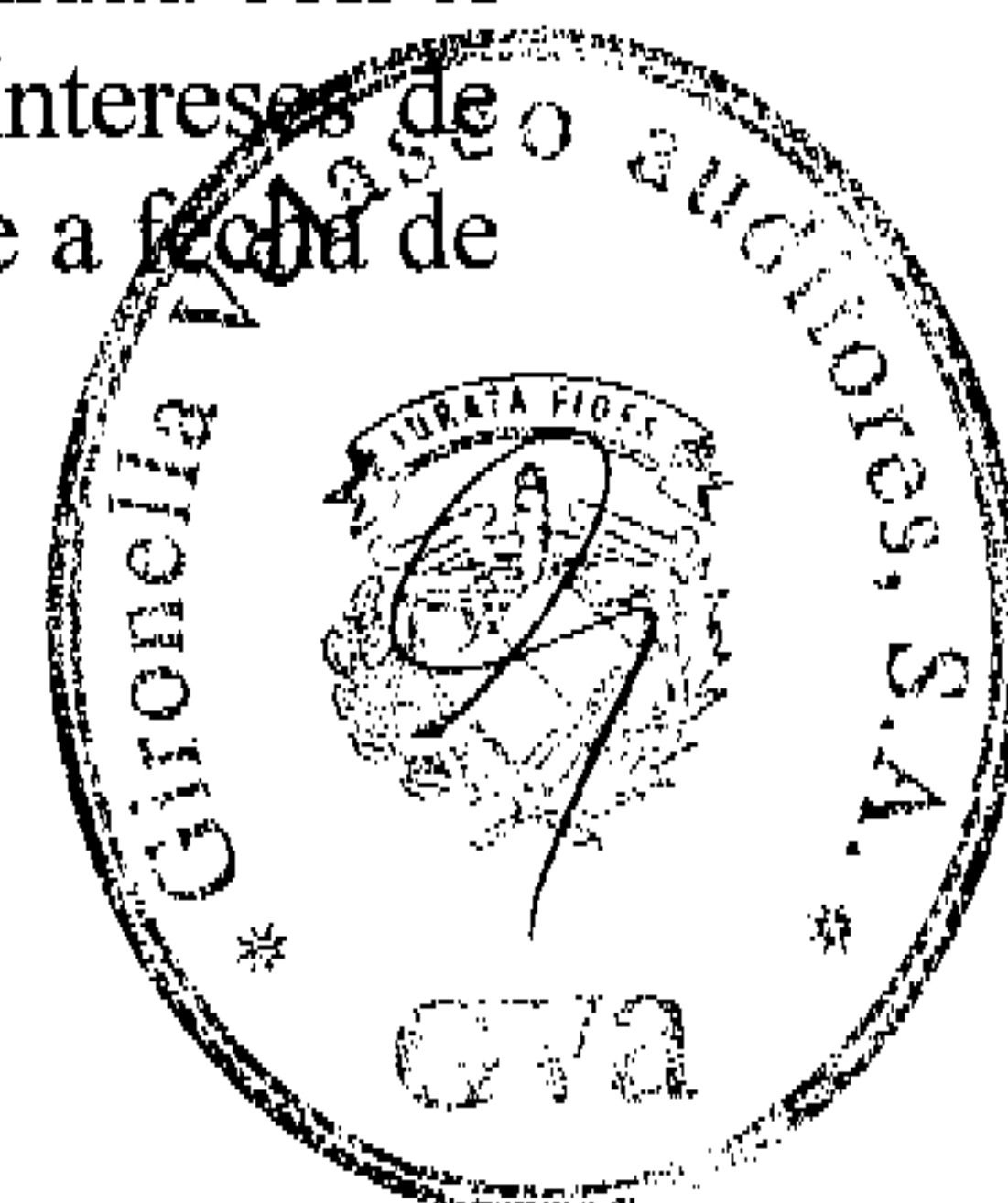
Reserva de fusión. Dicho importe se registra como consecuencia del proceso de fusión descrito en la Nota 1 anterior.

Nota 18. Emisión de obligaciones y otros valores negociables

En fecha 27 de junio de 2005, el Consejo de Administración de la Sociedad, en uso de la autorización conferida por la Junta General de Accionista de idéntica fecha y al amparo del artículo 153.1 a) de la Ley de Sociedades Anónimas, acuerda una emisión de obligaciones convertibles por importe de 47.468.750,00 euros, mediante la emisión de 37.975.000 obligaciones convertibles a 1,25 euros de valor nominal cada una de ellas.

La conversión de las obligaciones emitidas se efectuará, en el período inicial a un tipo fijo de 1,25 euros, es decir, 1,00 euro de valor nominal más una prima de emisión de 0,25 euros por acción y en los períodos ordinarios de conversión, así como en los excepcionales a un tipo variable igual al 90% del valor medio de cotización de las acciones ordinarias de la Sociedad de las 65 sesiones anteriores a la fecha de inicio de cada período ordinario de conversión.

Las obligaciones emitidas devengan un interés nominal fijo del 5% pagadero semestralmente, desde la fecha de desembolso (11 de agosto de 2005) hasta la fecha de amortización (11 de agosto de 2010) o, en su caso, de conversión en acciones de la Sociedad. De conformidad con el criterio expuesto en la Nota 4 n), la Sociedad registra en la partida del balance "Intereses de obligaciones y otros valores" los intereses devengados pendientes de liquidación, que a fecha de cierre del ejercicio han ascendido a 0,92 millones de euros.



Nota 19. Deudas con entidades de crédito

La composición de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2005, era la siguiente:

<u>Tipo de operación</u>	(Miles de Euros)			
	<u>Dispuesto</u>		<u>Límite ⁽¹⁾</u>	
	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Concedido</u>	<u>Disponibile</u>
Préstamos	3.885	50.986	-	-
Créditos	1.184	139	1.550	-
Efectos descontados	<u>28.542</u>	<u>-</u>	<u>33.900</u>	<u>5.358</u>
	<u>33.611</u>	<u>51.125</u>	<u>35.450</u>	<u>5.358</u>

⁽¹⁾ Corresponde a operaciones a corto plazo.

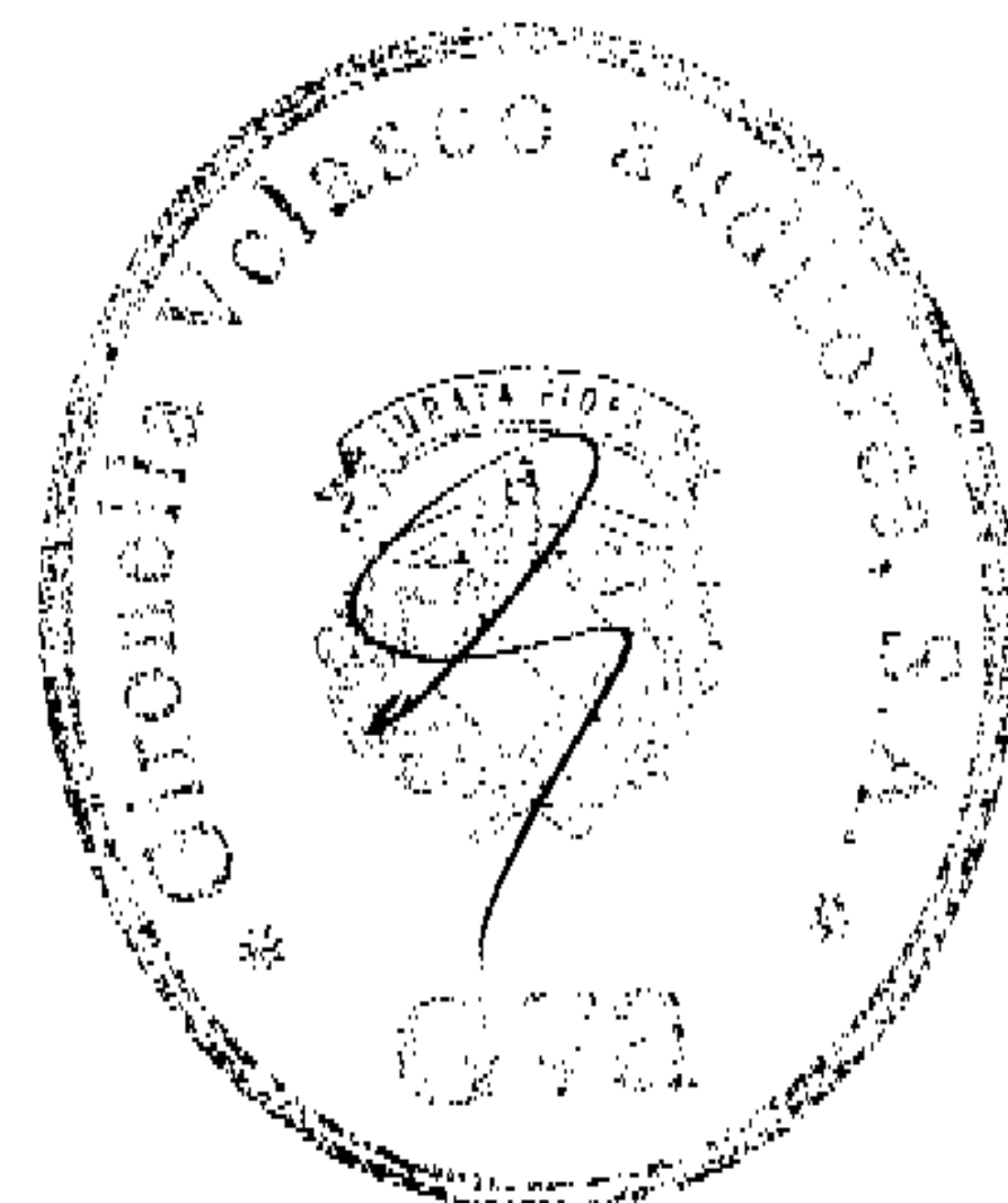
Los vencimientos de la deuda a largo plazo se distribuyen como sigue:

	(Miles de Euros)				
	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011 y siguientes</u>
Préstamos	6.568	13.538	15.708	10.150	5.022
Créditos	<u>139</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>6.707</u>	<u>13.538</u>	<u>15.708</u>	<u>10.150</u>	<u>5.022</u>

Las operaciones descritas se encuentran mayoritariamente referenciadas al EURIBOR a un año.

A la fecha de cierre del ejercicio el importe de los gastos financieros devengados y no vencidos asciende a 0,57 millones de euros.

En la partida de préstamos la Sociedad ha registrado la concesión por parte de diversas entidades financieras de un préstamo sindicado por importe de 46,2 millones de euros y un préstamo otorgado por el Institut Català de Finances de 13,2 millones de euros, cuyo plazo de vencimiento es de 5 y 7 años respectivamente, que se ratificó contractualmente el 26 de mayo de 2005. Al mismo tiempo el saldo incorpora una operación de financiación con una entidad financiera por importe de 5 millones de euros y por un período de 5 años, formalizada mediante un contrato SWAP que garantiza un tipo máximo de interés del 3,5%.



Nota 20. Otros acreedores

20.1. Administraciones Públicas. Su composición, al 31 de diciembre de 2005, era la siguiente:

Administraciones Públicas

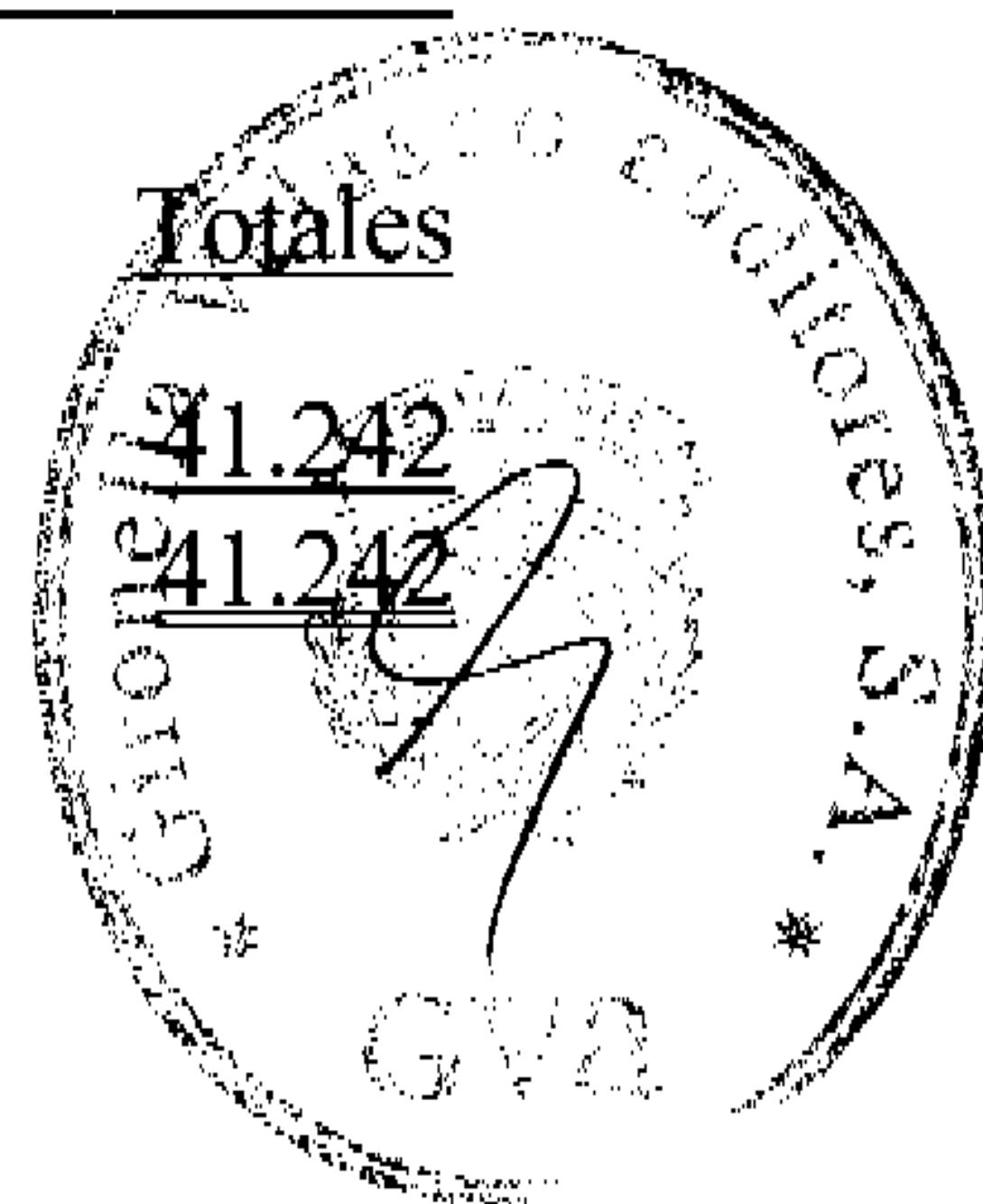
	(Miles de Euros)								
	Deuda Principal			Intereses y recargos de apremio			Total Deuda		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total	Corto Plazo	Largo Plazo	Total	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Deuda Financiada									
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Seguridad Social	4.304	41.242	45.546	-	-	-	4.304	41.242	45.546
Canon de saneamiento e infraestructura hidráulica	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto eléctrico	1.677	-	1.677	-	-	-	1.677	-	1.677
Impuesto diferido intragrupo	208	766	974	-	-	-	208	766	974
	<u>6.189</u>	<u>42.008</u>	<u>48.197</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6.189</u>	<u>42.008</u>	<u>48.197</u>
Deuda Corriente									
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas correspondiente al mes de diciembre de 2005, pagado en enero de 2006	376	-	376	-	-	-	376	-	376
Seguridad Social acreedora correspondiente al mes de diciembre de 2005, pagada en enero de 2006	373	-	373	-	-	-	373	-	373
Canon de saneamiento e infraestructura hidráulica	134	-	134	-	-	-	134	-	134
IVA a pagar	8.045	-	8.045	-	-	-	8.045	-	8.045
	<u>15.117</u>	<u>42.008</u>	<u>57.125</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>15.117</u>	<u>42.008</u>	<u>57.125</u>

En relación a la deuda no corriente con Administraciones Públicas, las garantías otorgadas se describen en la Nota 7.3. anterior.

Al 31 de diciembre de 2005 el saldo de Administraciones Públicas a largo plazo comprende el impuesto diferido por importe de 0,97 millones de euros en concepto de operaciones intra-grupo, habiéndose aplicado en este ejercicio 2005 en 0,21 millones de euros.

Los vencimientos de la deuda a largo plazo con Administraciones Públicas (Seguridad Social), de conformidad con los distintos acuerdos alcanzados, se distribuyen como sigue:

	(Miles de Euros)					Totales
	2007	2008	2009	2010	2011 y siguientes	
Seguridad Social	<u>4.476</u>	<u>4.655</u>	<u>4.841</u>	<u>5.035</u>	<u>22.235</u>	<u>41.242</u>
	<u>4.476</u>	<u>4.655</u>	<u>4.841</u>	<u>5.035</u>	<u>22.235</u>	<u>41.242</u>



20.2. Otras deudas. La composición de este epígrafe al cierre del ejercicio es la siguiente:

	(Miles de Euros)	
	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>
Norton Life M.P.S.	186	842
Proveedores de inmovilizado	4.459	554
Personal-Remuneraciones pendientes de pago	5.113	3.313
Otros	<u>2</u>	<u>-</u>
	<u>9.760</u>	<u>4.709</u>

Los aspectos más significativos en relación a este epígrafe son los siguientes:

- **Norton Life M.P.S.** Corresponde a los compromisos adquiridos con la entidad aseguradora indicada como consecuencia de la externalización de los fondos de pensiones de la Sociedad realizada durante el ejercicio 2000 (véase Nota 4 m). Los vencimientos de la deuda a largo plazo se distribuyen según el siguiente desglose:

(Miles de Euros)				
<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>Totales</u>
<u>199</u>	<u>213</u>	<u>228</u>	<u>202</u>	<u>842</u>

- **Personal - Remuneraciones pendientes de pago.** Las deudas con el personal corresponden fundamentalmente a indemnizaciones asumidas por la Sociedad como consecuencia de la cesión global de activos y pasivos de **Hispano Química, S.A. (Sociedad Unipersonal)** y **Viscoseda Barcelona S.L. (Sociedad Unipersonal)** (véase Nota 1) y del proceso de reestructuración llevado a cabo por el grupo, habiéndose generado las mismas entre 2000 y 2005. Los vencimientos de la deuda a largo plazo se distribuyen según el siguiente desglose:

(Miles de Euros)					
<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011 y siguientes</u>	<u>Totales</u>
<u>2.545</u>	<u>484</u>	<u>56</u>	<u>56</u>	<u>172</u>	<u>3.313</u>



Nota 21. Situación fiscal

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005 **La Seda de Barcelona, S.A.** y sus sociedades participadas directa o indirectamente en un 75% como mínimo del capital (véase Nota 8.2.), estaban acogidas al Régimen de Declaración Consolidada formando parte del Grupo Consolidado 236/03, siendo **La Seda de Barcelona, S.A.** la Sociedad Dominante.

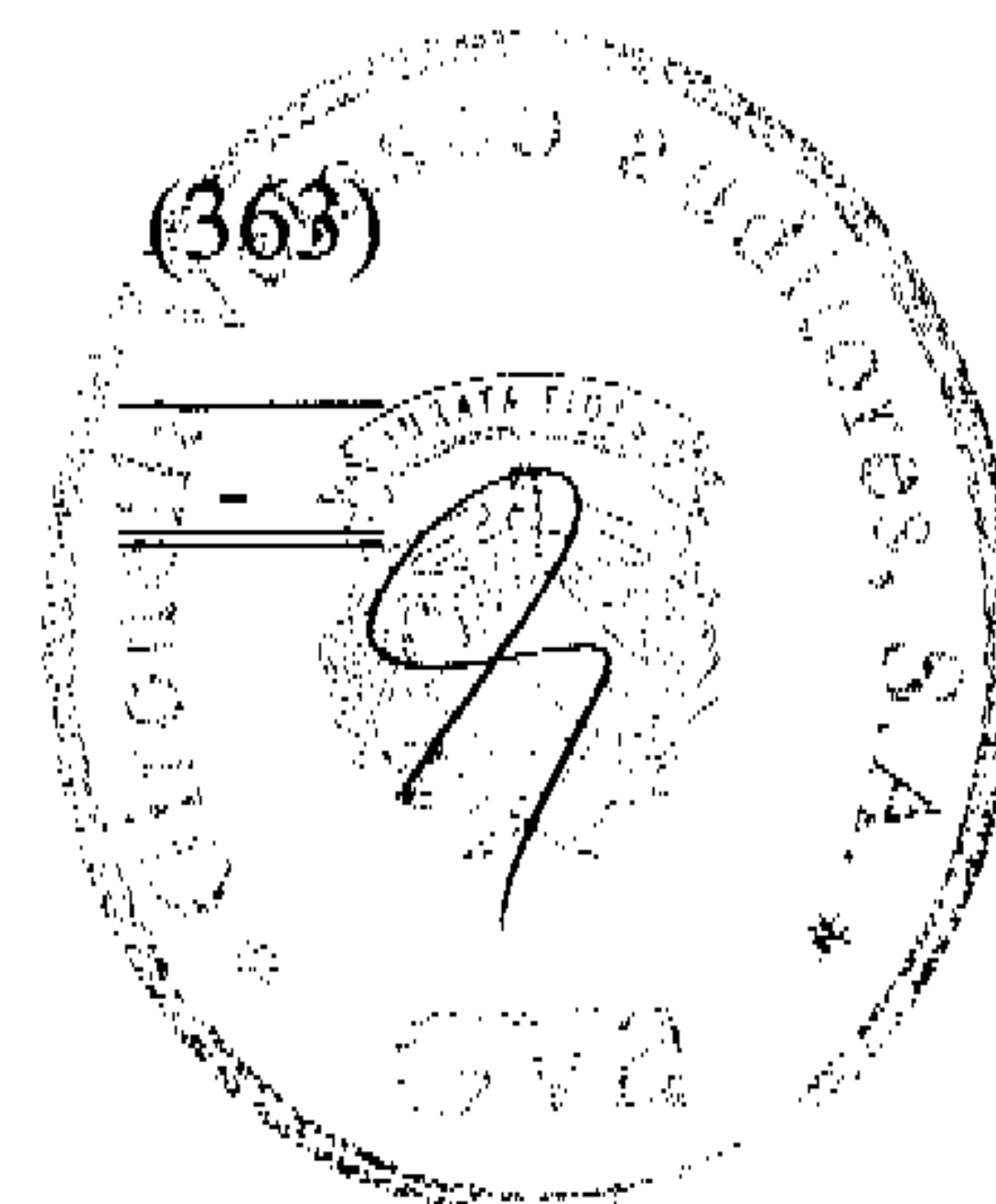
Las sociedades que constituyen el Grupo afecto al citado Régimen Tributario son:

- La Seda de Barcelona, S.A (que incluye Catalana de Polímers, S.A. (Sociedad Unipersonal), KD-IQA, S.L.(Sociedad Unipersonal), Celtibérica de Finanzas, S.L. (Sociedad Unipersonal), Mendilau, S.L. (Sociedad Unipersonal), Proyectos Voltak, S.L. (Sociedad Unipersonal), Iberseda, S.L. (Sociedad Unipersonal), absorbidas mediante fusión aprobada en Junta General Extraordinaria de accionista de fecha 29 de diciembre de 2004 e inscrita el 16 de junio de 2005 en el Registro Mercantil).
- SLIR, S.L. (Sociedad Unipersonal).
- Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L. (Sociedad Unipersonal).
- Fibracat Europa, S.L. (Sociedad Unipersonal).

La aplicación del Régimen de Tributación Consolidada supone que se integren en la entidad dominante (La Seda de Barcelona, S.A.), los créditos y débitos individuales por el Impuesto sobre Sociedades, por lo que las sociedades han de efectuar a La Seda de Barcelona, S.A. la liquidación por este impuesto. La provisión para el Impuesto sobre Sociedades se halla registrada en el epígrafe "Administraciones Públicas" del activo del balance de situación adjunto y asciende a 6 miles de euros, correspondientes a retenciones sobre rendimientos del capital mobiliario y pagos a cuenta. Las sociedades dependientes no incluidas en dicho Grupo Consolidado tributan de manera individual directamente a la Administración Tributaria.

Conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto sobre sociedades

	(Miles de Euros)		
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Importe</u>
Resultado contable del ejercicio antes de Impuestos			(1.974)
Diferencias permanentes:			
- Gastos no deducibles	-	-	-
- Imputación U.T.E	2.377	(548)	1.829
-Corrección IS 2004	-	(107)	(107)
Diferencias Temporales			
-Provisión U.T.E.	21	-	21
-Diferencia Temporal Intragrupo	594	-	594
Compensación bases imponibles Ejercicios anteriores			
Base imponible			
Resultado fiscal			



La cuota del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 a devolver después de retenciones y pagos a cuenta, se ha calculado de la siguiente manera:

	(Miles de Euros)
Base imponible	-
35% sobre Base imponible	-
Retenciones y pagos a cuenta	(5)
	<u>5</u>

De acuerdo con el criterio de contabilización mencionado en la Nota 4 q), el importe contabilizado por el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio 2005, se ha calculado realizando las siguientes operaciones:

	(Miles de Euros)
Resultado contable del ejercicio	
antes de Impuestos	(1.974)
Diferencias permanentes	<u>1.722</u>
Resultado contable ajustado	(252)
35% sobre Resultado contable ajustado	(88)
Deducciones a la cuota individual	-
Impuesto Sobre Sociedades devengado	<u>(88)</u>




Notes de Exatós)

32

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2005, la Sociedad tiene abiertos a inspección por el Impuesto sobre Sociedades los ejercicios 2001 al 2004, ambos inclusive, y para el resto de impuestos principales que le son aplicables los ejercicios 2002 al 2005, ambos inclusive.

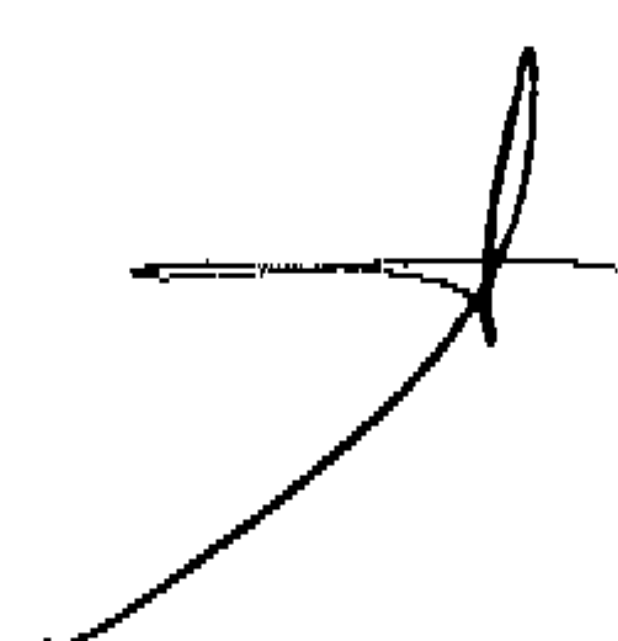
La Agencia Tributaria ha iniciado, durante el ejercicio 2005, actuación inspectora notificada a la Sociedad absorbida **Catalana de Polímers, S.A. (Sociedad Unipersonal)** (véase Nota 1) en fecha 22 de junio de 2005, en relación con el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2000, 2001 y 2002, el Impuesto sobre el Valor Añadido y el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas para el período comprendido entre junio de 2001 y diciembre de 2004 y las Declaraciones anuales de operaciones con terceros de los ejercicios 2001, 2002, 2003 y 2004. Posteriormente, mencionada actuación se amplió en relación con el Resumen anual de la Renta de las Personas Físicas para los ejercicios 2001, 2002, 2003 y 2004. Como consecuencia de este procedimiento de inspección **Catalana de Polímers, S.A. (Sociedad Unipersonal)** tiene abiertos a inspección por el Impuesto sobre Sociedades los ejercicios 2000 al 2004, ambos inclusive, y para el resto de impuestos principales que le son aplicables los comprendidos entre junio de 2001 a diciembre de 2005, ambos inclusive.

En relación a los ejercicios no prescritos, los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

La Sociedad tiene pendiente de aplicación al 31 de diciembre de 2005 un importe de 0,72 millones de euros correspondientes a bonificaciones y deducciones de ejercicios anteriores, y 18 miles de euros correspondientes a bonificaciones y deducciones del presente ejercicio. Según Resolución del I.C.A.C. del 15 de marzo del 2002, las deducciones y bonificaciones no aplicadas en la declaración del ejercicio por insuficiencia de cuota, deben contabilizarse siempre que no existan dudas razonables sobre su posible aplicación en ejercicios futuros. A tal efecto, se han contabilizado con abono a la cuenta 630 "Impuesto sobre Sociedades", las bonificaciones y deducciones del ejercicio, por importe de 18 miles de euros, siendo su contrapartida la cuenta "Administraciones públicas a corto plazo - Deducciones pendientes de aplicación".

Al 31 de diciembre de 2005, existen las siguientes deducciones pendientes de aplicación:

<u>Ejercicio de origen</u>	<u>(Miles de Euros)</u>	<u>Plazo máximo para su compensación</u>
1997	128	2007
1998	158	2008
1999	305	2009
2000	22	2010
2001	57	2011
2002	30	2012
2003	8	2013
2004	9	2014
2005	18	2015
	<u>735</u>	




- 21.2. Según la escritura de fusión inscrita en el Registro Mercantil en fecha 16 de junio de 2005, las sociedades que intervienen en la misma dejan constancia de su intención de acogerse al régimen de neutralidad fiscal previsto en el capítulo VIII, del título VII, del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

El detalle por fecha de adquisición de los bienes transmitidos susceptibles de amortización que han sido incorporados a la sociedad adquirente es el siguiente:

	<u>Fechas de Adquisición</u>
Gastos de establecimiento	2000 - 2001
Gastos de investigación y desarrollo	2000, 2001 y 2003
Concesiones, patentes y licencias	2002
Aplicaciones informáticas	2001 y 2003
Construcciones	1961 - 2003
Instalaciones técnicas y maquinaria	1987 - 2003
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1987 - 2001
Otro inmovilizado	1996 - 2003

Los últimos balances de situación cerrados correspondientes a las sociedades transmitentes que participan en el proceso de fusión descrito en la Nota 1 son los siguientes:

	<u>Catalana de Polimers, S.A. (*)</u>	<u>Celtiberica de Finanzas, S.L. (*)</u>	<u>Proyectos Voltak, S.L. (*)</u>	<u>Mendilau, S.L. (*)</u>	<u>KD-IQA, S.L. (*)</u>	<u>Iberseda, S.L. (*)</u>
	<u>(Miles de Euros)</u>	<u>(Miles de Euros)</u>	<u>(Miles de Euros)</u>	<u>(Miles de Euros)</u>	<u>(Miles de Euros)</u>	<u>(Miles de Euros)</u>
Activo						
Inmovilizado						
Gastos de establecimiento	1.238	-	-	-	-	-
Inmovilizado inmaterial, neto	6.907	-	-	-	694	-
Inmovilizado material, neto	92.002	-	-	-	3.111	-
Inmovilizado financiero, neto	5.180	7.266	6.606	2.117	-	-
Gastos a distribuir en varios ejercicios	6.922	-	-	-	-	-
Circulante						
Existencias	20.308	-	-	-	679	-
Deudores	91.944	-	-	-	2.608	3
Inversiones financieras temporales	1.691	-	-	-	-	1
Tesorería	203	-	-	-	7	6
Ajustes por periodificación	482	-	-	-	-	-
	<u>226.877</u>	<u>7.266</u>	<u>6.606</u>	<u>2.117</u>	<u>7.099</u>	<u>10</u>
Pasivo						
Pasivo no exigible	56.851	58	24	712	2.292	(22)
Provisiones para riesgos y gastos	-	-	-	-	-	-
Pasivo exigible a largo plazo	34.036	7.208	6.581	1.405	-	-
Pasivo exigible a corto plazo	135.990	-	1	-	4.807	32
	<u>226.877</u>	<u>7.266</u>	<u>6.606</u>	<u>2.117</u>	<u>7.099</u>	<u>10</u>

(*) Sociedad Unipersonal

La Sociedad adquirente, como consecuencia del proceso de fusión descrito en la Nota 1 anterior, ha incorporado a su activo por importe de 57 miles de euros los beneficios fiscales de la sociedad absorbida **Catalana de Polimers, S.A. (Sociedad Unipersonal)**, correspondientes a las deducciones y bonificaciones pendientes de aplicación.

Nota 22. Garantías comprometidas con terceros

En relación a este punto y complementariamente a lo ya expresado en la Nota 7.3., 8.3. y 20.1. la Sociedad al 31 de diciembre de 2005 tenía avales prestados ante terceros por importe de 4,31 millones de euros. Asimismo la Sociedad ha recibido avales de **Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L. (Sociedad Unipersonal)** e **Industrias Químicas Textiles, S.A. (Sociedad Unipersonal)** por importe de 46,53 y 46,08 millones de euros respectivamente.

Nota 23. Consumo de materias primas y otras materias consumibles

Su composición al cierre del ejercicio era la siguiente:

(Miles de Euros)

Compras de materias primas y otras materias consumibles	124.182
Variación de existencias	<u>(280)</u>
	<u>123.902</u>

La variación de existencias incorpora los consumos realizados por las Sociedades absorbidas (véase Nota 1) considerando las existencias iniciales que cada una de ellas incorporan a la Sociedad absorbente.

Nota 24. Gastos de personal

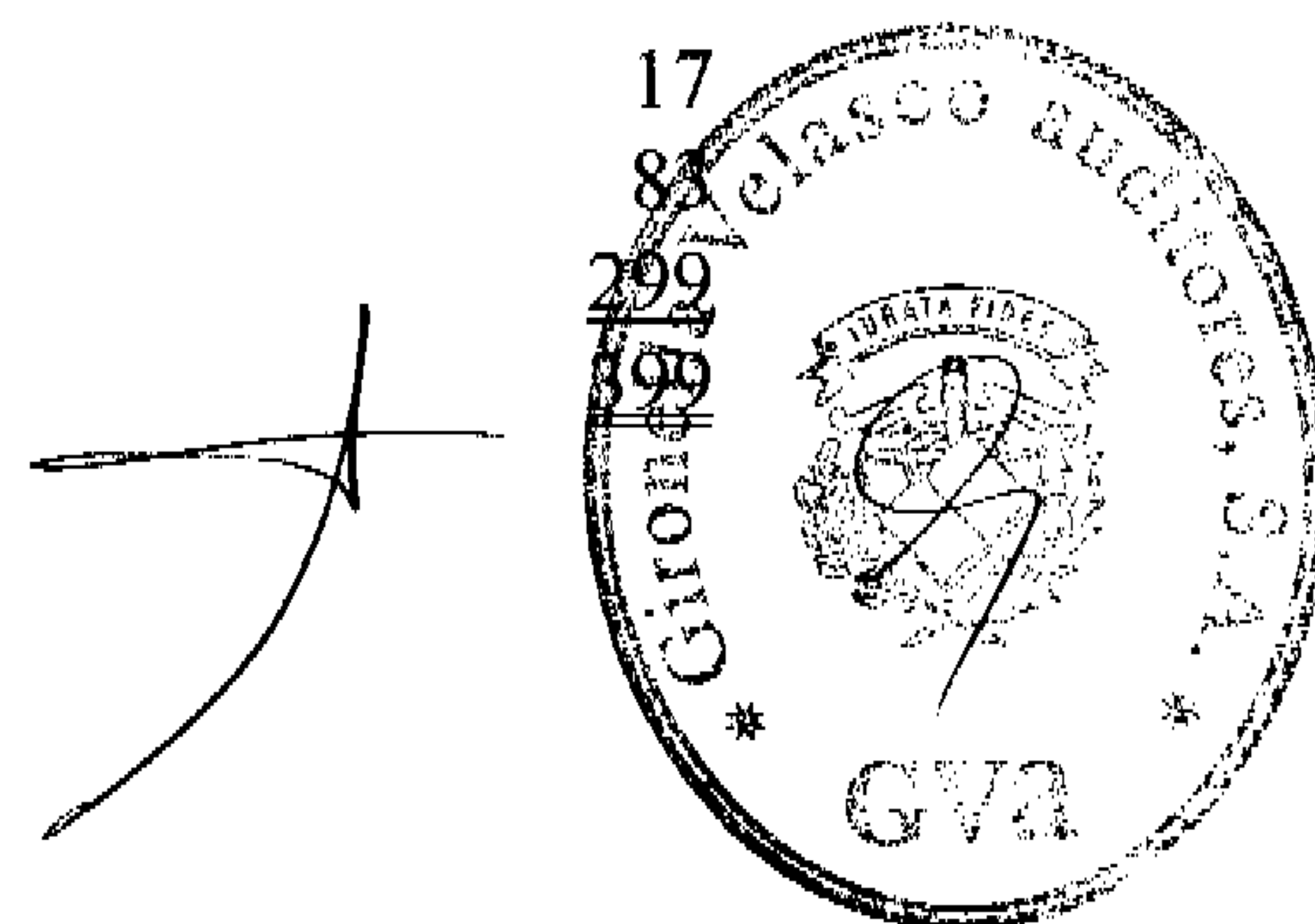
La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2005, era la siguiente:

(Miles de Euros)

Sueldos y salarios	14.641
Indemnizaciones	8.569
Seguridad Social a cargo de la empresa	4.043
Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones	485
Otros gastos sociales	<u>935</u>
	<u>28.673</u>

Número medio de personas empleadas en el ejercicio distribuido por categorías profesionales según convenio

<u>Categorías</u>	<u>Número medio de Empleados</u>
Personal directivo y mandos intermedios	17
Técnicos y administrativos	83
Personal de fabricación	299



Nota 25. Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables

Su composición al 31 de diciembre de 2005, era la siguiente:

	(Miles de Euros)
Pérdidas por créditos comerciales incobrables	6.852
Dotación provisión insolvencias de tráfico de clientes	246
Dotación provisión insolvencias de tráfico de deudores varios (véase Nota 12)	452
Provisión para insolvencias de tráfico, aplicadas	<u>(3)</u>
	<u>7.547</u>

Nota 26. Importe neto de la cifra de negocios

26.1. Su composición al cierre del ejercicio era la siguiente:

	(Miles de Euros)
Ventas	198.906
Rappels sobre ventas	(1.663)
Prestaciones de servicios	<u>5.389</u>
	<u>202.632</u>

26.2. La distribución del importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2005 por mercados y actividades geográficas es como sigue:

Importe neto de la cifra de negocios

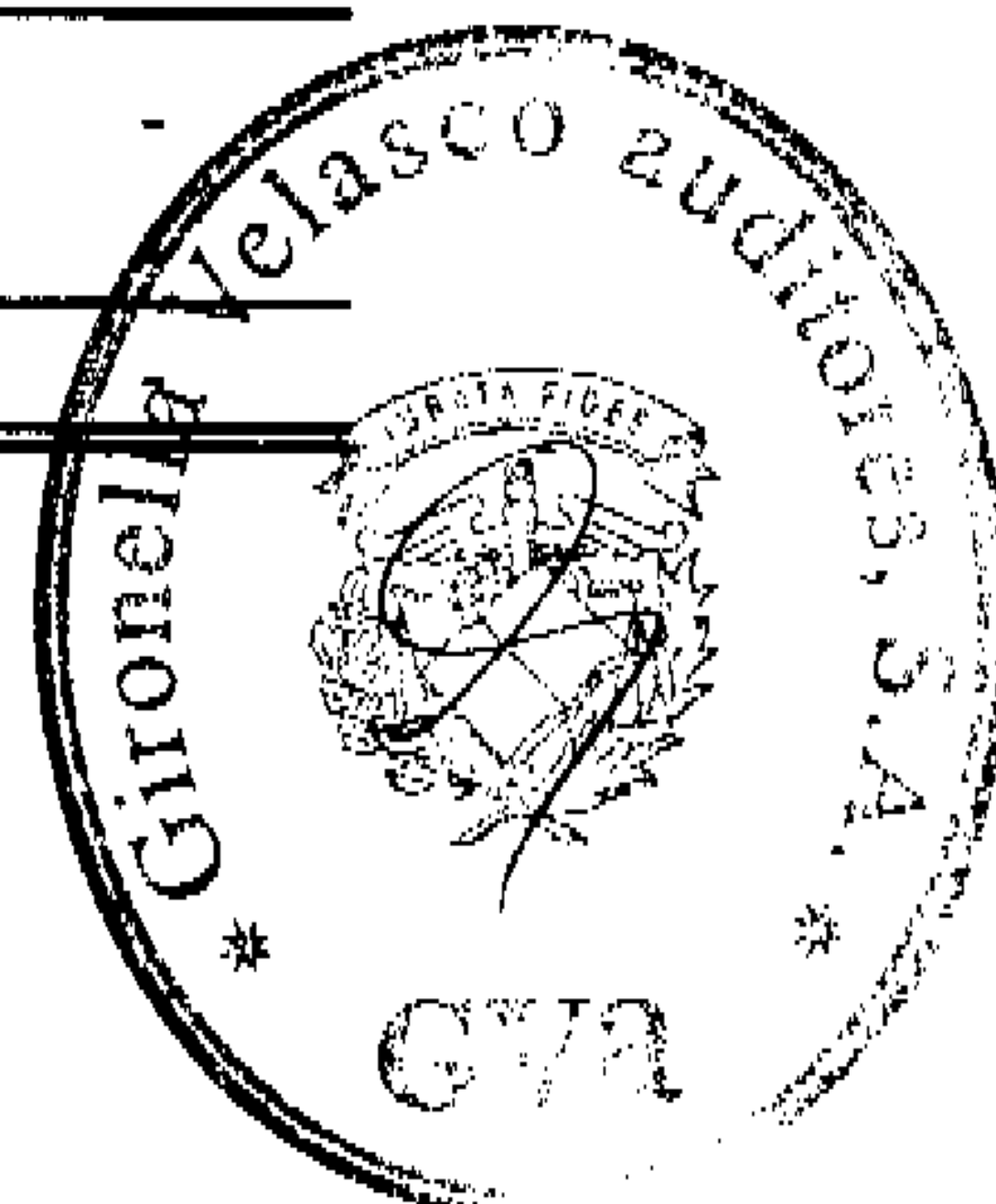
	(Miles de Euros)			
	Nacional	UE	Resto de Países	Total
Fibra de poliéster	7.212	13.967	1.201	22.380
Polímero PET	121.644	30.010	11.177	162.831
Gránulos	6.514	2.134	-	8.648
Otros	8.711	62	-	8.773
	<u>144.081</u>	<u>46.173</u>	<u>12.378</u>	<u>202.632</u>

Nota 27. Transacciones efectuadas con empresas del grupo y asociadas

Su composición, al 31 de diciembre de 2005, era la siguiente:

Transacciones efectuadas con empresas del grupo y asociadas

	(Miles de Euros)					
	Ventas	Compras	Servicios		Intereses	
			Prestados	Recibidos	Cargados	Abonados
Sociedades del Grupo	2.430	21.247	5.100	132	-	-
Sociedades Asociadas	-	-	40	4.574	-	-
	<u>2.430</u>	<u>21.247</u>	<u>5.140</u>	<u>4.706</u>	<u>-</u>	<u>-</u>



Nota 28. Transacciones efectuadas en moneda distinta al euro

El volumen de transacciones en moneda distinta del euro, fundamentalmente ventas y compras, asciende a 0,83 y 0,016 millones de euros respectivamente, siendo su desglose el siguiente:

<u>Moneda</u>	<u>(Miles de Divisas)</u>	
	<u>Ventas</u>	<u>Compras</u>
Dólar USA	1.052	1
Libra Esterlina	-	2
Franco Suizo	-	20

En este sentido las cuentas a cobrar en moneda distinta del euro al 31 de diciembre de 2005 ascienden a 0,032 millones de euros y su distribución en divisas es como sigue:

<u>Moneda</u>	<u>(Miles de Divisas)</u>
Dólar USA	39

Nota 29. Medio ambiente

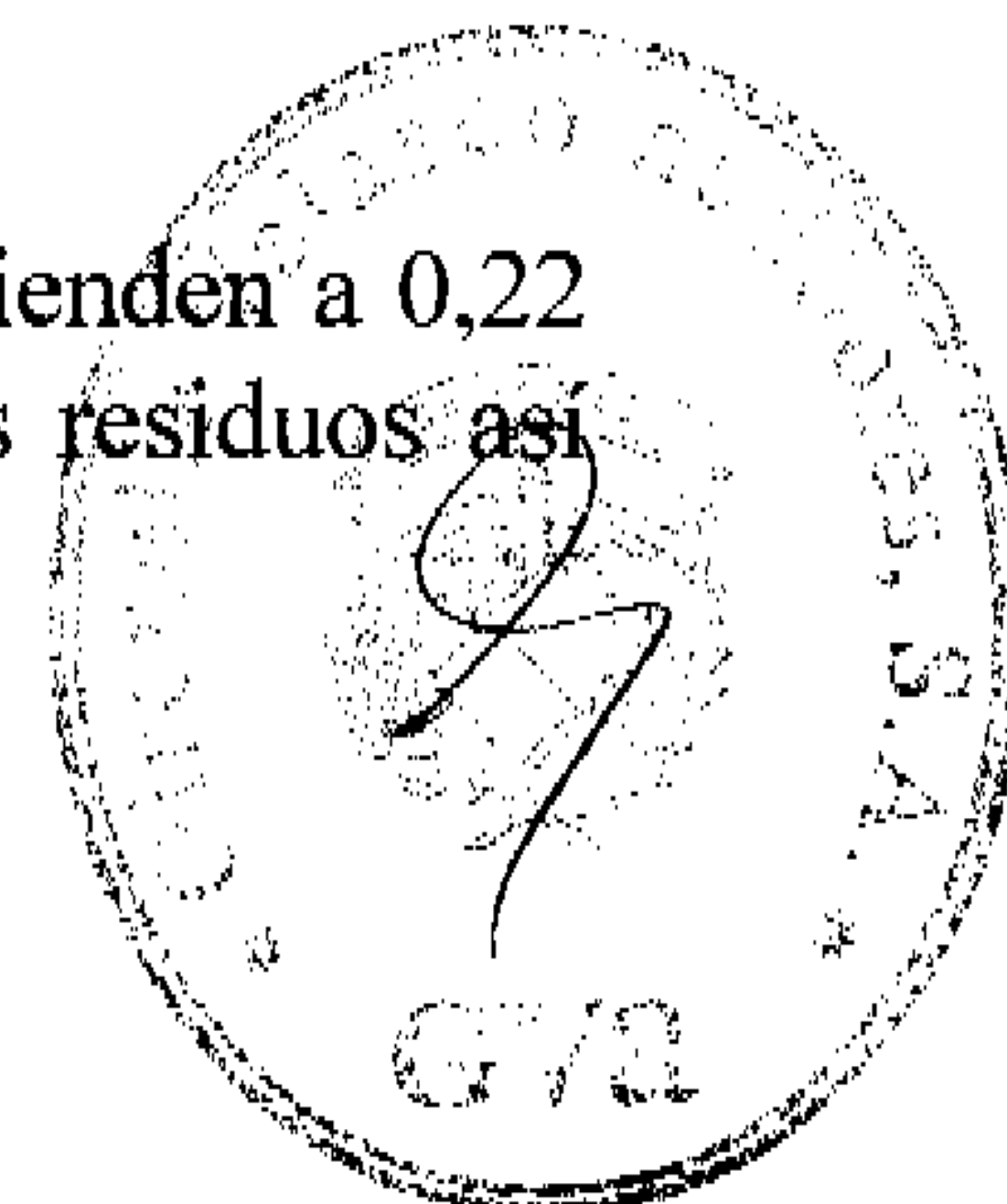
Durante el ejercicio 2005 en aplicación de la estrategia definida por el Grupo, se han seguido realizando inversiones en activos fijos destinadas a la protección del medio ambiente cuyo importe asciende a 11 miles de euros. Los aspectos más significativos en el apartado de Medio Ambiente para el presente ejercicio han sido:

- La Sociedad ha realizado la visita previa para certificación ISO14001 con AENOR siendo los resultados satisfactorios, aplazando la certificación final hasta la integración de las actividades de la Central de Energía que hasta 2005 era parte de una UTE.

En la visita se ha constatado que la Sociedad ha seguido con el cumplimiento de toda la normativa aplicable en materia de medio ambiente, además de con los objetivos de reducción de impactos ambientales y mejora continua en consonancia también con los principios de los Códigos de Gestión del Compromiso de Progreso (Responsible Care) de FEIQUE.

- Estudio de la viabilidad de recuperación de glicol en las aguas residuales por ósmosis inversa con el objetivo de reducir el impacto ambiental en el vector aguas.
- Presentación del Estudio de Impacto Ambiental de nuestras instalaciones a la Administración.
- Utilización de poliéster reciclado para disminuir el consumo de materias primas vírgenes en la fabricación de fibras.
- Puesta en marcha de programas específicos de Higiene Industrial.
- Mejora significativa en la implantación y seguimiento de los códigos de Protección del Medio Ambiente, Seguridad de los procesos y respuesta ante emergencias y Seguridad en el trabajo de Compromiso de Progreso.

Los gastos corrientes soportados por la Sociedad durante el presente ejercicio ascienden a 0,22 millones de euros. Se incluyen los gastos de transporte y gestión externa de los residuos así como los asociados a la operación de la planta de efluentes químicos.



Nota 30. Otra información

Retribuciones y otras prestaciones a los Administradores. Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2005 las retribuciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad se corresponden con el siguiente detalle:

	(Miles de Euros)
Sueldos y salarios	266
Dietas por asistencia a Consejos	<u>320</u>
	<u>586</u>

No se han producido créditos, anticipos, préstamos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones respecto al Consejo de Administración

En relación a la información exigida por el nuevo artículo 127 ter. 4 de la Ley de Sociedades Anónimas, las participaciones y los cargos y/o funciones que los Administradores de la Sociedad ostentan y/o ejercen en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad que constituye el objeto social de la Sociedad, son los siguientes:

- D. Rafael Español Navarro, desempeña el cargo de Presidente en las sociedades La Seda de Barcelona, S.A., Industrias Químicas Textiles, S.A. (Sociedad Unipersonal), CARB-IQA de Tarragona, S.L., KD-IQA, S.L. (Sociedad Unipersonal); Administrador mancomunado en CARB-IQA de Tarragona, S.L y Consejero de DOGI, S.A., Endesa Internacional, S.L. y Enersis, S.L., a la fecha de formulación de sus respectivas cuentas anuales.
- D. Ramon Pascual Fontana, desempeña el cargo de consejero en las sociedades Petrolest, S.L. e Industrias Químicas Textiles, S.A. (Sociedad Unipersonal), a la fecha de formulación de sus respectivas cuentas anuales.
- La sociedad Ibersuizas Alfa, S.L. íntegramente participada por Ibersuizas Participadas, S.A., ostenta el cargo de consejero en la entidad Selenis, SGPS, S.A..
- La sociedad Ibersuizas Participadas, S.A. posee indirectamente a través de su filial Capital Fund I, SCR, S.A. el 4,53% del capital social de Selenis Control, LDA.

Nota 31. Retribución a los auditores

La remuneración a los auditores por la realización de la auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas al 31 de diciembre de 2005 asciende a 65.206,06 euros, siendo éste el único concepto por el que se les ha retribuido.

Nota 32. Acontecimientos posteriores al cierre de ejercicio

Con fecha 15 de febrero de 2006 la Sociedad, una vez obtenidas las respectivas autorizaciones de las autoridades competentes en España, Italia y Portugal en materia de defensa de la competencia, ha ejecutado la compra del 70% de la sociedad lusa Selenis Polímeros y la italiana Selenis Italia (denominada anteriormente Aussapol) que tienen por objeto la fabricación de polímero PET. Asimismo tiene previsto adquirir el 30% restante antes del 30 de septiembre de 2006.

En esta línea de actuación y dentro de la estrategia definida por el Grupo, con fecha 1 de febrero de 2006 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó el inicio de negociaciones para la adquisición de la compañía griega Volos PET Industry (VPI).

Como consecuencia del proceso de reestructuración del grupo la Sociedad tiene previsto realizar una escisión mediante aportación de la rama de actividad textil a la sociedad del grupo Fibracat Europa, S.L. (Sociedad Unipersonal), con el objeto de diferenciar en cada una de las sociedades que conforman el grupo las principales actividades del grupo (PET, fibra y química básica). A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se encuentra pendiente de aprobación el acuerdo de escisión.

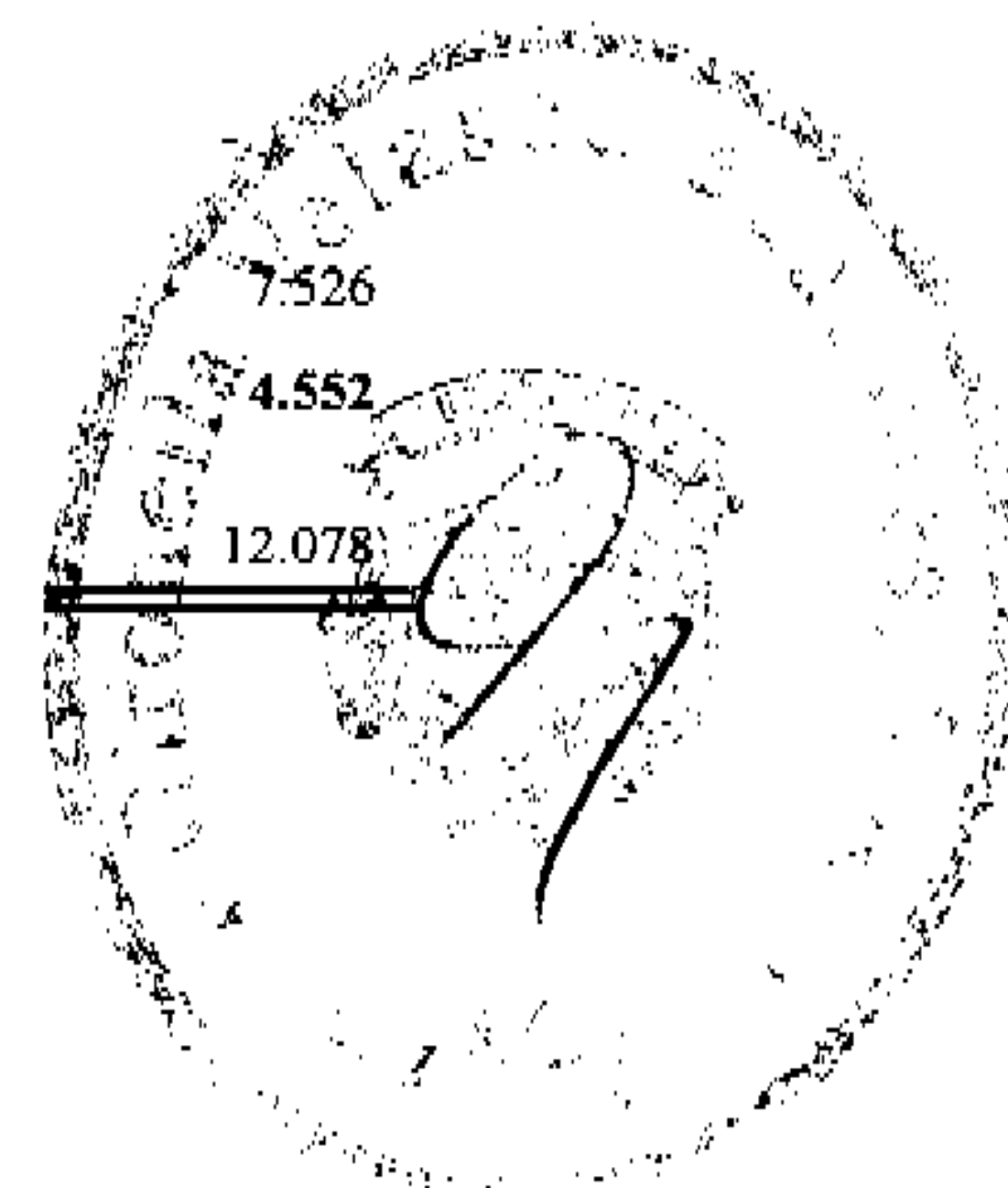
A la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales se encuentra pendiente de aprobación definitiva la concesión por parte de una entidad financiera como colocadora única de un préstamo sindicado por importe de 570 millones de euros, que se destinarán a la cancelación de la totalidad de la deuda con entidades de crédito y con la Tesorería de la Seguridad Social y a la ampliación de la capacidad productiva de la Sociedad, así como a la adquisición de nuevas compañías del sector PET.

Nota 33. Cuadro de financiación

Cuadro de financiación

Aplicaciones	(Miles de Euros)		Orígenes	(Miles de Euros)	
	Ejercicio			Ejercicio	
	31.12.2005	31.12.2004		31.12.2005	31.12.2004
Adquisiciones de inmovilizado			Recursos procedentes de		
Gastos de establecimiento	3.675	-	las operaciones	31.642	1.678
Inmovilizaciones inmateriales	277	1			
Inmovilizaciones materiales	9.797	1	Recursos procedentes generados		
Inmovilizaciones financieras			por efecto de la operación		
Empresas del grupo	-	11.140	de escisión	-	-
Otras inversiones financieras	94	-			
			Aportaciones de accionistas		
Gastos a distribuir	6.070	450	Ampliaciones de capital	72.694	15.025
			Deudas a largo plazo		
Recursos aplicados por efecto de			De empresas del grupo	-	-
la operación de fusión (véase Nota 1)	22.898	-	Empréstitos y otros		
			pasivos análogos	105.461	-
Cancelación o traspaso a corto plazo					
de deuda a largo plazo			Enajenación de inmovilizado		
Empréstitos y otros			Inmovilizaciones materiales	31	9.230
pasivos análogos	31.233	13.618	Inmovilizaciones financieras		
De otras deudas	2.532	327	Empresas del grupo		
			y asociadas	-	4.156
			Otras inversiones financieras	-	-
Total aplicaciones	76.576	25.537	Total orígenes	209.828	30.089
Aumento del capital circulante	133.252	4.552			
	<u>209.828</u>	<u>30.089</u>		<u>209.828</u>	<u>30.089</u>

Variación del capital circulante	(Miles de Euros)			
	31.12.2005		31.12.2004	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Existencias	22.058	-	-	-
Deudores	166.521	-	-	1.097
Inversiones financieras temporales	37.478	-	-	6.429
Acciones propias	-	402	484	-
Acreedores	-	75.107	11.424	-
Tesorería	5.493	-	170	-
Ajustes por periodificación	109	-	-	-
Variación del capital circulante por efecto de la operación de fusión	-	22.898	-	-
	231.659	98.407	12.078	7.526
Variación del capital circulante	-	133.252	-	4.552
	<u>231.659</u>	<u>231.659</u>	<u>12.078</u>	<u>12.078</u>



Conciliación del resultado contable con los recursos procedentes de las operaciones

	(Miles de Euros)	
	<u>31.12.2005</u>	<u>31.12.2004</u>
Resultado del ejercicio	(1.868)	1.289
Operaciones no relacionadas con movimientos de fondos:		
Dotaciones a la amortización de inmovilizado	10.765	2.370
Efecto neto de gastos e ingresos diferidos	22.739	1.297
Aplicación a resultado de crédito fiscal e impuestos anticipados a largo plazo	25	102
Pérdidas en la enajenación de inmovilizado material y cartera de control	111	-
Pérdidas en la enajenación de acciones propias	-	4
Beneficios en la enajenación de acciones propias	-	(10)
Beneficios en la enajenación de inmovilizado material y cartera de control	<u>(130)</u>	<u>(3.374)</u>
Recursos procedentes de las operaciones	<u>31.642</u>	<u>1.678</u>

Informe de gestión

Dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 171 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se formula el presente informe de gestión de la Sociedad relativo al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2005, comprensivo de los extremos ordenados en el artículo 202 del mismo cuerpo legal, modificado por el artículo 107 de la Ley 62/2003 de Medidas fiscales, administrativas y de orden social.

1. Evolución de los negocios y situación de la sociedad. La evolución de las actividades de la Sociedad durante el ejercicio 2005 ha sido la siguiente:

Tras la puesta en marcha de la nueva Unidad de Postcondensación CSSP-2 en la Planta de Producción de El Prat de Llobregat (Barcelona), en el primer trimestre de 2005, la Sociedad ha experimentado un aumento de la cifra de negocio consolidada que ha alcanzado los 256 millones de euros (203 millones de euros a nivel individual), con un incremento del 9% respecto al ejercicio anterior.

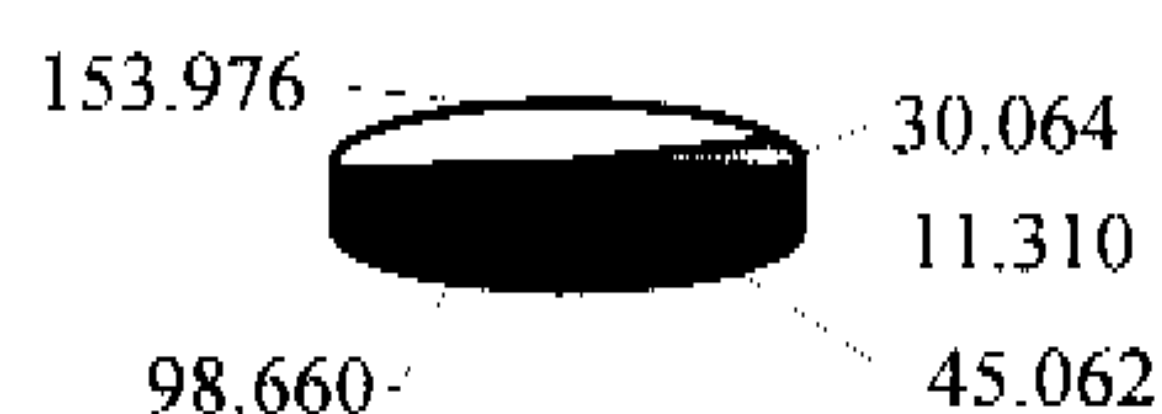
Uno de los objetivos de **La Seda de Barcelona, S.A.**, durante el ejercicio 2005, ha sido fortalecer su estructura financiera para afrontar el crecimiento previsto en el sector del PET mediante el inicio de un plan de adquisiciones que se presentó a los accionistas en la pasada Junta General de junio de 2005.

La estrategia de crecimiento de la Sociedad ha contado, durante este ejercicio, con los recursos captados en el mercado a través de una ampliación de capital y de la concesión de una línea de financiación. La línea de financiación firmada por la Sociedad Dominante del Grupo se establece en tres tramos:

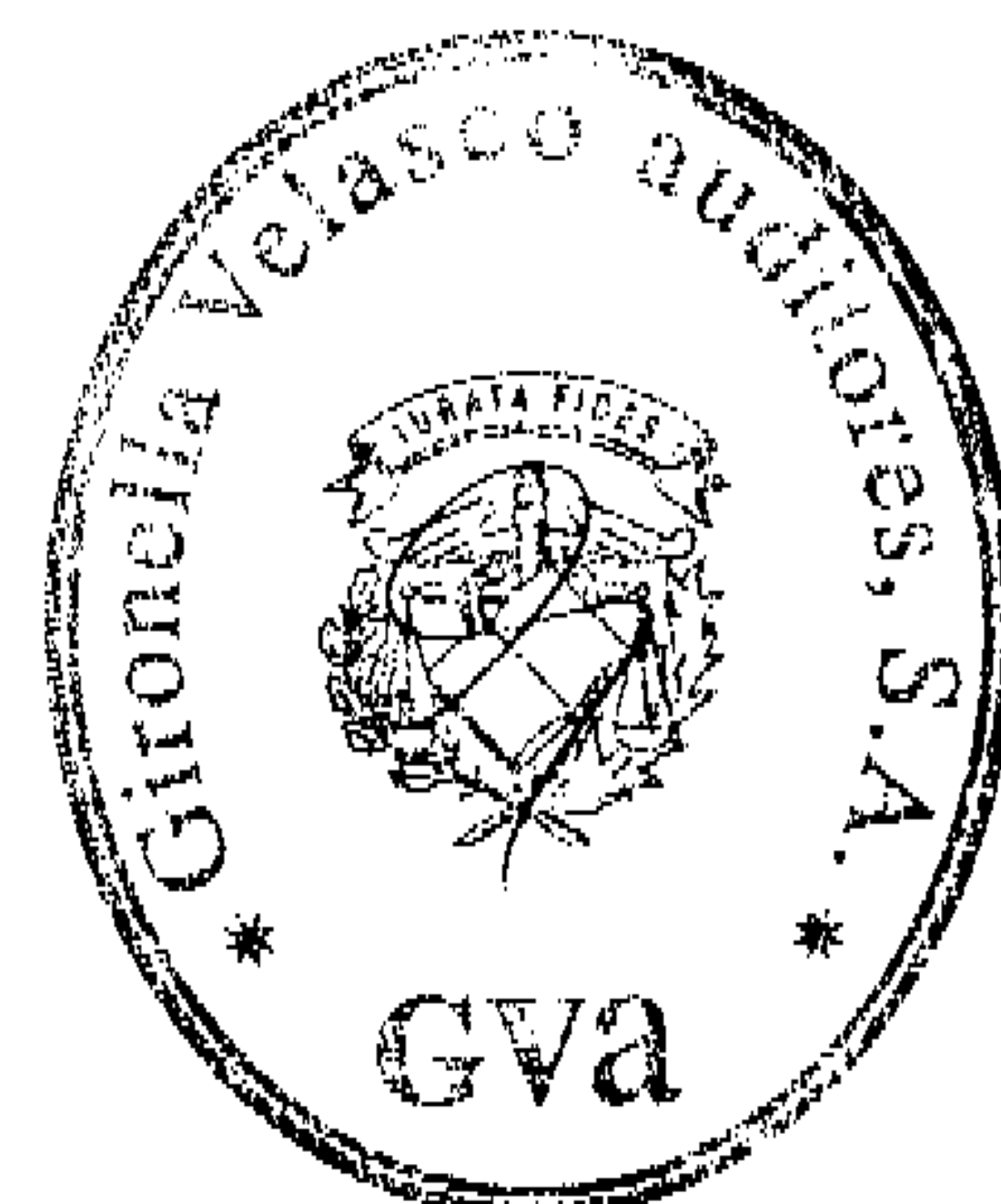
- 1) Un crédito sindicado de 46,2 millones de euros por un periodo de 5 años, liderado por el Deutsche Bank y en el que participan otras entidades como Caixa Catalunya, "l'Institut Català de Finances" (ICF), Caja de Ahorros del Mediterráneo, Caja de Ahorros de Castilla la Mancha, Ibercaja y Fortis Bank.
- 2) La refinanciación de la deuda con "l'Institut Català de Finances" mediante un préstamo bilateral por importe de 13,2 millones de euros y por un periodo de 7 años.
- 3) Un contrato de lease-back por valor de 5 millones de euros y a un plazo de 5 años para cubrir una pequeña parte de las inversiones en maquinaria en la planta de El Prat de Llobregat (Barcelona).

Esta transformación de la deuda a corto plazo en deuda a largo plazo ha aportado una estabilidad financiera que pone a LA SEDA DE BARCELONA en disposición de afrontar el futuro crecimiento con éxito.

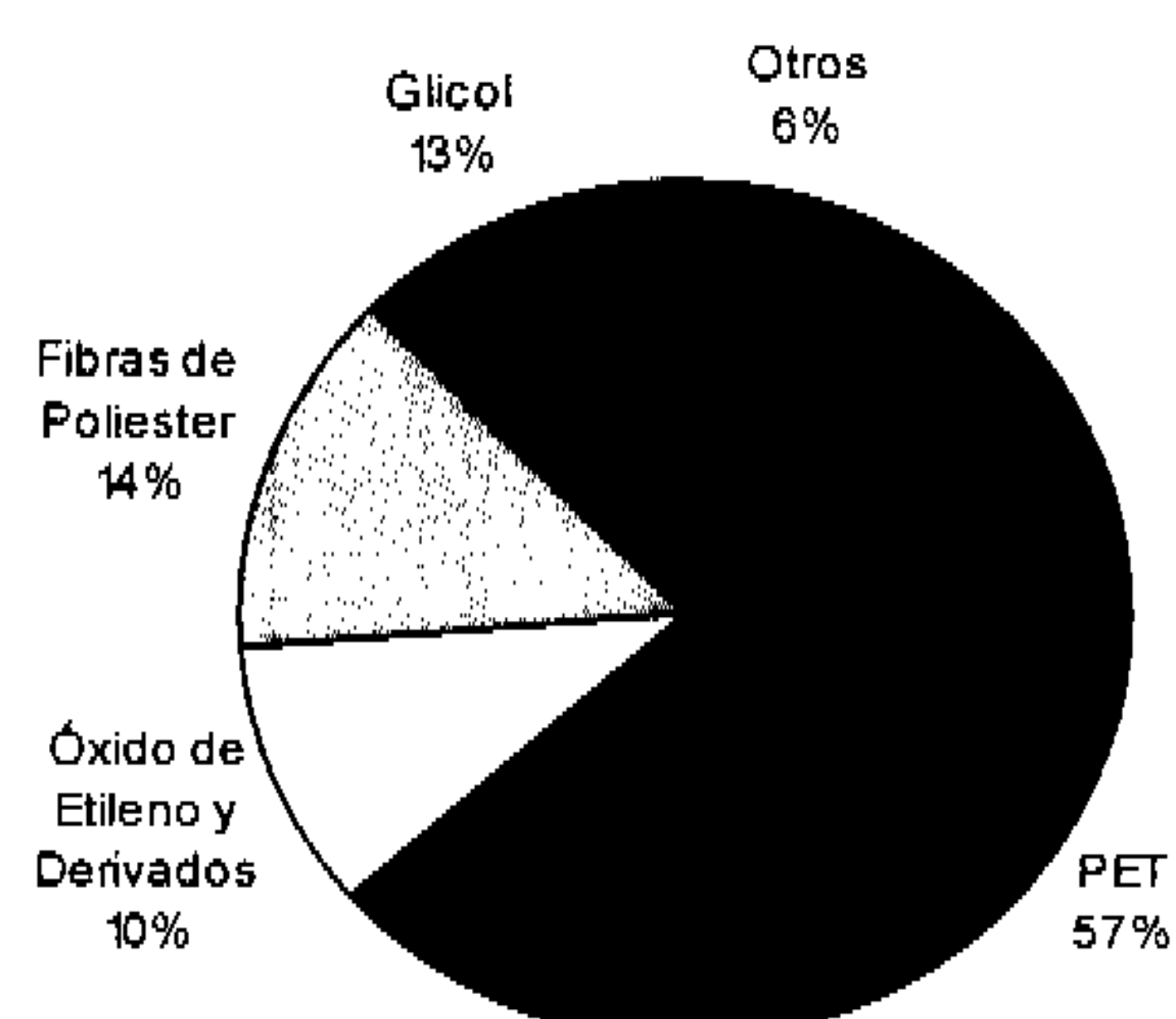
VENTAS AGREGADAS GRUPO



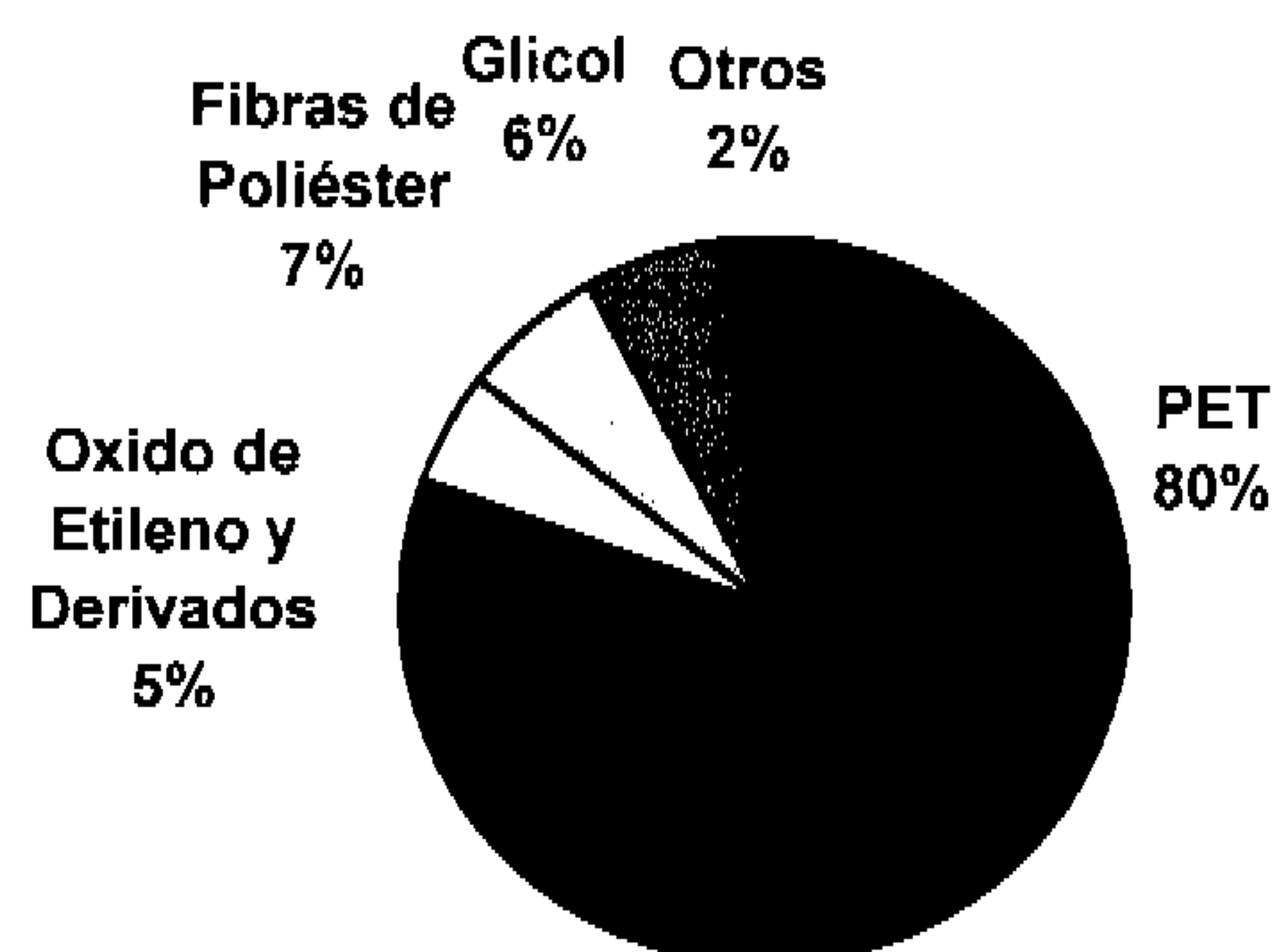
- ÓXIDO ETILENO (O.E.)
- GLICOL Y DERIVADOS
- PET
- FIBRAS
- OTROS



Ejercicio 2005



Objetivo ejercicio 2006



Actividad inversora.

Durante el primer trimestre de 2005, con la puesta en marcha de la segunda Unidad de Postcondensación Continua en la Planta de Producción de El Prat de Llobregat, el Grupo cierra un largo proceso de reconversión industrial que se ha caracterizado por el esfuerzo inversor realizado y que ha dotado a la Sociedad del perfil industrial y tecnológico óptimo para abordar, en la actualidad, una nueva fase de expansión y crecimiento en los mercados europeos del PET.

La Seda de Barcelona, S.A. inicia ahora una nueva etapa de expansión internacional marcada por una estrategia de crecimiento basada en la adquisición de activos de PET. Se ha considerado que el momento actual de mercado y la fragmentación de la oferta hacen de esta opción la más rentable para la Compañía.

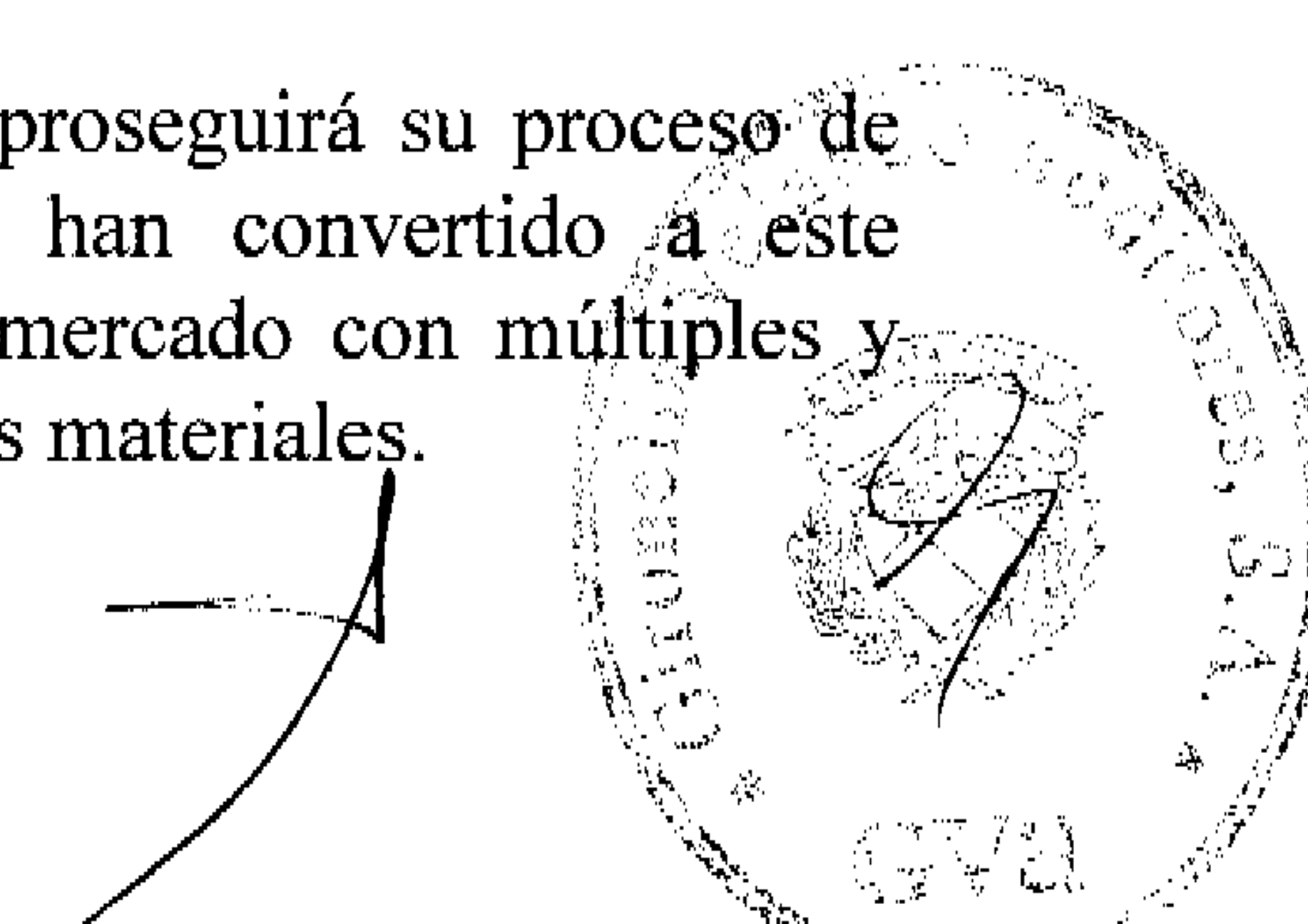
En el ejercicio 2005 **La Seda de Barcelona, S.A.** ha llegado a acuerdos para la futura adquisición de nuevos activos de PET, con el objetivo de convertirse en el nuevo líder europeo del sector. A tal efecto, se procedió a valorar los activos de producción de polímeros PET de Selenis Polímeros en Portugal y Aussapol (actualmente Selenis Italia), llegando a un acuerdo con SELENIS HOLDING SGPS para la adquisición de las dos compañías, antes de finalizar el año. Esta operación se materializó el 15 de febrero de 2006 con la adquisición del 70% de ambas productoras de PET por un importe de 56 millones de euros. Está previsto adquirir el 30% restante antes del 30 de septiembre de 2006.

Evolución del mercado del PET.

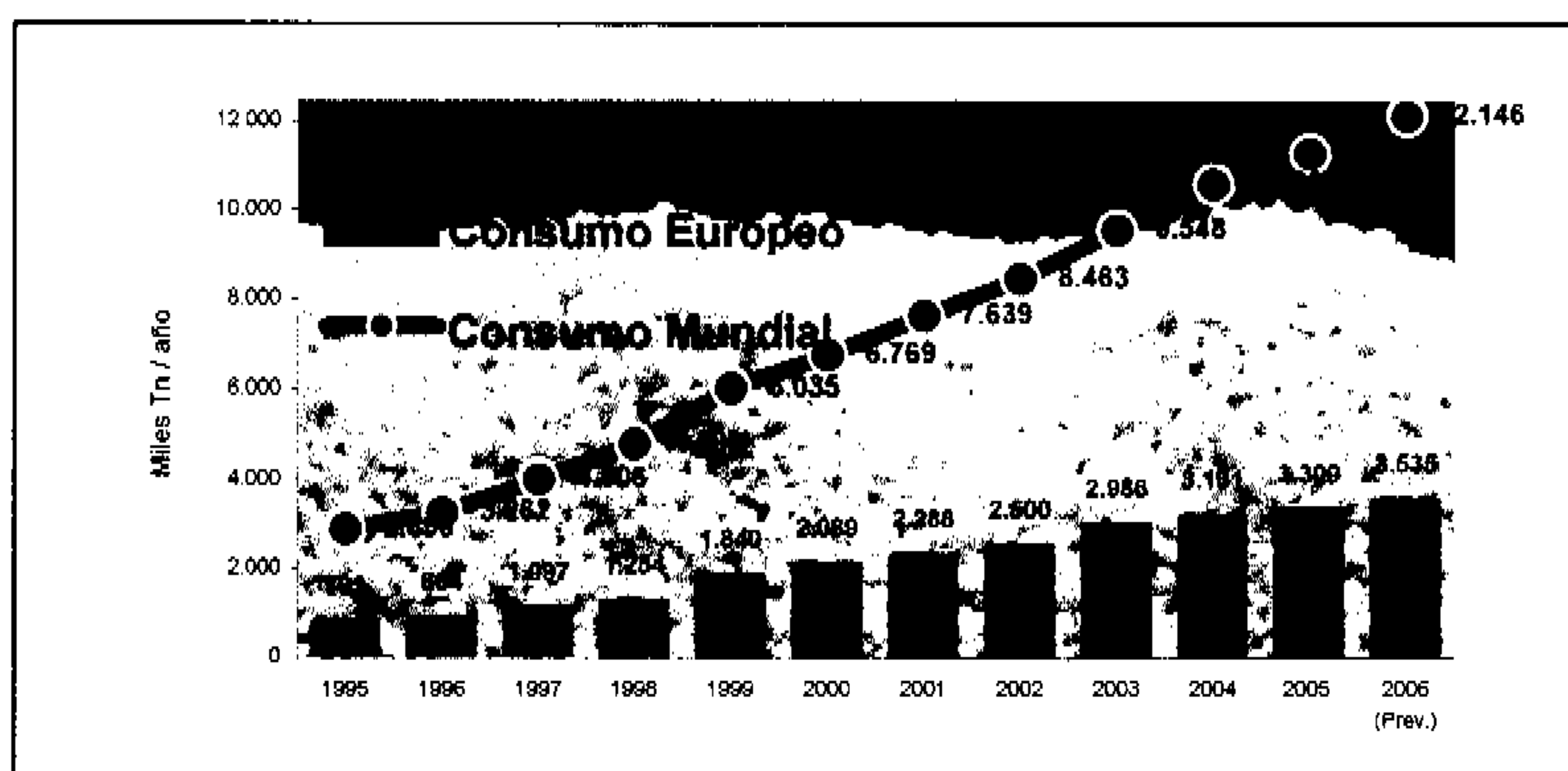
El PET es la principal apuesta industrial de la Sociedad. Se trata de un producto con un fuerte crecimiento acumulativo y un elevado potencial de desarrollo.

Durante el ejercicio 2005 el mercado del PET ha continuado la creciente evolución de los últimos años, con una tasa media anual cercana al 10%. Este porcentaje se puede incrementar a corto plazo con la implantación definitiva del envase de PET en el mercado de zumos, lácteos y cerveza.

Las expectativas para los próximos años indican que el PET proseguirá su proceso de expansión. Sus excepcionales características y propiedades han convertido a este polímero en uno de los plásticos con mayor versatilidad del mercado con múltiples y variadas aplicaciones, tanto novedosas como sustitutivas de otros materiales.



EVOLUCIÓN CONSUMO MUNDIAL –EUROPEO POLÍMEROS PET (Miles Tn.)



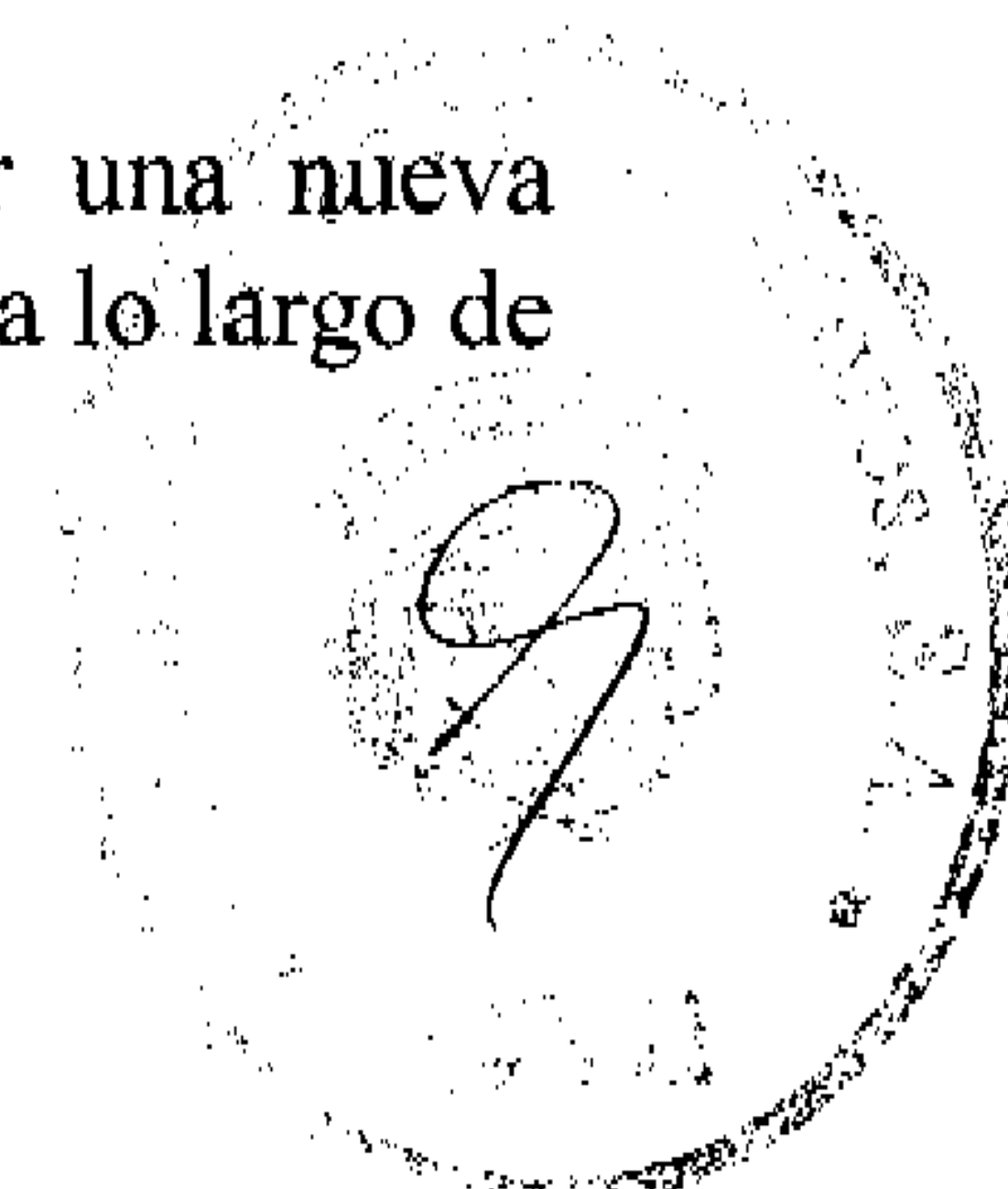
La evolución tecnológica experimentada en los procesos de fabricación, así como en los materiales utilizados en el sector del envase y el embalaje, han permitido evaluar muy ampliamente las excepcionales propiedades del polímero PET que se está imponiendo como materia prima esencial en el sector.

La utilización del PET se ha consolidado en el mercado de aguas minerales, bebidas carbónicas y aceites, y se está implantando con gran celeridad en nuevas aplicaciones en el sector de la alimentación, productos de limpieza, cosmética y farmacia, así como en aplicaciones para la industria y la ingeniería.

Actividades de Investigación y Desarrollo.

El Departamento de Investigación, Desarrollo e Innovación - I+D+i - de **La Seda de Barcelona, S.A.** se ha concentrado, durante el ejercicio 2005, en el desarrollo y optimización de productos de mayor valor añadido. A lo largo de este año se han concretado los siguientes proyectos:

- Trabajos de optimización de una nueva fórmula para la resina de PET con catalizadores más ecológicos. Se ha desarrollado un nuevo producto, el SedaPet-Flow, bajo una nueva formulación con propiedades reológicas mejoradas que permite, además, una reducción de consumos energéticos en los procesos de inyección y soplado dirigido a los sectores de bebidas carbónicas y de aguas minerales.
- Se han iniciado los trabajos preliminares para el desarrollo de formulaciones de PET con aditivación de NANOCALAYS con el objetivo de obtener una resina con propiedades barrera mejoradas.
- Por otra parte, con el objetivo de maximizar la competitividad de la Sociedad, se ha proseguido con el desarrollo de nuevos tipos de fibras ignífugas que respondan a los cambiantes requerimientos del mercado. Respecto a las fibras antiácidos, la Sociedad continúa en el proceso de introducción de esta especialidad en el mercado de aplicaciones para artículos antialérgicos.
- En este ejercicio, también se han iniciado los estudios para introducir una nueva formulación con propiedades antibacterianas que está previsto se presente a lo largo de 2006.



2. **Factores de riesgo.** Cualquier actividad está sujeta a riesgos no sólo externos sino inherentes a la propia actividad. Las actividades económicas no son excepciones y una gestión competente requiere que se identifiquen, se midan y evalúen los riesgos que pudieran afectar al negocio de una sociedad no sólo a corto plazo sino también a largo plazo.

La alta dirección de la Sociedad se encarga de hacer un seguimiento continuo para identificar, evaluar y priorizar los riesgos actuales y potenciales y tomar las medidas pertinentes para contrarrestar en la medida de lo posible las amenazas al negocio que surjan de los riesgos identificados.

Se detallan a continuación los principales riesgos financieros y los medios adoptados por la dirección de la Sociedad para gestionarlos:

Riesgo de tipo de interés

Varias partidas del balance y sus derivados financieros asociados soportan tipos de interés fijos y no están, por tanto, sometidos a variaciones en su valor razonable como resultados de cambios en los tipos de interés de mercado. Por otra parte el Grupo Seda afronta también un riesgo con respecto a las partidas de balance y derivados a tipo de interés variable, en la medida en que las variaciones de mercado afectan a flujos de efectivo.

La Seda de Barcelona, S.A. mitiga este riesgo mediante la gestión de la estructura de su deuda entre fijo y variable en función de la situación de los mercados, a través de nuevas financiaciones y del uso de derivados de tipo de interés, todo ello dentro de los límites de riesgo aprobados.

Riesgo en la gestión de la materia prima:

El principal riesgo de la Sociedad en la gestión de la materia prima es la evolución del precio del PTA. Este producto está encuadrado en la fracción de aromáticos (BTX), siendo la composición de este último el Benzeno, Tolueno y Xileno.

Estos tres componentes se utilizan también para la fabricación de derivados de las gasolinas con el objeto de abaratar el coste de las mismas. Debido al incremento del precio del petróleo aumenta la demanda de Benzeno, Tolueno y Xileno, por parte de los fabricantes de carburantes.

Uno de los derivados del Xileno, comúnmente conocido como paraxileno, es la base para la obtención del PTA y su precio oscila en función de la demanda y la oferta de Xileno en el mercado internacional, la cual está estrechamente vinculada al precio del carburante.

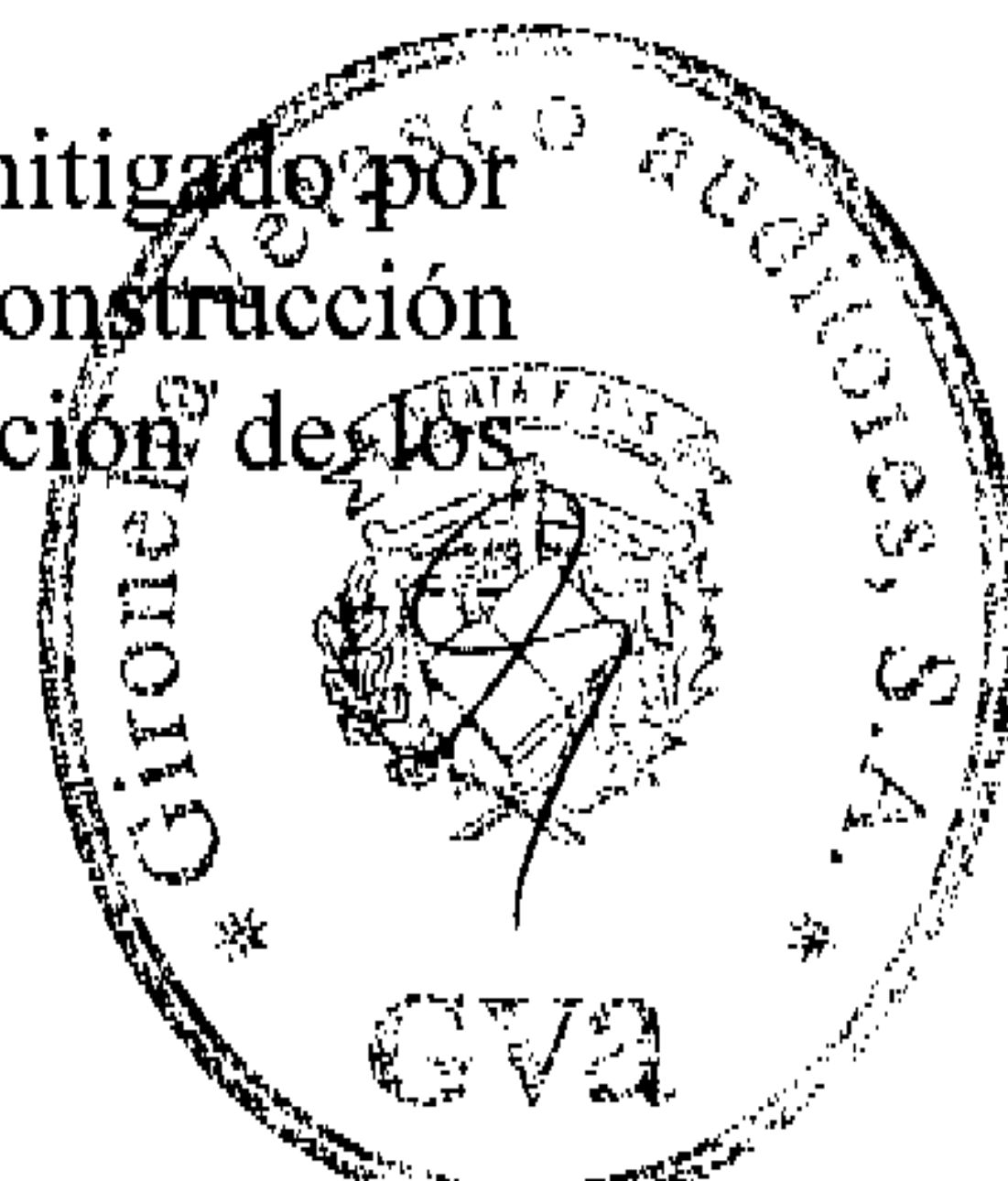
El precio del PTA, por tanto, dependerá del destino final que los productores de facciones aromáticas determinen para el Benzeno, Tolueno y Xileno.

No existe ningún sistema de cobertura de riesgos específico en este segmento de mercado.

Riesgo del mercado:

Durante el ejercicio 2005 se ha detectado en Lituania un nuevo competidor en el mercado internacional del PET, que ha ocasionado una bajada de precios en el mismo.

El riesgo de que aparezcan nuevos competidores en los próximos años se ve mitigado por la necesidad de un mínimo de 2 años y un elevado coste económico, para la construcción de nuevas instalaciones para la fabricación de PET, al margen de la obtención de los correspondientes permisos relacionados con medio ambiente.



A la fecha de cierre del ejercicio no se conoce de la existencia de ningún proyecto en curso para la construcción de nuevas instalaciones de PET, por parte de posibles competidores.

Riesgo de tipo de cambio

Prácticamente el 90% de las operaciones de compra y venta que realiza **La Seda de Barcelona, S.A.** se realizan en euros, motivo por el cual no es precisa una gestión de riesgo específica en este ámbito.

Riesgo de liquidez

La política de liquidez seguida por el Grupo asegura el cumplimiento de los compromisos de pago sin tener que recurrir a la financiación por terceros en condiciones gravosas.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito derivado del fallo de una contraparte (cliente, proveedor, socio o entidad financiera) está debidamente controlado en el Grupo Seda a través de diversas políticas y límites de riesgo en las que se establecen requisitos relativos a:

- Contratos adecuados en la operación realizada.
- Calidad crediticia interna o externa suficiente de la contraparte.
- Garantías adicionales en los casos necesarios.
- Limitación de los costes de insolvencia y del coste financiero derivado de la morosidad.

3. **Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio.** No se han producido otros hechos de importancia con posterioridad al cierre del ejercicio, a los ya manifestados en la Nota 32 anterior.
4. **Evolución previsible de la Sociedad.** Durante el ejercicio 2006 se van adoptar las medidas y políticas oportunas para afianzar la nueva estructura del Grupo centrada principalmente en la fabricación de PET.

Para ello el Consejo de Administración de **La Seda de Barcelona, S.A.** celebrado el 1 de febrero de 2006 aprobó proceder a negociar la adquisición de la compañía griega Volos PET Industry (VPI).

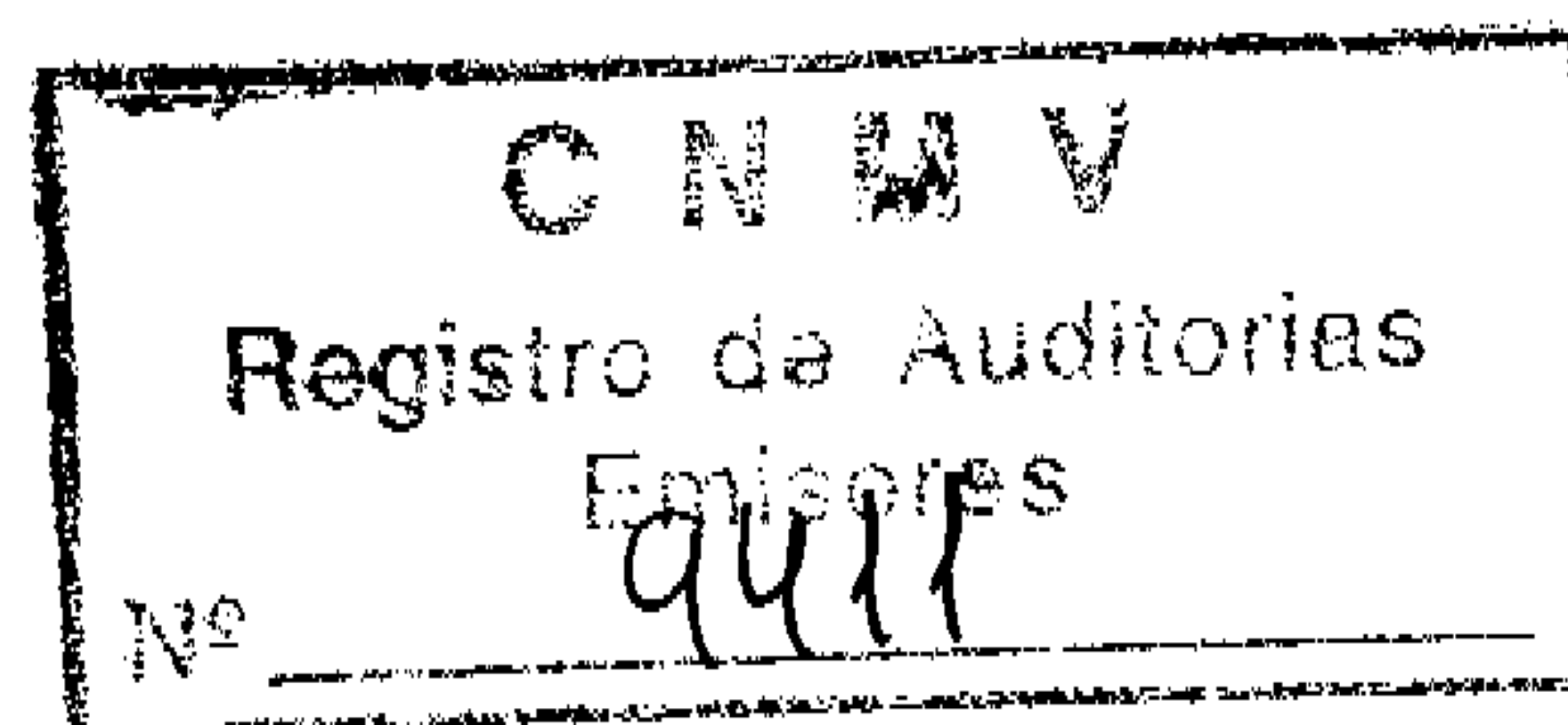
Con la adquisición de VPI, el Grupo Seda alcanzaría una capacidad de producción de 540.000 toneladas anuales de polímeros PET, situándose como líder en el ranking europeo del sector. El nuevo Grupo Industrial resultante tendría una facturación superior a los 700 millones de euros.

Al mismo tiempo está prevista para antes del 30 de septiembre de 2006 la adquisición del 30% restante de las sociedades Selenis Polímeros y Selenis Italia

5. **Adquisiciones y enajenaciones de acciones propias.** En la Junta General de Accionistas de **La Seda de Barcelona, S.A.**, en su reunión de 27 de junio de 2005, se acordó autorizar al Consejo de Administración de la Sociedad, a la adquisición de acciones propias de la sociedad por una duración máxima de dieciocho meses. Asimismo autoriza a reducir el capital social con el fin de amortizar las acciones propias que la Sociedad pueda tener en autocartera, con cargo a beneficios o reservas disponibles.



Gva



La Seda de Barcelona, S.A. y Sociedades Participadas

(Grupo Seda de Barcelona)

Cuentas anuales e informe de gestión consolidados

al 31 de diciembre de 2005

junto al informe de auditoría

S u m a r i o

Informe de auditoría de cuentas anuales	I - II
Balance de situación del Grupo consolidado al 31 de diciembre de 2005 y 2004	1
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2005 y 2004	2
Estado de flujos de efectivo consolidados de los ejercicios 2005 y 2004	3
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado de los ejercicios 2005 y 2004	4
Memoria consolidada al 31 de diciembre de 2005	5 - 48
Informe de gestión consolidado al 31 de diciembre de 2005	49 - 54

Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas

A los Accionistas de
La Seda de Barcelona, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de **La Seda de Barcelona, S.A.** y de las sociedades que componen el **Grupo Seda** (véase Nota 2 d de la memoria adjunta) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de **La Seda de Barcelona, S.A.** como Sociedad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2005 son las primeras que el Grupo prepara aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), que requieren, con carácter general, que las cuentas anuales presenten información comparativa. En este sentido, y de acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras consolidadas del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes a 31 de diciembre de 2005. Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio anterior difieren de las contenidas en las cuentas anuales consolidadas aprobadas del ejercicio 2004 que fueron formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, detallándose en la Nota 27 de la memoria consolidada adjunta las diferencias que supone la aplicación de las NIIF-UE sobre el patrimonio neto consolidado al 1 de enero 2004 y al 31 de diciembre 2004 y sobre los resultados consolidados del ejercicio 2004 del Grupo. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005. Con fecha 13 de junio de 2005 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas reformuladas (véase Nota 1 de la memoria adjunta) del ejercicio 2004, elaboradas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **La Seda de Barcelona, S.A.** y de las sociedades que componen el **Grupo Seda** al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea que guardan uniformidad con las aplicadas a las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a efectos comparativos en estas cuentas anuales consolidadas.

4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2005 contiene las explicaciones que los Administradores de **La Seda de Barcelona, S.A.** consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades consolidadas.

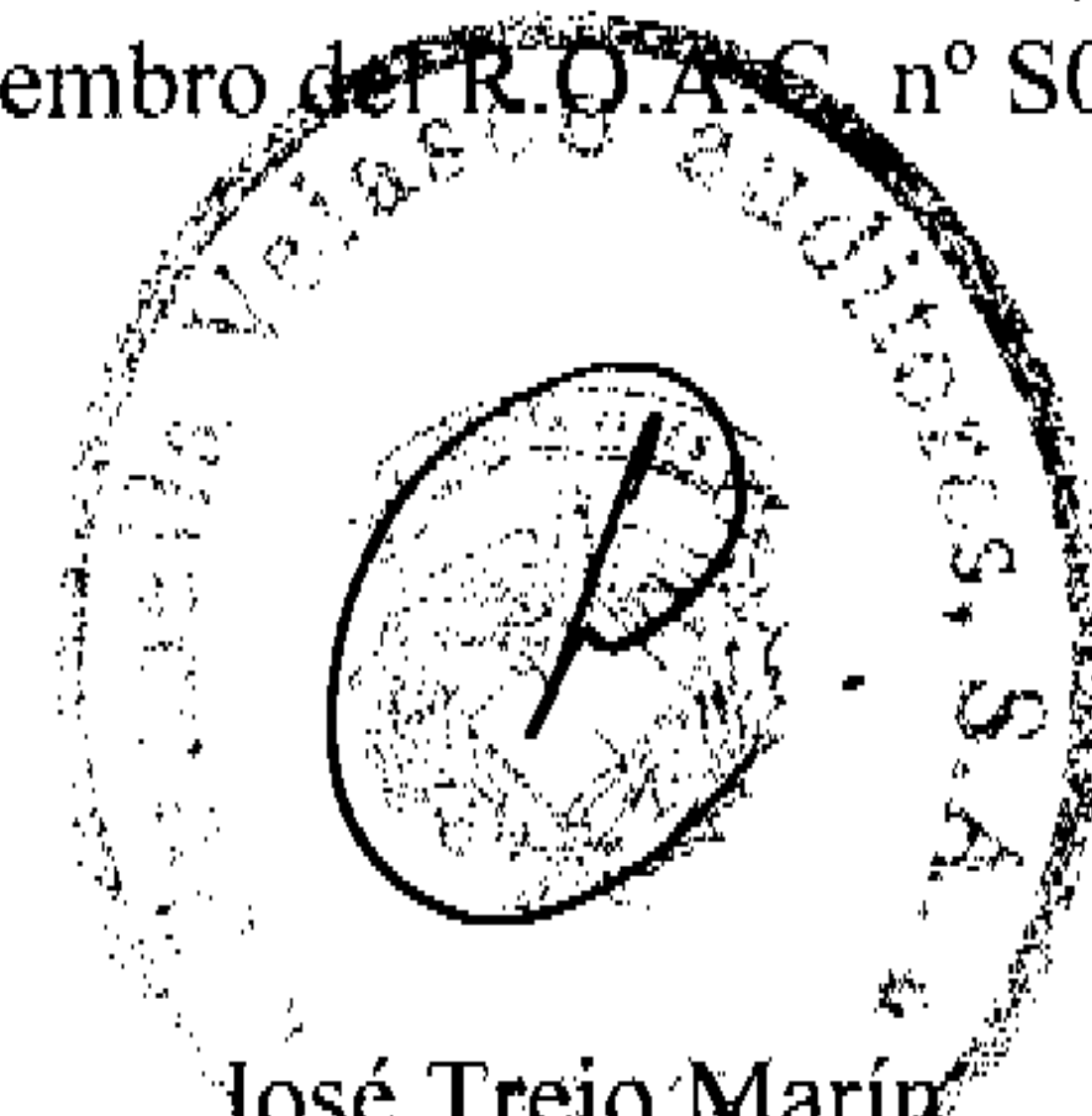
COL·LEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

Membre exercent:
**GIRONELLA VELASCO
AUDITORES, S.A.**

Any **2006** Núm. **CC006029**
IMPORT COL·LEGIAL: **67 €**

.....
Aquest informe està subjecte a
la taxa aplicable establerta a la
Llei 44/2002 de 22 de novembre.
.....

Gironella Velasco Auditores, S.A.
Miembro del R.O.A.C. nº S0427



José Trejo Marín
Auditor de Cuentas
Miembro del R.O.A.C. nº 14.807

21 de abril de 2006

La Seda de Barcelona, S.A.
Balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004
(Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas)
(Miles de euros)

Activo	31.12.2005	31.12.2004
Activos no corrientes		
Inmovilizado material (Nota 5)	245.841	242.955
Inversiones inmobiliarias	-	-
Fondo de comercio (Nota 6)	8.275	8.333
Otros activos intangibles (Nota 7)	8.186	7.893
Activos financieros no corrientes (Nota 8)	1.297	7.578
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación (Nota 8)	2.794	2.777
Activos biológicos	-	-
Activos por impuestos diferidos (Nota 14.2)	34.309	37.211
Otros activos no corrientes	-	-
	300.702	306.747
Activos corrientes		
Activos biológicos	-	-
Existencias (Nota 9)	61.744	35.794
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	150.407	127.747
Otros activos financieros corrientes	8.120	97
Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes	19	13
Otros activos corrientes	2.606	1.427
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	36.897	1.891
	259.793	166.969
Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y de actividades interrumpidas	877	2.462
	260.670	169.431

Pasivo y Patrimonio neto	31.12.2005	31.12.2004
Patrimonio neto (Nota 10)		
Capital	101.599	130.552
Otras reservas	137.375	36.437
Ganancias acumuladas	13.608	6.583
Otros instrumentos de patrimonio neto	1.855	-
Valores propios	(223)	-
Diferencias de cambio	-	-
Ajustes por valoración	-	-
Reservas de revalorización de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y de actividades interrumpidas	-	-
Dividendos a cuenta	-	-
Intereses minoritarios	482	637
	254.696	174.209
Pasivos no corrientes		
Emisión de obligaciones y otros valores negociables (Nota 11)	42.936	-
Deudas con entidades de crédito	54.143	4.752
Otros pasivos financieros	69.686	86.261
Pasivos por impuestos diferidos (Nota 14.2)	20.495	20.751
Provisiones	-	-
Otros pasivos no corrientes	449	4.086
	187.709	115.850
Pasivos corrientes		
Emisión de obligaciones y otros valores negociables (Nota 11)	1.095	-
Deudas con entidades de crédito (Nota 12.1)	48.359	86.882
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	34.232	75.214
Otros pasivos financieros (Nota 12.2)	15.793	11.277
Provisiones	-	-
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	-	-
Otros pasivos corrientes (Nota 13)	19.488	12.746
	118.967	186.119
Pasivos directamente asociados con activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y actividades interrumpidas	118.967	186.119
	561.372	476.178



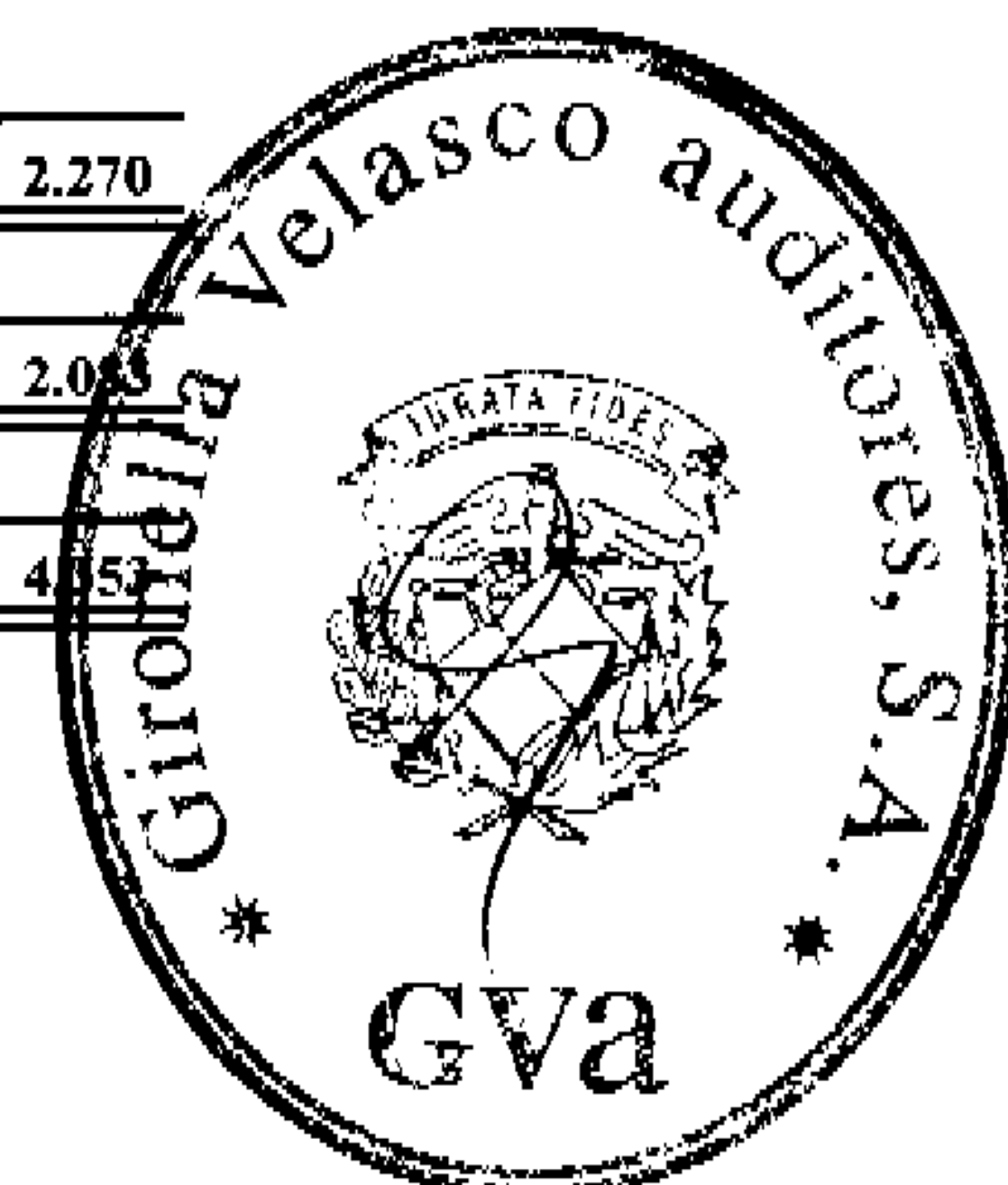
La Seda de Barcelona, S.A.
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2005 y 2004
(Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas)
(Miles de euros)

	<u>31.12.2005</u>	<u>31.12.2004</u>
Ingresos de explotación		
	296.005	239.381
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 16)	255.976	234.420
Otros ingresos de explotación	13.906	7.068
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	26.123	(2.107)
Gastos de explotación		
	(272.426)	(228.558)
Aprovisionamientos (Nota 17.1)	(168.395)	(127.009)
Gastos de personal (Nota 17.2)	(34.650)	(38.377)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(15.566)	(15.523)
Otros gastos de explotación	(53.815)	(47.649)
Beneficios (Pérdidas) de explotación	<u>23.579</u>	<u>10.823</u>
Ingresos y gastos financieros y asimilados		
Ingresos financieros	560	609
Gastos financieros (Nota 20)	(14.401)	(9.526)
Diferencias de cambio (neto)	(49)	(183)
Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable (neto)	2	(9)
Resultado por variaciones de valor de activos no financieros a valor razonable (neto)	-	-
Resultado por deterioro/reversión del deterioro de activos (neto)	(58)	-
Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas y negocios conjuntos metodo de la participación	17	27
Resultado enajenación activos no corrientes o valoración de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no incluidos como actividades interrumpidas (neto)	144	(20)
Otras ganancias o pérdidas	(995)	(1.596)
Beneficio (Pérdida) antes de impuestos de actividades continuadas	<u>8.799</u>	<u>125</u>
Impuesto sobre sociedades (Nota 14.1)	(2.682)	(733)
Beneficio (Pérdida) de actividades continuadas	<u>6.117</u>	<u>(608)</u>
Resultado después de Impuestos de las actividades interrumpidas (neto)	-	-
Beneficio (Pérdida) del ejercicio	<u>6.117</u>	<u>(608)</u>
Intereses minoritarios	(2)	(3)
Beneficio (Pérdida) atribuible a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante	<u>6.115</u>	<u>(611)</u>

La Seda de Barcelona, S.A.
Estado de flujos de efectivo consolidados de los ejercicios 2005 y 2004

Estado de flujos de efectivo consolidados de los ejercicios 2004 y 2005

	(Miles de Euros)	
	Saldo al 31.12.2005	Saldo al 31.12.2004
Tesorería procedente de las actividades de explotación		
Resultado neto después de impuestos	6.117	(608)
Resultado de sociedades consolidadas en puesta en equivalencia	(17)	(27)
Dotaciones para amortización del inmovilizado	15.566	15.523
Variación neta de las provisiones	7.463	686
Fondo de comercio	58	-
Resultado de la enajenación de activos	(144)	26
	29.043	15.600
Tesorería procedente de la explotación		
Cuentas a cobrar	(22.660)	(15.917)
Otros activos circulantes	(35.152)	(4.653)
Cuentas a pagar	(40.982)	(8.399)
Administraciones Públicas	(905)	10.157
Otros pasivos circulantes	(40.786)	6.427
Otras partidas	(453)	(428)
Tesorería procedente del circulante	(140.938)	(12.813)
Impuesto sobre Sociedades	2.682	733
Tesorería procedente de las actividades de explotación	(109.213)	3.520
Tesorería aplicada en las actividades de inversión		
Adquisiciones de inmovilizado material	(15.423)	(15.580)
Adquisiciones de inmovilizado inmaterial	(2.925)	(448)
Adquisición de otros activos financieros	(499)	(56)
Tesorería obtenida/pagada contratos de derivados	-	-
Enajenaciones de inmovilizado material	263	9.312
Enajenaciones de inmovilizado inmaterial	-	-
Enajenaciones de filiales y empresas asociadas	-	-
Enajenaciones de otros activos financieras	37	648
Dividendos recibidos	-	-
Tesorería neta aplicada en las actividades de inversión	(18.547)	(6.124)
Tesorería aplicada en las actividades de financiación		
Ampliaciones de capital	72.694	15.025
Emisión de obligaciones	47.469	-
Disposiciones de préstamos	66.711	-
Amortizaciones de préstamos	(30.159)	(10.151)
Pagos por arrendamientos financieros	4.466	-
Tesorería neta aplicada en las actividades de financiación	161.181	4.874
Efecto de las diferencias de cambio sobre tesorería y otros activos equivalentes		
Aumento (disminución) en tesorería y otros activos equivalentes	33.421	2.270
Tesorería y otros activos equivalentes al principio del ejercicio	4.353	2.065
Tesorería y otros activos equivalentes al final del ejercicio	37.774	4.339



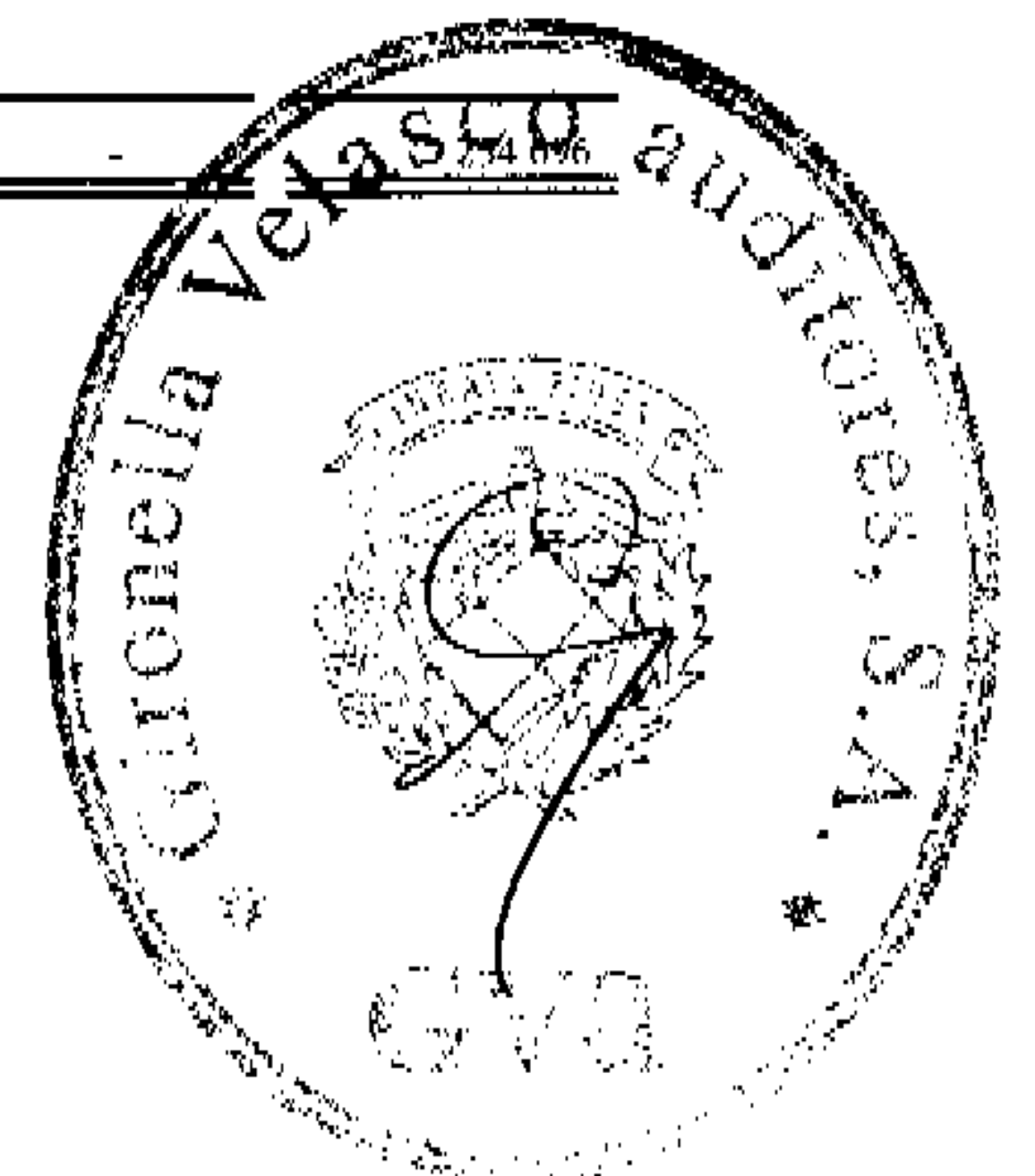
La Seda de Barcelona, S.A.
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado de los ejercicios 2005 y 2004

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2004

(Miles de Euros)										
Descripción	Saldo al 31.12.2003	Distribución de resultados		Modificación del perímetro de consolidación		Otros ajustes	Aumentos	Disminuciones	Traspasos	Saldo al 31.12.2004
		Dividendos	Reservas	Aumentos	Disminuciones					
Capital suscrito	102.851						15.025		12.676	130.552
Prima de emisión	12.379									12.379
Otras reservas	35.546		1.606						(12.676)	24.476
Reservas primera aplicación NIIF	-						17.998			17.998
Reservas en sociedades consolidadas por integración global	(10.774)		(99)		357					(11.230)
Reservas en sociedades puestas en equivalencia	(9)						17			8
Intereses minoritarios									637	637
Pérdidas y ganancias	1.507		(1.507)							(611)
	141.500	-	-	-	357	-	33.040	-	637	174.209

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2005

(Miles de Euros)										
Descripción	Saldo al 31.12.2004	Distribución de resultados		Modificación del perímetro de consolidación		Otros ajustes	Aumentos	Disminuciones	Traspasos	Saldo al 31.12.2005
		Dividendos	Reservas	Aumentos	Disminuciones					
Capital suscrito	130.552						58.155		(87.108)	101.599
Prima de emisión	12.379						14.539			26.918
Otras reservas	24.476		1.289			(3.372)	200		87.108	109.701
Reservas primera aplicación NIIF	17.998							709		17.289
Otros instrumentos del patrimonio neto	-						1.855			1.855
Valores propios	-							223		(223)
Reserva por fusión	-					7.770		25.962		(18.192)
Reservas en sociedades consolidadas por integración global	(11.230)		(1.900)	22.248						9.118
Reservas en sociedades puestas en equivalencia	8						26			34
Intereses minoritarios	637				155					482
Pérdidas y ganancias	(611)		611							6.115
	174.209	-	-	22.248	155	4.398	74.775	26.894	-	244.679



La Seda de Barcelona, S.A.

**Memoria consolidada
al 31 de diciembre de 2005**

Nota 1. Actividad del grupo

La Seda de Barcelona, S.A. es la Sociedad Dominante del Grupo, que integra a diversas sociedades con una gestión y accionariado comunes. La Sociedad se constituyó con fecha 23 de mayo de 1925, su duración es indefinida y según consta en su escritura de constitución de idéntica fecha, tiene como objeto social la fabricación y venta de seda artificial en todos sus aspectos y derivaciones, la producción, manipulación, transformación y venta de toda clase de fibras e hilos textiles y técnicos y de materias artificiales y sintéticas, incluida la construcción de la maquinaria propia, la producción de energía y vapor con destino a sus industrias, así como el desarrollo de investigación en los ámbitos expresados.

Las citadas actividades podrán asimismo ser desarrolladas total o parcialmente de modo indirecto, a través de participaciones en otras sociedades de idénticos o análogos objetos. Asimismo y como consecuencia del proceso de fusión descrito a continuación, su objeto social se ha visto ampliado en la fabricación y comercialización de resina de poliéster, fibra de poliéster, teleftalato de polietileno (polímero PET), producción de ácido pentanoicoeicosa (EPA), ácido doecosehexanóico (DHA) y toda clase de ácidos poligrasos poliinsaturados.

Mediante las sociedades en las que **La Seda de Barcelona, S.A.** participa mayoritariamente, los principales sectores de actividad del Grupo son:

- La fabricación y comercialización de fibras químicas continuas, fibras cortadas crudas y tintadas en masa, gránulos para plásticos, así como láminas y termoconformados de compuestos de polímeros sintéticos.
- Cualquier actividad industrial o comercial relacionada con la industria química, así como el montaje de plantas industriales, participar, dirigir y explotar empresas químicas.

Con fecha 29 de diciembre de 2004 la Junta General de Accionistas de La Seda de Barcelona, S.A. aprobó la fusión por absorción con efectos 1 de enero por la cual la **Sociedad** absorbió las sociedades del grupo **Catalana de Polímers, S.A. (Sociedad Unipersonal)**, **KD-IQA, S.L. (Sociedad Unipersonal)**, **Iberseda, S.L. (Sociedad Unipersonal)**, **Proyectos Voltak, S.L. (Sociedad Unipersonal)**, **Celtibérica de Finanzas, S.L. (Sociedad Unipersonal)** y **Mendilau, S.L. (Sociedad Unipersonal)**, de las que era titular del 100% de su capital social, detallándose su efecto por sociedades en la Nota 14.5.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al 2004 se elaboraron de acuerdo con los principios contables españoles y, por lo tanto, no coinciden con los importes del ejercicio 2004 incluidos en estas cuentas anuales, que han sido elaboradas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (véase en la Nota 27 una conciliación del resultado del ejercicio 2004 y del patrimonio a 1 de enero de 2004 y a 31 de diciembre de 2004), excepto por el hecho de que el Grupo se ha acogido a la excepción contenida en la NIIF 1 que permite aplicar las NIC 32 y 39 relativas a instrumentos financieros a partir de 1 de enero de 2005. En relación a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, los Administradores de la Sociedad Dominante procedieron a su reformulación en fecha 7 de julio de 2005 debido a que el acuerdo de fusión indiciado anteriormente fue inscrito en el Registro Mercantil con fecha 16 de junio de 2005. Dicha reformulación fue sometida y aprobada por Junta General Extraordinaria en fecha 21 de octubre de 2005.

Como consecuencia de este hecho, durante el ejercicio 2005 se ha registrado contablemente la fusión por absorción de las sociedades del grupo **Catalana de Polímers, S.A. (Sociedad Unipersonal)**, **KD-IQA, S.L. (Sociedad Unipersonal)**, **Iberseda, S.L. (Sociedad Unipersonal)**, **Proyectos Voltak, S.L. (Sociedad Unipersonal)**, **Celtibérica de Finanzas, S.L. (Sociedad Unipersonal)** y **Mendilau, S.L. (Sociedad Unipersonal)** mediante la integración en la absorbente de sus respectivos balances de situación y cuentas de pérdidas y ganancias a 1 de enero de 2005.

Con fecha 14 de noviembre de 2005 y mediante escritura pública, La Seda de Barcelona, S.A. y Teín Química, S.A.U. en liquidación, acuerdan en calidad de socios de "La Seda de Barcelona-Courtaulds España, Central Energética, Unión Temporal de Empresas Ley 18/82 de 26 de mayo" dar por finalizado el contrato de Unión Temporal Empresas entre ambas sociedades y al efecto dan por extinguido, rescindido, disuelto y liquidado dicho ente asociativo. Por tanto Teín Química, S.A.U. cede y transfiere a La Seda de Barcelona, S.A. como consecuencia de la extinción unilateral anticipada de la Unión Temporal de Empresas, el 10% de su cuota de participación indivisa de la propiedad de la finca registral nº 28.653 valorada por importe de 520,54 miles de euros.

Debido a la extinción de la Unión Temporal de Empresas mencionada en el párrafo anterior La Seda de Barcelona, S.A. ha agregado el balance de situación de La Seda de Barcelona-Courtaulds España, Central Energética, Unión Temporal de Empresas Ley 18/82 de 26 de mayo, siendo su composición la siguiente:

ACTIVO	(Miles de Euros)
<u>INMOVILIZADO</u>	
Inmovilizado financiero, neto	182
<u>CIRCULANTE</u>	
Deudores	86
Tesorería	-
	<u>268</u>
PASIVO	
<u>PASIVO EXIGIBLE A LARGO PLAZO</u>	459
<u>PASIVO EXIGIBLE A CORTO PLAZO</u>	2.187
<u>PASIVO NO EXIGIBLE</u>	(2.378)
	<u>268</u>



Nota 2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

- a) **Imagen fiel.** Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 han sido elaboradas de acuerdo con lo establecido por la Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo, así como las alternativas que la normativa permite a este respecto y que se especifican en la Nota 2 c). En este sentido, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 1, la Sociedad Dominante del grupo así como **Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L.** e **Industrias Químicas Textiles, S.A.**, han mantenido las revalorizaciones practicadas de acuerdo con la legislación vigente con anterioridad a la 1 de enero de 2004, en particular a la actualización practicada al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio (véase Nota 5.1).

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad individuales de **La Seda de Barcelona, S.A.** y de cada una de las Sociedades Participadas consolidadas y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera a 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el estado de ingresos y gastos reconocidos y de los flujos de efectivo, que se han producido en el Grupo consolidado durante el ejercicio cerrado en dicha fecha.

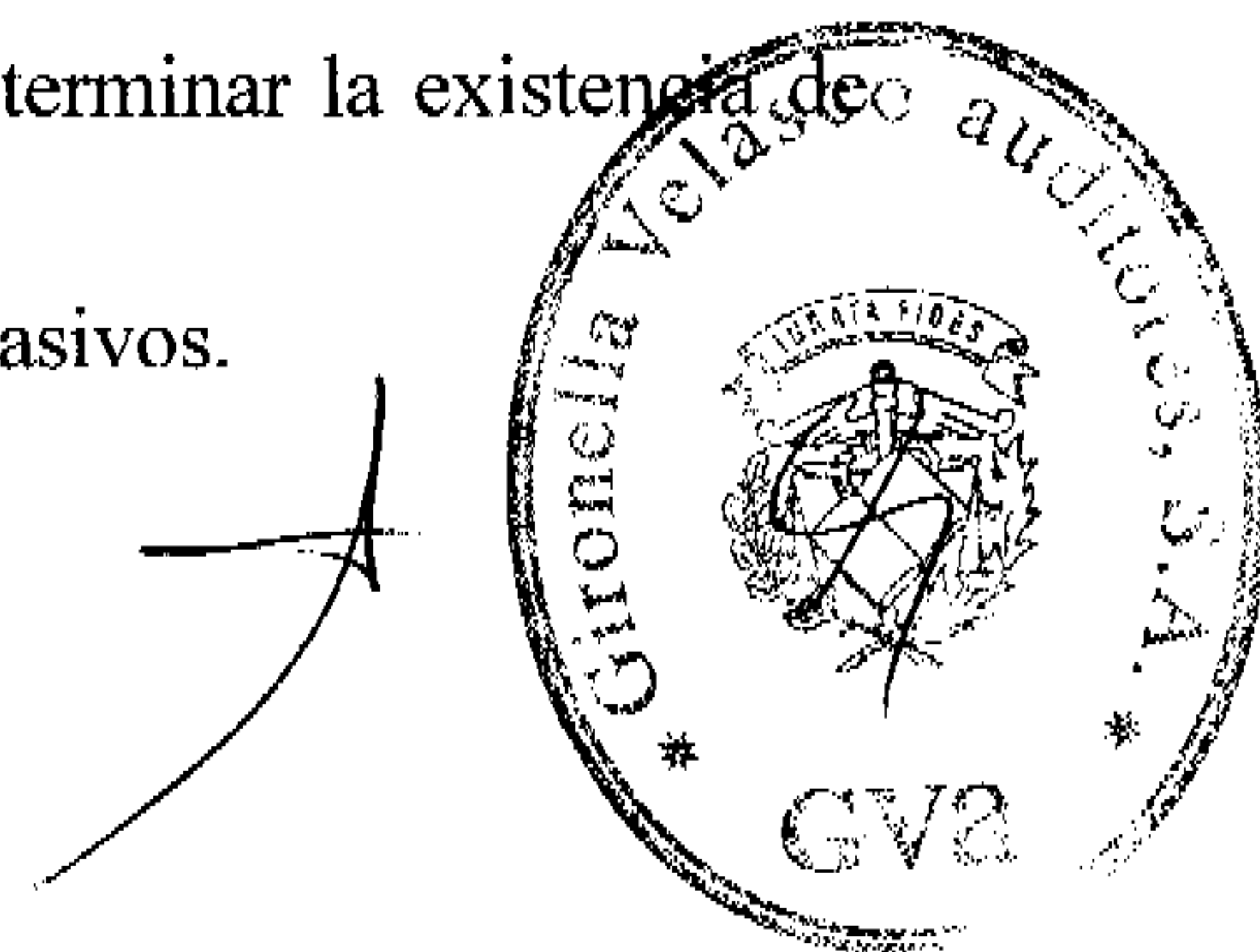
Las cuentas anuales consolidadas adjuntas, que han estado formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas. Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que serán aprobadas sin modificación alguna.

Tal y como se indica en la Nota 1 anterior, las cuentas anuales consolidadas de 2004 que se incluyen a efectos comparativos también ha sido elaboradas de acuerdo con lo establecido en las NIIF adoptadas por la Unión Europea de forma consistente con las aplicadas en el ejercicio 2005, excepto por el hecho de que el Grupo se ha acogido a la exención contenida en la NIIF 1, que permite aplicar las NIC 32 y 39 relativas a instrumentos financieros a partir del 1 de enero de 2005, sin exigir la adaptación de las cifras comparativas del ejercicio anterior. Por lo tanto, la comparación entre ambos ejercicios debe efectuarse considerando esta circunstancia.

- b) **Responsabilidad de la información y estimación realizadas.** La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores del Grupo.

En las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2005 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección del Grupo y de las entidades para cuantificar algunos de los activos, pasivos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de los activos y fondos de comercio para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos (véase Nota 6).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo del valor actuarial de pasivos.



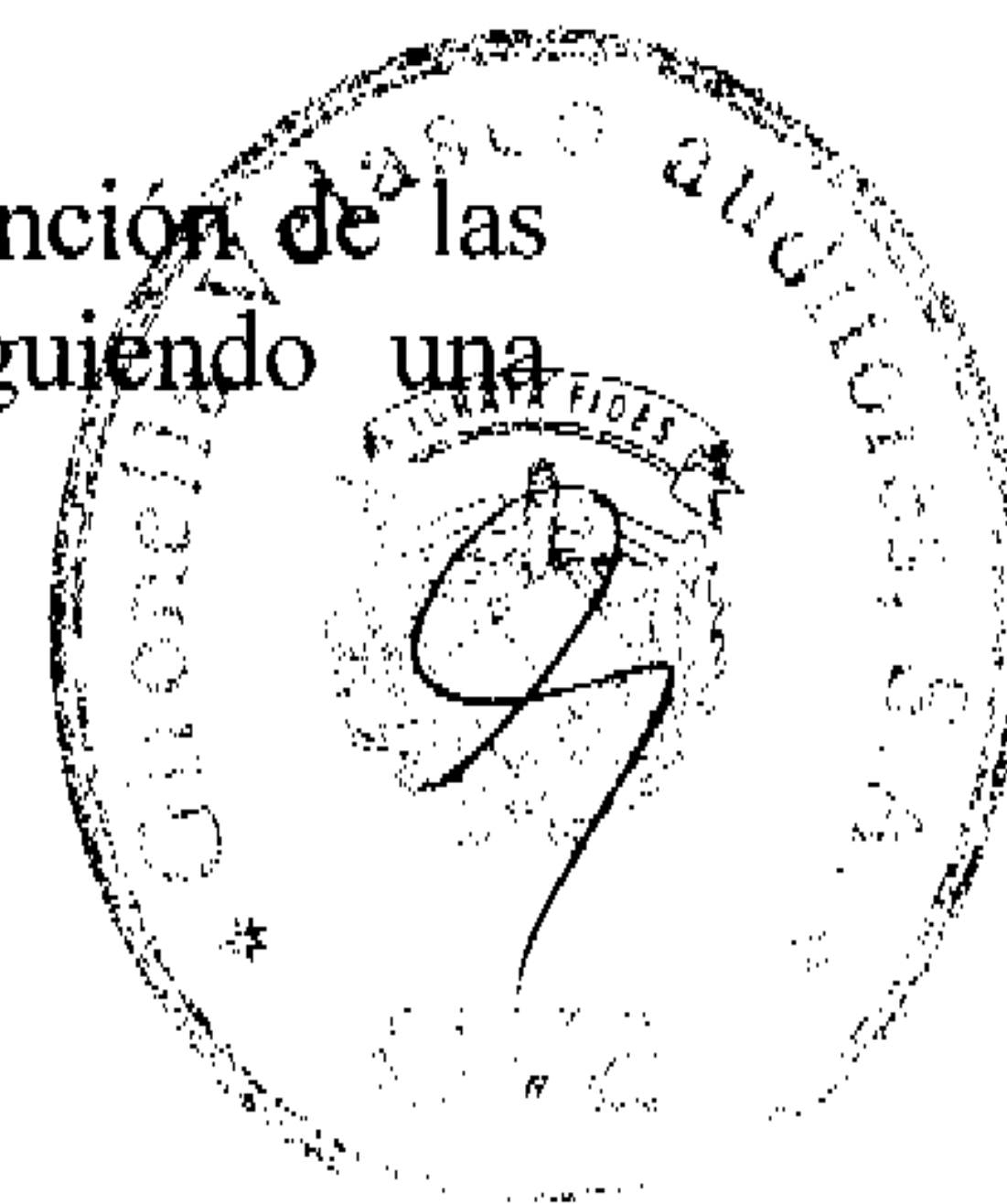
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 5 y 7).
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas futuras.

- c) **Primera aplicación de las NIIF.** Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2005 han sido las primeras que han sido elaboradas de acuerdo con las NIIF.

En la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos, se han tenido en cuenta las alternativas permitidas en relación con la aplicación por primera vez de las NIIF. Las principales alternativas elegidas por el Grupo Seda son las siguientes:

- Se ha optado por no reconstruir las combinaciones de negocios como si hubieran tenido lugar bajo NIIF, para lo cual se han eliminado contra reservas los activos y pasivos existentes bajo normativa contable española que no tienen esta consideración bajo NIIF.
- Tanto los activos intangibles como los activos registrados bajo el epígrafe "Inmovilizado material", pueden ser valorados a valor de mercado o a su coste de adquisición corregido por la amortización acumulada y los saneamientos realizados en su caso. El Grupo Seda ha optado por registrar a valor de mercado aquellos terrenos en los que se encuentran ubicadas las diferentes unidades productivas.
- Se ha tomado como coste amortizado del inmovilizado material y del activo intangible a 31 de diciembre de 2005 el valor en libros que los activos tenían bajo normativa española, por asumir la Dirección de la Sociedad Dominante que las revalorizaciones de activos que han tenido lugar de acuerdo a la normativa vigente en España reflejan, aproximadamente, las variaciones de los precios en el mencionado país.
- Se ha optado por consolidar las participaciones en negocios conjuntos por el método de la participación.
- Las alternativas de presentación de la información son las siguientes:
 - Presentación de los estados financieros por naturaleza.
 - Cálculo del estado de flujos de efectivo por el método indirecto.
 - La información por segmentos se estructura, en primer lugar, en función de las distintas líneas de negocio del Grupo y, en segundo lugar, siguiendo una distribución geográfica.



d) **Principios de consolidación y Sociedades consolidadas.** Los criterios seguidos para determinar el método de consolidación aplicable a cada una de las sociedades que integran el perímetro de consolidación han sido los siguientes:

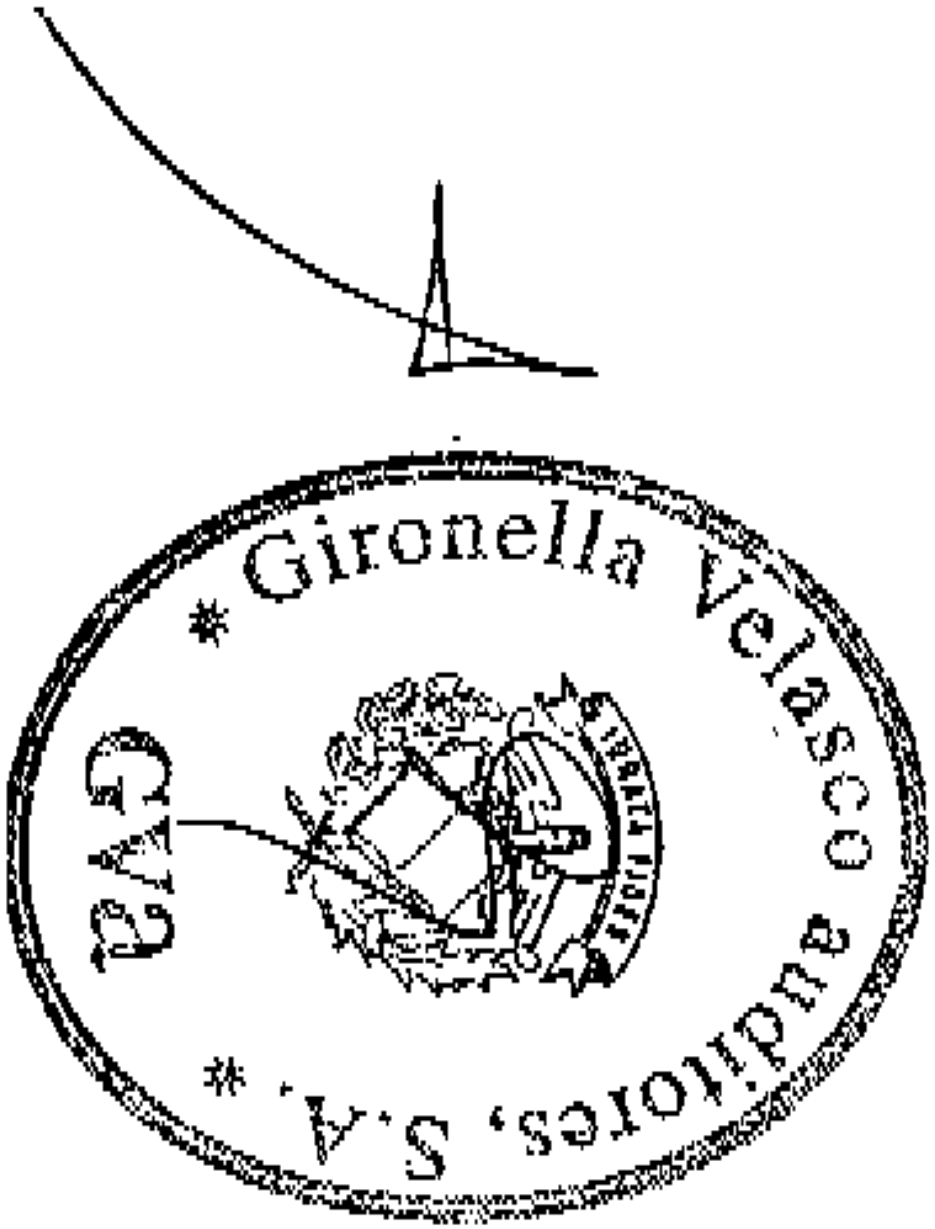
1. **Integración global:** Se ha aplicado este método a las sociedades en las que la Sociedad Dominante controla la mayoría de los derechos de voto o, sin darse esta situación, tiene facultad para dirigir las políticas financieras y operativas de las mismas.
2. **Método de la participación:** Se ha aplicado este método para las sociedades asociadas, considerando como tales aquéllas en cuyo capital social la participación directa o indirecta de **La Seda de Barcelona S.A.** se encuentra entre un 20% y un 50% o aún sin alcanzar estos porcentajes de participación, se posee una influencia significativa en la gestión.

Este método consiste en registrar la participación en el balance de situación por la fracción de su patrimonio neto que representa la participación del Grupo en su capital una vez ajustado, en su caso, el efecto de las transacciones realizadas con empresas del Grupo, más las plusvalías tácitas que correspondan al fondo de comercio pagado en la adquisición de la sociedad.



La información más relevante en relación al epígrafe anterior, es la siguiente:

Integración global	Sociedad Domicilio social	Actividad principal	% Participación de La Seda de Barcelona, S.A.		Capital social	Reservas	Resultado		Valor neto contable	Valor según libros participación capital	Dividendos recibidos en el ejercicio	Cotización en Bolsa	Exclusión del patrimonio de consolidación
			Directa	Directa e Indirecta			último ejercicio	Extraordinario					
Industrias Químicas Asociadas ISB, S.L. (Sociedad Unipersonal) pº de Gracia, 85 08008-Barcelona	Industrias Químicas Teriles, S.A. pº de Gracia, 85 08008-Barcelona	La realización de cualquier actividad industrial o comercial relacionada con la industria química	100%	100%	30.742	3.291	1.077	(595)	35.110	30.742	-	NO	NO
			100%	100%	6.671	21.851	(1.907)	(35)	26.615	22.491	-	NO	NO
			-	50%	938	24	3	-	483	-	-	NO	NO
			100%	100%	2.404	707	42	-	3.153	3.325	-	NO	NO
FIBRACAT EUROPA, S.L. (Sociedad Unipersonal) pº de Gracia, 85 08008-Barcelona	ANERQA, A.I.E. Ctra. Nacional 340, Km.1157 Polígono Industrial La Cananija (Tarragona)	Reciclaje de residuos agropecuarios y venta de abonos orgánicos	100%	100%	3	(1)	-	-	2	3	-	NO	NO
			100%	100%	1	-	-	-	1	-	-	NO	NO
Petrólest, S.L. Raset, 7 2º 3º 08021 - Barcelona	Puestla en equivalencia	Transporte especializado de productos químicos y similares	49%	49%	118	3.206	35	47	1.646 1.646	2.743 2.743	- -	NO	NO



En las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido eliminados todos los saldos y transacciones de consideración entre las sociedades integradas en el perímetro de consolidación, así como el importe de las participaciones mantenidas entre ellas, exceptuando el margen comercial obtenido por la sociedad vendedora, que figura incluido en el valor de las existencias al cierre del ejercicio, provenientes de transacciones entre sociedades del Grupo, puesto que dicho margen resulta de interés poco significativo respecto a la imagen fiel de las cuentas anuales consolidadas.

Los intereses de socios externos representan la parte alícuota de los fondos propios al 31 de diciembre de 2005 de aquellas Sociedades Dependientes que se consolidan por el método de integración global, en las cuales la propiedad es compartida con terceros.

- e) **Variación del perímetro de consolidación.** La Sociedad Dominante, dando cumplimiento a las modificaciones introducidas en el artículo 43 del Código de Comercio por las que se establecen las causas por las cuales una sociedad quedará dispensada de la consolidación y en las que no se contemplan las diferentes causas de exclusión del perímetro de consolidación descritas en el artículo 11.2 c) de las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas (B.O.E. 27-12-91), ha incorporado en su perímetro de consolidación por primera vez la sociedad del grupo **Aneriqa, A.I.E.**, la cual se ha consolidado mediante el método de integración global, no suponiendo en ningún caso su incorporación un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

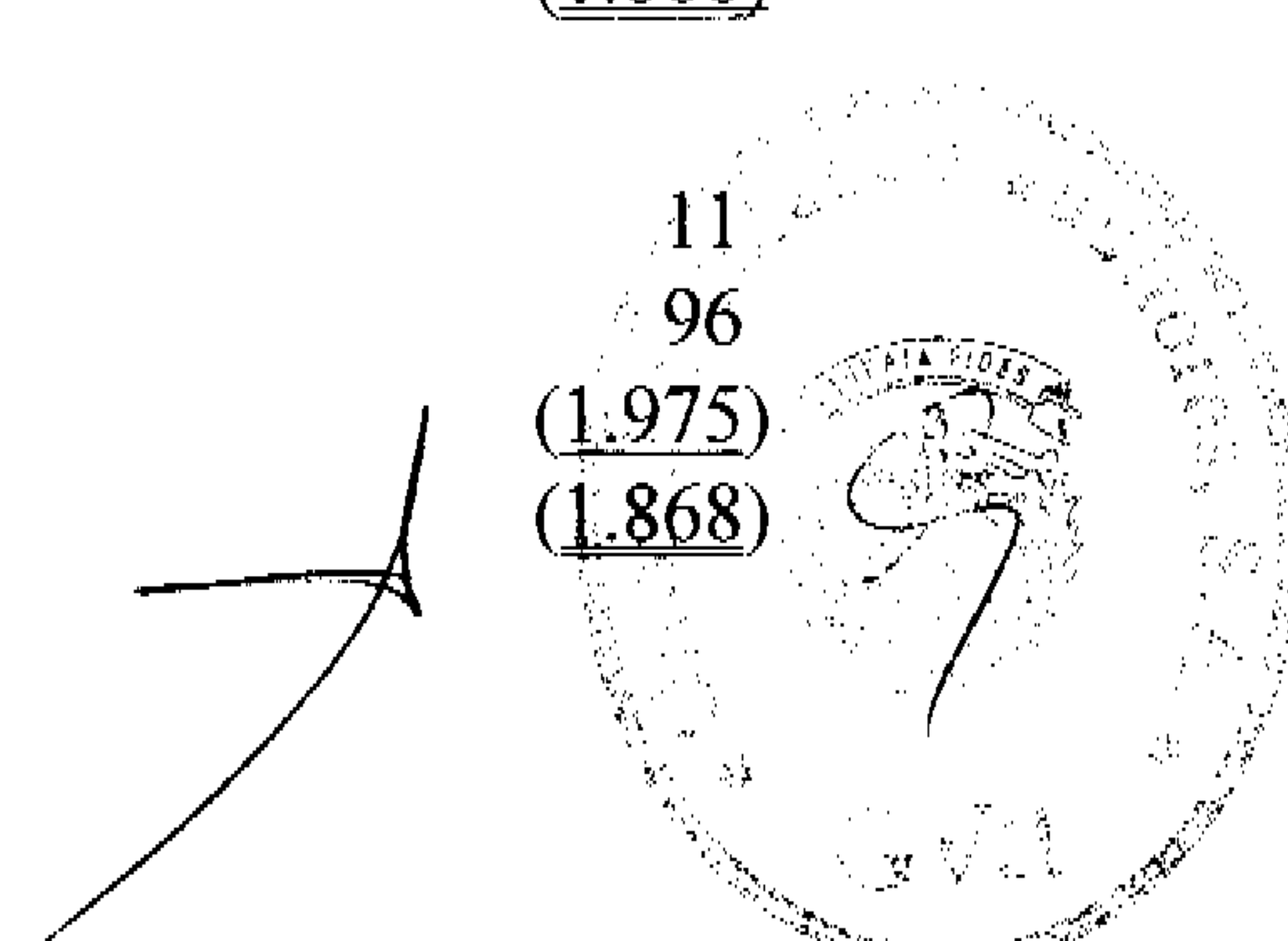
Al mismo tiempo el perímetro de consolidación ha variado como consecuencia del registro contable por parte de la Sociedad Dominante del Grupo de la fusión por absorción de las sociedades del grupo **Catalana de Polímers, S.A. (Sociedad Unipersonal)**, **KD-IQA, S.L. (Sociedad Unipersonal)**, **Iberseda, S.L. (Sociedad Unipersonal)**, **Proyectos Voltak, S.L. (Sociedad Unipersonal)**, **Celtibérica de Finanzas, S.L. (Sociedad Unipersonal)** y **Mendilau, S.L. (Sociedad Unipersonal)** mediante la integración de sus respectivos balances de situación y cuentas de pérdidas y ganancias a 1 de enero de 2005 (véase Nota 14.5).

Nota 3. Distribución de resultados de la Sociedad Dominante

La distribución del beneficio del ejercicio de **La Seda de Barcelona, S.A.** se determinará en la Junta General de Accionistas.

El Consejo de Administración propondrá la siguiente distribución del beneficio, en miles de euros:

<u>Base del reparto</u>	<u>(Miles de Euros)</u>
Ajuste positivo resultado ejercicio 2004 (véase Nota 14.1.)	107
Resultado del ejercicio	<u>(1.975)</u>
	<u>(1.868)</u>
<u>Distribución</u>	
A Reserva legal	11
A Otras reservas	96
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>(1.975)</u>
	<u>(1.868)</u>



Nota 4. Normas de valoración

- a) **Inmovilizado material.** El inmovilizado material se halla valorado por su precio de adquisición o coste de producción, neto de las correspondientes amortizaciones o provisiones existentes sobre las mismas, excepto por la revalorización practicada a los terrenos en los que se encuentran ubicadas las diferentes unidades productivas, en base a lo establecido en la NIC 16, así como las revalorizaciones practicadas, al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996 de 7 de junio, por la Sociedad Dominante del grupo así como **Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L. e Industrias Químicas Textiles, S.A.** La NIIF 1 permite mantener estas últimas revalorizaciones practicadas conforme a la normativa anterior vigente.

Los gastos financieros correspondientes a los créditos otorgados por entidades financieras directamente relacionados con la construcción de inmovilizaciones materiales se registran como mayor valor del inmovilizado.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento, se cargan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien o un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, son capitalizados como mayor valor del mismo.

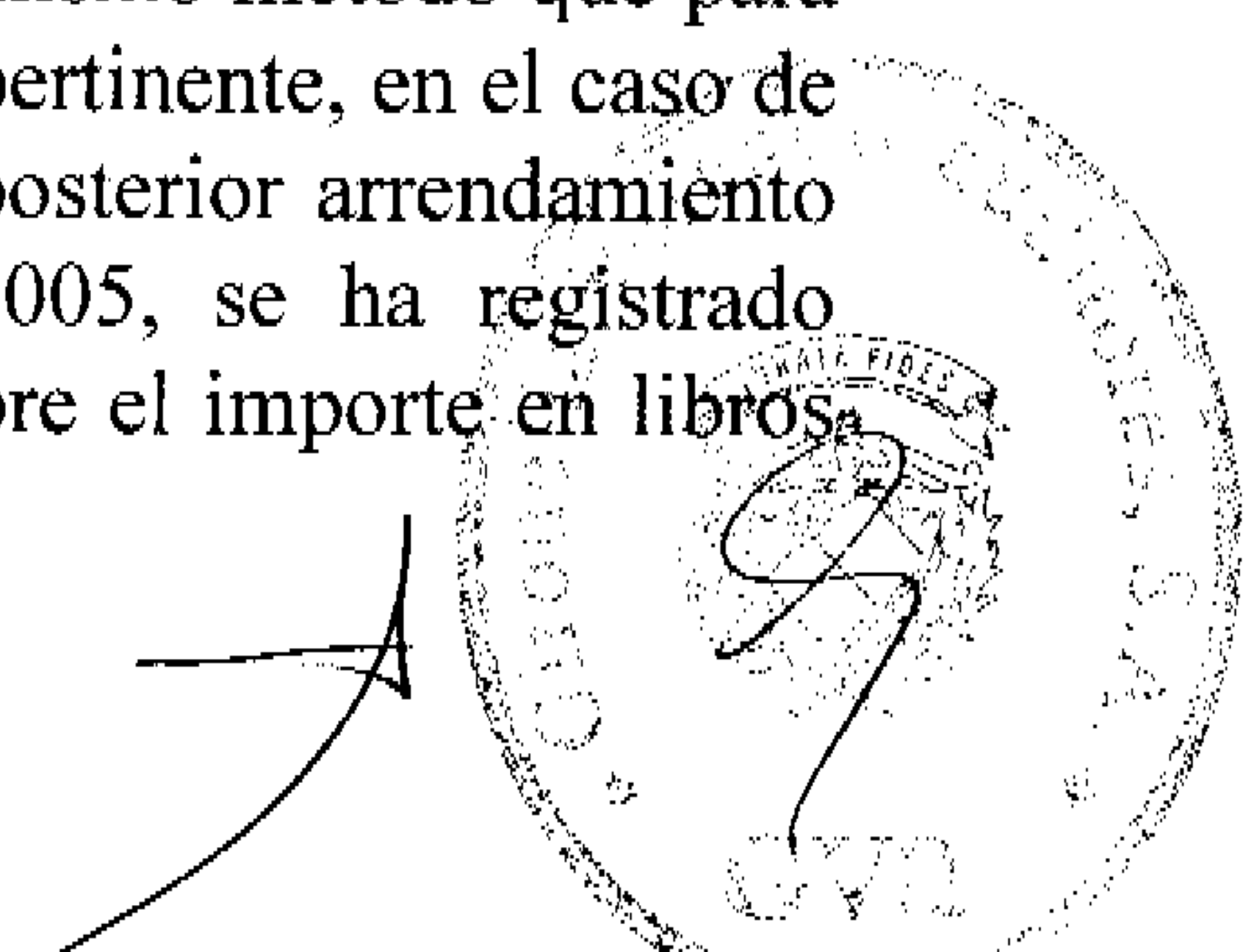
Los trabajos realizados para el inmovilizado se valoran en función de los costes incurridos de mano de obra, materiales y otros indirectos. Durante el ejercicio las sociedades que integran el Grupo han realizado para sí misma obras y trabajos susceptibles de ser registrados como mayor coste del inmovilizado material por importe de 12,85 millones de euros.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se inicia en relación a su fecha de adquisición y/o puesta en condiciones de funcionamiento, calculándose de forma lineal en función de los años de vida útil estimados y aplicándose sobre los valores de coste, según el siguiente detalle:

<u>Grupo de elementos</u>	<u>Intervalos de vida útil estimada</u>
Construcciones	50 - 33 - 20
Instalaciones técnicas y maquinaria	18 - 8 - 6,75
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	20 - 14 - 11
Otro inmovilizado	14 - 8 - 6 - 4

Los importes de la actualización realizada según el Real Decreto-Ley 7/1996, se amortizan en función de los años de vida útil restante al 31 de diciembre de 1996 de los correspondientes elementos patrimoniales actualizados.

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero o lease-back se registran en el epígrafe de "inmovilizado material" a que corresponde el bien arrendado, amortizándose en su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad o, durante el plazo del arrendamiento pertinente, en el caso de que dicha vida útil sea inferior. La transacción de venta con posterior arrendamiento financiero formalizada por el Grupo durante el ejercicio 2005, se ha registrado difiriendo y amortizando el exceso del importe de la venta sobre el importe en libros del activo enajenado a lo largo del plazo del arrendamiento.



Esta operación ha consistido en la obtención de financiación mediante la venta a entidades financieras de una planta para la postcondensación de gránulos de botellas, por un importe global de 5,29 millones de euros más el correspondiente Impuesto Sobre el Valor Añadido.

En la fecha de vencimiento del contrato, 10 de junio de 2009, la Sociedad podrá ejercitar la opción de compra por importe de 0,12 millones de euros más el Impuestos Sobre el Valor Añadido.

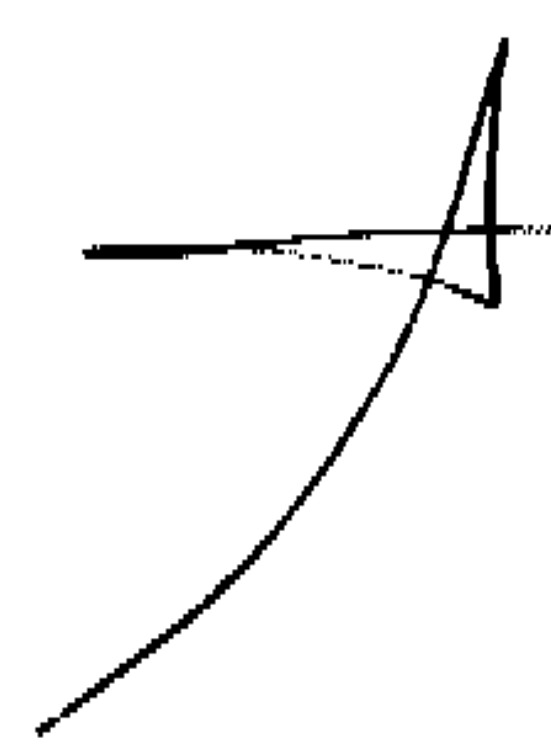
- b) **Fondo de comercio.** Corresponde a la diferencia positiva existente entre el precio de adquisición y/o valor razonable de participaciones en empresas del Grupo y el valor neto de la participación en el momento de su incorporación al perímetro de consolidación o modificación de éste.

Si estas diferencias son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, se registran aumentando el valor de los activos o reduciendo el de los pasivos cuyos valores de mercado fuesen superiores o inferiores a los valores netos contables que figuran en sus balances de situación y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismo activos o pasivos del Grupo. En caso de que no puedan ser asignados a elementos patrimoniales concretos se registran como un fondo de comercio.

Los fondos de comercio adquiridos con anterioridad a 1 de enero de 2004 se mantienen por su valor neto registrado a 31 de diciembre de 2003 de acuerdo con los criterios contables españoles. Desde el 1 de enero de 2004 no se amortiza el fondo de comercio y al cierre de cada ejercicio contable se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado, procediéndose, en su caso, al oportuno saneamiento.

- c) **Otros activos intangibles.** En este epígrafe únicamente se incluyen las aplicaciones informáticas, que se hallan valoradas a precio de adquisición y/o coste de producción por la propiedad de programas y aplicaciones informáticas, tanto los adquiridos a terceros como los elaborados por la propia Sociedad, no figurando por tanto los gastos de mantenimiento de la aplicación informática.
- d) **Provisiones y coberturas de pérdidas por deterioro.** A la fecha de cierre de cada ejercicio, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación, del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que el activo pertenece.

En el caso de las unidades generadoras de efectivo a las que se han asignado fondos de comercio con una vida útil indefinida, el análisis de la recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis.



El importe recuperable se determina como el mayor entre el valor de mercado minorado por el coste necesario para su venta y el valor de uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento. Inmediatamente se reconoce la reversión de la pérdida por deterioro de valor como ingreso en la cuenta de resultados, excepto en el caso del fondo de comercio cuyos deterioros no son reversibles.

e) **Instrumentos financieros.**

1. Activos financieros no corrientes y corrientes. En este epígrafe se registran:

1.1. Inversiones a mantener hasta su vencimiento. Se clasifican como no corrientes y son aquellas que el Grupo tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Estas se contabilizan por su valor de coste amortizado.

1.2. Préstamos y cuentas a cobrar. Se registran, tanto a largo como a corto plazo, a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas. En determinados casos incorporan intereses devengados y no vencidos a la fecha de cierre.

1.3. Depósitos y fianzas. Figuran registrados, tanto a largo como a corto plazo, por los importes efectivamente desembolsados.

2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes. En este epígrafe del balance consolidado se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

3. Pasivos financieros. Los préstamos, compromisos y similares se registran por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros y los costes de transacción se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo en base al método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se registra como mayor importe a pagar.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al valor amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

4. Instrumentos financieros compuestos. La emisión de obligaciones canjeables por acciones realizada por la Sociedad Dominante durante el ejercicio 2005, cumple con los requisitos necesarios establecidos por las NIIF para ser considerados como "Instrumentos de capital". Por este motivo, del importe neto recibido desde la emisión de los bonos se ha diferenciado el importe correspondiente al elemento de pasivo del componente de patrimonio neto, que representa el valor razonable de la opción incorporada de este instrumento (véase Nota 11).

- f) **Inversiones contabilizadas por el método de la participación.** En este epígrafe aparece registrado por este método, la participación que la Sociedad Dominante posee sobre **Petrolest, S.L.** (véase Nota 8.2). El método de la participación consiste en sustituir el valor neto contable por el que la inversión figura en los estados financieros de la Sociedad Dominante por el importe correspondiente al porcentaje sobre los fondos propios de la sociedad participada.

Los resultados obtenidos por las sociedad asociada que corresponden al Grupo conforme a su participación, se incorporan, netos de su efecto fiscal, a la cuenta de resultados consolidada en el epígrafe "Resultado de sociedades por el método de la participación".

- g) **Activos no corrientes mantenidos para la venta.** Los activos no corrientes mantenidos para la venta se presentan valorados al menor importe entre el importe en libros y el valor razonable deducidos los costes necesarios para llevar a cabo la venta y no se amortizan.

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libro se espera recuperar a través de su venta posterior y no por su uso continuado como parte del desarrollo de la actividad principal de la sociedad. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual. La dirección debe comprometerse a la venta, que previsiblemente se considerará reconocida como venta completada en el plazo de un año desde la fecha de clasificación.

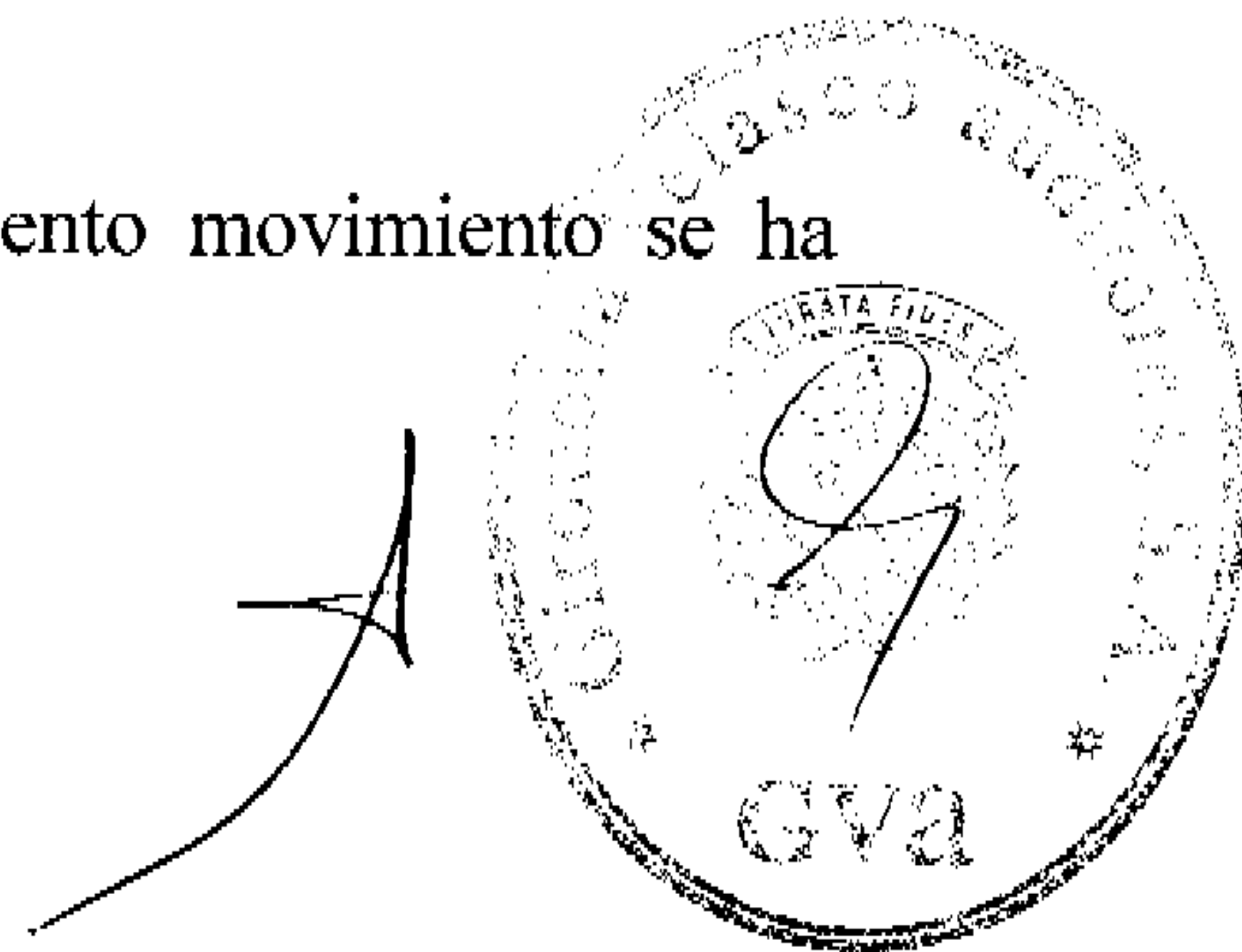
- h) **Existencias.**

Materias primas y otros aprovisionamientos. Se valoran al precio de adquisición de acuerdo con el método del precio medio ponderado, en el caso de **La Seda de Barcelona, S.A., Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L. (Sociedad Unipersonal)** y **SLIR, S.L. (Sociedad Unipersonal)** y con el método FIFO en el caso de **Industrias Químicas Textiles, S.A. (Sociedad Unipersonal)**, a excepción de los repuestos, que se encuentran registrados por el método de identificación específica. Al importe obtenido se le deduce la corrección valorativa por pérdidas reversibles. La estimación de tales pérdidas se realiza al cierre del ejercicio cuando el valor de mercado de las materias primas es inferior a su precio de adquisición.

Productos en curso, semiterminados y terminados. Se valoran por medio de escandallo de coste por artículo y proceso establecidos a tal efecto.

El coste de producción definido por el escandallo se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto, así como la parte que corresponde de los costes indirectamente imputables al mismo en la medida en que tales costes corresponden al proceso de fabricación del período correspondiente.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor de realización.



- i) **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.** Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se registran por su valor nominal, cancelándose contra resultados aquellos saldos que el Grupo haya considerado de difícil recuperabilidad.
- j) **Acciones de la Sociedad Dominante.** Figuran valoradas por su precio de adquisición, registrándose bajo el epígrafe "Fondos Propios" la reserva indisponible correspondiente por idéntico importe, de conformidad con el artículo 79.3. del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (véase Nota 10.3).

Estas acciones figuran a partir del 1 de enero de 2005 y en aplicación de la NIC 32 y 39 minorando el patrimonio neto del Grupo.

- k) **Obligaciones con el personal.**

Fondo externo de pensiones (La Seda de Barcelona, S.A. e Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L. (Sociedad Unipersonal)).

Se efectúan aportaciones mensuales a un plan externo de pensiones en la modalidad de aportación definida:

- Personal de **La Seda de Barcelona, S.A.** : 2% de la masa salarial bruta, excluidas horas extraordinarias.
- Personal de **Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L. (Sociedad Unipersonal)**: porcentaje sobre el salario pensionable, es decir, sueldo base más antigüedad, que oscila entre:
 - 3,5%-10,5% en cuanto a aportación de la empresa.
 - Hasta un máximo del 3,5% en cuanto a aportación a cargo del trabajador.

Fondo interno de pensiones

- Personal pasivo:

Al amparo de la Ley 30/1995 y el R.D. 1588/1999, **La Seda de Barcelona, S.A. e Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L. (Sociedad Unipersonal)** en fecha 23 de octubre de 2000 han procedido a la externalización de sus compromisos con sus trabajadores pasivos mediante la modalidad de contratación de pólizas de seguros con la entidad Norton Life M.P.S., cuyo correspondiente pasivo aparece registrado bajo el epígrafe "Otros pasivos financieros" (véase Nota 12.2).

- Personal activo de la planta industrial de Tarragona (**Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L. (Sociedad Unipersonal)**).

Incluye el personal que figura en plantilla en la sociedad indicada a la fecha de cierre y que se incorporó a las mismas con anterioridad al 31 de diciembre de 1994.

Mientras la Sociedad no proceda a su externalización, los empleados que causen derecho a cualquiera de las prestaciones que contempla el plan de pensiones tienen derecho a percibir el importe íntegro del fondo interno individualizado acumulado.

Su importe se obtiene del correspondiente estudio actuarial elaborado por experto independiente, mediante capitalización individual. El rendimiento del fondo está vinculado al que obtiene el plan de pensiones externo mencionado en el punto anterior, equivalente al 6,81% anual al 31 de diciembre de 2005.

Con fecha 13 de noviembre de 2002 se procedió a la aprobación de un plan de reequilibrio para el trasvase y externalización del fondo interno. La fecha de inicio del trasvase fue el 31 de octubre de 2002, aplicándose un tipo de interés del 4% sobre el saldo pendiente de amortización y que al 31 de diciembre de 2005 ascendía a 407 miles de euros. El plazo del trasvase se establece en 10 años.

- I) **Reconocimiento de ingresos y gastos.** Los ingresos y los gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, únicamente se contabilizan los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

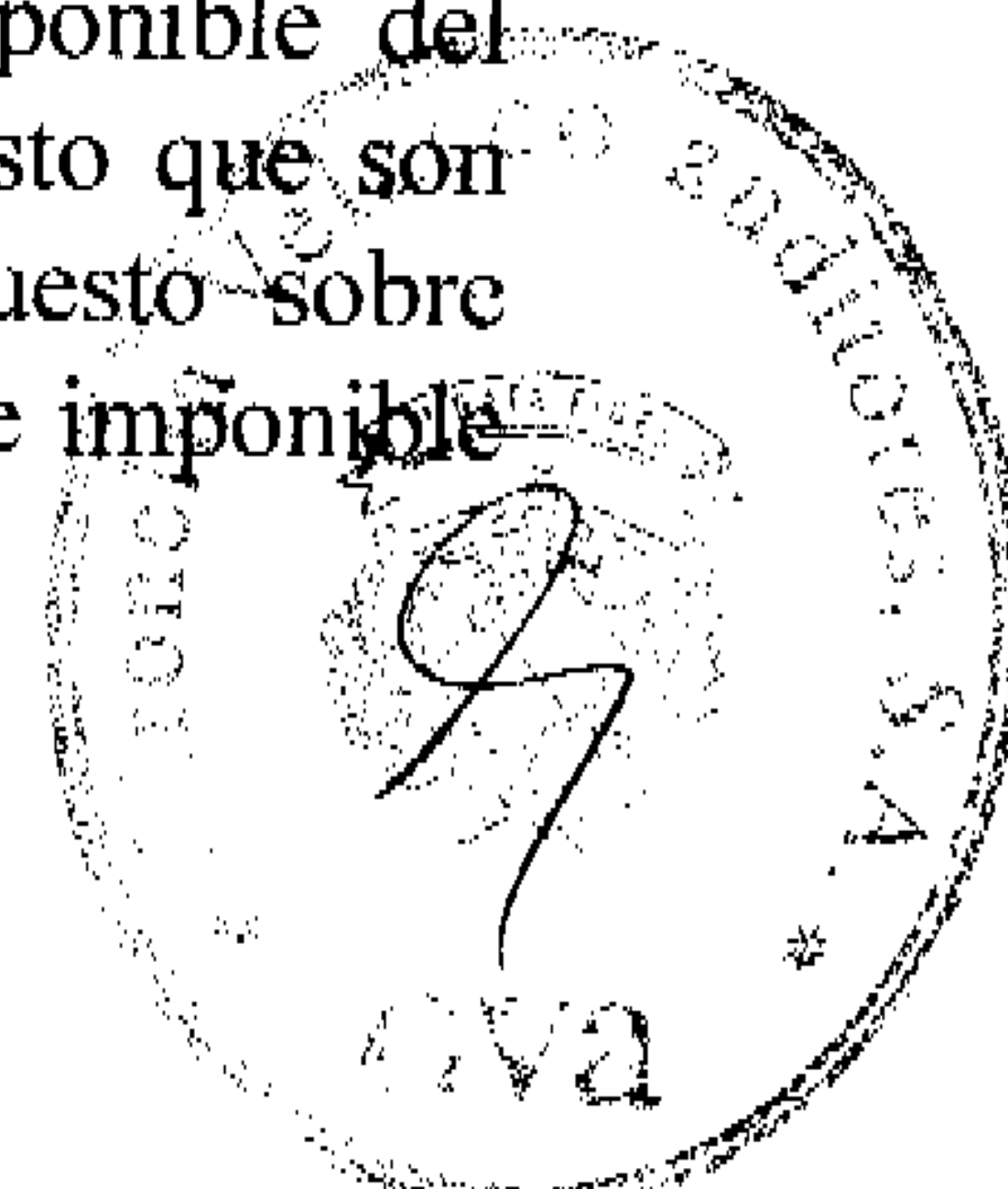
Las ventas de bienes e ingresos por servicios prestados, se registran sin incluir los importes correspondientes a los impuestos que gravan estas operaciones, deduciéndose como menor importe de la operación todos los descuentos, incluidos o no en factura, que no obedecen a pronto pago. Estos últimos son considerados como gastos financieros.

Los importes de los impuestos que recaigan sobre las compras de mercaderías y demás bienes para su posterior reventa, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), se registran como mayor valor de los bienes o servicios adquiridos.

Los descuentos posteriores a la emisión o recepción, en su caso, de la factura originados por defectos de calidad, incumplimiento de plazos de entrega u otras causas análogas, así como los descuentos por volumen se registran diferenciadamente de los importes de las ventas o compras de bienes y de los ingresos o gastos por servicios, respectivamente.

A consecuencia de lo establecido en la NIC 18 relativo al reconocimiento como ingreso de las ventas de bienes, la Sociedad Dominante del Grupo ha retrocedido la operación de venta con depósito de las mercancías en los propios almacenes del Grupo formalizada durante el ejercicio 2005, al considerarse que **La Seda de Barcelona, S.A.** puede influir en la gestión de los bienes vendidos y tiene el control efectivo sobre los mismos.

- II) **Situación fiscal.** El gasto por impuesto sobre las ganancias del ejercicio, se calcula mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se calcula, en cada una de las sociedades consolidadas, en función del resultado del ejercicio considerándose las diferencias que pudieran existir entre el resultado contable y el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto, así como las bonificaciones y deducciones a la cuota del impuesto que son consideradas como un menor importe de la cuota a pagar por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio en que se obtiene ese beneficio, siempre que la base imponible del impuesto resulte positiva.



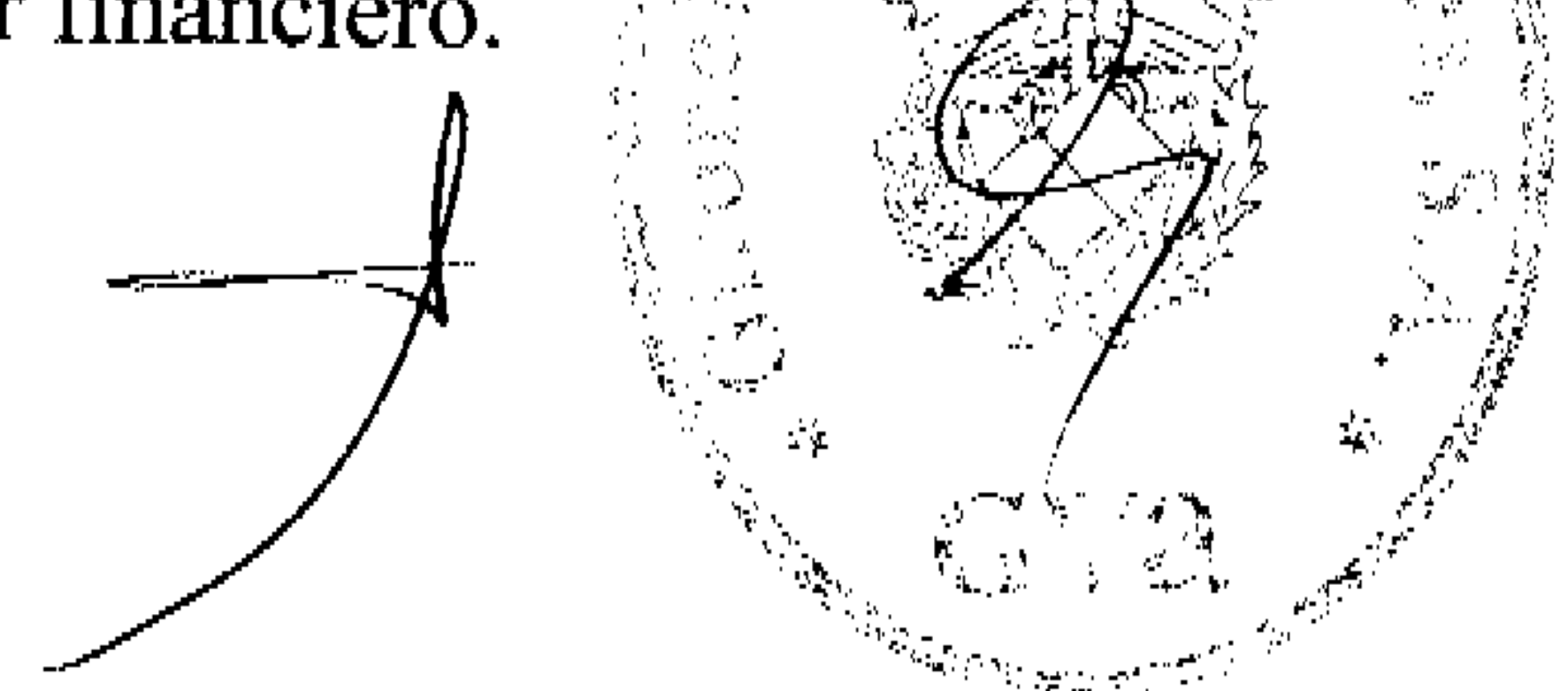
Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén recuperables o pagaderos en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos. Al mismo tiempo estos también proceden de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales generadas y no aplicadas.

La Seda de Barcelona, S.A. y sus sociedades participadas directa o indirectamente en un 75% como mínimo del capital (véase Nota 2 d)), estaban acogidas, excepto la sociedad ubicada en el País Vasco **Industrias Químicas Textiles, S.A. (Sociedad Unipersonal)**, al Régimen de Declaración Consolidada formando parte del Grupo fiscal Consolidado 236/03, siendo **La Seda de Barcelona, S.A.** la Sociedad Dominante.

- m) **Transacciones en moneda distinta del euro.** Las operaciones realizadas en moneda distinta del euro se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados consolidados.
- n) **Clasificación de saldos entre corriente y no corriente.** En general, los activos y pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes en función del ciclo de explotación, optando el Grupo por considerar como activos y pasivos corrientes todos aquellos con vencimiento igual o anterior a doce meses contados a partir de la fecha del mismo, y como no corrientes la de vencimiento posterior a dicho período.
- ñ) **Beneficio por acción.** El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad dominante en poder del Grupo.

Para el cálculo del beneficio por acción diluido se ha considerado el incremento en el número medio ponderado de las acciones en circulación que se emitirán como consecuencia de la conversión en acciones ordinarias de las obligaciones convertibles emitidas por el Grupo durante el ejercicio 2005 (véase Nota 22).

- o) **Estado de flujos de efectivo.** En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:
- Flujos de efectivo: Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteración en su valor.
 - Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
 - Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos fijos y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
 - Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.



- p) **Derivados financieros a valor razonable.** Las actividades del Grupo están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, principalmente el riesgo de tipo de interés.

Con el objeto de cubrir este riesgo, el Grupo ha formalizado distintos contratos de permuta financiera (swaps), cuyo tratamiento contable consiste en registrar el elemento cubierto por su valor razonable al igual que el instrumento de cobertura, registrándose las variaciones de valor de ambos neteadas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La cobertura principal existente al 31 de diciembre de 2005 en relación con este tipo de financiación son las relativas a coberturas relacionadas con la variación de tipo de interés que asegura la deuda existente a un tipo de interés fijo del 3,15%.

Nota 5. Inmovilizaciones materiales

- 5.1. Según se indica en la Nota 4 a), **Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L. (Sociedad Unipersonal)**, **La Seda Barcelona, S.A.** e **Industrias Químicas Textiles, S.A. (Sociedad Unipersonal)** procedieron a la actualización de los valores de su inmovilizado material al amparo de diversas disposiciones legales, entre otras, el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

Las cuentas afectadas por la actualización amparada en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y su efecto al 31 de diciembre de 2005, es como sigue:

	(Miles de Euros)		
	Incremento	Amortización Acumulada	Efecto Neto
Terrenos y construcciones	6.433	(2.651)	3.782
Instalaciones técnicas y maquinaria	8.816	(7.952)	864
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	62	(62)	-
Otro inmovilizado	25	(25)	-
	<u>15.336</u>	<u>(10.690)</u>	<u>4.646</u>

El efecto de la actualización sobre las amortizaciones del ejercicio ascendió a 0,54 millones de euros. Para el ejercicio 2006, dicho efecto se ha estimado en aproximadamente 0,48 millones de euros.

- 5.2. Como consecuencia de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, el Grupo ha procedido a la revalorización de los terrenos en los que se encuentran ubicadas las diferentes unidades productivas, por un importe global de 55,38 millones de euros con abono a la cuenta de "Reservas de primera aplicación NIIF".

5.3. Análisis del movimiento durante el ejercicio. Su composición y evolución durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, ha sido la siguiente:

Inmovilizaciones materiales

(Miles de Euros)									
	Saldo al 31.12.2004	Movimientos ejercicio 2005				Saldo al 31.12.2005			
		Aplicación NIIF	Adiciones	Retiros	Traspasos		Amortización		
					D	(H)	Coste	Acumulada	Valor Neto
Terrenos y construcciones	117.069	-	4	(6)	1.967	-	119.034	(19.225)	99.809
Instalaciones técnicas y maquinaria	372.172	5.292	49	(14.740)	16.499	-	379.272	(244.337)	134.935
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2.975	-	-	(1)	15	-	2.989	(2.225)	764
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	15.838	1.004	15.370	(27)	-	(23.401)	8.784	-	8.784
Otro inmovilizado	6.206	-	-	-	147	-	6.353	(4.804)	1.549
	514.260	6.296	15.423	(14.774)	18.628	(23.401)	516.432	(270.591)	245.841

(Miles de Euros)							
	Movimientos ejercicio 2005					Saldo al 31.12.2005	
	Saldo al 31.12.2004	Aplicación NIIF	Adiciones	Retiros	Traspasos		
					D		(H)
Amortización acumulada							
Construcciones	(18.356)	-	(869)	-	-	(19.225)	
Amortización acumulada							
Instalaciones técnicas							
y maquinaria	(246.247)	(155)	(12.590)	14.655	-	(244.337)	
Amortización acumulada							
Otras instalaciones, utillaje							
y mobiliario	(2.141)	-	(84)	-	-	(2.225)	
Amortización acumulada							
Otro inmovilizado	(4.561)	-	(243)	-	-	(4.804)	
	<u>(271.305)</u>	<u>(155)</u>	<u>(13.786)</u>	<u>14.655</u>	<u>-</u>	<u>(270.591)</u>	

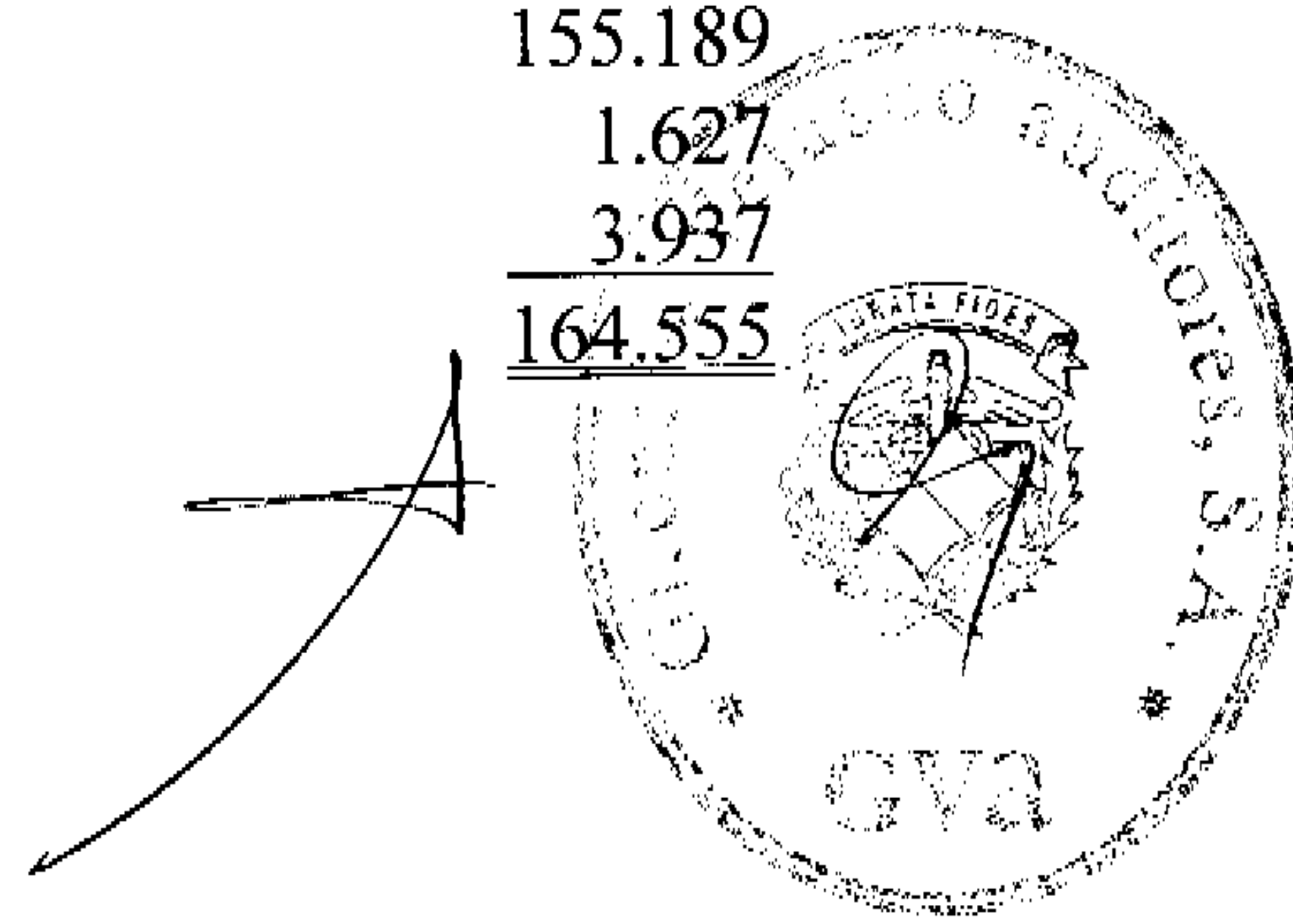
El cargo a resultados del presente ejercicio en concepto de amortización del inmovilizado material ha ascendido a 13,78 millones de euros.

5.4. Bienes totalmente amortizados. El importe de los bienes totalmente amortizados a la fecha de cierre del ejercicio ascendía a 164,56 millones de euros y su detalle es el siguiente:

Construcciones
Instalaciones técnicas y maquinaria
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario
Otro inmovilizado

(Miles de Euros)

3.802
155.189
1.627
3.937
164.555



5.5. Bienes afectos a garantía. El importe de los bienes afectos a garantía al 31 de diciembre de 2005 se corresponde con el siguiente detalle (cifras expresadas en miles de euros):

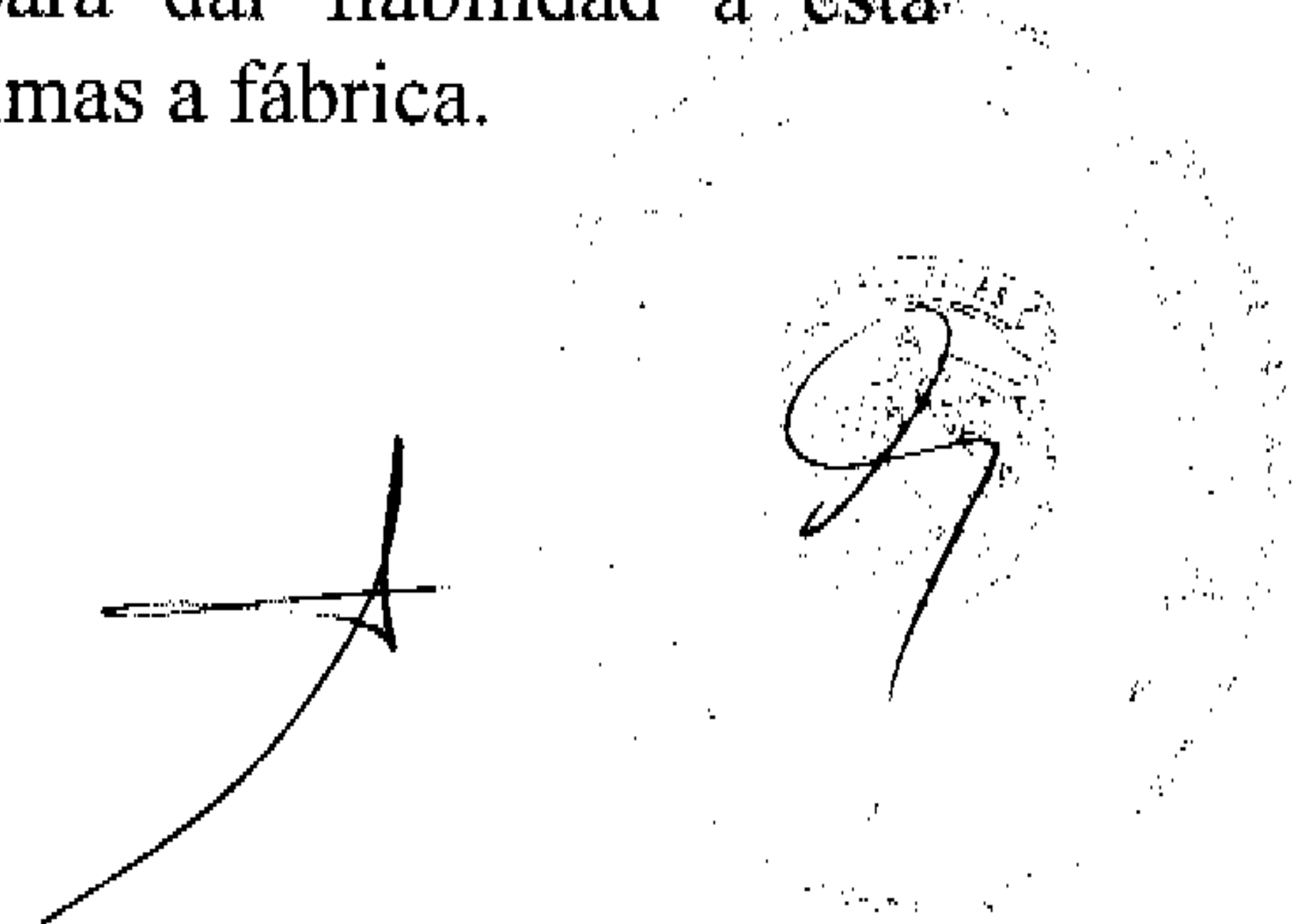
Elemento de inmovilizado	Tipo de carga	Importe de la carga	Beneficiario
La Seda de Barcelona, S.A. Fincas registrales números 3.954-N y 31.137-N y 28.653 situadas en El Prat de Llobregat (Barcelona), que incluye terrenos, edificios e instalaciones.	Hipoteca	55.470	Hipoteca a favor de las entidades del préstamo sindicado.
	Hipoteca	18.912	Hipoteca a favor de Tereftalatos Mexicanos, S.A. de C.V.
	Hipoteca	13.224	Hipoteca de máximos recibida del <i>Institut Català de Finances</i>
	Hipoteca	74.737	Hipoteca a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social
		162.343	
Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L. (Sociedad Unipersonal) Fincas registrales nº 4.315, 11.535, 11.537, 13.570 y 13.572, situadas en el término municipal de Tarragona, con una superficie total de 232.254,73 m ² .	Hipoteca	2.740	Hipoteca a favor de las entidades del préstamo sindicado (titular del préstamo hipotecario La Seda de Barcelona, SA)
	Hipoteca	27.666	Hipoteca a favor de la <i>Agencia Estatal de la Administración Tributaria</i> .
	Total	30.406	
Total general		192.749	

Al mismo tiempo a 31 de diciembre de 2005, sobre la finca número 8103 inscrita en el Registro de la Propiedad de Tolosa, al tomo 1428, libro 144, propiedad de **Industrias Químicas Textiles, S.A. (Sociedad Unipersonal)**, existe garantía hipotecaria por importe máximo de 46,92 millones de euros, en garantía del aplazamiento de deuda con la Tesorería General de la Seguridad Social, dentro del marco de un convenio de devolución de **La Seda de Barcelona, S.A.** a dicho Organismo.

5.6. Se describen a continuación las operaciones más significativas que se han producido en el ejercicio 2005:

Altas de inmovilizado material:

- Adecuación de instalaciones eléctricas a la normativa vigente y renovación de detección de incendios.
- Nuevo pozo para conseguir agua de más calidad, mejorando el medio ambiente y la seguridad de la fábrica.
- Nuevo accionamiento eléctrico de la grúa de PTA, para dar fiabilidad a esta instalación, que es la que asegura la entrada de materias primas a fábrica.
- Diversas inversiones de menor cuantía.



Inversiones de años anteriores, aún no finalizadas.

- Montaje de silenciadores e realización de mejoras en la instalación CSSP-2, así como se ha invertido en la mejorar la instalación CPU-2.
- Debido a la extinción de la Unión Temporal de Empresas **La Seda de Barcelona-Courtaulds España, Central Energética, Unión Temporal de Empresas Ley 18/82 de 26 de mayo**, descrito en la Nota 1, la Sociedad Dominante del Grupo ha adquirido el diez por ciento de la cuota de participación indivisa de Teín Química, S.A.U.
- En el centro de Tarragona se han realizado diversas inversiones en instalaciones destinadas a la reducción del CO₂.
- Operación de lease-back: La operación ha consistido en la obtención de financiación mediante la venta a entidades financieras de una planta para la postcondensación de gránulos de botellas, por un importe global de 5,29 millones de euros más el correspondiente Impuesto Sobre el Valor Añadido. Según el criterio expuesto en la Nota 4 a) este tipo de operaciones se registran en el epígrafe de "Inmovilizado material".

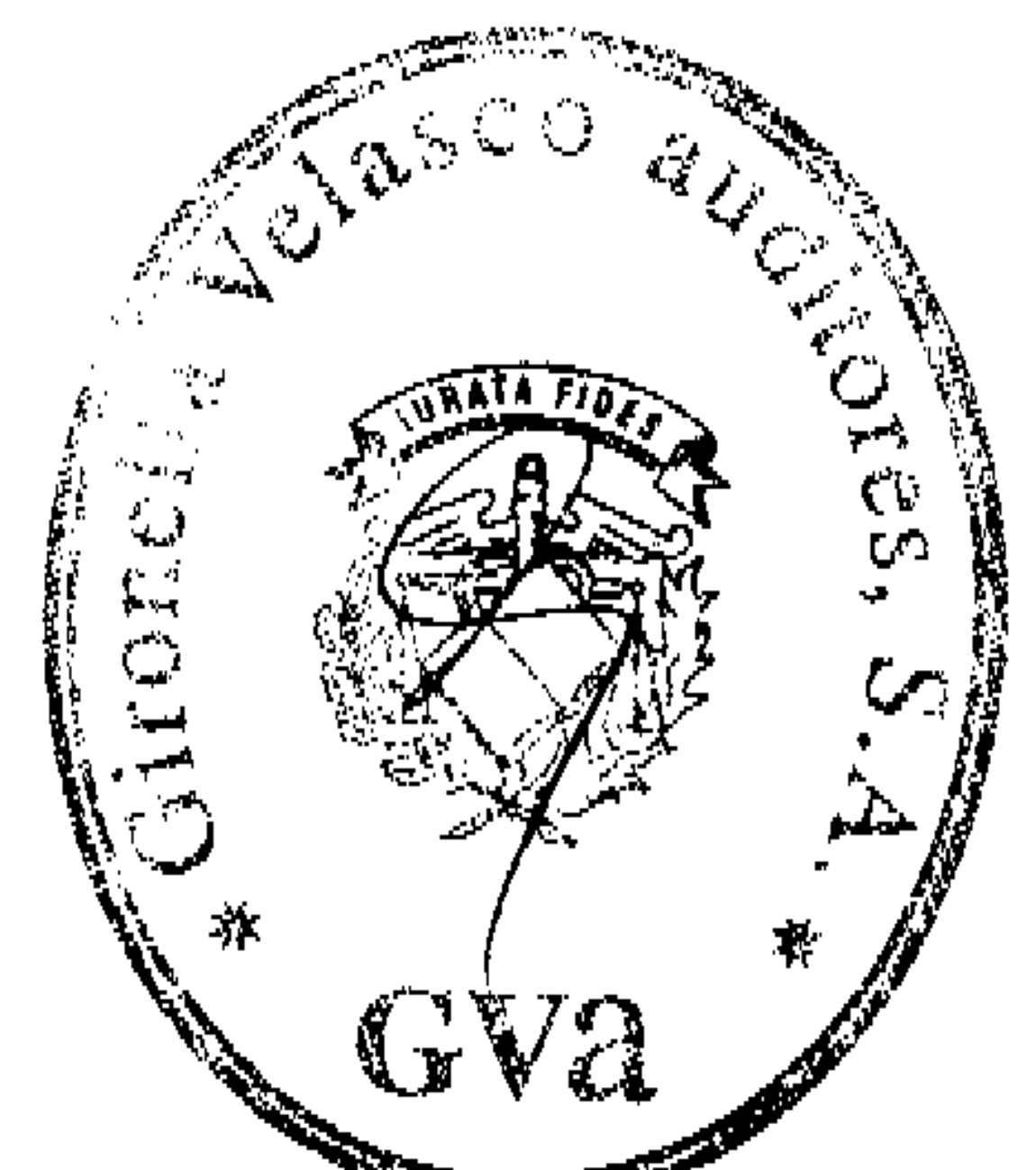
Bajas de inmovilizado material. Durante el ejercicio 2005 se ha dado de baja principalmente las instalaciones denominadas RX I y II y los bancos números 3 y 4 de estiraje de fibras.

5.7. Análisis del movimiento durante el ejercicio 2004. Su composición y evolución durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, ha sido la siguiente:

Inmovilizaciones materiales

(Miles de Euros)								
	Saldo al 31.12.2003	Movimientos ejercicio 2004					Saldo al 31.12.2004	
		Aplicación NIIF	Adiciones	Retiros	Traspasos		Coste	Valor Neto
					D	(H)	Amortización Acumulada	
Terrenos y construcciones	68.126	55.378	2.051	(8.775)	289	-	(18.356)	98.713
Instalaciones técnicas y maquinaria	364.717	-	199	(827)	8.083	-	(246.247)	125.925
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2.925	-	-	(14)	64	-	(2.141)	834
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	11.010	-	13.329	-	-	(8.501)	-	15.838
Otro inmovilizado	6.140	-	1	-	65	-	(4.561)	1.645
	<u>452.918</u>	<u>55.378</u>	<u>15.580</u>	<u>(9.616)</u>	<u>8.501</u>	<u>(8.501)</u>	<u>(271.305)</u>	<u>242.955</u>

(Miles de Euros)						
	Saldo al 31.12.2003	Movimientos ejercicio 2004				
		Aplicación NIIF	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo al 31.12.2004
					D	(H)
Amortización acumulada Construcciones	(16.967)	-	(1.389)	-	-	-
Amortización acumulada Instalaciones técnicas y maquinaria	(233.432)	-	(13.087)	272	-	-
Amortización acumulada Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(2.059)	-	(88)	6	-	-
Amortización acumulada Otro inmovilizado	(4.224)	-	(337)	-	-	-
	<u>(256.682)</u>	<u>-</u>	<u>(14.901)</u>	<u>278</u>	<u>-</u>	<u>(4.561)</u>
						<u>(271.305)</u>



5.8. Se describen a continuación las operaciones más significativas que se han producido en el ejercicio 2004:

Altas de inmovilizado material: Las principales inversiones han consistido en la adquisición e implantación de la instalación CSSP-II, habiéndose invertido durante el año 2.637 miles de euros, así como adquisiciones encaminadas a la conversión del CPU-II y a la reducción de las emisiones de CO₂.

Al mismo tiempo se ha invertido en las actuaciones encaminadas a incrementar la productividad o cambios y mejoras del producto, así como al mantenimiento de las instalaciones en estado operativo óptimo.

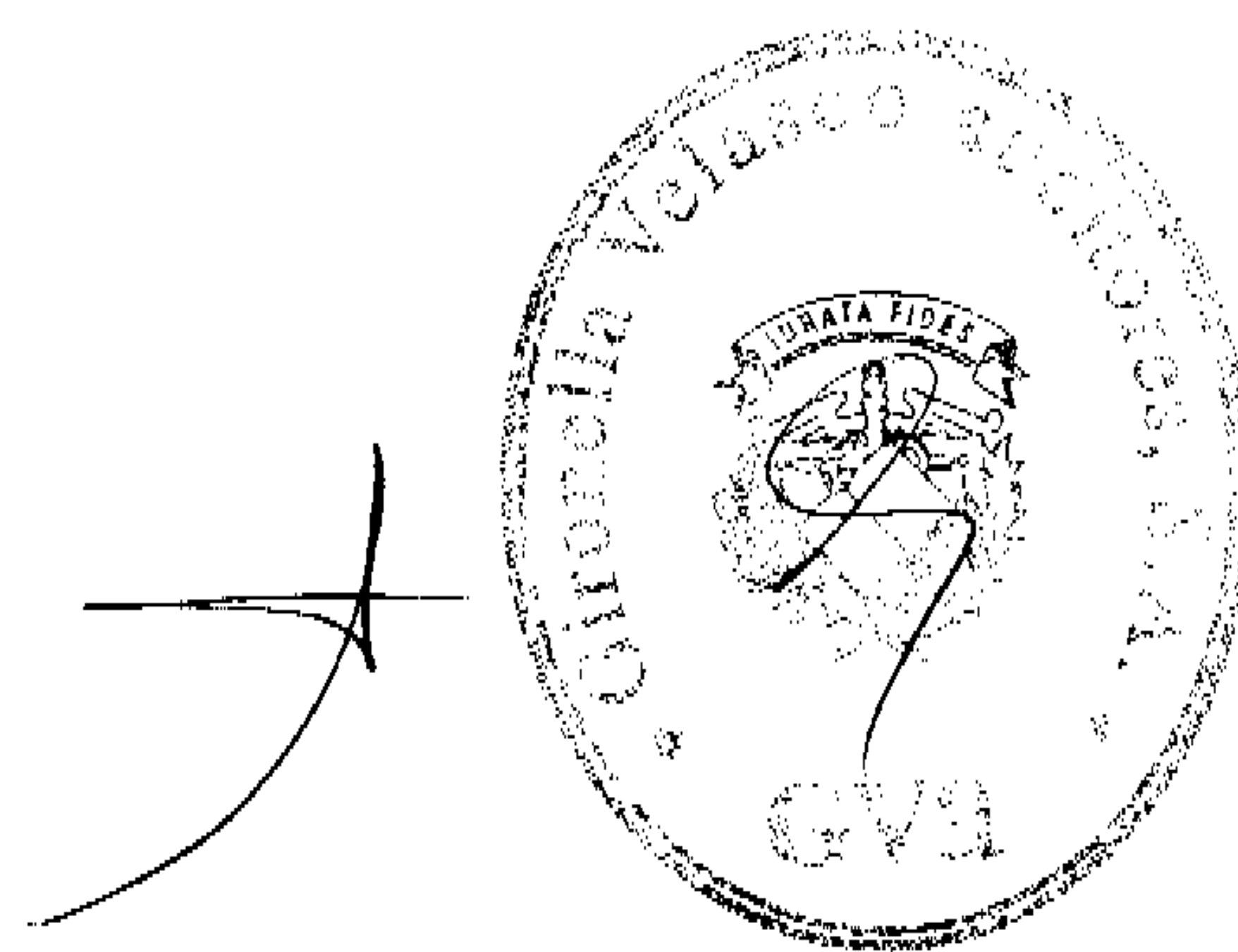
Bajas de inmovilizado material. Durante el ejercicio 2004 se produjo la venta de un terreno propiedad de La Seda de Barcelona, S.A. sito en Alcalá de Henares, según consta en el Registro de la Propiedad de esa población, Tomo 3545, Libro 73, Folio 83, finca nº 790 inscripción décima.

Nota 6. Fondo de comercio

Análisis del movimiento durante el ejercicio. Su composición y evolución durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, ha sido la siguiente:

Fondo de comercio de consolidación

	(Miles de Euros)		
	Saldo al 31.12.2004	Aumentos	Deterioro del ejercicio
Catalana de Polimers, S.A. (Sociedad Unipersonal)	6.406	-	-
KD-IQA, S.L. (Sociedad Unipersonal)	58	-	(58)
Celtibérica de Finanzas, S.L. (Sociedad Unipersonal)	768	-	-
Proyectos Voltak, S.L. (Sociedad Unipersonal)	669	-	-
Mendilau, S.L. (Sociedad Unipersonal)	432	-	-
	<u>8.333</u>	<u>-</u>	<u>(58)</u>
			<u>8.275</u>



Nota 7. Activos intangibles

7.1. **Análisis del movimiento durante el ejercicio.** Su composición y evolución durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, ha sido la siguiente:

Activos intangibles

	(Miles de Euros)								
	Movimientos ejercicio 2005						Saldo al 31.12.2005		
	Saldo al	Aplicación			Traspasos			Amortización	Valor
	31.12.2004	NIIF	Adiciones	Retiros	D	(H)	Coste	Acumulada	Neto
Aplicaciones informáticas	9.622	-	1.921	-	-	-	11.543	(3.357)	8.186
Anticipo e inmovilizaciones									
inmateriales en curso	-	(1.004)	1.004	-	-	-	-	-	-
Derechos sobre bienes en									
régimen de arrendamiento financiero	-	(4.773)	-	-	4.773	-	-	-	-
	<u>9.622</u>	<u>(5.777)</u>	<u>2.925</u>	<u>-</u>	<u>4.773</u>	<u>-</u>	<u>11.543</u>	<u>(3.357)</u>	<u>8.186</u>

	(Miles de Euros)					
	Movimientos ejercicio 2005					
Saldo al	Aplicación			Traspasos		Saldo al
31.12.2004	NIIF	Adiciones	Retiros	D	(H)	31.12.2005
Amortización acumulada						
Aplicaciones informáticas	(1.729)	-	(1.628)	-	-	(3.357)
Amortización acumulada						
Derechos sobre bienes en						
régimen de arrendamiento financiero	-	155	(155)	-	-	-
	(1.729)	155	(1.783)	-	-	(3.357)

Las adiciones en “Aplicaciones informáticas” durante el presente ejercicio corresponden principalmente a las desarrolladas por la Sociedad Dominante del Grupo para la mejora en la gestión financiera de **Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L. (Sociedad Unipersonal)**.

El cargo a resultados del presente ejercicio en concepto de dotación a la amortización de los activos intangibles ha ascendido a 1,78 millones de euros.



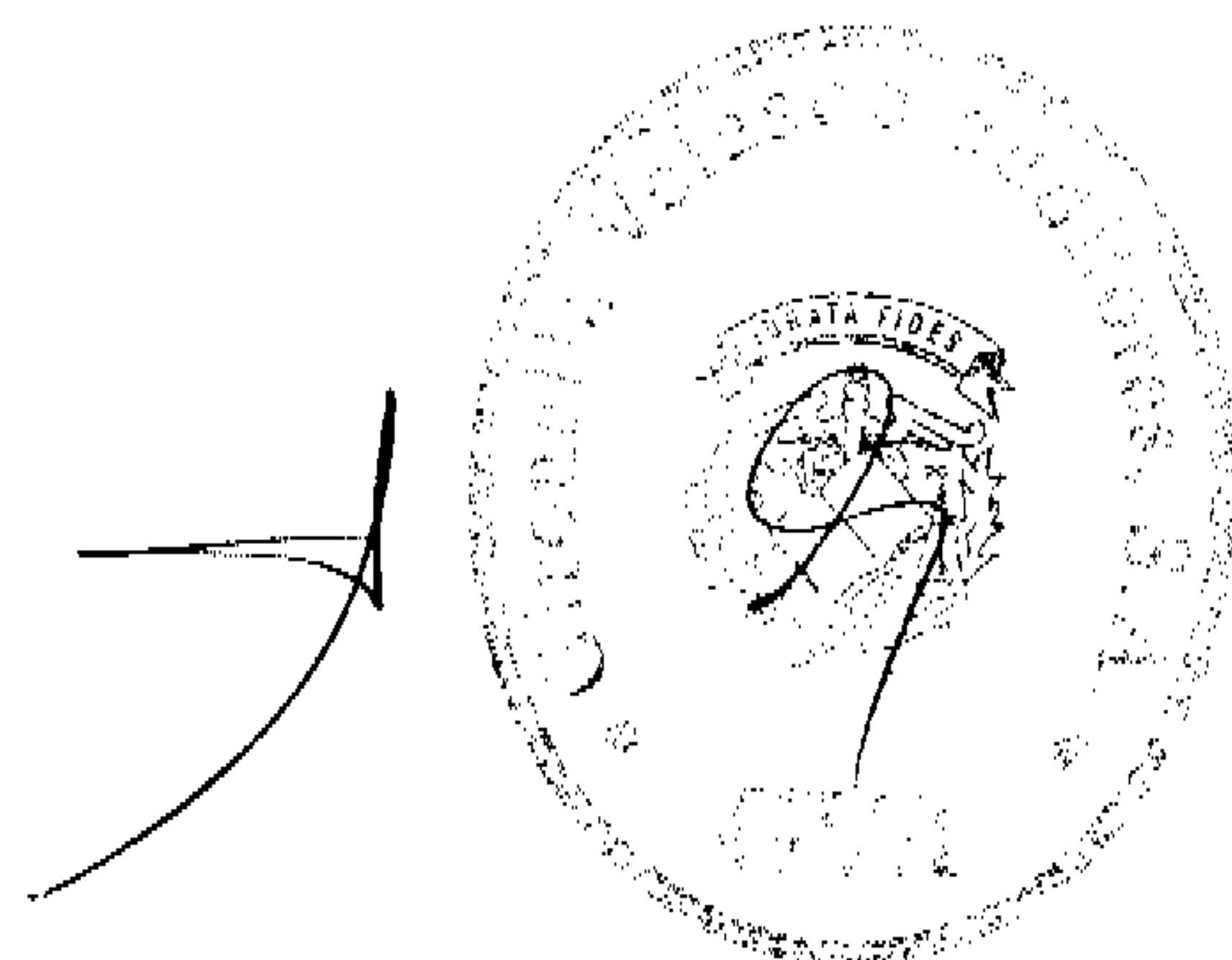
7.2. Análisis del movimiento durante el ejercicio 2004. Su composición y evolución durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, ha sido la siguiente:

Activos intangibles

(Miles de Euros)								
	Movimientos ejercicio 2004						Saldo al 31.12.2004	
	Saldo al	Aplicación					Amortización	Valor Neto
	31.12.2003	NIIF	Adiciones	Retiros	Traspasos		Coste	
					D	(H)		
Gastos de investigación y desarrollo	4.229	(4.229)	-	-	-	-	-	-
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	1.025	(1.025)	-	-	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas	9.174		448	-	-	-	9.622	(1.729) 7.893
Otras inmovilizaciones inmateriales	3.285	(3.285)	-	-	-	-	-	-
	<u>17.713</u>	<u>(8.539)</u>	<u>448</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>9.622</u>	<u>(1.729) 7.893</u>

	(Miles de Euros)						
	Movimientos ejercicio 2004						
	Saldo al	Aplicación			Traspasos		Saldo al
	31.12.2003	NIIF	Adiciones	Retiros	D	(H)	31.12.2004
Amortización acumulada							
Gastos de investigación y desarrollo	(603)	603	-	-	-	-	-
Amortización acumulada							
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	(927)	927	-	-	-	-	-
Amortización acumulada							
Aplicaciones informáticas	(501)	-	(1.228)	-	-	-	(1.729)
Amortización acumulada							
Otras inmovilizaciones inmateriales	(1.875)	1.875	-	-	-	-	-
	(3.906)	3.405	(1.228)	-	-	-	(1.729)

A consecuencia de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera el Grupo ha cancelado con cargo a la cuenta de "Reservas de primera aplicación NIIF" los activos intangibles registrados bajo los epígrafes "Gastos de investigación y desarrollo", "Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares" y "Otras inmovilizaciones inmateriales".



Nota 8. Inversiones financieras

8.1. **Análisis del movimiento durante el ejercicio.** Su composición y evolución durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, ha sido la siguiente:

Inversiones financieras

	(Miles de Euros)							
	Movimientos ejercicio 2005							Saldo al 31.12.2005
	Saldo al 31.12.2004	Modificación Perímetro Consolidación	Aplicación NIIF	Incorporación U.T.E (*)	Aumentos	Disminuciones	Traspasos D (H)	
Largo Plazo								
Participaciones contabilizadas por el método de la participación	2.777	-	-	-	17	-	-	2.794
Participaciones en empresas del grupo excluidas del perímetro de consolidación	1	(1)	-	-	-	-	-	-
Cartera de valores a largo plazo	509	-	-	-	-	-	-	509
Otros créditos	7.030	-	-	4	156	(37)	(6.890)	263
Administraciones Públicas a largo plazo	37.211	-	-	65	1.342	(4.309)	-	34.309
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	38	-	-	178	309	-	-	525
	<u>47.566</u>	<u>(1)</u>	<u>-</u>	<u>247</u>	<u>1.824</u>	<u>(4.346)</u>	<u>(6.890)</u>	<u>38.400</u>

(*) véase Nota 1

Largo plazo

8.2. **Participaciones contabilizadas por el método de la participación.**

Petrolest, S.L. Las participaciones recibidas por **La Seda de Barcelona, S.A.** equivalentes al 49% del capital social, se corresponden con la valoración efectuada de la aportación al patrimonio de la sociedad de la rama de actividad consistente en la distribución, logística, carga, descarga y transporte de toda la gama de productos que manufactura y comercializa **La Seda de Barcelona, S.A.**, integrada de una serie de bienes materiales que configuran una unidad de explotación autónoma y cuyo importe asciende a 2,79 millones de euros.

8.3. Activos financieros no corrientes. Su composición, a la fecha de cierre del ejercicio, era la siguiente:

<u>Sociedad</u>	<u>(Miles de Euros)</u>	<u>Participación Directa</u>
<u>Cartera de valores a largo plazo</u>		
Materiales Industriales, S.A.:		
- Participación de La Seda de Barcelona, S.A.	2	11,10%
- Participación de Industrias Químicas Textiles, S.A. (Sociedad Unipersonal)	1	11,11%
Aguas Industriales de Tarragona (AITASA)	100	11,00%
Consorti d'Aigües de Tarragona	51	2,40%
Emisario de Morell	180	5,00%
Otros valores	<u>175</u>	
	<u>509</u>	
<u>Otros créditos</u>	263	
<u>Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo</u>	<u>525</u>	
	<u>1.297</u>	

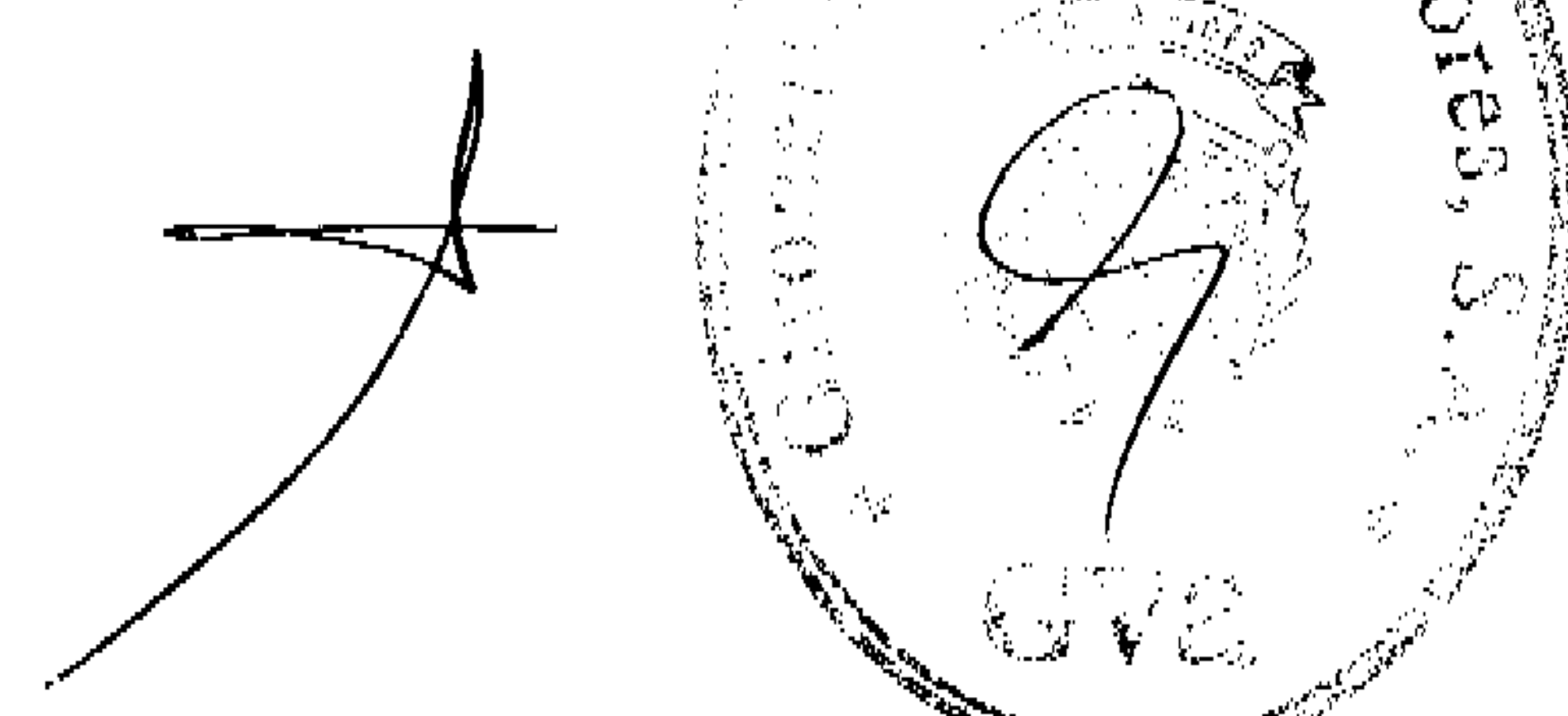
8.4. Administraciones Públicas a largo plazo. Bajo este epígrafe aparecen registrados los créditos fiscales por Impuesto sobre Sociedades a compensar con futuras bases imponibles, los impuestos anticipados derivados de las deducciones fiscales pendientes de aplicación, así como las diferencias temporarias que se prevén recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Análisis del movimiento durante el ejercicio. Los movimientos registrados durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005 y 2004 son los siguientes:

Ejercicio 2005

Administraciones Públicas a largo plazo

	<u>(Miles de Euros)</u>		
	<u>Crédito fiscal por pérdidas a compensar</u>	<u>Impuesto Anticipado</u>	<u>Deducciones pendientes aplicación</u>
Saldo al 31.12.2004	25.920	10.531	760
Diferencias temporarias de activo	-	(3.575)	-
Incorporación U.T.E.	-	65	-
Crédito fiscal a compensar generado en el período	1.323	-	19
Crédito fiscal a compensar aplicado en el período	(734)	-	-
Saldo al 31.12.2005	<u>26.509</u>	<u>7.021</u>	<u>779</u>
			<u>34.309</u>



Ejercicio 2004

Administraciones Públicas a largo plazo

	(Miles de Euros)		
	Crédito fiscal por pérdidas a compensar	Impuesto Anticipado	Deducciones pendientes aplicación
Total			
Saldo al 31.12.2003	22.741	-	710
Aplicación NIIF	3.281	10.531	50
Crédito fiscal a compensar aplicado en el periodo	(102)	-	-
Saldo al 31.12.2004	25.920	10.531	760

8.5. Inversiones afectas a garantía. A fecha de cierre del ejercicio se encuentran pignoradas el 100% de las acciones de **Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L. (Sociedad Unipersonal)** a favor de un proveedor de materias primas.

8.6. Análisis del movimiento durante el ejercicio 2004. Su composición y evolución durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, ha sido la siguiente:

Inversiones financieras

	(Miles de Euros)					
	Movimientos ejercicio 2004					Saldo al 31.12.2004
	Saldo al 31.12.2003	Aplicación NIIF	Aumentos	Disminuciones	Traspasos D (H)	
Largo Plazo						
Participaciones puestas en equivalencia	2.751	-	26	-	-	2.777
Participaciones en empresas del grupo excluidas del perímetro de consolidación	1	-	-	-	-	1
Cartera de valores a largo plazo	512	-	-	(3)	-	509
Otros créditos	7.867	-	28	(645)	(220)	7.030
Administraciones Públicas a largo plazo	23.451	13.862	-	(102)	-	37.211
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	36	-	2	-	-	38
	34.618	13.862	56	(750)	(220)	47.566

Nota 9. Existencias

No aparecen en las cuentas anuales adjuntas partidas de existencias que figuren en el activo por una cantidad fija.

A 31 de diciembre de 2005 la Sociedad tiene constituido, en concepto de garantía de operaciones un depósito de 2.000 toneladas de glicol con un proveedor.

A consecuencia de lo establecido en la NIC 18 relativo al reconocimiento como ingreso de las ventas de bienes, la Sociedad Dominante del Grupo ha retrocedido, respecto a sus cuentas individuales, una operación de venta con depósito de las mercancías en los propios almacenes del Grupo formalizada durante el ejercicio 2005, al considerarse que **La Seda de Barcelona, S.A.** pudo influir en la gestión de los bienes vendidos y tiene el control efectivo sobre los mismos. Esta retrocesión ha supuesto un incremento en el valor de las existencias de la Sociedad Dominante respecto a sus cuentas individuales por un importe de 23,85 millones de euros.

Nota 10. Patrimonio Neto

- 10.1. Capital social.** Con fecha 27 de junio de 2003, la Junta General de Accionistas de **La Seda de Barcelona, S.A.**, autorizó al Consejo de Administración de la compañía para que en el término de un año llevase a cabo un aumento de la cifra de capital social hasta un máximo de 30.050.600 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 10.000.000 de nuevas acciones ordinarias de 3,005060 euros de valor nominal cada una.

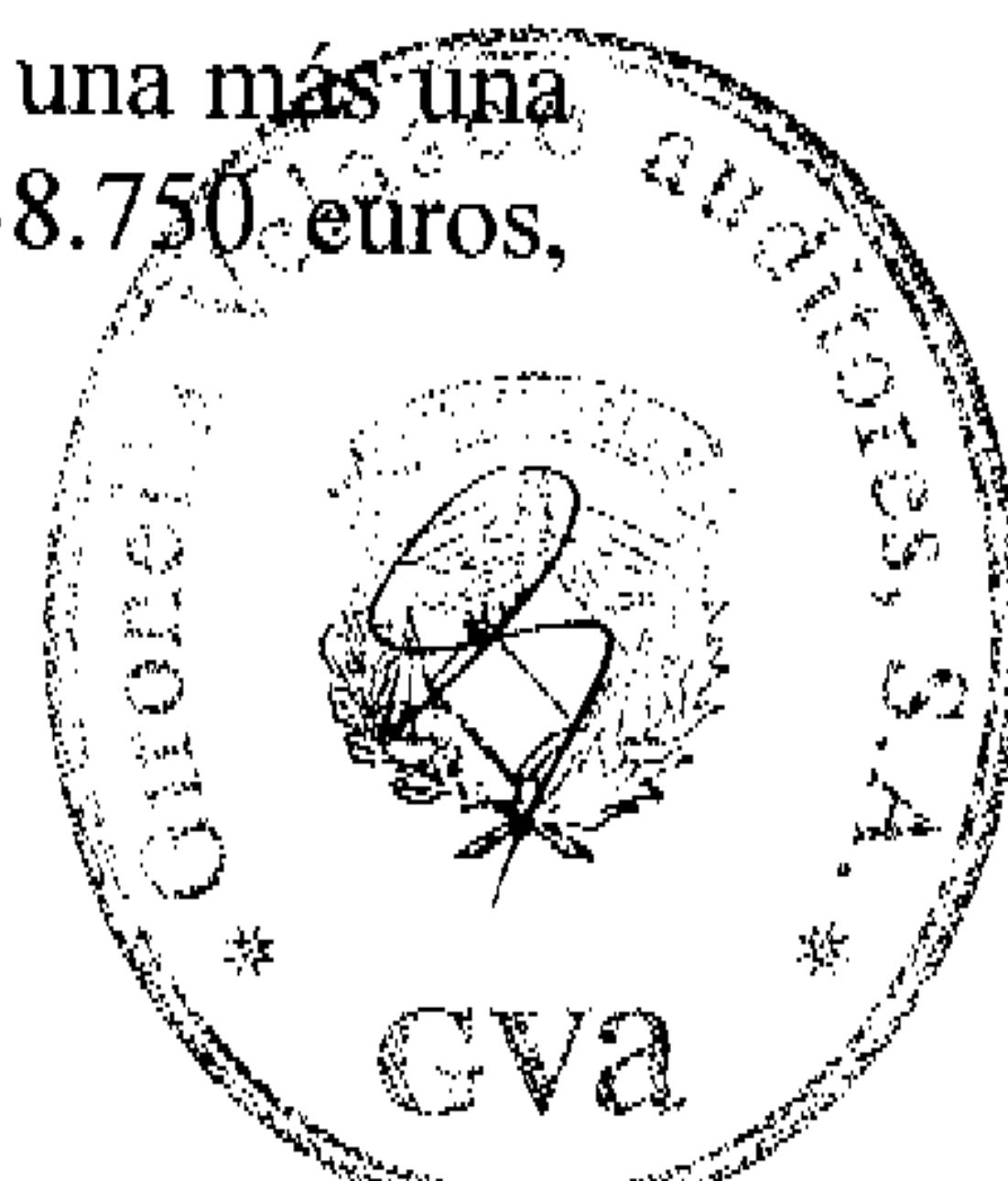
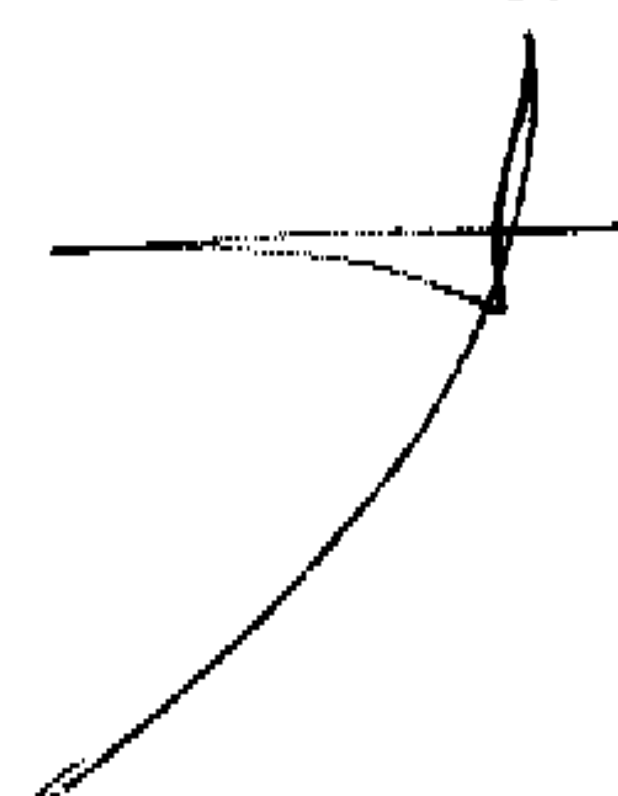
Con fecha 1 de abril de 2004, el Consejo de Administración y en uso de la autorización conferida en su favor por la Junta General de Accionistas, acordó la ampliación de capital social definitiva en 27.700.643,08 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 9.218.000 acciones a la par, de 3,005060 euros de valor nominal cada una, que participarían en los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 2004. Esta ampliación fue suscrita mediante desembolso dinerario de 1,63 euros por acción que se complementó con 1,37506 euros por acción con cargo a las reservas de libre disposición de la Sociedad, y con atribución a los accionistas de un derecho de suscripción preferente en la proporción de diez acciones nuevas por cada treinta y siete acciones antiguas (10 por 37).

Una vez finalizados sendos periodos de suscripción, 16 de julio y 26 de julio de 2004, se cubrió totalmente la ampliación de capital, con una cifra de capital social suscrito de 27.700.643,08 euros, dividido en 9.218.000 acciones de 3,005060 euros de valor nominal cada una, mediante el desembolso dinerario de los accionistas de 15.025.340,00 euros más 12.675.303,08 euros con cargo a las reservas de libre disposición de la Sociedad.

Con fecha 27 de junio de 2005 la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas aprobó por unanimidad de los accionistas con derecho a voto presentes y representados, la reducción de capital por importe de 87.107.802,50 euros mediante la reducción del valor nominal de cada una de las acciones que integran el capital social de la Sociedad y que quedó fijado en 1,00 euros por acción, dotándose a tal efecto la correspondiente reserva indisponible de conformidad con el artículo 167.3. del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Según el acuerdo adoptado por unanimidad por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 21 de octubre de 2005 y el acuerdo de ejecución adoptado ese mismo día por el Consejo de Administración, se aprobó la ampliación de capital de **La Seda de Barcelona, S.A.** por importe de 72.693.750,00 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 58.155.000 nuevas acciones ordinarias, de 1,00 euro de valor nominal con una prima de emisión de 0,25 euros por acción, que participan en los beneficios de la Sociedad a partir del 1 de enero de 2005. En esta ampliación se reconoce el derecho de suscripción preferente de las nuevas acciones en la proporción de 5 acciones nuevas por cada 7 acciones antiguas/obligaciones convertibles.

Una vez finalizado el primer periodo de suscripción, 19 de noviembre de 2005, se cubrió totalmente la ampliación de capital, con una cifra de capital social suscrito de 58.155.000 euros, dividido en 58.155.000 acciones de 1,00 euro de valor nominal cada una más una prima de emisión de 0,25 euros por acción por importe global de 14.538.750 euros, mediante el desembolso dinerario de los accionistas de 72.693.750 euros.



La cifra definitiva de capital social después de la ampliación de capital, se fija en 101.598.982,00 euros, dividido en 101.598.982 acciones ordinarias, totalmente suscritas y desembolsadas, de 1,00 euro de valor nominal cada una, pertenecientes a una misma y única serie y representadas mediante anotaciones en cuenta.

Las participaciones en el capital de la Sociedad iguales o superiores al 3%, excluida la autocartera (véase Nota 10.3), se corresponden con el siguiente detalle:

<u>Accionista</u>	<u>% Participación</u>
Imatosgil Invetimentos SPGS, S.A.	12,77
Matrust, S.L.	5,01
Invercartera, S.A.	4,92

- 10.2. Prima de emisión.** En relación a este importe, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del mismo para ampliar el capital no estableciendo restricción alguna en cuanto a su disponibilidad.

10.3. Reservas.

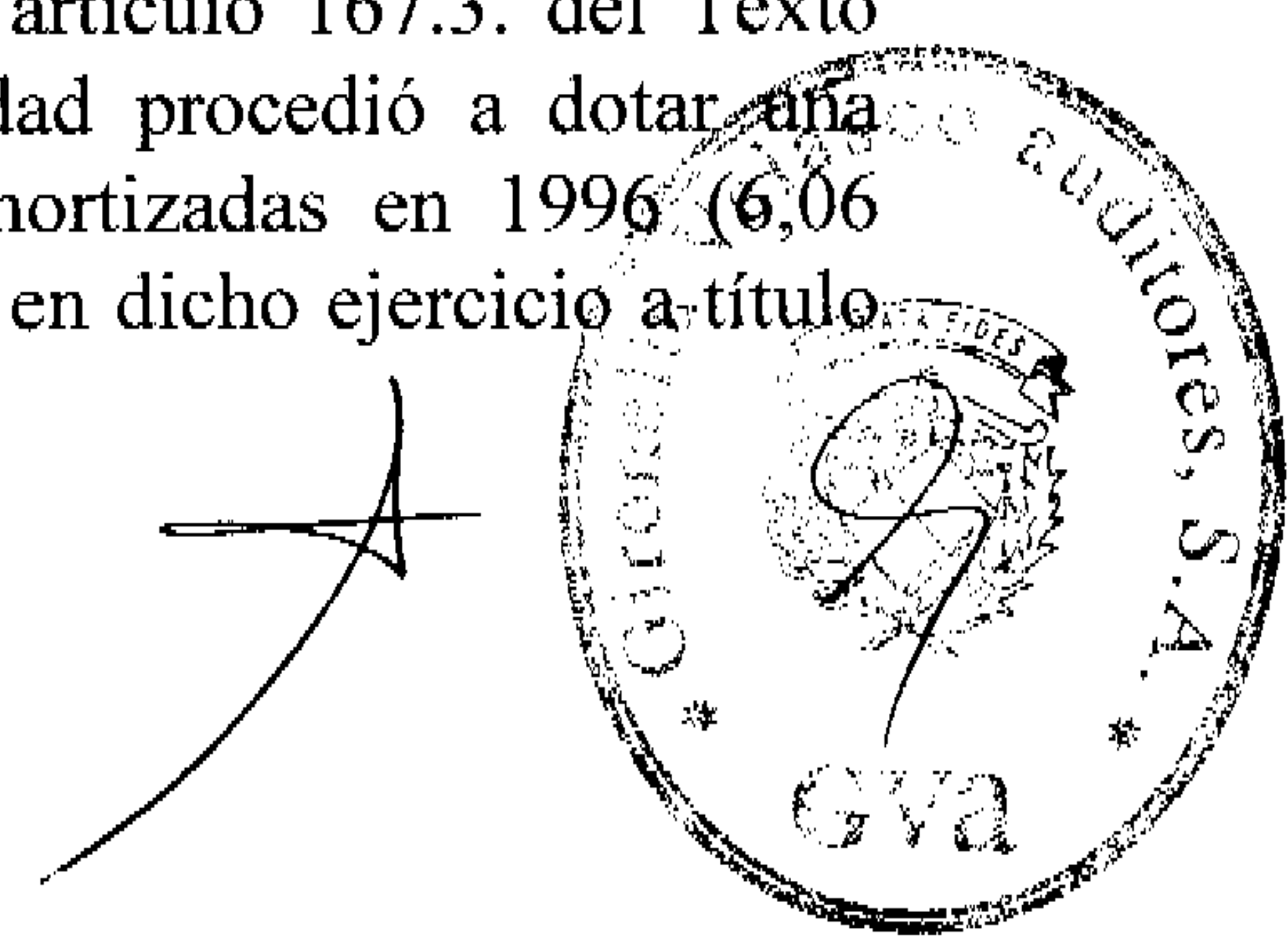
Reserva legal. De acuerdo con el artículo 214 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe dotarse dicha reserva con el 10% de los beneficios del ejercicio, hasta que el fondo de reserva constituido alcance el 20% del capital social desembolsado. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2005 el importe de la reserva legal no cubría el 20% del capital social.

Reservas para acciones propias. la Sociedad ha procedido en aplicación del artículo 79.3. del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a dotar la reserva indisponible correspondiente al coste de adquisición de las acciones propias en poder de ésta.

Las acciones propias en poder de la Sociedad Dominante a la fecha de cierre del ejercicio representan un porcentaje inmaterial sobre el capital social (0,10%). El número total de acciones propias poseídas directamente por la Sociedad Dominante asciende a 103.932 con un precio medio de adquisición de 2,15 euros/acción. El valor de cotización de las acciones de la Sociedad a la fecha de cierre del ejercicio fue de 2,14 euros/acción.

Reserva por capital amortizado. De conformidad con el artículo 167.3. del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la Sociedad procedió a dotar una reserva por el valor nominal de las acciones propias amortizadas en 1996 (6,06 millones de euros) y que fueron adquiridas por la Sociedad en dicho ejercicio a título gratuito.



Durante el ejercicio 2005 y como consecuencia de la reducción de capital aprobada por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de junio de 2005 (véase Nota 10.1), la Sociedad de conformidad con el artículo mencionado en el párrafo anterior, ha dotado una reserva por importe de 87,11 millones de euros como consecuencia de la reducción del valor nominal de cada una de las acciones que integran el capital social de la Sociedad y que ha quedado fijado en 1,00 euro la acción.

La reserva dotada sólo podrá ser dispuesta con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción del capital social.

Reserva por cesión. Como consecuencia de la absorción por la Sociedad de **Hispano Química, S.A. (Sociedad Unipersonal)** y **Viscoseda Barcelona, S.L. (Sociedad Unipersonal)** realizada en fecha 14 de diciembre de 2001, se generó una reserva de cesión por la diferencia entre los activos y pasivos aportados por las sociedades absorbidas.

Reserva de fusión. Dicho importe se registra como consecuencia del proceso de fusión descrito en la Nota 1 anterior.

Reserva de primera aplicación NIIF. Como consecuencia de la primera aplicación de las NIIF en los estados financieros del Grupo, a 1 de enero de 2004 surgen determinados activos y pasivos, que se encuentran explicados en la Nota 27, cuyo efecto en patrimonio se encuentra reconocido en este epígrafe.

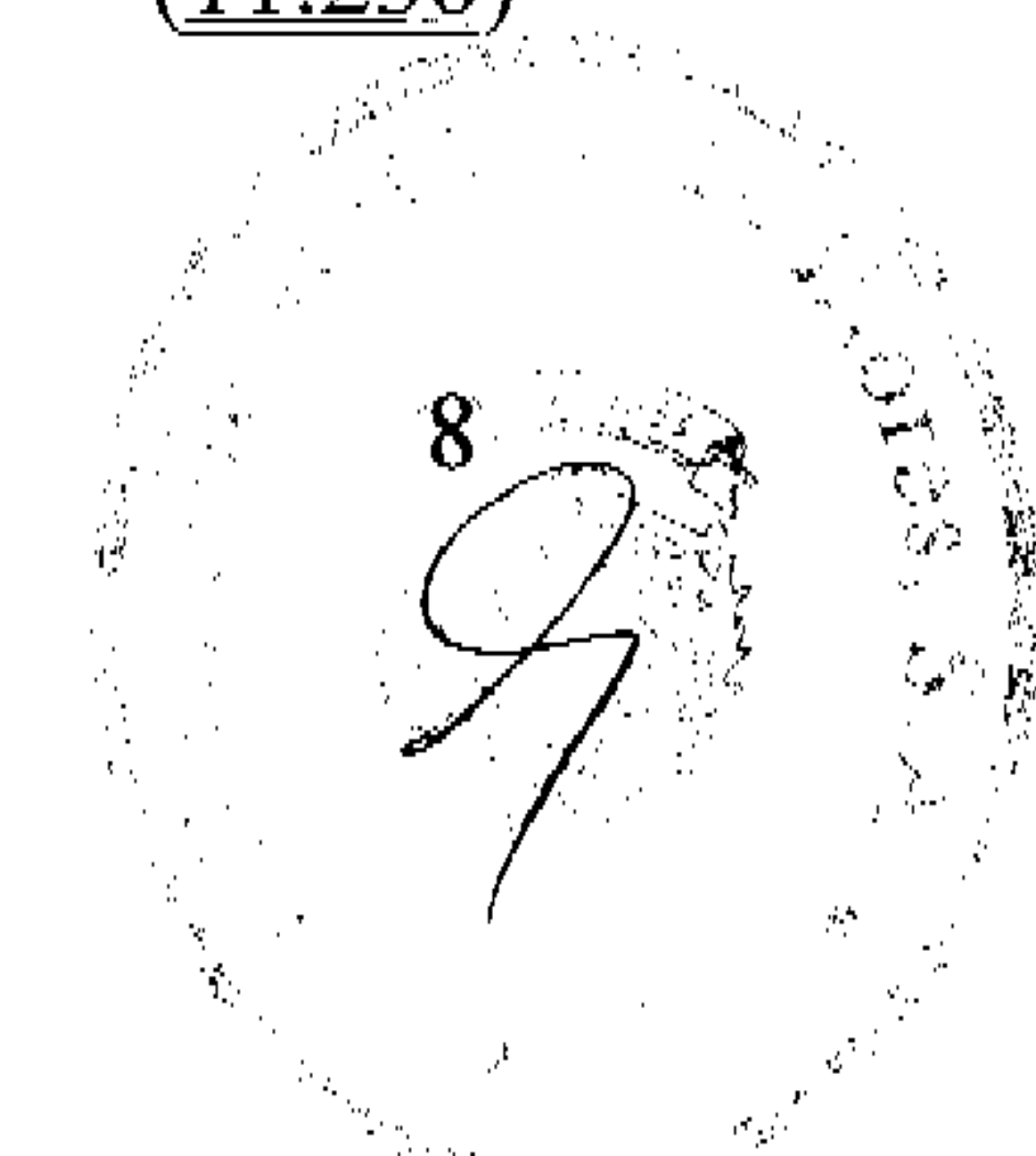
Reservas en sociedades consolidadas por integración global y por el método de la participación. El desglose por entidades de este epígrafe al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

<u>Sociedades del Grupo</u>	<u>(Miles de Euros)</u>	
	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L. (Sociedad Unipersonal)	3.291	198
Catalana de Polímers, S.A. (Sociedad Unipersonal)	-	(14.132)
Celtibérica de Finanzas, S.L. (Sociedad Unipersonal)	-	(1.293)
Proyectos Voltak, S.L. (Sociedad Unipersonal)	-	(1.130)
Mendilau, S.L. (Sociedad Unipersonal)	-	(735)
KD-IQA, S.L. (Sociedad Unipersonal)	-	(1.081)
Industrias Químicas Textiles, S.A. (Sociedad Unipersonal)	6.032	7.190
SLIR, S.L. (Sociedad Unipersonal)	(215)	(240)
CARB-IQA de Tarragona, S.L.	11	9
Resto Sociedades	<u>(1)</u>	<u>(16)</u>
	<u>9.118</u>	<u>(11.230)</u>

Sociedades asociadas

Petrolest, S.L.

34



10.4. Intereses minoritarios. El saldo incluido en este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2005 recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las Sociedades Consolidadas. Asimismo, el saldo que se muestra en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta en el epígrafe “Beneficios atribuidos a socios externos” representa la participación de estos accionistas minoritarios.

El detalle de los intereses de los socios externos de aquellas Sociedades Dependientes que se consolidan por el método de integración global en los cuales la propiedad es compartida con terceros es el siguiente:

Socios externos

Sociedad	(Miles de Euros)							
	Saldo al	Otros	Resultado atribuido	Saldo al	Desglose al 31 de diciembre de 2005			
	31.12.2004	ajustes	a la minoría	31.12.2005	Capital	Reservas	Resultado	Total
CARB-IQA de Tarragona, S.L.	637	(157)	2	482	469	11	2	482
	637	(157)	2	482	469	11	2	482

Nota 11. Emisión de obligaciones y otros valores negociables

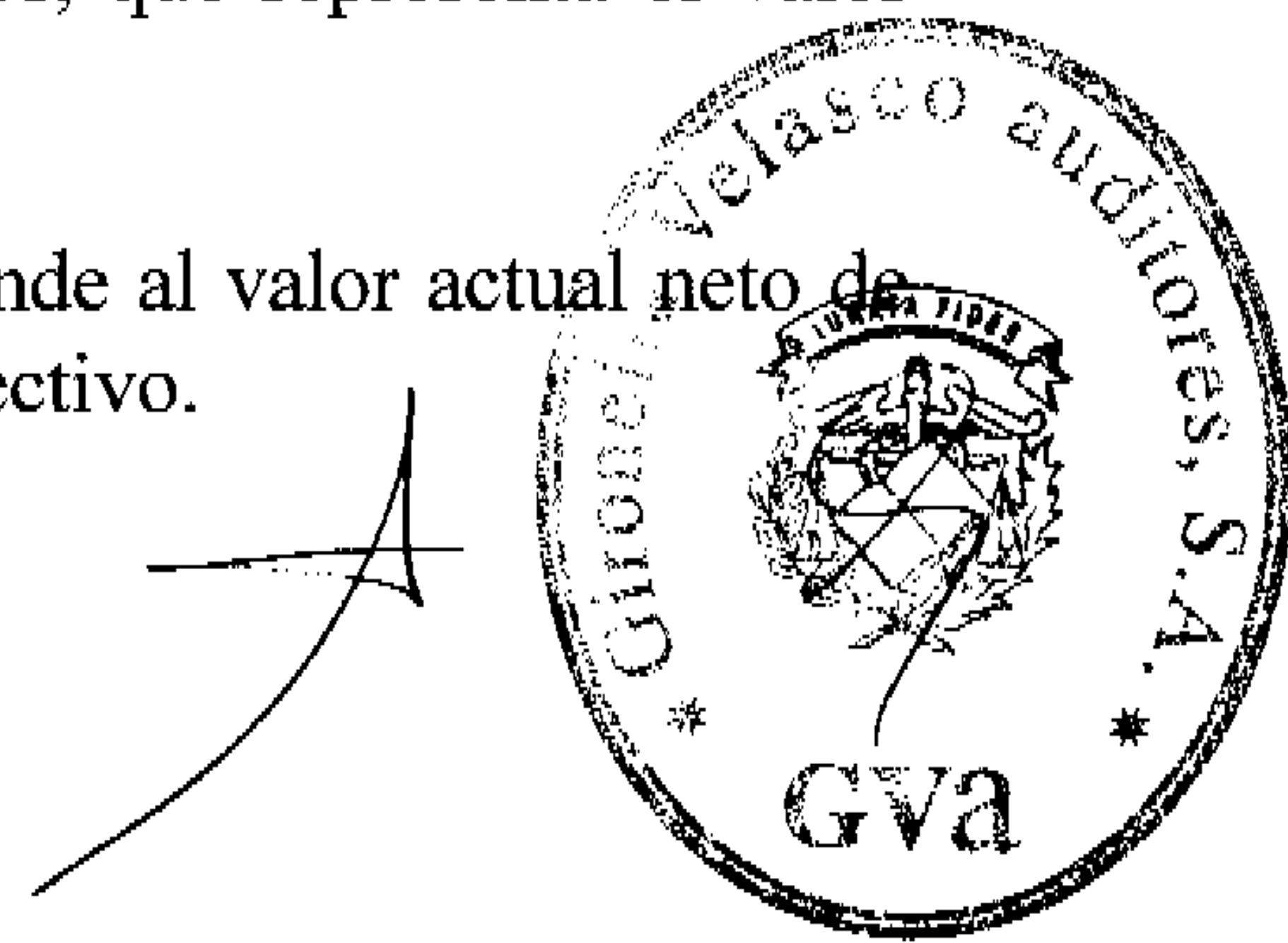
En fecha 27 de junio de 2005, el Consejo de Administración de la Sociedad, en uso de la autorización conferida por la Junta General de Accionista de idéntica fecha y al amparo del artículo 153.1 a) de la Ley de Sociedades Anónimas, acuerda una emisión de obligaciones convertibles por importe de 47.468.750,00 euros, mediante la emisión de 37.975.000 obligaciones convertibles a 1,25 euros de valor nominal cada una de ellas.

La conversión de las obligaciones emitidas se efectuará, en el período inicial a un tipo fijo de 1,25 euros, es decir, 1,00 euro de valor nominal más una prima de emisión de 0,25 euros por acción y en los períodos ordinarios de conversión, así como en los excepcionales a un tipo variable igual al 90% del valor medio de cotización de las acciones ordinarias de la Sociedad de las 65 sesiones anteriores a la fecha de inicio de cada período ordinario de conversión.

Las obligaciones emitidas devengan un interés nominal fijo del 5% pagadero semestralmente, desde la fecha de desembolso (11 de agosto de 2005) hasta la fecha de amortización (11 de agosto de 2010) o, en su caso, de conversión en acciones de la Sociedad.

Esta emisión cumple los requisitos necesarios establecidos por la NIIF para ser considerados como “Instrumentos de capital”. Por este motivo, del importe neto recibido desde la emisión de las obligaciones se ha diferenciado el importe correspondiente al elemento de pasivo del componente de patrimonio neto, por valor de 1,86 millones de euros, que representa el valor razonable de la opción incorporada por este instrumento.

El importe reflejado en balance a 31 de diciembre de 2005 corresponde al valor actual neto de los pagos futuros que se generarán, actualizados a la tasa de interés efectivo.



Nota 12. Deuda financiera

12.1. Deuda con entidades de crédito. La composición de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2005, era la siguiente:

Tipo de operación	(Miles de Euros)			
	Dispuesto		Límite ⁽¹⁾	
	Corto plazo	Largo plazo	Concedido	Disponible
Préstamos	4.424	50.686	-	-
Arrendamiento financiero	1.226	3.318	-	-
Créditos	1.184	139	1.550	-
Efectos descontados	<u>41.525</u>	<u>-</u>	<u>42.780</u>	<u>1.255</u>
	<u>48.359</u>	<u>54.143</u>	<u>44.330</u>	<u>1.255</u>

⁽¹⁾ Corresponde a operaciones a corto plazo.

La totalidad de las operaciones descritas se encuentran referenciadas en prácticamente su totalidad al EURIBOR.

Los vencimientos de la deuda a largo plazo se corresponden con el siguiente detalle:

	(Miles de Euros)					Totales
	2007	2008	2009	2010	2011 y siguientes	
Préstamos	7.225	13.181	15.275	9.910	5.095	50.686
Arrendamiento financiero	1.283	1.341	694	-	-	3.318
Créditos	<u>139</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>139</u>
	<u>8.647</u>	<u>14.522</u>	<u>15.969</u>	<u>9.910</u>	<u>5.095</u>	<u>54.143</u>

En la partida de préstamos, las operaciones mas representativas que se han formalizado durante el ejercicio 2005 en el Grupo, han consistido en la concesión por parte de diversas entidades financieras de un préstamo sindicado por importe de 46,2 millones de euros y un préstamo otorgado por el Institut Català de Finances de 13,2 millones de euros, cuyo plazo de vencimiento es de 5 y 7 años respectivamente, que se ratificó contractualmente el 26 de mayo de 2005. Al mismo tiempo el saldo incorpora una operación de financiación con una entidad financiera por importe de 5 millones de euros y por un período de 5 años, formalizada mediante un contrato SWAP que garantiza un tipo máximo de interés del 3,5%.

Como garantía de devolución de ciertas operaciones comprendidas en el detalle anterior, se encuentran afectas a garantías determinadas Inmovilizaciones materiales y financieras (véanse Notas 5.5. y 8.5.).

A la fecha de cierre del ejercicio el importe de los gastos financieros devengados y no vencidos asciende a 0,57 millones de euros.



12.2. Otros pasivos financieros. La composición de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2005, era la siguiente:

	(Miles de Euros)	
	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>
Norton Life M.P.S.	720	3.286
Aplazamiento deuda Administraciones Públicas	10.202	53.364
Indemnizaciones	4.048	3.146
Proveedores de inmovilizado	-	628
Préstamo Intercontinental Química, S.A.	762	8.847
Obligaciones con el personal	61	346
Otros	-	69
	<u>15.793</u>	<u>69.686</u>

Los aspectos más significativos en relación a este epígrafe son los siguientes:

- **Aplazamiento deuda Administraciones Públicas.** Su composición, al 31 de diciembre de 2005, era la siguiente:

Administraciones Públicas

	(Miles de Euros)								
	Deuda Principal			Intereses y recargos de apremio			Total Deuda		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total	Corto Plazo	Largo Plazo	Total	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
<u>Deuda Financiada</u>									
Impuesto sobre el Valor Añadido	1.152	1.270	2.422	438	924	1.362	1.590	2.194	3.784
Seguridad Social	4.304	41.261	45.565	-	-	-	4.304	41.261	45.565
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	1.798	6.134	7.932	634	3.775	4.409	2.432	9.909	12.341
Impuesto eléctrico	1.677	-	1.677	-	-	-	1.677	-	1.677
Impuestos municipales	162	-	162	37	-	37	199	-	199
	<u>9.093</u>	<u>48.665</u>	<u>57.758</u>	<u>1.109</u>	<u>4.699</u>	<u>5.808</u>	<u>10.202</u>	<u>53.364</u>	<u>63.566</u>

Los vencimientos de la deuda a largo plazo con Administraciones Públicas, de conformidad con los distintos acuerdos alcanzados, se distribuyen como sigue:

	(Miles de Euros)					
	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011 y siguientes</u>	<u>Totales</u>
H. Pública	4.252	7.851	-	-	-	12.103
Seg. Social	4.494	4.655	4.841	5.035	22.236	41.261
	<u>8.746</u>	<u>12.506</u>	<u>4.841</u>	<u>5.035</u>	<u>22.236</u>	<u>53.364</u>



- **Préstamo Intercontinental Química, S.A.** Con fecha 30 de junio de 2004 **Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L. (Sociedad Unipersonal)** firmó un acuerdo con la sociedad **Intercontinental Química, S.A.** de reconocimiento de deuda por el cual la Sociedad., mediante cesión de deuda por parte de la Sociedad del Grupo **Catalana de Polímers, S.A. (Sociedad Unipersonal)**, se comprometió a convertir la misma en un préstamo participativo por importe de 10 millones de euros, el cual se amortizará en un plazo máximo de 7 años, devengando un interés variable anual que se calculará en función de la facturación de **Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L. (Sociedad Unipersonal)**. Para el período finalizado a 31 de diciembre de 2005 el tipo aplicado ha sido del 4,36%.
- **Norton Life M.P.S.** Corresponde a los compromisos adquiridos con la entidad aseguradora indicada como consecuencia de la externalización de los fondos de pensiones de la Sociedad realizada durante el ejercicio 2000.
- **Indemnizaciones.** Corresponden a indemnizaciones asumidas por la Sociedad como consecuencia de la cesión global de activos y pasivos de **Hispano Química, S.A. (Sociedad Unipersonal)** y **Viscoseda Barcelona S.L. (Sociedad Unipersonal)** y del proceso de reestructuración llevado a cabo por el Grupo, habiéndose generado las mismas entre 2000 y 2005.

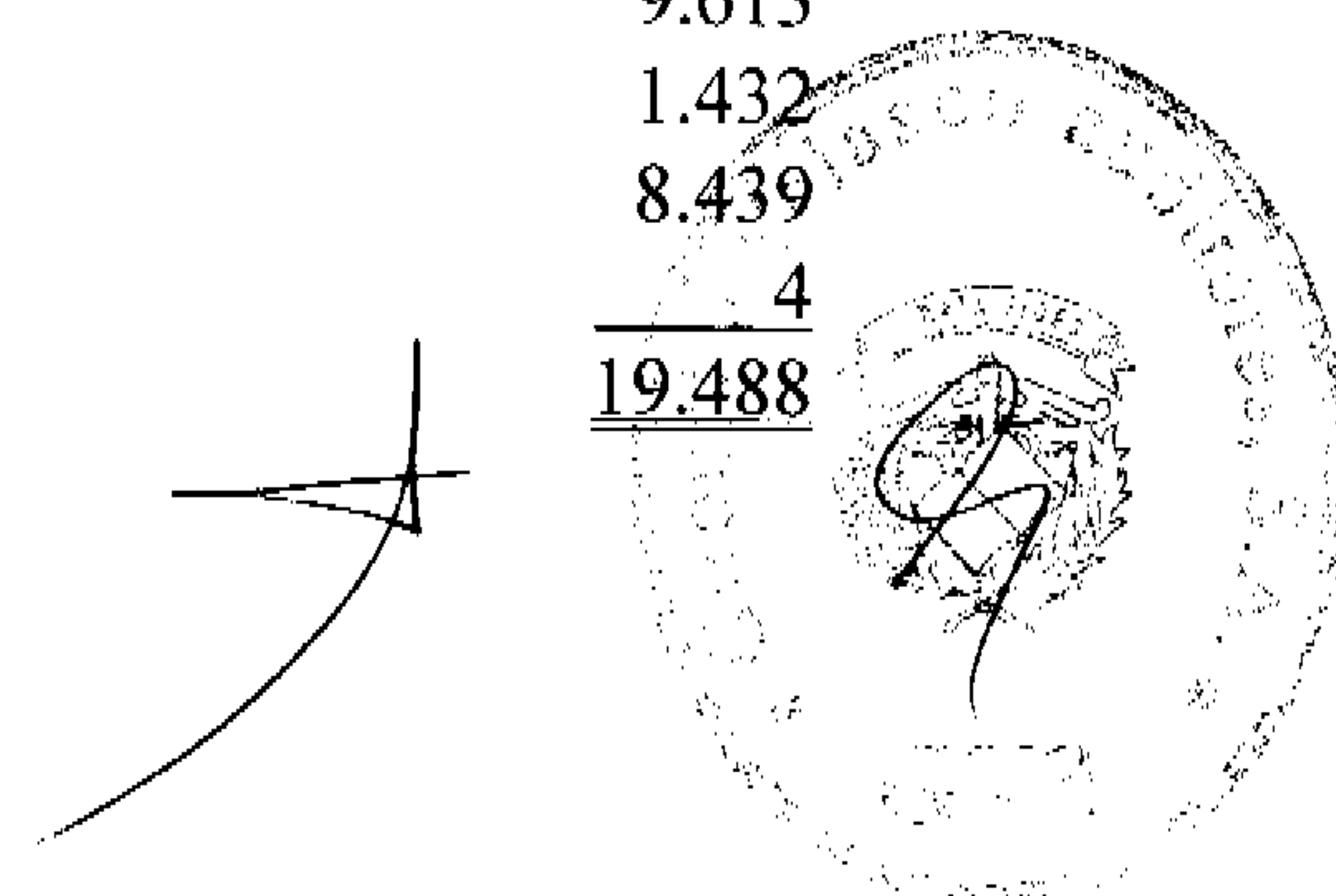
Los vencimientos del resto de la deuda a largo plazo se distribuyen según el siguiente desglose:

	(Miles de Euros)					
	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011 y siguientes</u>	<u>Total</u>
Norton Life M.P.S.	767	818	872	829	-	3.286
Indemnizaciones	2.456	452	50	49	139	3.146
Proveedores inmovilizado	628	-	-	-	-	628
Obligaciones con el personal	52	54	53	60	127	346
Intercontinental Química, S.A.	614	641	1.669	1.742	4.181	8.847
Otros	-	-	-	-	69	69
	<u>4.517</u>	<u>1.965</u>	<u>2.644</u>	<u>2.680</u>	<u>4.516</u>	<u>16.322</u>

Nota 13. Otros pasivos corrientes

A la fecha de cierre del ejercicio, su composición era la siguiente:

	(Miles de Euros)
Deuda corriente con Administraciones Públicas	9.613
Remuneraciones con el personal pendientes de pago	1.432
Proveedores de inmovilizado	8.439
Otros	4
	<u>19.488</u>



Nota 14. Situación fiscal

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005 **La Seda de Barcelona, S.A.** y sus sociedades participadas directa o indirectamente en un 75% como mínimo del capital (véase Nota 2 d)), estaban acogidas al Régimen de Declaración Consolidada formando parte del Grupo Consolidado 236/03, siendo **La Seda de Barcelona, S.A.** la Sociedad Dominante.

Las sociedades que constituyen el Grupo afecto al citado Régimen Tributario son:

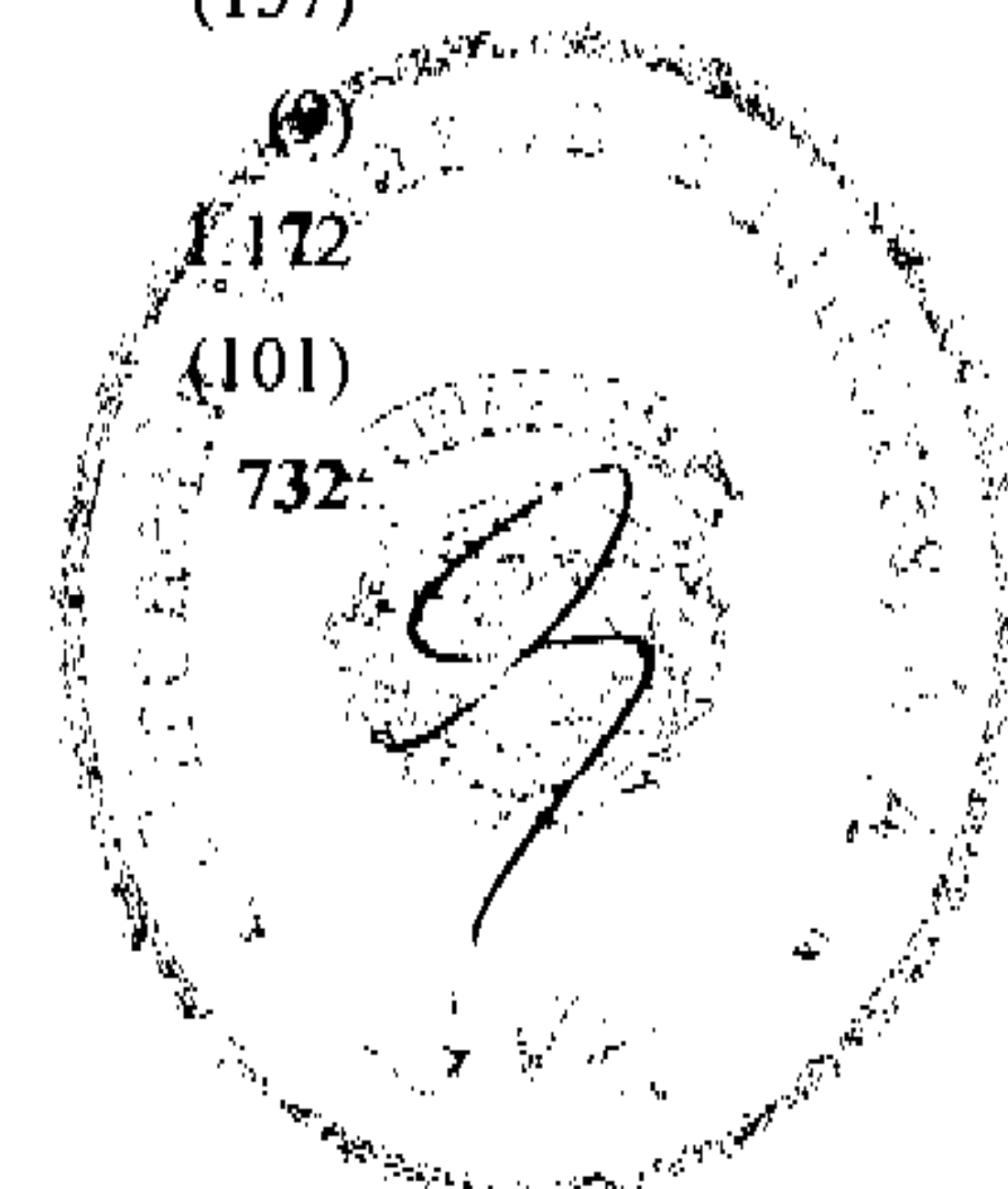
- La Seda de Barcelona, S.A (que incluye Catalana de Polimers, S.A. (Sociedad Unipersonal), KD-IQA, S.L. (Sociedad Unipersonal), Celtibérica de Finanzas, S.L. (Sociedad Unipersonal), Mendilau, S.L. (Sociedad Unipersonal), Proyectos Voltak, S.L. (Sociedad Unipersonal), Iberseda, S.L. (Sociedad Unipersonal), absorbidas mediante fusión aprobada en Junta General Extraordinaria de accionistas de fecha 29 de diciembre de 2004 e inscrita el 16 de junio de 2005 en el Registro Mercantil).
- SLIR, S.L. (Sociedad Unipersonal).
- Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L. (Sociedad Unipersonal).
- Fibracat Europa, S.L. (Sociedad Unipersonal).

La aplicación del Régimen de Tributación Consolidada supone que se integren en la Sociedad Dominante (**La Seda de Barcelona, S.A.**), los créditos y débitos individuales por el Impuesto sobre Sociedades, por lo que las sociedades han de efectuar a **La Seda de Barcelona, S.A.** la liquidación por este impuesto. Las sociedades dependientes no incluidas en dicho Grupo Consolidado tributan de manera individual directamente a la Administración Tributaria.

14.1. Conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto sobre sociedades. El siguiente cuadro muestra la conciliación entre el resultado de aplicar el tipo impositivo general vigente en España, al resultado contable consolidado determinado bajo las Normas Internacionales de Información Financiera y el gasto por impuesto sobre las ganancias registrado en los ejercicios 2005 y 2004.

Conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto sobre sociedades

	(Miles de Euros)	
	2005	2004
• Resultado consolidado antes de impuestos	8.799	125
• Diferencias permanentes	1.615	(833)
• Resultado ajustado	10.414	(708)
Tipo impositivo	35%	35%
• Resultado ajustado por el tipo impositivo	3.645	(248)
• Efecto de la aplicación de distintos tipos impositivos	80	55
• Deducciones y bonificaciones	(149)	(137)
• Compensación de bases imponibles	(15)	
• Ajustes aplicación NIIF	(772)	172
• Ajustes al resultado del ejercicio anterior	(107)	(101)
• Impuesto devengado	2.682	732



- 14.2. Activos y pasivos por Impuestos diferidos.** El siguiente cuadro muestra la procedencia y el importe de los activos y pasivos por impuestos diferidos, registrados contablemente en los ejercicios 2005 y 2004 en miles de euros.

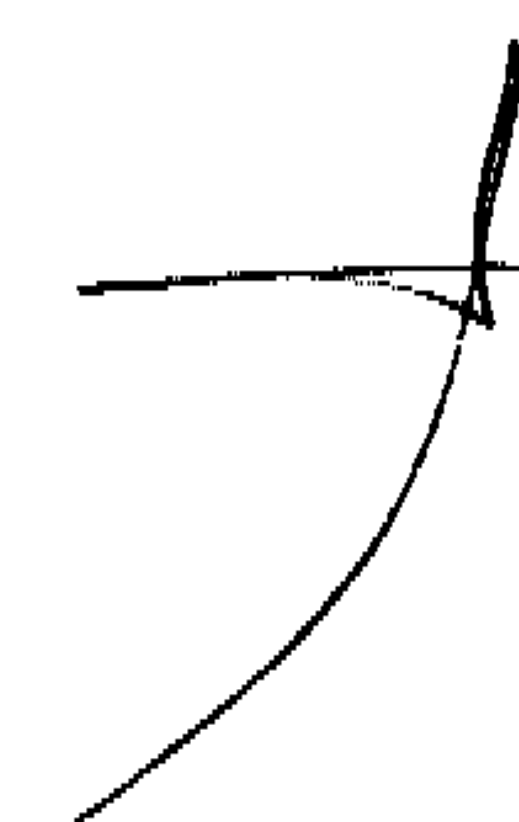
Activos por impuestos diferidos con origen en:

	(Miles de Euros)	
	31.12.2005	31.12.2004
• Créditos fiscales del grupo	26.509	25.920
• Deducciones y bonificaciones pendiente de aplicación	779	760
• Aplicación NIIF	6.956	10.531
Gastos de establecimiento	1.890	946
Inmovilizaciones materiales	1.190	1.567
Gastos a distribuir	918	8.018
Cuentas a cobrar y otros	2.958	-
• Otros	65	-
	34.309	37.211

Pasivos por impuestos diferidos con origen en:

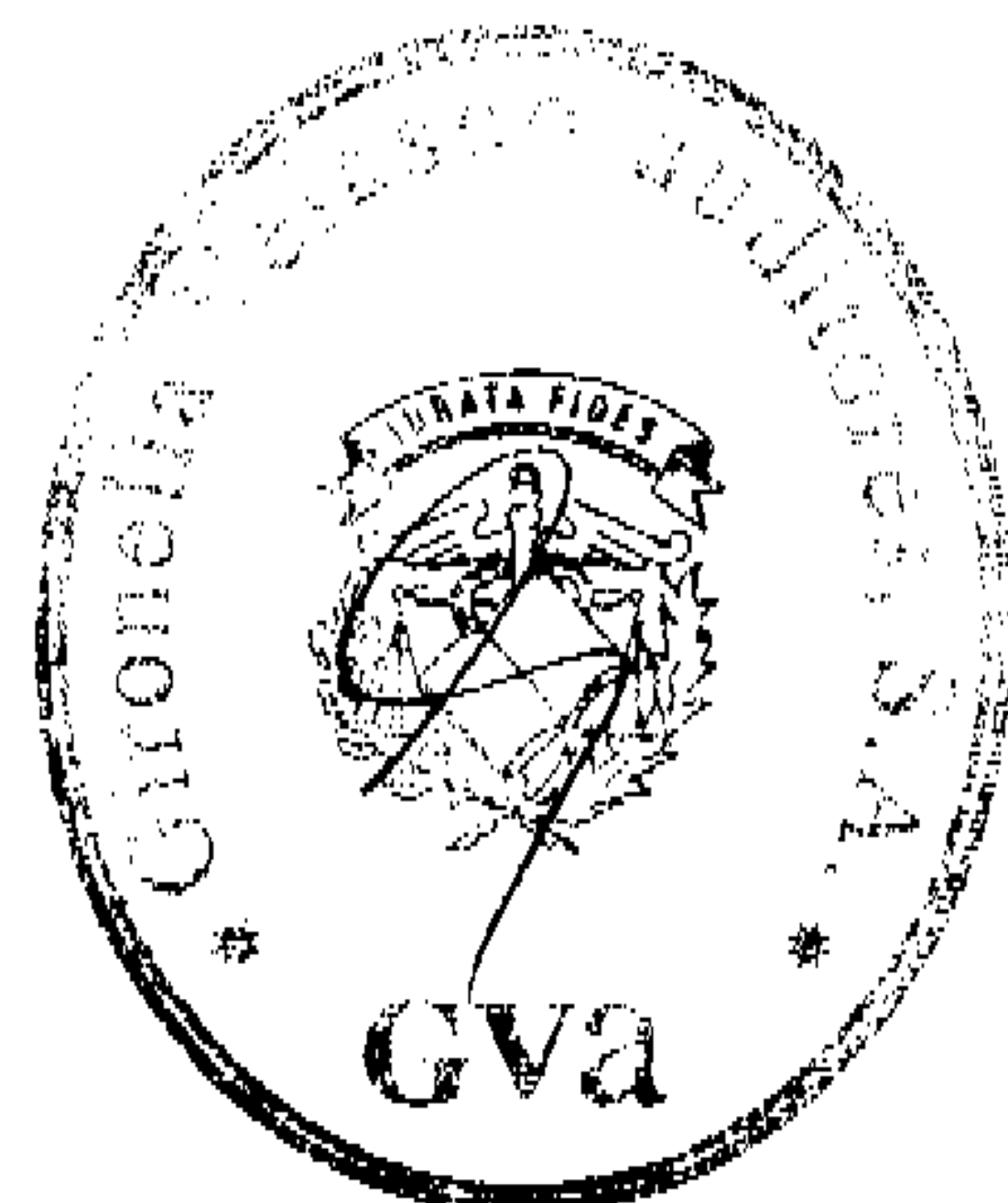
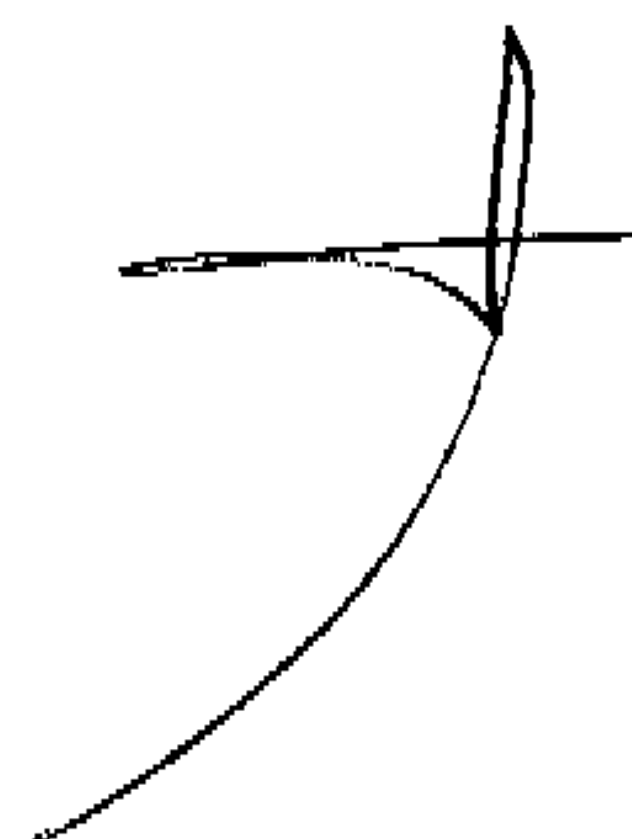
	(Miles de Euros)	
	31.12.2005	31.12.2004
• Por operaciones intragrupo	973	1.181
• Amortización acelerada	17	20
• Aplicación NIIF	19.495	19.538
Actualización terrenos	19.382	19.382
Actualización deudas	88	156
Aplicación lease-back	25	-
• Exención por reinversión	10	12
	20.495	20.751

Los activos y pasivos registrados con origen en 2005, han sido contabilizados directamente con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. En el saldo a 31 de diciembre de 2004, se recogen los activos y pasivos por impuestos diferidos procedentes de los ajustes derivados de la primera aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, que se han registrado contablemente en cuentas de patrimonio.




14.3. Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Con fecha 28 de enero de 2001 la Oficina Nacional de Inspección de la Agencia Tributaria levantó acta de comprobado y conforme en relación a **La Seda de Barcelona, S.A.**, respecto al Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 1994 a 1997, ambos inclusive, y respecto al Impuesto sobre el Valor Añadido e Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas correspondientes a los ejercicios 1995 a 1998, ambos inclusive. El importe total de las actas ascendió a 0,19 millones de euros, importe que fue provisionado contablemente en el ejercicio 1999. Adicionalmente, como resultado de dicha comprobación, las bases imponibles pendientes de compensar se redujeron en 1,50 millones de euros, lo cual supuso un ajuste impositivo al crédito fiscal a compensar de 0,52 millones de euros, que también fue registrado en el ejercicio 1999. Para el resto de sociedades que conforman el perímetro de consolidación, al 31 de diciembre de 2005 tienen abiertos a inspección todos los impuestos principales que le son aplicables desde el ejercicio 2002 (2001 para el Impuesto sobre Sociedades), o en su defecto, desde la fecha de su constitución, excepto la sociedad absorbida por la Sociedad Dominante **Catalana de Polímers, S.A. (Sociedad Unipersonal)** (véase Nota 1) que tiene abiertos a inspección por el Impuesto sobre Sociedades los ejercicios 2000 al 2004, ambos inclusive, y para el resto de impuestos principales que le son aplicables los comprendidos entre junio de 2001 a diciembre de 2005, ambos inclusive, como consecuencia de la actuación inspectora iniciada por la Agencia Tributaria durante el ejercicio 2005, en relación con el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2000, 2001 y 2002, el Impuesto sobre el Valor Añadido y el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas para el período comprendido entre junio de 2001 y diciembre de 2004 y las Declaraciones anuales de operaciones con terceros de los ejercicios 2001, 2002, 2003 y 2004. Posteriormente, mencionada actuación se amplió en relación con el Resumen anual de la Renta de las Personas Físicas para los ejercicios 2001, 2002, 2003 y 2004

En relación a los ejercicios no prescritos, los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.





Handwritten signature or mark.

144. Los Bases Inspectores revisan de las sociedades pertenecientes al Grupo Fiscal, pendientes de compensación fiscal de pérdidas y ganancias:

Ejercicio referido a la operación de:		Miles de Euros																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
		31.12.1987	31.12.1988		31.12.1989		31.12.1990		31.12.1991		31.12.1992		31.12.1993		31.12.1994		31.12.1995		31.12.1996		31.12.1997		31.12.1998		31.12.1999		31.12.2000		31.12.2001		31.12.2002		31.12.2003		31.12.2004		31.12.2005		31.12.2006		31.12.2007		31.12.2008		31.12.2009		31.12.2010		31.12.2011		31.12.2012		31.12.2013		31.12.2014		31.12.2015		31.12.2016		31.12.2017		31.12.2018		31.12.2019		31.12.2020		31.12.2021		31.12.2022		31.12.2023		31.12.2024		31.12.2025		31.12.2026		31.12.2027		31.12.2028		31.12.2029		31.12.2030		31.12.2031		31.12.2032		31.12.2033		31.12.2034		31.12.2035		31.12.2036		31.12.2037		31.12.2038		31.12.2039		31.12.2040		31.12.2041		31.12.2042		31.12.2043		31.12.2044		31.12.2045		31.12.2046		31.12.2047		31.12.2048		31.12.2049		31.12.2050		31.12.2051		31.12.2052		31.12.2053		31.12.2054		31.12.2055		31.12.2056		31.12.2057		31.12.2058		31.12.2059		31.12.2060		31.12.2061		31.12.2062		31.12.2063		31.12.2064		31.12.2065		31.12.2066		31.12.2067		31.12.2068		31.12.2069		31.12.2070		31.12.2071		31.12.2072		31.12.2073		31.12.2074		31.12.2075		31.12.2076		31.12.2077		31.12.2078		31.12.2079		31.12.2080		31.12.2081		31.12.2082		31.12.2083		31.12.2084		31.12.2085		31.12.2086		31.12.2087		31.12.2088		31.12.2089		31.12.2090		31.12.2091		31.12.2092		31.12.2093		31.12.2094		31.12.2095		31.12.2096		31.12.2097		31.12.2098		31.12.2099		31.12.2100		31.12.2101		31.12.2102		31.12.2103		31.12.2104		31.12.2105		31.12.2106		31.12.2107		31.12.2108		31.12.2109		31.12.2110		31.12.2111		31.12.2112		31.12.2113		31.12.2114		31.12.2115		31.12.2116		31.12.2117		31.12.2118		31.12.2119		31.12.2120		31.12.2121		31.12.2122		31.12.2123		31.12.2124		31.12.2125		31.12.2126		31.12.2127		31.12.2128		31.12.2129		31.12.2130		31.12.2131		31.12.2132		31.12.2133		31.12.2134		31.12.2135		31.12.2136		31.12.2137		31.12.2138		31.12.2139		31.12.2140		31.12.2141		31.12.2142		31.12.2143		31.12.2144		31.12.2145		31.12.2146		31.12.2147		31.12.2148		31.12.2149		31.12.2150		31.12.2151		31.12.2152		31.12.2153		31.12.2154		31.12.2155		31.12.2156		31.12.2157		31.12.2158		31.12.2159		31.12.2160		31.12.2161		31.12.2162		31.12.2163		31.12.2164		31.12.2165		31.12.2166		31.12.2167		31.12.2168		31.12.2169		31.12.2170		31.12.2171		31.12.2172		31.12.2173		31.12.2174		31.12.2175		31.12.2176		31.12.2177		31.12.2178		31.12.2179		31.12.2180		31.12.2181		31.12.2182		31.12.2183		31.12.2184		31.12.2185		31.12.2186		31.12.2187		31.12.2188		31.12.2189		31.12.2190		31.12.2191		31.12.2192		31.12.2193		31.12.2194		31.12.2195		31.12.2196		31.12.2197		31.12.2198		31.12.2199		31.12.2200		31.12.2201		31.12.2202		31.12.2203		31.12.2204		31.12.2205		31.12.2206		31.12.2207		31.12.2208		31.12.2209		31.12.2210		31.12.2211		31.12.2212		31.12.2213		31.12.2214		31.12.2215		31.12.2216		31.12.2217		31.12.2218		31.12.2219		31.12.2220		31.12.2221		31.12.2222		31.12.2223		31.12.2224		31.12.2225		31.12.2226		31.12.2227		31.12.2228		31.12.2229		31.12.2230		31.12.2231		31.12.2232		31.12.2233		31.12.2234		31.12.2235		31.12.2236		31.12.2237		31.12.2238		31.12.2239		31.12.2240		31.12.2241		31.12.2242		31.12.2243		31.12.2244		31.12.2245		31.12.2246		31.12.2247		31.12.2248		31.12.2249		31.12.2250		31.12.2251		31.12.2252		31.12.2253		31.12.2254		31.12.2255		31.12.2256		31.12.2257		31.12.2258		31.12.2259		31.12.2260		31.12.2261		31.12.2262		31.12.2263		31.12.2264		31.12.2265		31.12.2266		31.12.2267		31.12.2268		31.12.2269		31.12.2270		31.12.2271		31.12.2272		31.12.2273		31.12.2274		31.12.2275		31.12.2276		31.12.2277		31.12.2278		31.12.2279		31.12.2280		31.12.2281		31.12.2282		31.12.2283		31.12.2284		31.12.2285		31.12.2286		31.12.2287		31.12.2288		31.12.2289		31.12.2290		31.12.2291		31.12.2292		31.12.2293		31.12.2294		31.12.2295		31.12.2296		31.12.2297		31.12.2298		31.12.2299		31.12.2300		31.12.2301		31.12.2302		31.12.2303		31.12.2304		31.12.2305		31.12.2306		31.12.2307		31.12.2308		31.12.2309		31.12.2310		31.12.2311		31.12.2312		31.12.2313		31.12.2314		31.12.2315		31.12.2316		31.12.2317		31.12.2318		31.12.2319		31.12.2320		31.12.2321		31.12.2322		31.12.2323		31.12.2324		31.12.2325		31.12.2326		31.12.2327		31.12.2328		31.12.2329		31.12.2330		31.12.2331		31.12.2332		31.12.2333		31.12.2334		31.12.2335		31.12.2336		31.12.2337		31.12.2338		31.12.2339		31.12.2340		31.12.2341		31.12.2342		31.12.2343		31.12.2344		31.12.2345		31.12.2346		31.12.2347		31.12.2348		31.12.2349		31.12.2350		31.12.2351		31.12.2352		31.12.2353		31.12.2354		31.12.2355		31.12.2356		31.12.2357		31.12.2358		31.12.2359		31.12.2360		31.12.2361		31.12.2362		31.12.2363		31.12.2364		31.12.2365		31.12.2366		31.12.2367		31.12.2368		31.12.2369		31.12.2370		31.12.2371		31.12.2372		31.12.2373		31.12.2374		31.12.2375		31.12.2376		31.12.2377		31.12.2378		31.12.2379		31.12.2380		31.12.2381		31.12.2382		31.12.2383		31.12.2384		31.12.2385		31.12.2386		31.12.2387		31.12.2388		31.12.2389		31.12.2390		31.12.2391		31.12.2392		31.12.2393		31.12.2394		31.12.2395		31.12.2396		31.12.2397		31.12.2398		31.12.2399		31.12.2400		31.12.2401		31.12.2402		31.12.2403		31.12.2404		31.12.2405		31.12.2406		31.12.2407		31.12.2408		31.12.2409		31.12.2410		31.12.2411		31.12.2412		31.12.2413		31.12.2414		31.12.2415		31.12.2416		31.12.2417		31.12.2418		31.12.2419		31.12.2420		31.12.2421		31.12.2422		31.12.2423		31.12.2424		31.12.2425		31.12.2426		31.12.2427		31.12.2428		31.12.2429		31.12.2430		31.12.2431		31.12.2432		31.12.2433		31.12.2434		31.12.2435		31.12.2436		31.12.2437		31.12.2438		31.12.2439		31.12.2440		31.12.2441		31.12.2442		31.12.2443		31.12.2444		31.12.2445		31.12.2446		31.12.2447		31.12.2448		31.12.2449		31.12.2450		31.12.2451		31.12.2452		31.12.2453		31.12.2454		31.12.2455		31.12.2456		31.12.2457		31.12.2458		31.12.2459		31.12.2460		31.12.2461		31.12.2462		31.12.2463		31.12.2464		31.12.2465		31.12.2466		31.12.2467		31.12.2468		31.12.2469		31.12.2470		31.12.2471		31.12.2472		31.12.2473		31.12.2474		31.12.2475		31.12.2476		31.12.2477		31.12.2478		31.12.2479		31.12.2480		31.12.2481		31.12.2482		31.12.2483		31.12.2484		31.12.2485		31.12.2486		31.12.2487		31.12.2488		31.12.2489		31.12.2490		31.12.2491		31.12.2492		31.12.2493		31.12.2494		31.12.2495		31.12.2496		31.12.2497		31.12.2498		31.12.2499		31.12.2500		31.12.2501		31.12.2502		31.12.2503		31.12.2504		31.12.2505		31.12.2506		31.12.2507		31.12.2508		31.12.2509		31.12.2510		31.12.2511		31.12.2512		31.12.2513		31.12.2514		31.12.2515		31.12.2516		31.12.2517		31.12.2518		31.12.2519		31.12.2520		31.12.2521		31.12.2522		31.12.2523		31.12.2524		31.12.2525		31.12.2526		31.12.2527		31.12.2528		31.12.2529		31.12.2530		31.12.2531		31.12.2532		31.12.2533		31.12.2534		31.12.2535		31.12.2536		31.12.2537		31.12.2538		31.12.2539		31.12.2540		31.12.2541		31.12.2542		31.12.2543		31.12.2544		31.12.2545		31.12.2546		31.12.2547		31.12.2548		31.12.2549		31.12.2550		31.12.2551		31.12.2552		31.12.2553		31.12.2554		31.12.2555		31.12.2556		31.12.2557		31.12.2558		31.12.2559		31.12.2560		31.12.2561		31.12.2562		31.12.2563		31.12.2564		31.12.2565		31.12.2566		31.12.2567		31.12.2568		31.12.2569		31.12.2570		31.12.2571		31.12.2572		31.12.2573		31.12.2574		31.12.2575		31.12.2576		31.12.2577		31.12.2578		31.12.2579		31.12.2580		31.12.2581		31.12.2582		31.12.2583		31.12.2584		31.12.2585		31.12.2586		31.12.2587		31.12.2588		31.12.2589		31.12.2590		31.12.2591		31.12.2592		31.12.2593		31.12.2594		31.12.2595		31.12.2596		31.12.2597		31.12.2598		31.12.2599		31.12.2600		31.12.2601		31.12.2602		31.12.2603		31.12.2604		31.12.2605		31.12.2606		31.12.2607		31.12.2608		31.12.2609		31.12.2610		31.12.2611		31.12.2612		31.12.2613		31.12.2614		31.12.2615		31.12.2616		31.12.2617		31.12.2618		31.12.2619		31.12.2620		31.12.2621		31.12.2622		312	

- 14.5. Según la escritura de fusión inscrita en el Registro Mercantil en fecha 16 de junio de 2005, las sociedades que intervienen en la misma dejan constancia de su intención de acogerse al régimen de neutralidad fiscal previsto en el capítulo VIII, del título VII, del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

El detalle por fecha de adquisición de los bienes transmitidos susceptibles de amortización que han sido incorporados a la sociedad adquirente es el siguiente:

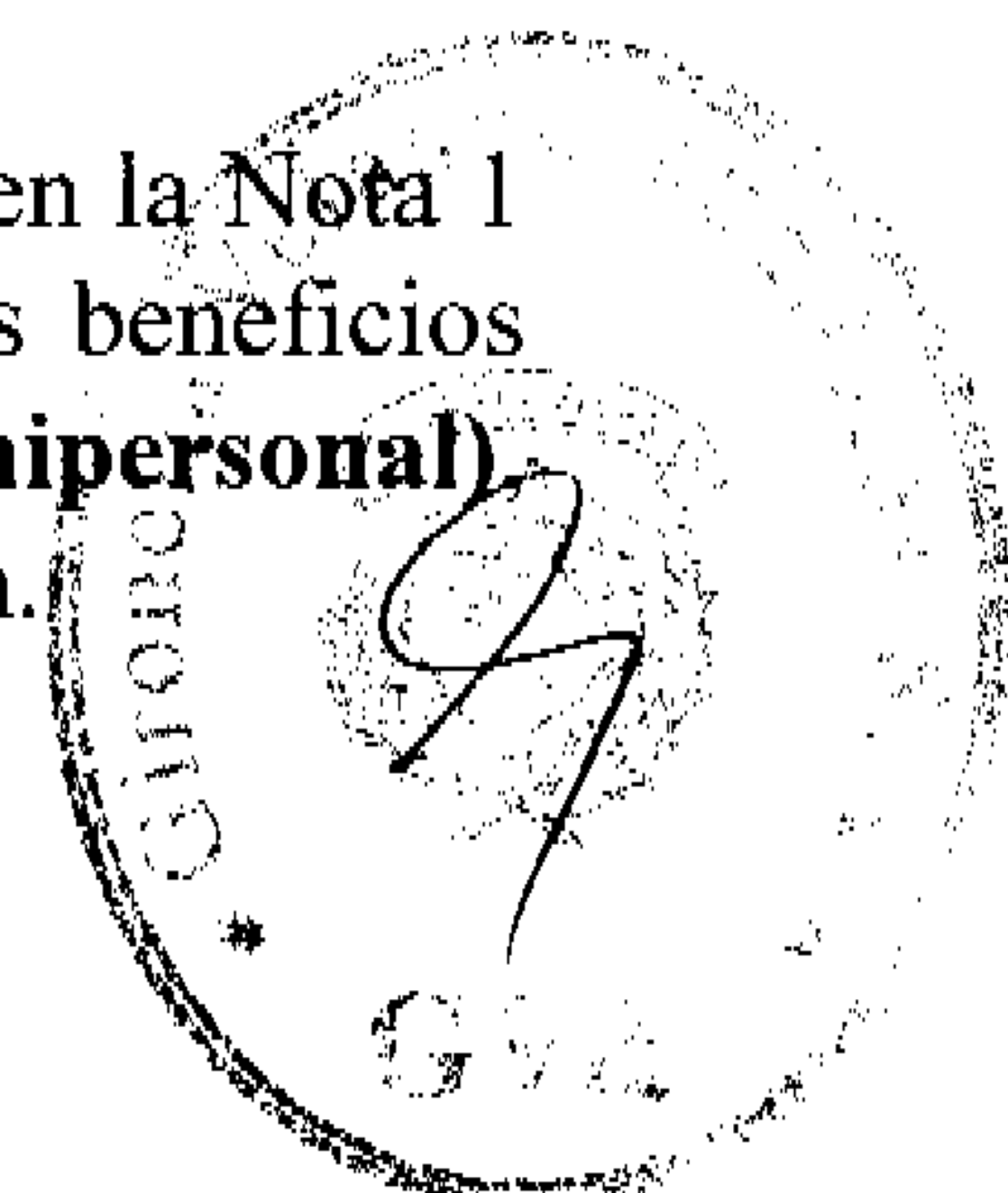
	<u>Fechas de Adquisición</u>
Gastos de establecimiento	2000 - 2001
Gastos de investigación y desarrollo	2000, 2001 y 2003
Concesiones, patentes y licencias	2002
Aplicaciones informáticas	2001 y 2003
Construcciones	1961 - 2003
Instalaciones técnicas y maquinaria	1987 - 2003
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1987 - 2001
Otro inmovilizado	1996 - 2003

Los últimos balances de situación cerrados correspondientes a las sociedades transmitentes que participan en el proceso de fusión descrito en la Nota 1 son los siguientes:

	<u>Catalana de Polimers, S.A. (*)</u> (Miles de Euros)	<u>Celtiberica de Finanzas, S.L. (*)</u> (Miles de Euros)	<u>Proyectos Voltak, S.L. (*)</u> (Miles de Euros)	<u>Mendilau, S.L. (*)</u> (Miles de Euros)	<u>KD-IQA, S.L. (*)</u> (Miles de Euros)	<u>Iberseda, S.L. (*)</u> (Miles de Euros)
Activo						
Inmovilizado						
Gastos de establecimiento	1.238	-	-	-	-	-
Inmovilizado inmaterial, neto	6.907	-	-	-	694	-
Inmovilizado material, neto	92.002	-	-	-	3.111	-
Inmovilizado financiero, neto	5.180	7.266	6.606	2.117	-	-
Gastos a distribuir en varios ejercicios	6.922	-	-	-	-	-
Circulante						
Existencias	20.308	-	-	-	679	-
Deudores	91.944	-	-	-	2.608	3
Inversiones financieras temporales	1.691	-	-	-	-	1
Tesorería	203	-	-	-	7	6
Ajustes por periodificación	482	-	-	-	-	-
	<u>226.877</u>	<u>7.266</u>	<u>6.606</u>	<u>2.117</u>	<u>7.099</u>	<u>10</u>
Pasivo						
Pasivo no exigible	56.851	58	24	712	2.292	(22)
Provisiones para riesgos y gastos	-	-	-	-	-	-
Pasivo exigible a largo plazo	34.036	7.208	6.581	1.405	-	-
Pasivo exigible a corto plazo	<u>135.990</u>	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>4.807</u>	<u>32</u>
	<u>226.877</u>	<u>7.266</u>	<u>6.606</u>	<u>2.117</u>	<u>7.099</u>	<u>10</u>

(*) Sociedad Unipersonal

La Sociedad adquirente, como consecuencia del proceso de fusión descrito en la Nota 1 anterior, ha incorporado a su activo por importe de 57 miles de euros los beneficios fiscales de la sociedad absorbida **Catalana de Polimers, S.A. (Sociedad Unipersonal)** correspondientes a las deducciones y bonificaciones pendientes de aplicación.



Nota 15. Garantías comprometidas con terceros

En relación a este punto y complementariamente a lo ya expresado en las Notas 5.5. y 8.5. la Sociedad Dominante al 31 de diciembre de 2005 tenía avales prestados ante terceros por importe de 4,31 millones de euros. Asimismo **La Seda de Barcelona, S.A.** ha recibido avales de **Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L. (Sociedad Unipersonal)** e **Industrias Químicas Textiles, S.A. (Sociedad Unipersonal)** por importe de 46,53 y 46,08 millones de euros respectivamente.

Nota 16. Importe neto de la cifra de negocios

Su composición al cierre del ejercicio era la siguiente:

	(Miles de Euros)	
	2005	2004
Ventas de productos químicos	51.611	49.290
Ventas de Polímeros	139.498	99.796
Ventas de Fibras	50.682	38.830
Otras ventas y servicios	14.185	46.504
	<u>255.976</u>	<u>234.420</u>

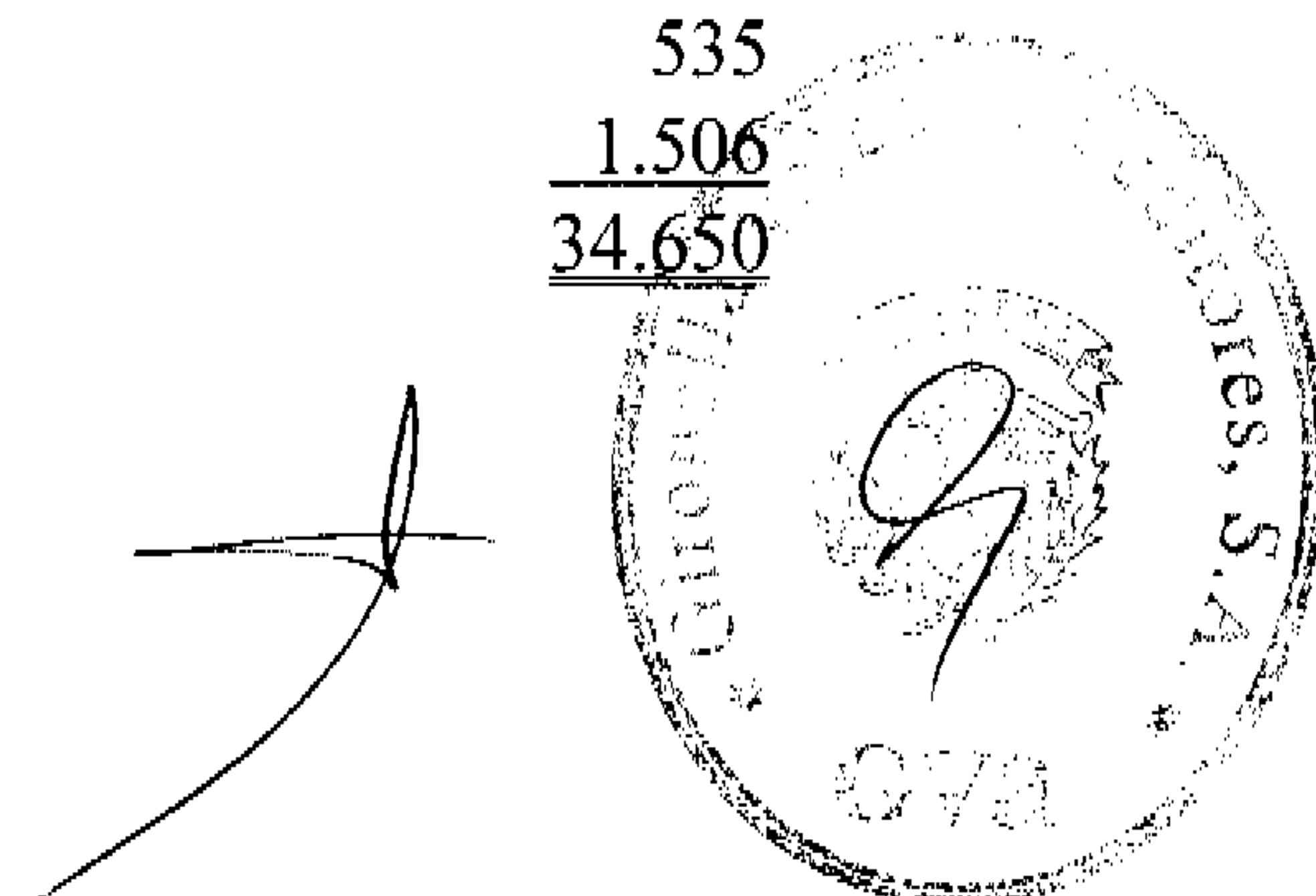
Nota 17. Gastos de explotación

17.1. Aprovisionamientos. Su composición al cierre del ejercicio era la siguiente:

	(Miles de Euros)
Compras de materias primas y otras materias consumibles	168.227
Variación de existencias	<u>168</u>
	<u>168.395</u>

17.2. Gastos de personal. Su composición al 31 de diciembre de 2005, era la siguiente:

	(Miles de Euros)
Sueldos y salarios	25.205
Cargas sociales	7.017
Indemnizaciones	387
Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones	535
Otros gastos sociales	<u>1.506</u>
	<u>34.650</u>



Número medio de personas empleadas en el ejercicio distribuido por categorías profesionales según convenio

<u>Categorías</u>	<u>Número medio de Empleados</u>
Personal directivo y mandos intermedios	25
Técnicos y administrativos	249
Personal de fabricación	<u>441</u>
	<u>715</u>

Nota 18. Transacciones efectuadas en moneda distinta al euro

El volumen de transacciones en moneda distinta del euro, fundamentalmente compras y ventas asciende a 2,78 y 2,00 millones de euros, respectivamente, y se corresponde con el siguiente desglose:

<u>Moneda</u>	<u>(Miles de Euros)</u>	
	<u>Ventas</u>	<u>Compras</u>
Libra esterlina	1.168	2
Franco Suizo	-	13
Dólar USA	829	2.761

En este sentido las cuentas a cobrar en moneda distinta del euro al 31 de diciembre de 2005 ascienden a 0,55 millones de euros y su distribución en divisas es como sigue:

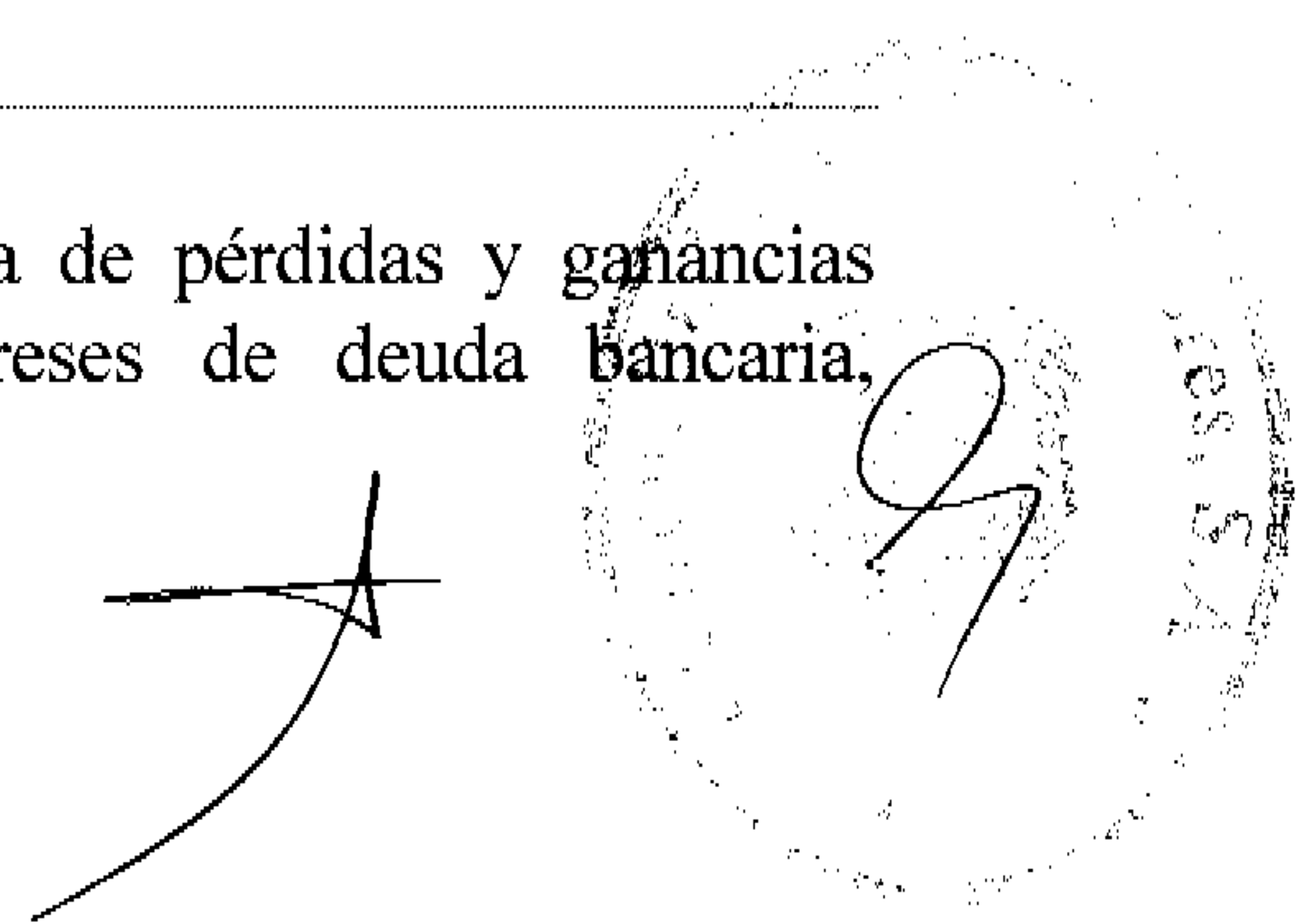
<u>Moneda</u>	<u>(Miles de Euros)</u>
Dólar USA	32
Libra esterlina	518

Nota 19. Transacciones efectuadas con empresas asociadas

Al 31 de diciembre de 2005, las transacciones efectuadas con **Petrolest, S.L.** en concepto de servicios prestados y recibidos por dicha sociedad al Grupo, han ascendido a 0,05 y 6,01 millones de euros, respectivamente. Y en concepto de compras 0,19 millones de euros.

Nota 20. Gastos financieros

Prácticamente la totalidad del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a 31 de diciembre de 2005, corresponde a intereses de deuda bancaria, administraciones públicas y proveedores comerciales.



A handwritten signature is visible over a circular stamp in the bottom right corner of the page. The stamp contains some text, including what appears to be 'S. 1901' and 'S. 1901'.

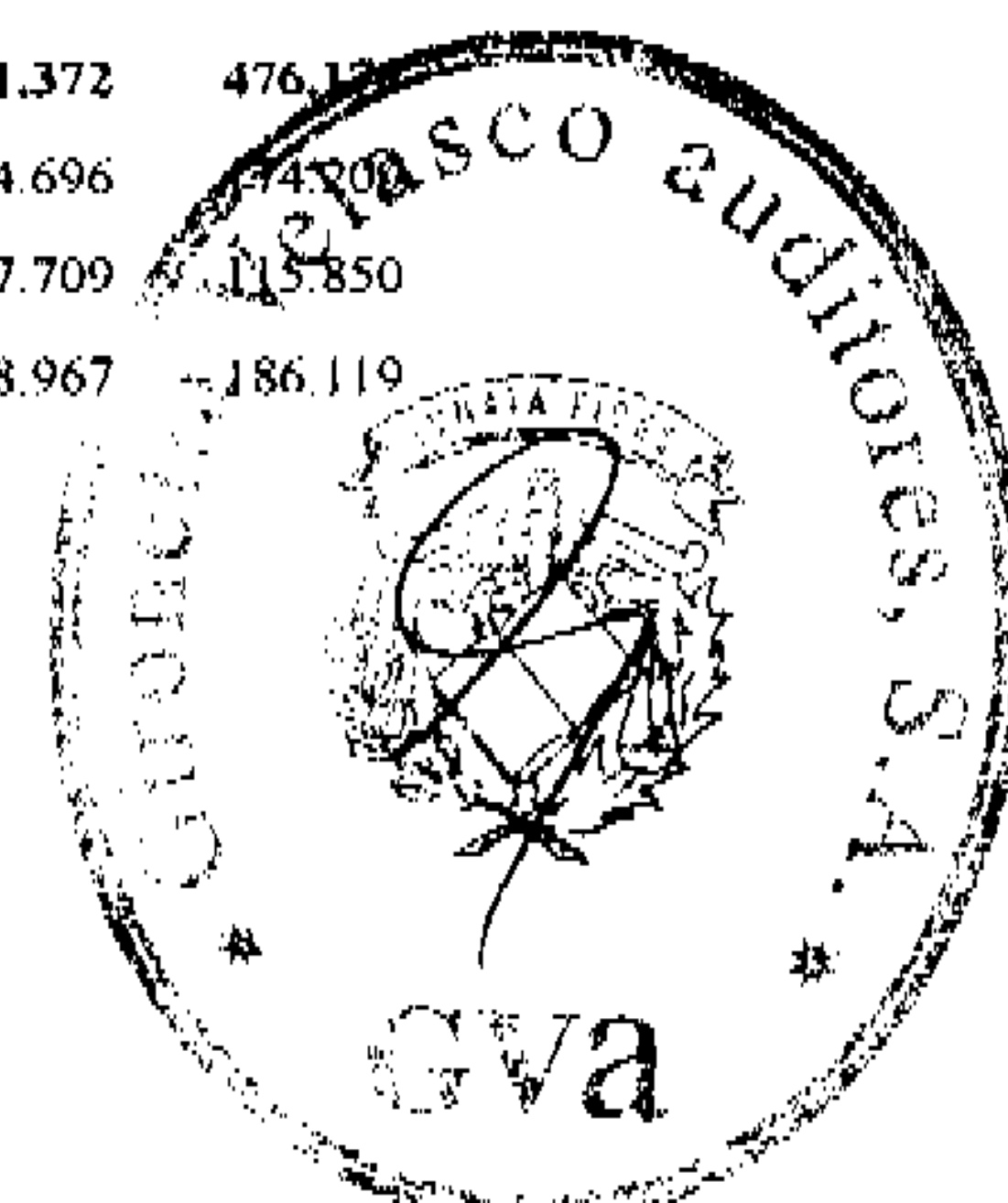
Nota 21. Segmentos de negocio y geográficos

Conforme a las directrices de la Dirección del Grupo y de reporte internos, la información por segmentos se presenta por actividad de negocio y por zona geográfica:

21.1. Segmentos principales de negocio. Las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido en función de la estructura organizativa del Grupo Seda en vigor al cierre del ejercicio 2005, teniendo en cuenta la naturaleza de los productos y servicios ofrecidos.

Segmentos de actividad

	(Miles de Euros)							
	Polimeros		Química		Otros		Total	
	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004
• Importe neto de la cifra de negocios	199.948	191.008	52.416	77.179	3.612	(33.767)	255.976	234.420
• Importe neto de la cifra de negocios-intersegmentos	4.100	-	19.230	-	(23.330)	-	-	-
• Otros ingresos	9.647	5.221	2.659	1.847	1.600	-	13.906	7.068
• Variación de existencias de producto terminado o en curso	25.681	(3.387)	42	972	400	308	26.123	(2.107)
• Aprovisionamientos	(145.420)	(118.071)	(37.588)	(34.471)	14.613	25.533	(168.395)	(127.009)
• Gastos de personal	(26.685)	(31.232)	(7.553)	(6.755)	(412)	(390)	(34.650)	(38.377)
• Dotación a la amortización	(11.165)	(11.254)	(4.303)	(4.192)	(98)	(77)	(15.566)	(15.523)
• Otros gastos	(37.761)	(30.754)	(20.995)	(25.880)	4.941	8.985	(53.815)	(47.649)
Beneficio (Pérdida) de explotación	18.345	1.531	3.908	8.700	1.326	592	23.579	10.823
• Ingresos financieros	555	608	1	(3)	4	4	560	609
• Gastos financieros	(12.026)	(7.003)	(2.353)	(2.511)	(22)	(12)	(14.401)	(9.526)
• Diferencias de cambio (neto)	49	(48)	(98)	(135)	-	-	(49)	(183)
• Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable (neto)	2	(9)	-	-	-	-	2	(9)
• Resultado por variaciones de valor de activos no financieros a valor razonable (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-
• Resultado por deterioro/reversión del deterioro de activos	(58)	-	-	-	-	-	(58)	-
• Participación en el resultado del ejercicio de los negocios conjuntos integrados por el método de la participación	-	-	-	-	17	27	17	27
• Resultado enajenación de activos no corrientes o valoración de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no incluidos como actividades interrumpidas.	144	(20)	-	-	-	-	144	(20)
• Otras ganancias o pérdidas	(994)	(667)	(1)	(942)	-	13	(995)	(1.596)
Beneficio (Pérdida) antes de impuestos de actividades continuadas	6.017	(5.608)	1.457	5.109	1.325	624	8.799	125
• Gasto por impuesto sobre las ganancias	(1.938)	1.256	(583)	(1.826)	(161)	(163)	(2.682)	(733)
Beneficio (Pérdida) del ejercicio de actividades continuadas	4.079	(4.352)	874	3.283	1.164	461	6.117	(608)
• Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-
Beneficio (Pérdida) del ejercicio	4.079	(4.352)	874	3.283	1.164	461	6.117	(608)
• Intereses minoritarios	-	-	-	-	(2)	(3)	(2)	(3)
Beneficio (Pérdida) atribuible a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante	4.079	(4.352)	874	3.283	1.162	458	6.115	(611)
BALANCE								
Activo	487.017	363.999	135.143	141.819	(60.788)	(29.640)	561.372	476.178
• No corrientes	210.174	219.256	84.697	81.542	5.831	5.949	300.702	306.747
• Corrientes	276.843	144.743	50.446	60.277	(66.619)	(35.589)	260.670	169.431
Pasivo	487.017	363.999	135.143	141.819	(60.788)	(29.640)	561.372	476.178
• Fondos propios	200.778	122.016	47.533	45.854	6.385	6.339	254.696	144.000
• No corrientes	157.063	80.076	30.387	35.718	259	56	187.709	115.850
• Corrientes	129.176	161.907	57.223	60.247	(67.432)	(36.035)	118.967	186.119



21.2. Segmentos secundarios geográficos. Las actividades del grupo se ubican en Europa y América. El cuadro siguiente muestra el desglose de la cifra de negocios por tipo de producto del Grupo, de acuerdo con la distribución geográfica donde se desarrollan sus actividades.

	(Miles de Euros)			Total
	Nacional	Europa	Resto de Países	
Química	44.352	6.956	303	51.611
Polímeros	109.237	67.492	13.451	190.180
Otros	14.110	75	-	14.185
	<u>167.699</u>	<u>74.523</u>	<u>13.754</u>	<u>255.976</u>

La totalidad de los activos del Grupo Seda se encuentran ubicados en el territorio español.

Nota 22. Beneficio por acción

El beneficio por acción básico se calcula dividiendo el beneficio neto (atribuible al Grupo) por el número de acciones en circulación medio ponderado durante el período, excluyendo el número medio de acciones ordinarias compradas y mantenidas por el Grupo.

El cálculo del beneficio básico por acción para los ejercicios 2005 y 2004 es como sigue:

Beneficio por acción básico

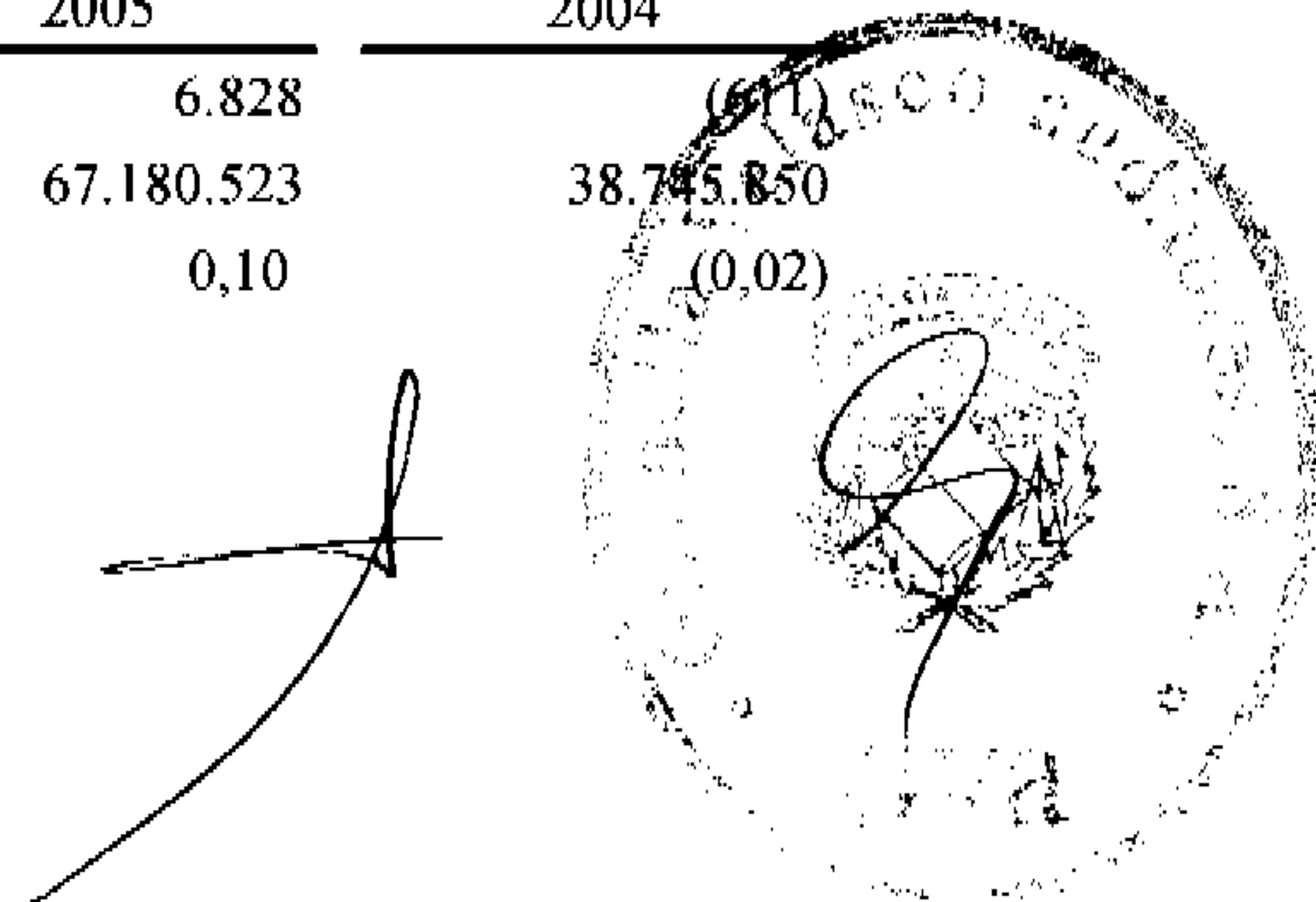
	Ejercicio	
	2005	2004
• Beneficio neto, en miles de euros	6.115	(611)
• Número de acciones en circulación medio ponderado	52.302.647	38.745.850
• Beneficio por acción	0,12	(0,02)

El beneficio por acción diluido se calcula tomando el total de instrumentos financieros que dan acceso al capital social de la sociedad matriz, tanto si han sido emitidos por la propia compañía como por cualquiera de sus filiales. La dilución se calcula, instrumento por instrumento, teniendo en cuenta las condiciones existentes a la fecha del balance, excluyendo los instrumentos antidilución.

El cálculo del beneficio por acción diluida para los ejercicios 2005 y 2004 es como sigue:

Beneficio por acción diluida

	Ejercicio	
	2005	2004
• Beneficio neto, en miles de euros	6.828	(611)
• Número de acciones en circulación medio ponderado	67.180.523	38.745.850
• Beneficio por acción	0,10	(0,02)



Nota 23. Hechos posteriores

Con fecha 15 de febrero de 2006 la Sociedad, una vez obtenidas las respectivas autorizaciones de las autoridades competentes en España, Italia y Portugal en materia de defensa de la competencia, ha ejecutado la compra del 70% de la sociedad lusa Selenis Polímeros y la italiana Selenis Italia (denominada anteriormente Aussapol) que tienen por objeto la fabricación de polímero PET. Asimismo tiene previsto adquirir el 30% restante antes del 30 de septiembre de 2006.

En esta línea de actuación y dentro de la estrategia definida por el Grupo, con fecha 1 de febrero de 2006 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó el inicio de negociaciones para la adquisición de la compañía griega Volos PET Industry (VPI).

Como consecuencia del proceso de reestructuración del grupo la Sociedad tiene previsto realizar una escisión mediante aportación de la rama de actividad textil a la sociedad del grupo Fibracat Europa, S.L. (Sociedad Unipersonal), con el objeto de diferenciar en cada una de las sociedades que conforman el grupo las principales actividades del grupo (PET, fibra y química básica). A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se encuentra pendiente de aprobación el acuerdo de escisión.

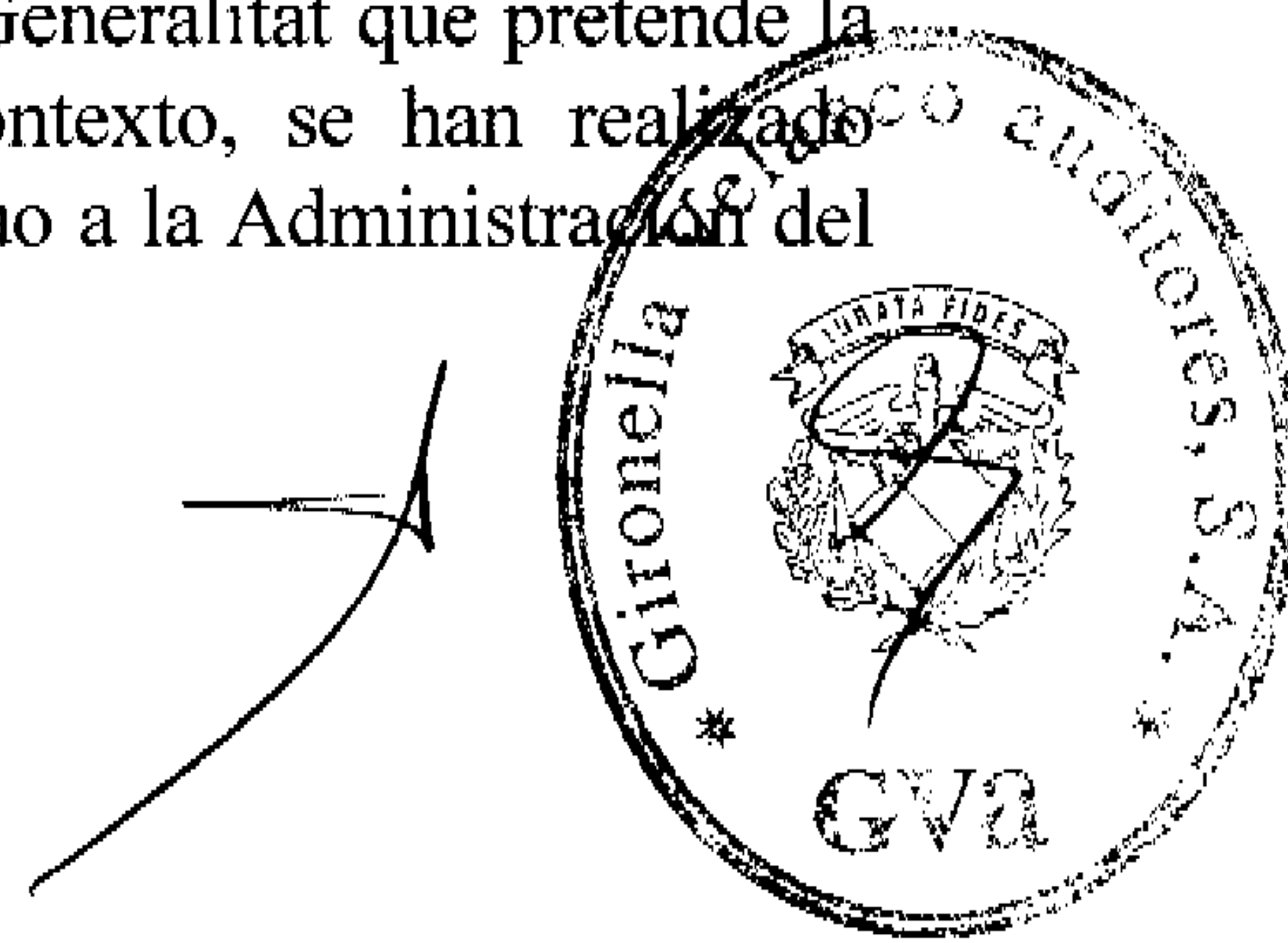
A la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales, se encuentra pendiente de aprobación definitiva la concesión por parte de una entidad financiera como colocadora única de un préstamo sindicado por importe de 570 millones de euros, que se destinará a la cancelación de la totalidad de la deuda con entidades de crédito y con la Tesorería de la Seguridad Social y a la ampliación de la capacidad productiva de la Sociedad, así como a la adquisición de nuevas compañías del sector PET.

Nota 24. Medio ambiente

Durante el ejercicio 2005 y en aplicación de la estrategia a largo plazo definida por el Grupo, se han seguido realizando inversiones destinadas a la protección del medio ambiente cuyo importe asciende a 42 miles de euros.

Los aspectos más significativos en el apartado de Medio Ambiente para el presente ejercicio han sido:

- La sociedad **Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L. (Sociedad Unipersonal)** e **Industrias Químicas Textiles, S.A. (Sociedad Unipersonal)** han obtenido, como consecuencia de sus esfuerzos en el área de medioambiente, la certificación ISO 14.000:2004.
- En la sociedad **Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L. (Sociedad Unipersonal)**, se ha puesto en marcha la segunda fase de adaptación de los tanques de almacenamiento a la normativa sobre almacenamiento de productos tóxicos
- **Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L. (Sociedad Unipersonal)** ha firmado un Convenio Marco con el Departamento de Medio Ambiente de la Generalitat que pretende la mejora medioambiental en el Camp de Tarragona. En este contexto, se han realizado adaptaciones en las instalaciones que permiten informar en continuo a la Administración del funcionamiento de la antorcha y las chimeneas de las calderas.

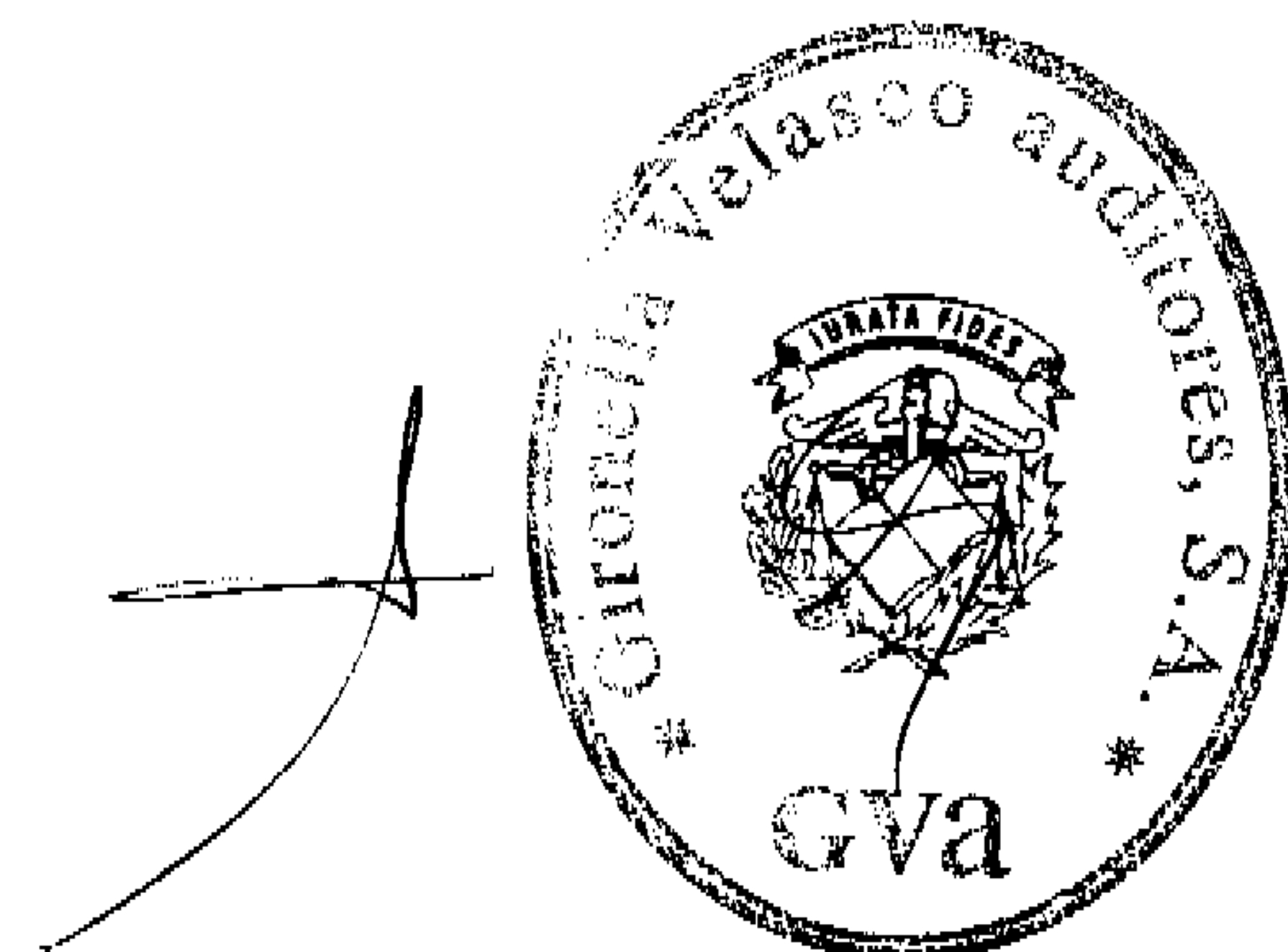


- Durante el mes de noviembre se ha publicado la asignación individualizada de derechos de emisión de CO2 para **Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L. (Sociedad Unipersonal)** y **ANERIQA, A.I.E** para 2006-07, con valores que cubren las necesidades actuales de la planta de Tarragona.
- La sociedad **Industrias Químicas Textiles, S.A. (Sociedad Unipersonal)** durante el ejercicio 2005, ha obtenido los compromisos definidos en el acuerdo voluntario firmado entre el Sector Químico y el Gobierno Vasco, para la mejora medioambiental de dicho sector. Este acuerdo implica, entre otros, la participación de la Sociedad en el proyecto de medición de parámetros contaminantes EPER y en el desarrollo de los documentos BREF de polímeros.
- Durante el mes de septiembre de 2005 **Industrias Químicas Textiles, S.A. (Sociedad Unipersonal)**, inició la tramitación de la “Autorización Ambiental Integrada” (AAI) requisito impuesto por la Ley 16/2002 de Prevención y Control Integrado de la contaminación (IPPC) y que es de aplicación en Inquitex, S.A. por estar encuadrados en el grupo de actividad 4.1.h del anexo I de la Directiva 96/61/CE del 24.09.1996.
- **La Seda de Barcelona, S.A.** ha realizado la visita previa para certificación ISO14001 con AENOR siendo los resultados satisfactorios, aplazando la certificación final hasta la integración de las actividades de la Central de Energía que hasta 2005 era parte de una UTE.

En la visita se ha constatado que la Sociedad ha seguido con el cumplimiento de toda la normativa aplicable en materia de medio ambiente, además de con los objetivos de reducción de impactos ambientales y mejora continua en consonancia también con los principios de los Códigos de Gestión del Compromiso de Progreso (Responsible Care) de FEIQUE.

- **La Seda de Barcelona, S.A.** ha realizado un estudio de la viabilidad de recuperación de glicol en las aguas residuales por ósmosis inversa con el objetivo de reducir el impacto ambiental en el vector aguas.
- La Sociedad Dominante del Grupo ha puesto en marcha programas específicos de Higiene Industrial. Al mismo tiempo ha utilizado poliéster reciclado para disminuir el consumo de materias primas vírgenes en la fabricación de fibras.
- Durante el ejercicio 2005 se ha producido una mejora significativa en la implantación y seguimiento de los códigos de Protección del Medio Ambiente, Seguridad de los procesos y respuesta ante emergencias y Seguridad en el trabajo de Compromiso de Progreso.

Los gastos corrientes soportados por la Sociedad durante el presente ejercicio ascienden a 0,66 millones de euros. Se incluyen los gastos de transporte y gestión externa de los residuos así como los asociados a la operación de la planta de efluentes químicos.



Nota 25. Otra información

Retribuciones y otras prestaciones a los Administradores. Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2005 las retribuciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante se corresponden con el siguiente detalle:

(Miles de Euros)

Sueldos y salarios	266
Dietas por asistencia a Consejos	<u>320</u>
	<u>586</u>

No se han producido créditos, anticipos, préstamos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones respecto al Consejo de Administración

En relación a la información exigida por el nuevo artículo 127 ter. 4 de la Ley de Sociedades Anónimas, las participaciones y los cargos y/o funciones que los Administradores de la Sociedad ostentan y/o ejercen en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad que constituye el objeto social de la Sociedad, son los siguientes:

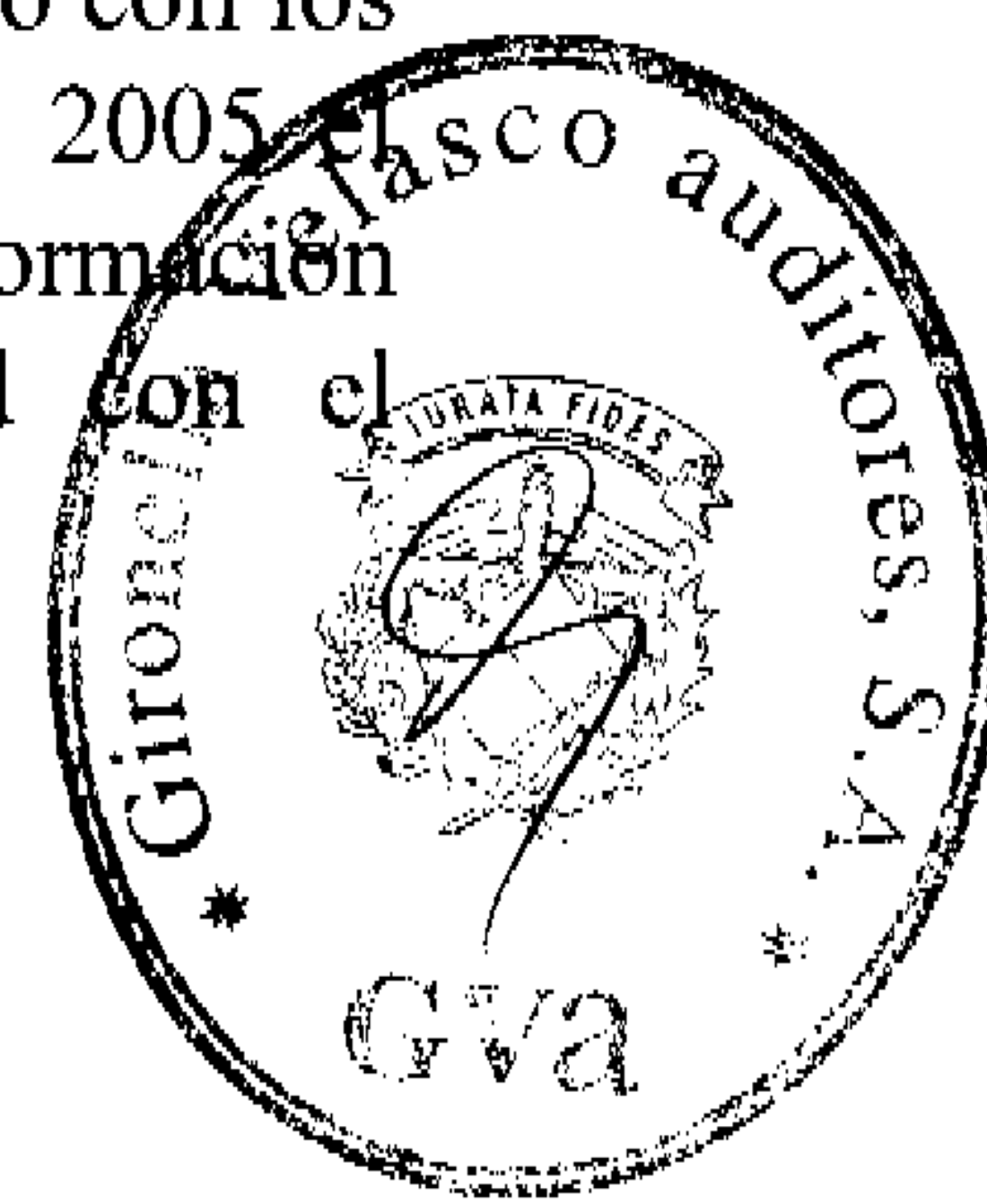
- D. Rafael Español Navarro, desempeña el cargo de Presidente en las sociedades La Seda de Barcelona, S.A., Industrias Químicas Textiles, S.A. (Sociedad Unipersonal), CARB-IQA de Tarragona, S.L., KD-IQA, S.L. (Sociedad Unipersonal); Administrador mancomunado en CARB-IQA de Tarragona, S.L y Consejero de DOGI, S.A., Endesa Internacional, S.L. y Enersis, S.L., a la fecha de formulación de sus respectivas cuentas anuales.
- D. Ramon Pascual Fontana, desempeña el cargo de consejero en las sociedades Petrolest, S.L. e Industrias Químicas Textiles, S.A. (Sociedad Unipersonal), a la fecha de formulación de sus respectivas cuentas anuales.
- La sociedad Ibersuizas Alfa, S.L. íntegramente participada por Ibersuizas Participadas, S.A., ostenta el cargo de consejero en la entidad Selenis, SGPS, S.A..
- La sociedad Ibersuizas Participadas, S.A. posee indirectamente a través de su filial Capital Fund I, SCR, S.A. el 4,53% del capital social de Selenis Control, LDA.

Nota 26. Retribución a los auditores

La remuneración a los auditores por la realización de la auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas al 31 de diciembre de 2005 asciende a 65.206,06 euros, siendo éste el único concepto por el que se les ha retribuido .

Nota 27. Transición de los criterios contables españoles a las NIIF

Hasta el ejercicio 2004 el Grupo ha venido formulando sus cuentas anuales de acuerdo con los Principios y Criterios contables en vigor en España (PGC). A partir del ejercicio 2005 el Grupo formula sus cuentas anuales de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo.



27.1. Conciliación del Patrimonio Neto al 1 de enero de 2004 y 31 de diciembre de 2004.

	(Miles de Euros)	
	01.01.2004	31.12.2004
• Patrimonio Neto P.G.C.	141.500	156.283
• Incorporación de los intereses minoritarios	2.473	637
• Actualización de los terrenos	35.996	35.996
• Costes no capitalizables	(18.186)	(18.186)
• Actualización cuentas a pagar	188	188
• Ajustes al resultado del 2004		(709)
• Patrimonio Neto NIIF	161.971	174.209

Incorporación de los accionistas minoritarios. Bajo criterios españoles el patrimonio neto lo constituyen únicamente los fondos correspondientes a los accionistas de la Sociedad Dominante, sin embargo, en NIIF, el patrimonio neto lo constituyen tanto los fondos correspondientes a la misma como a los accionistas minoritarios. Como consecuencia de ello, el saldo de intereses minoritarios recogidos en el balance de situación consolidado de La Seda de Barcelona, S.A., elaborado con criterios españoles, se incorpora al patrimonio neto del balance de situación consolidado bajo normativa internacional.

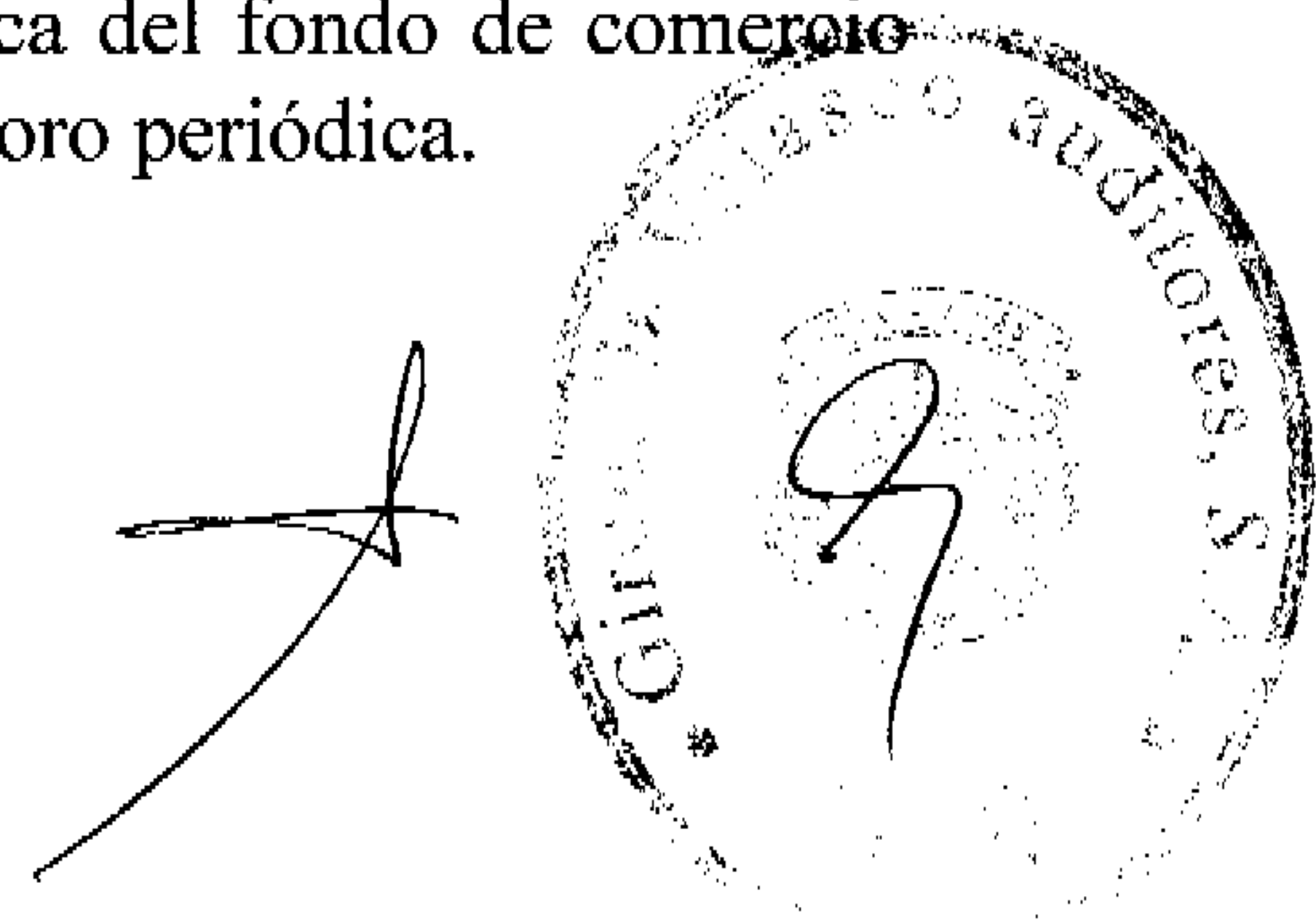
Actualización de los terrenos. Según se indica en la Nota 4 a) el Grupo ha procedido a la revalorización de los terrenos en los que se encuentran ubicadas las diferentes unidades productivas, en base a lo establecido en la NIC 16. La revalorización se ha registrado con cargo a la cuenta de terrenos, con abono a la cuenta "Reserva primera aplicación NIIF" por el importe revalorizado neto del efecto fiscal.

Costes no capitalizables. Ajuste como consecuencia de cargar a la cuenta de "Reserva por primera aplicación NIIF", aquellos activos que no cumplen con su definición de activo.

27.2. Conciliación del resultado del ejercicio 2004

	(Miles de Euros)
	2004
• Resultado P.G.C.	98
• Amortización del fondo de comercio	563
• Ingresos financieros	99
• Costes no activables y otros	(1.371)
• Resultado a 31.12.2004 con NIIF	(611)

Amortización del fondo de comercio. Según criterios contables españoles, el fondo de comercio debe amortizarse de forma sistemática en un período máximo de 20 años. En NIIF no se considera que exista una depreciación sistemática del fondo de comercio por lo que no se amortiza, pero está sujeto a un aprueba de deterioro periódica.



GRUPO SEDA

Dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 171 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se formula el presente informe de gestión de la Sociedad relativo al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2005, comprensivo de los extremos ordenados en el artículo 202 del mismo cuerpo legal, modificado por el artículo 107 de la Ley 62/2003 de Medidas fiscales, administrativas y de orden social.

1. Evolución de los negocios y situación de la sociedad. La evolución de las actividades de la Sociedad durante el ejercicio 2005 ha sido la siguiente:

Tras la puesta en marcha de la nueva Unidad de Postcondensación CSSP-2 en la Planta de Producción de El Prat de Llobregat (Barcelona), en el primer trimestre de 2005, la Compañía ha experimentado un aumento de la cifra de negocio que ha alcanzado los 256 millones de euros, con un incremento del 9% respecto al ejercicio anterior.

Uno de los objetivos de **La Seda de Barcelona, S.A.**, durante el ejercicio 2005, ha sido fortalecer su estructura financiera para afrontar el crecimiento previsto en el sector del PET mediante el inicio de un plan de adquisiciones que se presentó a los accionistas en la pasada Junta General de junio de 2005.

La estrategia de crecimiento del Grupo ha contado, durante este ejercicio, con los recursos captados en el mercado a través de una ampliación de capital y de la concesión de una línea de financiación. La línea de financiación firmada por la Sociedad Dominante del Grupo se establece en tres tramos:

- 1) Un crédito sindicado de 46,2 millones de euros por un periodo de 5 años, liderado por el Deutsche Bank y en el que participan otras entidades como Caixa Catalunya, "l'Institut Català de Finances" (ICF), Caja de Ahorros del Mediterráneo, Caja de Ahorros de Castilla la Mancha, Ibercaja y Fortis Bank.
- 2) La refinanciación de la deuda con "l'Institut Català de Finances" mediante un préstamo bilateral por importe de 13,2 millones de euros y por un periodo de 7 años.
- 3) Un contrato de lease-back por valor de 5 millones de euros y a un plazo de 5 años para cubrir una pequeña parte de las inversiones en maquinaria en la planta de El Prat de Llobregat (Barcelona).

Esta transformación de la deuda a corto plazo en deuda a largo plazo ha aportado una estabilidad financiera que pone a LA SEDA DE BARCELONA en disposición de afrontar el futuro crecimiento con éxito.

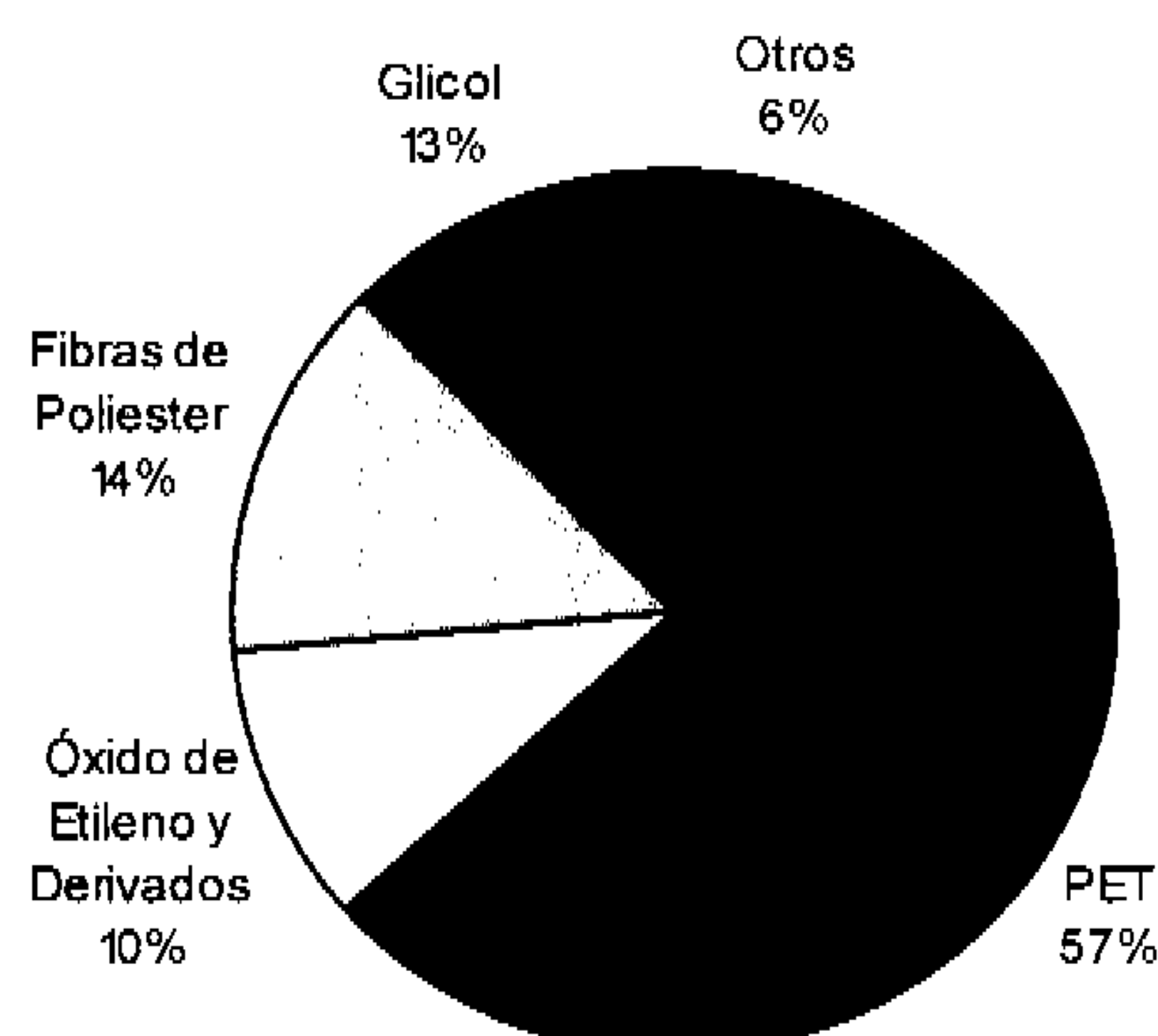
VENTAS AGREGADAS GRUPO



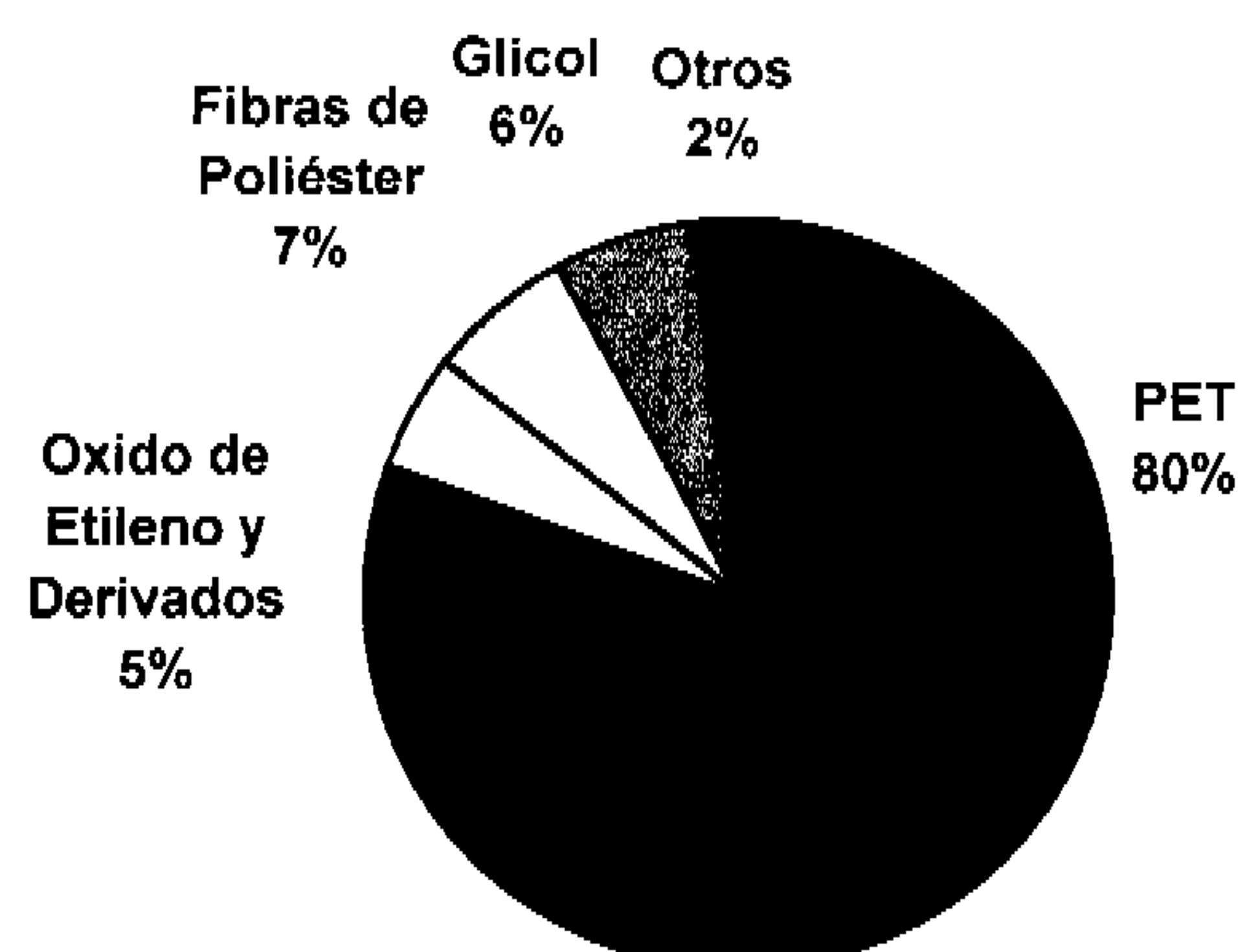
- ÓXIDO ETILENO (O.E.)
- GLICOL Y DERIVADOS
- PET
- FIBRAS
- OTROS



Ejercicio 2005



Objetivo ejercicio 2006



Actividad inversora.

Durante el primer trimestre de 2005, con la puesta en marcha de la segunda Unidad de Postcondensación Continua en la Planta de Producción de El Prat de Llobregat, el Grupo cierra un largo proceso de reconversión industrial que se ha caracterizado por el esfuerzo inversor realizado y que ha dotado al mismo del perfil industrial y tecnológico óptimo para abordar, en la actualidad, una nueva fase de expansión y crecimiento en los mercados europeos del PET.

Asimismo, a lo largo del ejercicio, en la Planta de Producción de IQA-LSB en Tarragona, se ha puesto en servicio el nuevo sistema de extracción temprana de CO₂ (proyecto low CO₂), superándose los resultados esperados en cuanto a selectividad del catalizador de Óxido de Etileno, con la consiguiente mejora de márgenes.

El Grupo Seda inicia ahora una nueva etapa de expansión internacional marcada por una estrategia de crecimiento basada en la adquisición de activos de PET. Se ha considerado que el momento actual de mercado y la fragmentación de la oferta hacen de esta opción la más rentable para la Compañía.

En el ejercicio 2005 **La Seda de Barcelona, S.A.** ha llegado a acuerdos para la futura adquisición de nuevos activos de PET, con el objetivo de convertirse en el nuevo líder europeo del sector. A tal efecto, se procedió a valorar los activos de producción de polímeros PET de Selenis Polímeros en Portugal y Aussapol (actualmente Selenis Italia), llegando a un acuerdo con SELENIS HOLDING SGPS para la adquisición de las dos compañías, antes de finalizar el año. Esta operación se materializó el 15 de febrero de 2006 con la adquisición del 70% de ambas productoras de PET por un importe de 56 millones de euros. Está previsto adquirir el 30% restante antes del 30 de septiembre de 2006.



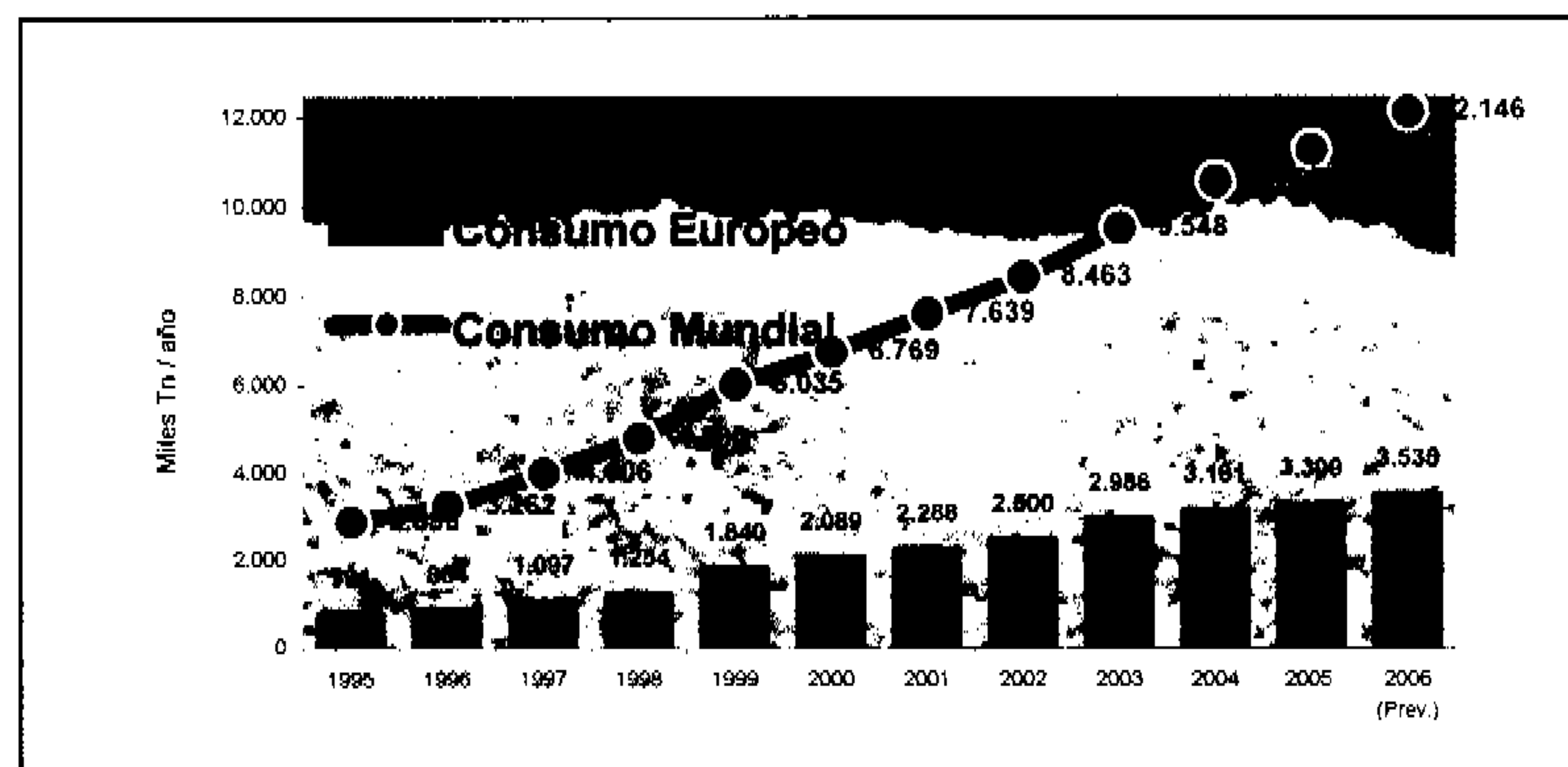
Evolución del mercado del PET.

El PET es la principal apuesta industrial del Grupo Seda. Se trata de un producto con un fuerte crecimiento acumulativo y un elevado potencial de desarrollo.

Durante el ejercicio 2005 el mercado del PET ha continuado la creciente evolución de los últimos años, con una tasa media anual cercana al 10%. Este porcentaje se puede incrementar a corto plazo con la implantación definitiva del envase de PET en el mercado de zumos, lácteos y cerveza.

Las expectativas para los próximos años indican que el PET proseguirá su proceso de expansión. Sus excepcionales características y propiedades han convertido a este polímero en uno de los plásticos con mayor versatilidad del mercado con múltiples y variadas aplicaciones, tanto novedosas como sustitutivas de otros materiales.

EVOLUCIÓN CONSUMO MUNDIAL –EUROPEO POLÍMEROS PET (Miles Tn.)



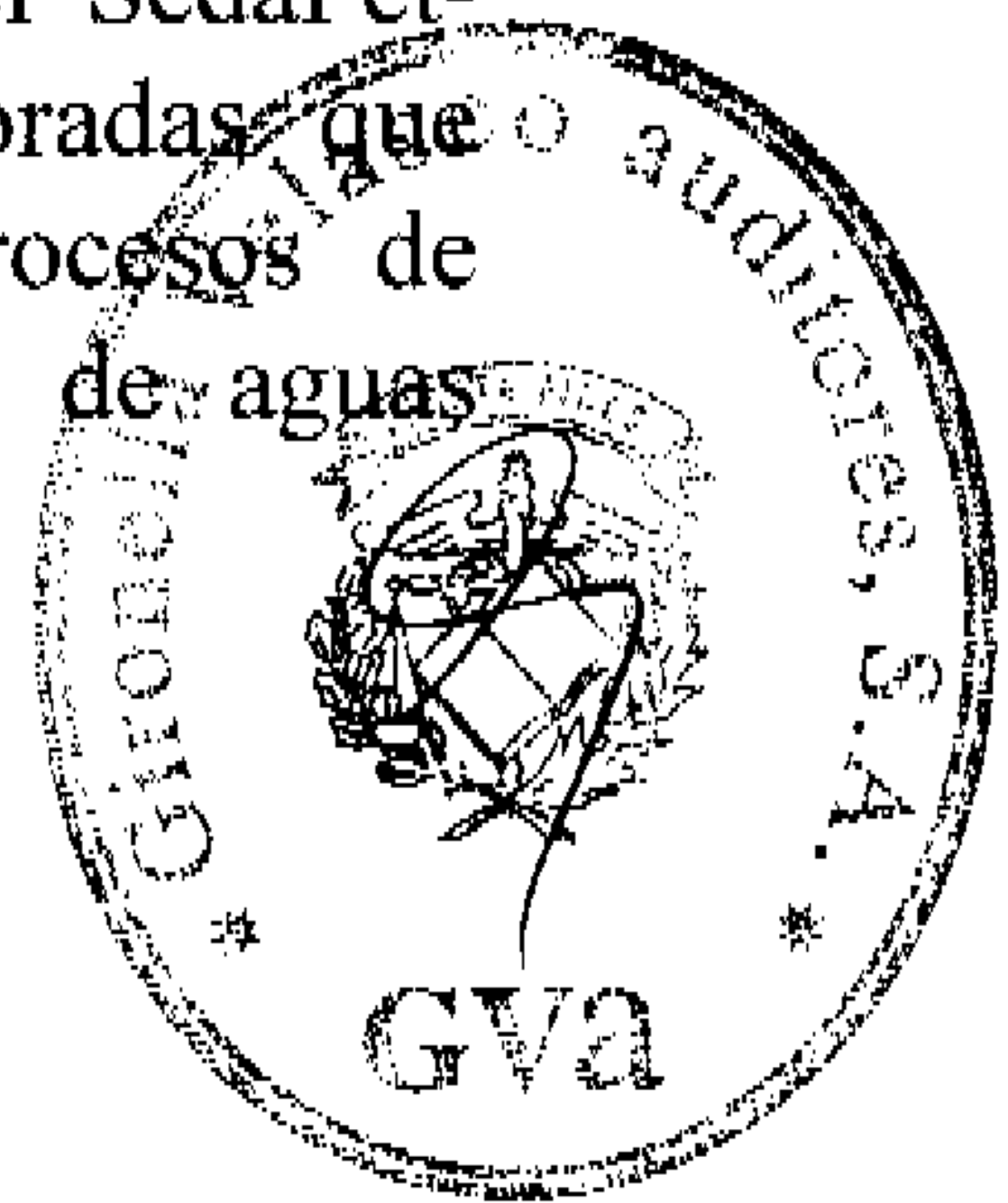
La evolución tecnológica experimentada en los procesos de fabricación, así como en los materiales utilizados en el sector del envase y el embalaje, han permitido evaluar muy ampliamente las excepcionales propiedades del polímero PET que se está imponiendo como materia prima esencial en el sector.

La utilización del PET se ha consolidado en el mercado de aguas minerales, bebidas carbónicas y aceites, y se está implantando con gran celeridad en nuevas aplicaciones en el sector de la alimentación, productos de limpieza, cosmética y farmacia, así como en aplicaciones para la industria y la ingeniería.

Actividades de Investigación y Desarrollo.

El Departamento de Investigación, Desarrollo e Innovación - I+D+i - de LA SEDA DE BARCELONA se ha concentrado, durante el ejercicio 2005, en el desarrollo y optimización de productos de mayor valor añadido. A lo largo de este año se han concretado los siguientes proyectos:

- Trabajos de optimización de una nueva fórmula para la resina de PET con catalizadores más ecológicos. Se ha desarrollado un nuevo producto, el SedaPet-Flow, bajo una nueva formulación con propiedades reológicas mejoradas, que permite, además, una reducción de consumos energéticos en los procesos de inyección y soplado dirigido a los sectores de bebidas carbónicas y de aguas minerales.



- Se han iniciado los trabajos preliminares para el desarrollo de formulaciones de PET con aditivación de NANOCCLAYS con el objetivo de obtener una resina con propiedades barrera mejoradas.
- Por otra parte, con el objetivo de maximizar la competitividad de la Sociedad Dominante, se ha proseguido con el desarrollo de nuevos tipos de fibras ignífugas que respondan a los cambiantes requerimientos del mercado. Respecto a las fibras antiácidos, la Sociedad Dominante continúa en el proceso de introducción de esta especialidad en el mercado de aplicaciones para artículos antialérgicos.
- En este ejercicio, también se han iniciado los estudios para introducir una nueva formulación con propiedades antibacterianas que está previsto se presente a lo largo de 2006.
- En la Planta de INQUITEX, en Andoain, los trabajos se han centrado en el desarrollo de nuevos colores de fibra de Poliéster y de un nuevo producto, fibra de Poliéster 4,4 dtex tintada en masa, ambos dirigidos al sector de automoción. Respecto a la lámina de PET se ha continuado en el desarrollo del C-PET que permitirá entrar en un nuevo "nicho" de mercado.

2. **Factores de riesgo.** Cualquier actividad está sujeta a riesgos no sólo externos sino inherentes a la propia actividad. Las actividades económicas no son excepciones y una gestión competente requiere que se identifiquen, se midan y evalúen los riesgos que pudieran afectar al negocio de una sociedad no sólo a corto plazo sino también a largo plazo.

La alta dirección de la Sociedad se encarga de hacer un seguimiento continuo para identificar, evaluar y priorizar los riesgos actuales y potenciales y tomar las medidas pertinentes para contrarrestar en la medida de lo posible las amenazas al negocio que surjan de los riesgos identificados.

Se detallan a continuación los principales riesgos financieros y los medios adoptados por la dirección de la Sociedad para gestionarlos:

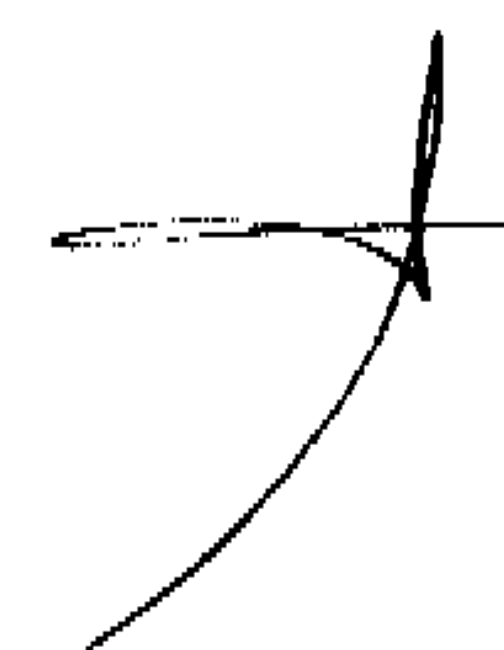
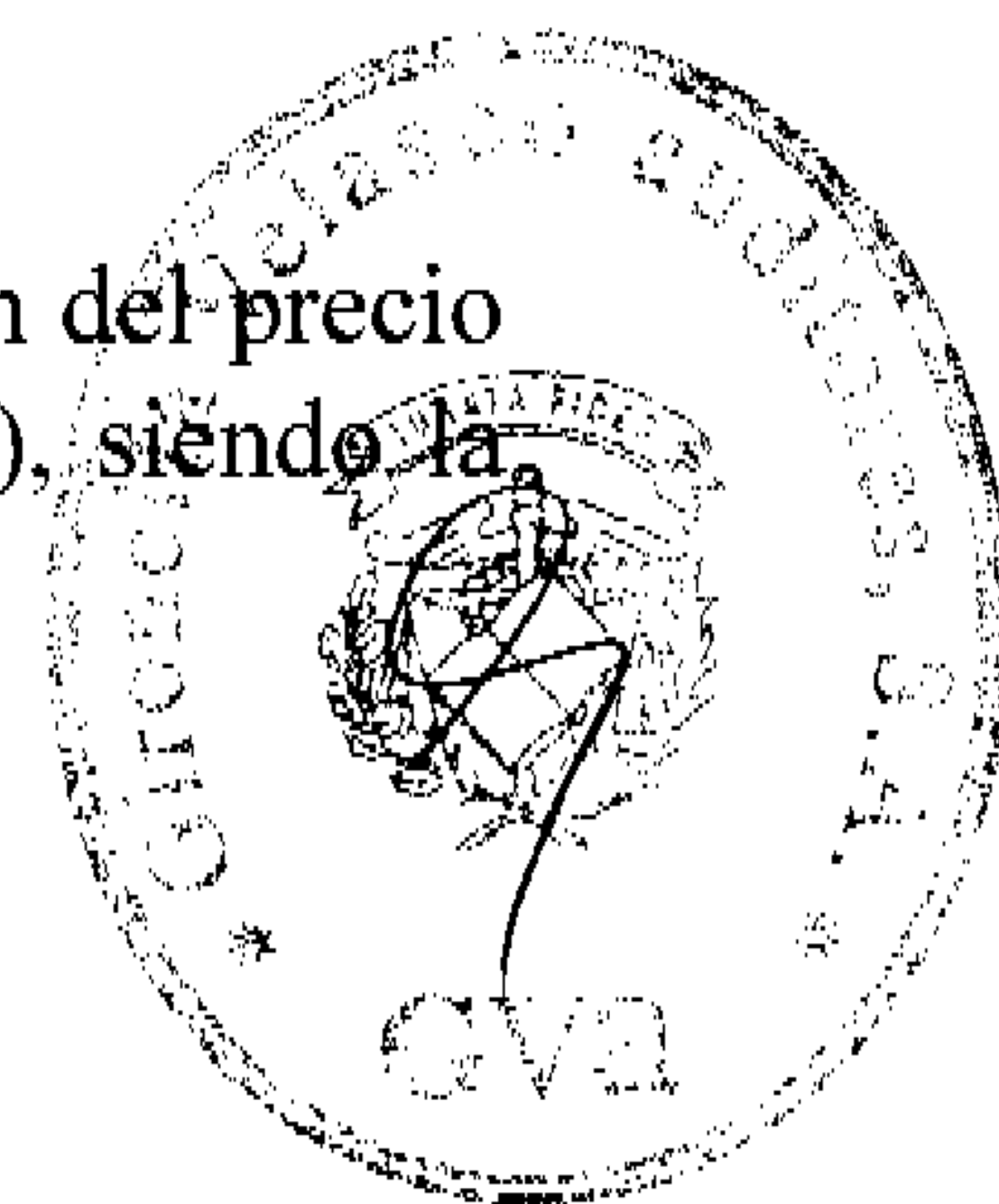
Riesgo de tipo de interés

Varias partidas del balance y sus derivados financieros asociados soportan tipos de interés fijos y no están, por tanto, sometidos a variaciones en su valor razonable como resultados de cambios en los tipos de interés de mercado. Por otra parte el Grupo Seda afronta también un riesgo con respecto a las partidas de balance y derivados a tipo de interés variable, en la medida en que las variaciones de mercado afectan a flujos de efectivo.

La Seda de Barcelona, S.A. mitiga este riesgo mediante la gestión de la estructura de su deuda entre fijo y variable en función de la situación de los mercados, a través de nuevas financiaciones y del uso de derivados de tipo de interés, todo ello dentro de los límites de riesgo aprobados.

Riesgo en la gestión de la materia prima:

El principal riesgo del Grupo en la gestión de la materia prima es la evolución del precio del PTA. Este producto está encuadrado en la fracción de aromáticos (BTX), siendo la composición de este último el Benzeno, Tolueno y Xileno.

Estos tres componentes se utilizan también para la fabricación de derivados de las gasolinas con el objeto de abaratar el coste de las mismas. Debido al incremento del precio del petróleo aumenta la demanda de Benzeno, Tolueno y Xileno, por parte de los fabricantes de carburantes.

Uno de los derivados del Xileno, comúnmente conocido como paraxileno, es la base para la obtención del PTA y su precio oscila en función de la demanda y la oferta de Xileno en el mercado internacional, la cual está estrechamente vinculada al precio del carburante.

El precio del PTA, por tanto, dependerá del destino final que los productores de fracciones aromáticas determinen para el Benzeno, Tolueno y Xileno.

No existe ningún sistema de cobertura de riesgos específico en este segmento de mercado.

Riesgo del mercado:

Durante el ejercicio 2005 se ha detectado en Lituania un nuevo competidor en el mercado internacional del PET, que ha ocasionado una bajada de precios en el mismo.

El riesgo de que aparezcan nuevos competidores en los próximos años se ve mitigado por la necesidad de un mínimo de 2 años y un elevado coste económico para la construcción de nuevas instalaciones para la fabricación de PET, al margen de la obtención de los correspondientes permisos relacionados con medio ambiente.

A la fecha de cierre del ejercicio no se conoce de la existencia de ningún proyecto en curso para la construcción de nuevas instalaciones de PET, por parte de posibles competidores.

Riesgo de tipo de cambio

Prácticamente el 90% de las operaciones de compra y venta que realiza el Grupo se realizan en euros, motivo por el cual no es precisa una gestión de riesgo específica en este ámbito.

Riesgo de liquidez

La política de liquidez seguida por el Grupo asegura el cumplimiento de los compromisos de pago sin tener que recurrir a la financiación por terceros en condiciones gravosas.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito derivado del fallo de una contraparte (cliente, proveedor, socio o entidad financiera) está debidamente controlado en el Grupo Seda a través de diversas políticas y límites de riesgo en las que se establecen requisitos relativos a:

- Contratos adecuados en la operación realizada.
- Calidad crediticia interna o externa suficiente de la contraparte.
- Garantías adicionales en los casos necesarios.
- Limitación de los costes de insolvencia y del coste financiero derivado de la morosidad.

3. **Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio.** No se han producido otros hechos de importancia con posterioridad al cierre del ejercicio, a los ya manifestados en la Nota 23 de la memoria.
4. **Evolución previsible de la Sociedad.** Durante el ejercicio 2006 se van adoptar las medidas y políticas oportunas para afianzar la nueva estructura del Grupo centrada principalmente en la fabricación de PET.

Pare ello el Consejo de Administración de **La Seda de Barcelona, S.A.** celebrado el 1 de febrero de 2006 aprobó proceder a negociar la adquisición de la compañía griega Volos PET Industry (VPI).

Con la adquisición de VPI, el Grupo Seda alcanzaría una capacidad de producción de 540.000 toneladas anuales de polímeros PET, situándose como líder en el ranking europeo del sector. El nuevo Grupo Industrial resultante tendría una facturación superior a los 700 millones de euros.

Al mismo tiempo está prevista para antes del 30 de septiembre de 2006 la adquisición del 30% restante de las sociedades Selenis Polímeros y Selenis Italia

5. **Adquisiciones y enajenaciones de acciones propias.** En la Junta General de Accionistas de **La Seda de Barcelona, S.A.**, en su reunión de 27 de junio de 2005, se acordó autorizar al Consejo de Administración de la Sociedad, a la adquisición de acciones propias de la sociedad por una duración máxima de dieciocho meses. Asimismo autoriza a reducir el capital social con el fin de amortizar las acciones propias que la Sociedad pueda tener en autocartera, con cargo a beneficios o reservas disponibles.

